



UNIVERSIDAD
DE PIURA

FACULTAD DE HUMANIDADES

**Estudio del conflicto Perú-Ecuador (1941-1942) con base
en el análisis hemerográfico del diario La Industria (enero
1941 - febrero 1942)**

Tesis para optar el Título de
Licenciado en Historia y Gestión Cultural

Cristhian Fabián Ríos Huayama

Asesor(es):
Dra. Ruth Magali Rosas Navarro

Piura, febrero de 2021

Dedicatoria

A mis queridísimas mamá Socorro y tía Margarita, no solo por su apoyo a lo largo de los estudios universitarios, sino también por todo su amor y cariño.

A mi hijo Fernando.



Resumen

En tanto que las investigaciones acerca de la guerra entre Perú y Ecuador de 1941 giran, principalmente, en torno al aspecto militar y diplomático; la presente investigación busca conocer y analizar la información que la población, particularmente, los piuranos de la época tuvieron acerca del desarrollo de aquella guerra para, así comprender cómo reaccionaron ante los acontecimientos acaecidos y la visión que tuvieron de los mismos. Para lograr tal cometido se estudiaron 130 ejemplares del diario local *La Industria* en el cual se ubicaron 130 ejemplares que presentaron noticias de la guerra Perú-Ecuador contabilizando en total 4733 noticias, de las cuales 611 estaban relacionadas al tema.

Podemos afirmar que la cobertura periodística del diario *La Industria* de Piura fue de tendencia patriota; la cobertura periodística se mostró amable con el Perú y crítico con la información de fuente ecuatoriana y estadounidense. Este presenta noticias con poco retraso y, sobre todo, informa de cómo los países extranjeros veían el conflicto entre Perú y Ecuador. La presente investigación se desarrolló con metodología descriptiva e interpretativa.

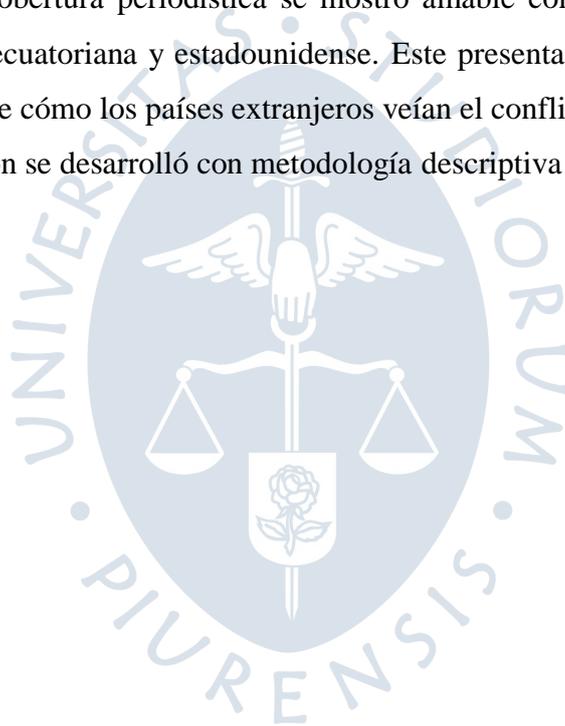


Tabla de contenido

Introducción.....	13
Capítulo 1 El conflicto del 41: Perú y Ecuador en guerra.....	19
1.1 Antecedentes históricos	19
1.2 Detonantes de la guerra de 1941	32
1.3 Descripción de las maniobras militares	40
1.4 Repercusiones de la guerra	46
Capítulo 2 El diario La Industria	49
2.1 Fundación y jefes de redacción.....	49
2.2 Características físicas y de contenido	51
2.3 Noticias contenidas en el diario	56
Capítulo 3 Análisis de las noticias.....	65
3.1 Discusiones diplomáticas entre Perú y Ecuador.....	65
3.2 Ofrecimiento de mediación y reacciones.....	70
3.2.1 Ofrecimiento de mediación y buenos oficios.....	71
3.2.2 Reacción de la prensa.....	73
3.2.3 Marchas y reacción de la prensa peruana.....	77
3.2.4 Otras actitudes de los piuranos.....	82
3.3 Cobertura durante la campaña	86
3.3.1 Reacción de la prensa internacional y ecuatoriana ante las primeras escaramuzas	86
3.3.2 Propuesta de mediación e incremento de las tensiones.....	89
3.3.3 Cobertura de la campaña desde el ámbito internacional.....	92
3.3.4 Cobertura de la campaña desde el ámbito nacional	93
3.3.5 Actitud de la prensa peruana en la cobertura de La Industria.....	106
3.4 Después de la campaña	107
3.4.1 Trabajo diplomático para llegar a un acuerdo de paz definitivo y el último esfuerzo ecuatoriano para lograr sus objetivos	108
3.4.2 Mal comportamiento durante la campaña.....	113
3.4.3 Vinculación peruano-japonesa durante la campaña, según Ecuador	115
3.4.4 Consecuencias inmediatas de la campaña militar en Ecuador.....	116

3.4.5	Propaganda de la campaña.....	117
3.4.6	Reacciones de la prensa ecuatoriana ante la derrota militar	119
3.4.7	Reacciones de la prensa y autoridades peruanas.....	123
3.4.8	Últimos enfrentamientos.....	128
3.4.9	Piura: visita de la primera dama y organización de la Cruz Roja.....	131
3.4.10	Financiamiento y donativos para la Cruz Roja Piura.....	136
3.4.11	Primicia de La Industria.....	145
3.5	Diplomacia internacional y firma del Protocolo de Paz	148
3.5.1	Otra propuesta mediadora	148
3.5.2	Pearl Harbor y la firma del Protocolo de Paz.....	154
3.5.3	Reacción ecuatoriana al Protocolo de Paz	156
3.5.4	Cobertura de La Industria en el ámbito nacional	158
Conclusiones		163
Lista de referencias		167
Anexos		171
Anexo 1.	Real Cédula de 1802.....	173
Anexo 2.	Acta de Lima	180
Anexo 3.	Tanques LTP <i>Lehký Tank, Peruánský</i> / Tanque 39.....	181
Anexo 4.	Acta de Talara.....	188
Anexo 5.	Protocolo peruano-ecuatoriano de Paz, Amistad y Límites	190
Anexo 6.	Discursos pronunciados en la manifestación de Sullana.....	193
Anexo 7.	Invocación a manifestación	194
Anexo 8.	Manifestaciones de solidaridad, en provincias, con la política exterior del Gobierno	195
Anexo 9.	Fotografía de manifestación en Tumbes.....	199
Anexo 10.	Inicio de la batalla de Zarumilla.....	200
Anexo 11.	Carta de E. Phyllis Snyder.....	201
Anexo 12.	El patriótico y vibrante discurso del Presidente señor Manuel Prado pronunciado en la grandiosa manifestación del sábado en el Estadio Nacional.....	203
Anexo 13.	Anuncio de la firma del Protocolo de Paz.....	211

Anexo 14. Mensaje a la Nación del Presidente de la República con motivo del arreglo límite Perú-ecuatoriano.....	212
Anexo 15. Mapa de la línea de frontera de acuerdo al Protocolo de Paz.....	215
Anexo 16. Únicas fotografías publicadas por el diario	216



Lista de tablas

Tabla 1	Ediciones estudiadas.....	52
Tabla 2	Detalle del número de noticias publicadas en 1941 en el diario La Industria	56
Tabla 3	Detalle del número de noticias publicadas en 1942 en el diario La Industria.....	57
Tabla 4	Número de noticias publicadas según lugar de emisión en 1941	59
Tabla 5	Número de noticias publicadas según lugar de emisión en 1942.....	61
Tabla 6	Número de noticias según la fuente en el año 1941 y 1942	61
Tabla 7	Subclasificación por fuente periodística 1941-1942	62
Tabla 8	Subclasificación por fuente oficial 1941-1942.....	63
Tabla 9	Donaciones en dinero	138
Tabla 10	Donaciones en especie.....	142
Tabla 11	Distribución de las donaciones en el contexto de la visita de la primera dama	144



Introducción

El conflicto entre Perú y Ecuador de 1941-1942 fue el antepenúltimo episodio bélico que enfrentó a ambos países, antes de delimitarse completamente la línea de frontera. Este conflicto devino en una campaña militar ejecutada en julio de 1941 (de ahí que mayormente se conozca este episodio de la historia peruana como Guerra del 41) la cual culminó con una categórica victoria militar peruana lo que, a su vez, impulsó a los países involucrados a llegar a un acuerdo definitivo entre los contendientes después de casi un siglo de disputas haciendo así posible la firma del Protocolo de Paz, Amistad y Límites de Río de Janeiro en 1942.

La mayoría de los libros sobre la historia general del Perú registran este conflicto desde el episodio de la victoria militar y posterior firma del Protocolo de Paz; las investigaciones especializadas en el tema han identificado los antecedentes de la disputa fronteriza, el origen de esta, las causas inmediatas de la Campaña de 1941 e incluso la forma en la que se llevó a cabo el proceso de negociación posterior y cómo se demarcó la línea fronteriza entre ambos países vecinos. Sin embargo, a pesar de que se documenta toda la perspectiva militar y diplomática del conflicto, poco se ha analizado la visión del periodista y del ciudadano común, lo que pensaban acerca de aquella disputa que llevaba casi un siglo sin resolverse y qué consecuencias tuvieron que enfrentar como parte de la crisis fronteriza.

En torno a este interés, nace la presente investigación que se delimitó territorialmente en la ciudad de Piura por ser la capital de departamento más cercana a la zona de conflicto y con el objetivo de tener una aproximación a la sociedad piurana del momento. Con el propósito de conocer la visión que el piurano de la época tuvo sobre el conflicto peruano-ecuatoriano, se decidió realizar un análisis de contenido de las noticias publicadas desde enero de 1941 hasta febrero de 1942 de uno de los diarios más importantes de ese período y del cual se conservan la mayoría de sus de ejemplares en el Archivo Regional de Piura: el diario *La Industria*.

Después de elegir la fuente de información y analizar las noticias que se publicaron en este diario, se plantean las siguientes hipótesis: primero, la información que *La Industria* de Piura presentó acerca del conflicto peruano-ecuatoriano era de origen oficial (es decir que provenía de alguna institución gubernamental) y, por lo tanto, detalló el desarrollo de las hostilidades militares y diplomáticas con una tendencia claramente a favor del Perú, minimizando los problemas, errores o excesos cometidos durante la campaña militar. Segundo, el diario *La Industria* se convirtió en una tribuna en la que los piuranos, a través de sus cartas enviadas al mismo, manifestaron su apoyo a la guerra con la esperanza de alcanzar la victoria, ver a sus familiares reclutados de regreso en sus hogares o reanudar las actividades

económicas afectadas por aquel episodio bélico. Y, tercero, debido a que la campaña militar se realizó en el mes de julio, fue aquel mes donde se presentó la mayor cantidad de noticias relacionadas con el conflicto.

Como resultado, la investigación se ordena de la siguiente manera: el primer capítulo resuelve la pregunta ¿cómo y por qué Perú y Ecuador se enfrentaron militarmente en julio de 1941? con el objetivo de conocer los antecedentes del conflicto y comprender que esta fue una situación gestada durante años. Para responder estas interrogantes fue necesario remontarse hasta la época colonial y los primeros momentos de la República donde encontramos los motivos por los cuales se estableció el problema que impidió un acuerdo para la delimitación de la frontera. Además, se explica los detonantes de la campaña militar de 1941 y se brinda una reconstrucción de las acciones militares.

En el segundo capítulo, se hace una breve reseña sobre el diario *La Industria*, con el propósito de validar la importancia de este diario en la cobertura del conflicto. Se menciona su fundación y se detallan características que le permitieron ser reconocido como el diario oficial de Piura por varios años.

El último capítulo, tiene como finalidad analizar y categorizar las noticias relacionadas con el conflicto peruano-ecuatoriano que se publicaron en *La Industria* para acercarnos a la visión que los piuranos de la época tuvieron del mismo y las acciones que realizaron ante este acontecimiento.

La guerra de 1941 se ha estudiado desde diversos puntos de vista y en diferentes momentos. Este episodio de la historia peruana y ecuatoriana se encuentra enmarcado en el esfuerzo de ambos países por encontrar el mejor argumento que expusiera sus intereses. Así, antes de la guerra de 1941 son varias las investigaciones realizadas por abogados como Luis Renault quien hizo una valoración desde el punto de vista del derecho internacional, o historiadores como Jorge Basadre que se centró en la validez de los documentos que ambos países habían suscrito desde época virreinal.

Concluida la Campaña militar del 41, la mayor parte de las publicaciones tuvieron un interés más nacionalista: algunos autores ecuatorianos argumentaron la invalidez del Protocolo de Río y denunciaron al Perú como país agresor en sintonía con el sentimiento de dolor después de la derrota militar por ejemplo Jorge Villacrés. En el Perú, una de las primeras publicaciones al respecto fue la del Ministerio de Relaciones Exteriores con el libro *La ocupación de la provincia El Oro por parte de las fuerzas peruanas* (1941) donde se resaltan los fallos ecuatorianos y la validez del Protocolo de Río de Janeiro. Por su parte, los militares peruanos también brindaron su punto de vista: el general Eloy Ureta, en *Apuntes*

sobre una campaña (1953), detalló sus planes, dificultades y su ejecución de la campaña militar; el general Felipe de la Barra, en *Tumbes Jaén y Maynas* (1961), brindó un testimonio de primera línea acerca del avance de las fuerzas armadas peruanas particularmente en los primeros días de la guerra. Otras publicaciones importantes son las del general Miguel Monteza y del capitán Humberto Araujo. La narrativa de los hechos militares desde el punto de vista ecuatoriano se encuentra en los textos de los coroneles Luis Rodríguez y Octavio Ochoa.

Pasado cierto tiempo, la naturaleza de las investigaciones tienden a complementar el aspecto militar y diplomático permitiendo comprender más la complejidad del problema fronterizo, en este sentido hemos tomado como referencia las investigaciones de Percy Cayo, Ernesto Yepes y Félix Denegri Luna. Adicionalmente, el trabajo de Hernán Ibarra ofrece una reinterpretación del discurso ecuatoriano al confrontarlo con fuentes peruanas.

La investigación acerca de *La Industria* presentó dificultades porque existen pocos trabajos sobre el periodismo piurano de entonces. Uno de los pocos ejemplos es el libro de Juan Requejo *El Periodismo en Piura* (1983) y las tesis de Pauta Sotomayor *Análisis Superestructural de la Columna Ojo de Pollo del Diario La Industria (1934 – 1945)* (1989) y de Javier Sánchez *Análisis morfológico y de contenido de las Informaciones Bélicas de la Segunda Guerra Mundial en el Diario La Industria de Piura (del 1° de Setiembre al 30 de Noviembre)* (1983).

En la bibliografía especializada, los diarios son usados como complemento para ejemplificar algún suceso y no como fuente primaria. Dentro de las investigaciones que usan algún diario como fuente principal de información solo tenemos la de Fabrizio del Piélago quien estudió la visión de la prensa escrita brasilera cuando informó sobre la guerra entre Perú y Ecuador de 1941.

La presente investigación es de tipo descriptiva e interpretativa porque busca conocer y analizar la información que leyeron los piuranos desde enero de 1941 hasta febrero de 1942 lapso en el que se desarrolló la campaña militar, el proceso de negociación y la firma del Protocolo de Paz, Amistad y Límites de Río de Janeiro.

Conviene aclarar el uso de algunos términos que se utilizan indistintamente cuando se hace referencia al episodio bélico que enfrentó a Perú y Ecuador en 1941: guerra, conflicto y campaña. Dependiendo del autor, algunos prefieren calificar lo acontecido en 1941 como conflicto o guerra, sin embargo, guerra es el término que, por su definición exacta ('enfrentamiento entre dos o más países'), se considera el más conveniente para referirse a la situación de enfrentamiento general que vivieron Perú y Ecuador. No obstante, hay que tener

en cuenta que las acciones militares de julio de 1941 (batalla de Zarumilla) que llevaron a las fuerzas armadas peruanas a tomar la provincia ecuatoriana El Oro son reconocidas oficialmente por el ejército peruano como Campaña Militar de 1941.

Al emprender el estudio de este episodio de la historia peruana se encontraron algunas complicaciones. La primera fue la falta de información a pesar de ser una de las guerras que el Perú ganó, la del 41 no cuenta con la misma presencia en los libros de historia general en los cuales se dedican varios capítulos a la guerra con Chile, y algunos párrafos la guerra con Ecuador. La segunda complicación fue el acceso a la bibliografía especializada, en particular al libro escrito por el general peruano Eloy G. Ureta quien estuvo encargado del Agrupamiento Norte y fue el responsable de diseñar y ejecutar el plan que llevó a las fuerzas armadas a la victoria. En el transcurso de la investigación se encontraron algunas referencias a su trabajo y debido al interés por reconstruir el avance del conflicto se buscó -sin éxito- en bibliotecas de Piura y en internet, su libro *Apuntes sobre una campaña* publicado en Madrid en 1953. No fue hasta una visita realizada a la Biblioteca Nacional del Perú cuando se pudo tener acceso al libro.

En torno a este conflicto, aún quedan varios temas por investigar como la supuesta felicitación del canciller alemán Adolf Hitler al Perú por la toma de Santa Rosa con paracaidistas; la participación del peruano Enrique Pontolillo, famoso motociclista de la época que sirvió como oficial de enlace entre el comando y las líneas del frente y el impacto de la guerra en lo económico, social, cotidiano, etc.

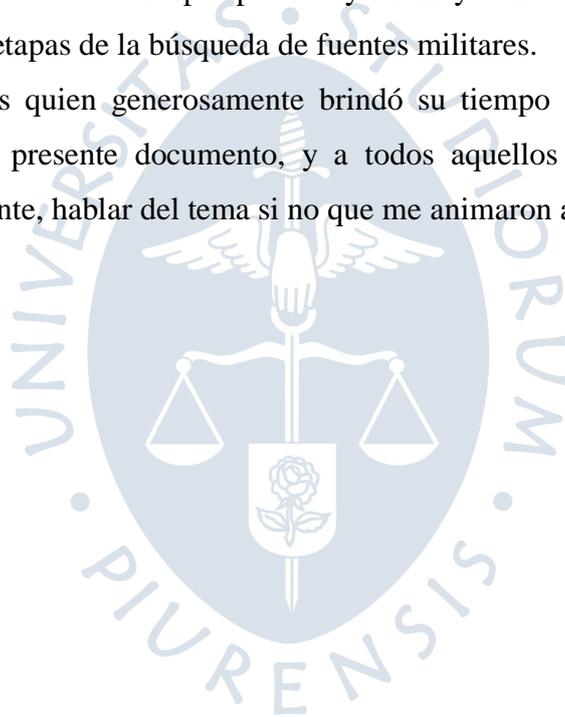
La investigación reveló que este episodio de la historia peruana y ecuatoriana tiene aún material que recién se está conociendo y podría abrir nuevas líneas de investigación, como lo es la película *“Alerta en la Frontera”* dirigida por Kurt Herrmann y filmada inmediatamente después de la campaña; se trata de un film de un poco más de una hora de duración en la que se reconstruye, con tono patriótico, los episodios más importantes de la Campaña de 1941 como el lanzamiento de paracaidistas sobre Machala o el cruce del río Zarumilla además de contener un registro de la vida en Lima de 1940 con grabaciones inéditas realizadas por corresponsales de guerra y recreaciones. La película, que contó con el apoyo del Ministerio de Guerra durante su filmación, nunca fue estrenada en los teatros limeños debido a las negociaciones en Río de Janeiro; su exhibición se consideró contraproducente y se guardó en algún almacén de aquel Ministerio donde fue olvidada. Setenta años después fue redescubierta y, luego de una primera restauración, fue exhibida por primera y única vez el 11 de agosto de 2014 en la Municipalidad de Miraflores. Esta película

puede servir de fuente para investigar otros aspectos de este conflicto que todavía no ha sido tratado con mucha profundidad.

Finalmente, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas que contribuyeron con la tesis, especialmente, a mi asesora, la doctora Ruth Rosas Navarro quien con sus observaciones e interrogantes guiaron la investigación y me permitieron crecer como investigador.

Al profesor Jorge Rosales quien, además de animarme a terminar la investigación, me facilitó bibliografía indispensable para entender el origen del enfrentamiento peruano-ecuatoriano; de la misma manera a María José Barba y a Helen Ryan (+) quienes me proporcionaron acceso a una base de datos que me permitieron observar la pugna entre peruanos y ecuatorianos desde otra perspectiva y al mayor EP Alberto Castro quien me orientó en las primeras etapas de la búsqueda de fuentes militares.

A Lady Olivares quien generosamente brindó su tiempo para la corrección de las primeras versiones del presente documento, y a todos aquellos amigos que no solo me escucharon, pacientemente, hablar del tema si no que me animaron a continuar y terminar este proyecto académico.



Capítulo 1

El conflicto del 41: Perú y Ecuador en guerra

La guerra que enfrentó a Perú y Ecuador en 1941 fue el momento más álgido en la historia de la frontera que comparten ambos países. Al término del conflicto, dicha frontera quedó establecida en el Protocolo de Paz, Amistad y Límites de Río de Janeiro de 1942 y demarcada casi en su totalidad. Este hecho tiene la particularidad de haberse dado durante la Segunda Guerra Mundial, factor que influyó en el desarrollo de este centenario conflicto acelerando la firma del Protocolo.

1.1 Antecedentes históricos

Los esfuerzos diplomáticos para fijar la línea de frontera en el norte del Perú fueron múltiples, así como también los enfrentamientos militares relacionados primero con la Gran Colombia y luego con Ecuador. Siguiendo a De la Barra (1961), a Scott Palmer (1997), a Basadre (2015) y a Cayo (2004) se pueden rastrear los más importantes acontecimientos bélicos y diplomáticos que finalmente llevaron a la demarcación de dicha frontera:

Con la Gran Colombia:

Tratado Mosquera-Montegudo de 1822.

Convenio Galdeano-Mosquera de 1823.

Guerra entre Gran Colombia y Perú de 1828-29.

Tratado de Guayaquil de 1829, como consecuencia de la guerra anterior, que establece las fronteras retomando la delimitación que tuvo el Virreinato de Nueva Granada y el Perú antes de su independencia. Este tratado no se ejecutó debido a la disolución de la Gran Colombia y el nacimiento de Ecuador como país independiente el 13 de mayo de 1830.

Con Ecuador:

Tratado Pando-Novoa de 1832 que reconoce los límites vigentes en aquel momento hasta que se llegara a otro acuerdo sobre los mismos.

Tratado de Mapasingue de 1860 en el cual Ecuador reconoce los reclamos territoriales peruanos con base en la Real Cédula de 1802. El Tratado fue anulado por los congresos de ambos países.

Tratado Bonifaz-Espinoza de 1887 en el cual Perú y Ecuador acuerdan someter la disputa de límites al arbitraje del Rey de España. Finalmente, el Rey se inhibe de dar su veredicto.

Tratado García-Herrera de 1890 en el que se llega a un compromiso para elaborar una línea de frontera reconociendo los territorios que tradicionalmente estaban bajo la jurisdicción de cada país. Este tratado no fue ratificado por el Perú.

Protocolo Ponce-Castro Oyanguren de 1924 en el cual ambos países acuerdan una fórmula mixta para resolver el litigio: primero Perú y Ecuador debían enviar delegaciones para tratar el asunto; si ellos no llegaban a una línea de frontera definitiva, se someterían al arbitraje del presidente de los Estados Unidos. A la vez, ambos países podían negociar directamente para solucionar el conflicto. Recién en 1936 se inician las negociaciones.

Acta de Lima de 1936 en la que Perú y Ecuador reafirman su compromiso con el Protocolo anterior y se acuerda una línea de *status quo* temporal mientras duren las negociaciones que se dilataron hasta 1938 cuando finalizan sin llegar a ningún acuerdo.

Protocolo de Paz Amistad y Límites Río de Janeiro de 1942 firmado después de la decisiva derrota militar ecuatoriana en la campaña militar de 1941. Este protocolo fue ratificado por los congresos de Perú y Ecuador y firmaron como garantes del mismo Estados Unidos, Brasil, Argentina y Chile.

Dentro de los grandes episodios bélicos que se protagonizaron por la demarcación de la frontera, en adición a la guerra con la Gran Colombia de 1828-29, destacan:

- Expedición militar al mando de Castilla en 1859, Perú ocupó Guayaquil.
- Penetración militar ecuatoriana al río Coca, en la confluencia del río Napo en 1882.
- Penetración de la guarnición ecuatoriana del Aguatico hasta Angoteros, aguas abajo del Napo en 1903.
- Asalto a la guarnición peruana de Torres Causana en el río Napo en 1904.
- Violación de la frontera de facto en el Norte y la Amazonía y provocaciones de diversa índole en 1940.
- Campaña de 1941: Operaciones militares en la frontera de Zarumilla y del Nor Oriente.
- Conflicto “Falso Paquisha”, 28 de enero de 1981.
- Conflicto en el Alto Cenepa, siendo la zona más disputada la posición de Tiwinza, en 1995.

El gran número de tratados y episodios bélicos en la frontera peruana evidencian lo particularmente difícil que fue el proceso de demarcación de los límites nacionales después de que los países sudamericanos se independizaran de la Corona española.

Para entender en su verdadera dimensión la guerra que enfrentó a Perú y Ecuador en julio de 1941 debe tomarse como punto de partida el pasado colonial. Es indudable que en la época colonial no se creó el litigio fronterizo, pero sí se establecieron las raíces que más de un siglo después llevaron a ambos países vecinos a su más grande confrontación militar.

Hay que tener en cuenta que durante la colonia el establecimiento de líneas de fronteras estables entre los virreinos y las audiencias no fue una preocupación mayor para las autoridades españolas de la época, pues estas eran divisiones administrativas dentro del Imperio Español que podían modificarse, como se hizo varias veces, principalmente con el objetivo de un mejor control administrativo (entiéndase control de contrabando, recolección de impuestos, favorecimiento en el desarrollo de una zona, etc.); uno de los tantos ejemplos de lo dicho fue el virreinato de Nueva Granada.

Aquel virreinato fue creado el 27 de mayo de 1717 en el contexto de las reformas borbónicas. Para su creación se elevó la capitanía general de Nueva Granada a virreinato y se le dio control sobre la capitanía general de Venezuela y las audiencias de Santa Fe de Bogotá, Quito y Panamá las cuales perdieron tal categoría. Luego por Real Cédula de 18 de febrero de 1720, la audiencia de Quito fue restituida, nuevamente bajo dependencia del virreinato del Perú. El 5 de noviembre de 1723 fue disuelto el virreinato de Nueva Granada y en agosto de 1739 fue restablecido con sus límites anteriores, pero conservando como audiencias a Panamá y Quito. (Denegri, 1996, p. 23)

En paralelo, desde el siglo XVI, algunos españoles se instalaron en la selva alta empezando el proceso de colonización y evangelización de los indios que se encontraban en la zona. Esta presencia se vio potenciada por varias expediciones españolas hacia el río Amazonas y en su camino fueron fundando pueblos como por ejemplo Jaén de Bracamoros; de esta manera se creó la gobernación de Quijos y la gobernación de Maynas, dependientes del virreinato del Perú. (Denegri, 1996, p. 26)

Con la restitución del virreinato de Nueva Granada estas gobernaciones son segregadas del virreinato peruano y adjuntadas al de Nueva Granada pues, en el mapa, la comunicación era más fácil con el nuevo virreinato. Sin embargo, la realidad geográfica era distinta y de esto se dio cuenta el coronel de ingenieros Francisco Requena.

Requena fue enviado a esta zona para confirmar el avance de los portugueses en el río Amazonas y luego nombrado gobernador y comandante general de Maynas en 1779 (Denegri, 1996, p. 30). Debido al conocimiento que tenía del terreno, se dio cuenta de que la comunicación de la gobernación de Quijos, pero especialmente la de Maynas, con el virreinato de Nueva Granada era muy difícil pues la ruta que los unía (Quito-Papallacta-Napo) pasaba por zonas de los Andes que eran muy accidentadas y que incluso no permitían el uso de animales de carga por lo que el abastecimiento de las gobernaciones era escaso. (Denegri Luna, 1996, p. 30). Este hecho repercutió en su población pues ante esa realidad los pocos españoles asentados en la zona optaron por irse a lugares con mejor comunicación para

mejorar sus oportunidades de negocios, dejando ambas gobernaciones, que hacían de frontera ante el avance portugués, muy debilitadas poniendo así en riesgo esa zona del Imperio español.

En vista de lo accidentado del terreno, Requena proponía una comunicación desde el virreinato del Perú recomendando la ruta Paita-Jaén-Marañón-La Laguna que, aunque tomaba más tiempo que el camino del virreinato de Nueva Granada, el terreno no era tan agreste y se podía usar caballos y mulas para el transporte. (Denegri, 1996, p. 33)

Este fue el principal motivo que llevó a Requena a enviar cuatro informes a la Corona recomendando que ambas gobernaciones pasen, nuevamente, a la jurisdicción del virreinato del Perú. Finalmente, sus informes tuvieron el efecto esperado el 15 de julio 1802 cuando, mediante Real Cédula el rey Carlos IV, segregó las gobernaciones de Quijos y Maynas del virreinato de Nueva Granada y las agrega al virreinato del Perú. Un año después, el 29 de marzo de 1803, el virrey de Nueva Granada informó a su par limeño el cumplimiento de la Real Cédula. (Denegri, 1996 p. 34-37)

Copias de este importante documento para la frontera norte del Perú fueron enviadas a Santa Fe de Bogotá, Quito, Lima, Trujillo y Madrid; sin embargo, la copia que se guardó en Lima fue destruida, según Basadre (2015, p. 184), en un incendio desatado en Palacio de Gobierno que consumió la Secretaría del virrey el 25 de junio de 1825 a las diez de la noche. De acuerdo con Denegri Luna (1996, p. 36), es probable que la copia guardada en Lima de dicho documento se perdiera, junto con el informe de Requena, mucho antes en un incendio acaecido a mediados de 1822 y que consumió el archivo de guerra y oficinas de otros tres Ministerios. Por esta razón, aunque en la práctica, Quijos y Maynas pertenecían nuevamente al Perú no había de documento legal que lo confirme.

La última modificación que hizo la Corona española, en la futura frontera norte del Perú, fue la Real Cédula del 7 de julio de 1803 mediante la cual Guayaquil era agregado al virreinato peruano en todos los aspectos (gobierno, hacienda y guerra) y se acató completamente al siguiente año. El cumplimiento de este mandato se reafirmó en 1809 cuando se dio una revuelta en Quito, lo que llevó al virrey Abascal a asumir por completo el mando de Guayaquil. (Denegri, 1996, p. 45-46)

Poco tiempo después, las colonias sudamericanas empezaron su proceso de independencia gracias a las corrientes libertadoras que se gestaron en los extremos norte y sur de Sudamérica las que obtuvieron las primeras grandes victorias militares con San Martín en el sur y Simón Bolívar en el norte. Aunque ambos consiguieron la independencia de sus virreinos de origen, Río de la Plata y Nueva Granada respectivamente, pronto entendieron

que esa independencia conseguida corría el riesgo de perderse si quedaba algún núcleo del poder español en Sudamérica por lo que pronto empezaron planes para apoyar y conseguir la independencia de las otras colonias españolas, especialmente la de Perú pues era el mayor centro del poder español. Así, el primero en llegar fue San Martín quien, el 28 de Julio de 1821, proclamó la independencia del Perú.

Llegado a este punto es necesario explicar los principios legales que fueron dando forma a la frontera entre las nacientes repúblicas de Sudamérica.

Cuando los países americanos se independizan, establecieron los principios básicos que ayudaron a determinar el espacio geográfico que correspondería a cada país. El primer principio fue el *uti possidetis* que aplicado a los países recién independizados significaba que ellos pasaban a ser propietarios de los territorios que habían poseído como jurisdicciones españolas; de ahí el motivo de la importancia de las Reales Cédulas pues cuando dos países litigaban sobre sus derechos territoriales se recurría a los documentos españoles que les dieron origen. El *uti possidetis* que debía regir era el de 1810, por tener ese año la reputación de ser el inicio de la lucha frontal por la independencia. (Cayo P. 1995, p. 11-12)

Sin embargo, la aplicación del *uti possidetis* presenta unos problemas. El primero es de orden ideológico: si los nuevos estados se están separando de España ¿por qué someterse a su legislación a la hora de fijar los límites de los nuevos estados? El segundo problema es de orden práctico: el *uti possidetis* no contempla la realidad de ciertas jurisdicciones, especialmente en las periferias de los nuevos estados. Ante esta contradicción se aplicó otro principio: el de la Libre determinación de los pueblos, puesto que la voluntad de los pueblos es un principio dinámico, mientras que la consulta de títulos coloniales es principio estático que está por encima de los títulos coloniales. Es decir, la libre determinación de los pueblos se vuelve el principio rector para determinar los nuevos espacios de los países independizados. (Cayo P. 1995, p. 13)

Finalmente, cuando el principio de *uti possidetis* no era claro y no se había dado expresión de voluntad popular alguna, se aplicaba un tercer principio: el de la acción civilizadora y colonizadora, eventualmente descubridora. Es decir, el territorio en cuestión quedaba dentro de la jurisdicción desde donde habían partido los descubridores, colonizadores o catequizadores. Por ejemplo, el río Amazonas pertenecía a la jurisdicción peruana porque la expedición de su descubrimiento partió desde la ciudad del Cusco. (Cayo P., 1995, p. 14)

Estos principios son importantes para entender las primeras modificaciones en la frontera norte del Perú debido a que el principio de *uti possidetis* tuvo dos excepciones: la primera fue Guayaquil, que fue incorporado por Bolívar a la Gran Colombia (Basadre, 2015,

p. 188). La segunda, fue la espontánea incorporación de la provincia de Jaén de Bracamoros al Perú. Esta provincia pasó a pertenecer a la Audiencia de Quito desde 1563, hecho que no era bien visto por sus comarcanos quienes tenían vínculos más estrechos con el Perú. Se enviaron varios expedientes pidiendo su reincorporación al virreinato peruano y, a pesar de que autoridades peruanas y madrileñas coincidían con tal pedido, este nunca se concretó. Finalmente, durante la lucha por la independencia, Jaén proclamó su independencia de España y su voluntad de unirse al Perú el 4 de junio de 1821. (Denegri, 1996, p. 51)

También es importante resaltar que en la convocatoria al primer Congreso peruano, el 26 de abril de 1822, se indicó que Quijos y Maynas debían estar representados, ante ello protestó el plenipotenciario de Gran Colombia Joaquín Mosquera quien indicó que esas regiones habían integrado el virreinato de Nueva Granada, invocando de esta manera el principio del *uti possidetis* pero desconociendo la Real Cédula de 1802 (ver anexo 1). El desorden administrativo de la naciente República del Perú sumado a la entendible falta de conocimientos por parte de San Martín y Monteagudo en temas coloniales peruanos los llevó a disponer que las poblaciones de Quijos y la orilla izquierda del Amazonas no sean comprendidas para la elección de diputados (Denegri, 1996, p. 39-40). Este episodio devela una característica de uno de los objetivos de Bolívar quien buscaba siempre expandir el territorio de la Gran Colombia.

San Martín no pudo vencer al último virrey español, José de la Serna, quien llevó su ejército a la sierra y desde ahí amenazaba la recién proclamada independencia. Para vencerlo el Congreso peruano pidió ayuda a Simón Bolívar, militar venezolano que había vencido a los españoles en Nueva Granada entonces conocida como Gran Colombia.

Simón Bolívar reorganizó el ejército, engrosó sus filas con peruanos, muchos de ellos reclutados a la fuerza, con tropas grancolombianas que trajo y argentinos que ya estaban en el país. Al mando de José de Sucre, su general de más confianza, venció a los españoles en la decisiva batalla de Ayacucho el 9 de diciembre de 1824 poniendo fin a la presencia colonial española en el Perú.

Sin embargo, las ambiciones políticas de Bolívar no quedarían satisfechas. Su sueño era la unión de los países latinoamericanos bajo su gobierno. Es por eso que después de conseguida la independencia peruana se quedó en el poder y estaba planteando una constitución que le permitiera gobernar vitaliciamente. Esta situación, junto con la separación del Alto Perú para convertirlo en otro estado (Bolivia) y, sobre todo, la presencia de las tropas grancolombianas generó un sentimiento anti bolivariano, (Cayo P., 2004, p. 32) que no fue exclusivo del Perú ni el único problema del libertador.

En la Gran Colombia había grandes problemas entre Páez, encargado del gobierno de Venezuela y Santander, encargado del gobierno de Bogotá, que amenazaban con llevar al naciente estado a una guerra civil. Bolívar se vio obligado a viajar a Bogotá, embarcándose en el Callao el 3 de septiembre de 1826, para controlar personalmente la situación dejando el gobierno del Perú en manos de un Consejo de Gobierno presidido por el mariscal Andrés de Santa Cruz. Las discrepancias entre los políticos grancolombianos afectaron a los soldados de aquel país estacionados en el Perú quienes se sublevaron el 26 de enero de 1827 y le pidieron al Estado peruano el pago de sus haberes y su repatriación. A los dos días, el 28 de enero de 1827, un grupo de notables que se reunió en el cabildo de Lima eligió a Andrés de Santa Cruz como presidente interino del Perú quien supo manejar el sentimiento anti bolivariano para conseguir donativos de particulares que sumados a los recursos estatales permitieron pagarles sus sueldos, trofeos y avituallarlos para el viaje de regreso a su patria partiendo el 19 de marzo de 1827. (Denegri, 1996, p. 78-79)¹.

Al elegir como presidente interino a Andrés de Santa Cruz, el grupo de notables desconoció la Constitución Vitalicia de Bolívar que, además, fue derogada por el presidente interino un día después de su elección, convocó un Congreso Constituyente y la elección de presidente y vicepresidente de la República, es decir, aprovechando las circunstancias el Perú se liberó de la influencia bolivariana sin recurrir a las armas y al enviar de regreso a sus tropas, dejó a Bolívar sin ningún medio para retomar el poder en el Perú. Evidentemente, esto no fue del agrado del libertador y fue el primer elemento de tensión entre Perú y la Gran Colombia.

Es en este contexto donde encontramos la protesta del encargado de negocios de Gran Colombia en el Perú, Cristóbal de Armero quien el 27 de febrero de 1826 protestó por la inclusión de Jaén y Maynas en la convocatoria para las elecciones de diputados del Congreso peruano. La respuesta del Estado peruano fue drástica pues decretó la expulsión del funcionario colombiano dándole un plazo de 18 horas para abandonar el país, un tiempo demasiado reducido que agravó más las relaciones entre Perú y Gran Colombia (Cayo P., 1995, p. 80) constuyendo el segundo elemento de tensión entre ambos países

El 4 de junio de 1827 se instaló el Congreso Constituyente y se eligió como presidente del Perú a José Domingo de La Mar y Cortázar, cuencano de nacimiento, a quien le

¹ Aunque con el mismo resultado (la expulsión de las tropas grancolombianas) Cayo P., (2004 p. 33) presenta otra versión de los hechos: en su relato afirma que fueron principalmente los soldados de los batallones grancolombianos (compuestos por muchos peruanos, pero de oficialidad grancolombiana) quienes se rebelaron apresando a sus jefes, proclamaron la derogatoria de la Constitución Vitalicia y la necesidad de restaurar la Constitución peruana de 1823. Las tropas grancolombianas se embarcaron de regreso a su país desde el 8 hasta el 10 de marzo de 1827.

preocupaba la influencia que el libertador Bolívar podía tener en el norte del país (Cayo P. , 2004, p. 32), especialmente por las intrigas del general Juan José Flores, jefe político militar de los Departamentos del Sur pertenecientes a la Gran Colombia y que constituirán a futuro el país del Ecuador. Flores buscaba iniciar una guerra con el Perú con el objetivo de obtener su propia gloria (Denegri, 1996, p. 78) sus intrigas se convirtieron en el tercer elemento de tensión entre Perú y Gran Colombia. A estos elementos de tensión se sumará el Tratado de Piquiza del 6 de julio de 1828 que fue el resultado de la intervención militar peruana realizada por Agustín Gamarra, prefecto del Cusco, quien veía en la presencia de Antonio José de Sucre y tropas grancolombianas en Bolivia como amenaza al Perú en el caso de una guerra. El Tratado estipulaba la renuncia de Sucre como presidente de Bolivia, la convocatoria al Congreso boliviano y la expulsión de las tropas grancolombianas de Bolivia (Cayo P. , 2004, p. 33). Según Basadre (2005) después de este Tratado, “Bolívar comenzó a hablar en sus cartas de guerra al Perú.” (p. 277)

Las crecientes tensiones entre Perú y Gran Colombia no eran el único problema de Bolívar. Después de su salida del Perú, en enero de 1827, logró calmar las fricciones entre Páez y Santander, pero solo fue momentáneamente. Un año después, las discrepancias entre Bolívar (que entonces gobernaba como dictador) y los liberales, con Santander a la cabeza, llevó a varias sublevaciones en su contra e incluso se registra un intento de asesinato el 25 de septiembre del mismo año. (Denegri, 1996, p. 87-88)

En este contexto, la presencia de Bolívar ya no era suficiente para garantizar el control del país y necesitaba unir al pueblo de la Gran Colombia para minimizar el sentimiento anti bolivariano que estaba ganando espacio. El Libertador buscó solucionar estos problemas mediante una guerra contra un enemigo externo y tal enemigo fue el Perú.

Por ello, Bolívar declara la guerra al Perú el 3 de julio de 1828 (Cayo P. , 2004, p. 34). Como justificación para esta campaña, se aducen los cuatro elementos de tensión arriba mencionados además del pago por los gastos de la campaña de independencia y la devolución de Jaén y Maynas indebidamente ocupadas por el Perú, según la acusación de Bolívar. Acusación que era totalmente inventada, pues como ya se explicó, Maynas por el principio de *uti possidetis* pertenecía al Perú ya que fue restituida al virreinato peruano por Real Cédula de 1802 y de la cual Bolívar tenía conocimiento (Cayo P. , 1995, p. 17). En cuanto a Jaén, que por el mismo principio debió pertenecer a Nueva Granada, proclamó su independencia el 4 de junio de 1821 (Basadre, 2015, p. 188) y decidió unirse al Perú, primando el principio de autodeterminación de los pueblos que es superior al *uti possidetis*.

Para mayor evidencia de la artificialidad de este conflicto, Basadre (2015) nos proporciona la siguiente información:

Bolívar (ha dicho Víctor Andrés Belaunde en su libro *La constitución inicial del Perú*) administró las provincias de Tumbes, Jaén y Maynas como jefe del Poder Ejecutivo de la nación peruana. Se opuso a que Jaén pasara a Colombia depositando en sus ayuntamientos la decisión definitiva; agregó los territorios de Jaén y Maynas a la Comandancia Militar de Cajamarca; anexó Maynas al distrito judicial de Trujillo y no impidió que el Consejo que lo sustituyó en el gobierno y que seguía sus instrucciones, realizara elecciones en Jaén y Maynas. (p. 13)

Y fue así, como se forzó la guerra entre el Perú y la Gran Colombia. Una guerra que Denegri (1996) confirma era impopular entre el pueblo y gobernantes colombianos especialmente en la zona sur, en el actual Ecuador, donde se guardaba simpatía por el Perú debido a que el presidente peruano La Mar había nacido en Cuenca (p. 90-94).

Declarada la guerra, el presidente José Domingo de La Mar instaló su cuartel general en Piura y ahí empezó a preparar la campaña terrestre, dejando en Lima a Salazar y Baquíjano como encargado de la presidencia (Cayo P. , 2004, p. 34-35).

La organización de las fuerzas peruanas se pudo hacer con celeridad pues el Congreso peruano, en el contexto de las tensiones con Bolívar, había autorizado poner al Ejército y a la Armada en estado de guerra el 17 de mayo de 1828 (Basadre, 2005, p. 281).

Las acciones bélicas iniciaron en el mar el 31 de agosto de 1828 con el ataque sorpresivo por parte de las naves de guerra colombianas: la corbeta Pichincha y la goleta Guayaquileña, contra la corbeta peruana Libertad la cual resultó vencedora en el combate. Conocido este suceso en Lima, se decretó el 9 de septiembre de 1828 un bloqueo naval a la costa colombiana del Pacífico. A inicios de noviembre la tripulación de la Pichincha se reveló contra Bolívar y se entregó a las autoridades peruanas. A cargo de la Armada peruana estaba el Almirante Guise quien falleció en el bloqueo a Guayaquil y, sin embargo, a pesar de su pérdida, la Armada peruana siguió presionando en el puerto colombiano hasta conseguir su captura el 1 de febrero de 1829. (Denegri, 1996, p. 91-95)

Paralelamente el Ejército peruano, al mando del presidente La Mar, marchó desde Piura e inició su avance por territorio de la Gran Colombia logrando tomar Loja y Guayaquil y encaminándose hacia Cuenca; es decir, la campaña terrestre fue favorable para las fuerzas peruanas a tal punto que hacia febrero de 1829 ocupaba el sur de la Gran Colombia (Cayo P. ,2004, p. 34-35); sin embargo las descordinaciones en el mando peruano devinieron en una batalla adversa (Saguro el 13 de febrero) y otra sin ganador claro (batalla del Portete de Tarqui el 27 de febrero).

En Saguro, la premura de La Mar por avanzar sobre Cuenca le hizo dejar la artillería en aquella plaza protegida por un reducido número de hombres. Sucre aprovechó este error y atacó la plaza de Saguro la madrugada del 13 de febrero de 1829 derrotando sin mayores problemas a la reducida guarnición peruana. (Basadre, 2015, p. 288-289)

En la batalla del Portete de Tarqui, la vanguardia peruana se adelantó mucho con respecto al cuerpo central del ejército quedando en una posición vulnerable. De esta situación se dio cuenta Sucre quien rápidamente atacó la vanguardia peruana infringiéndole mucho daño. A pesar de esto y de acuerdo con testimonios presenciales, las tropas peruanas se estaban recuperando del ataque inicial y tenían la fuerza para ganar definitivamente el combate. Sin embargo, el general Gamarra dio la orden de retirada y la batalla queda sin un claro vencedor. Luego de la batalla Sucre propuso, por segunda vez, conversaciones de paz que terminaron con la firma del Convenio de Girón, el 28 de febrero, en el cual se llegaba a un acuerdo para trabajar los límites nacionales teniendo como base la división política de 1809 (Denegri Luna, 1996, p. 96-98) y sin mencionar los reclamos sobre Jaén y Maynas. Era básicamente un acuerdo que no estableció vencedores ni vencidos sino que fue una expresión del deseo de llegar a la paz.

Esta no duró mucho pues Sucre redactó un parte de guerra en el que afirmaba haber ganado la batalla; además quería levantar un monumento en Tarqui y dispuso premios para las tropas creando la imagen de una victoria colombiana que no era acorde con la realidad. Esta actitud triunfalista basada en la mentira llevó a La Mar a desconocer el Convenio el 17 de marzo reiniciando las acciones bélicas. Debido al repudio popular hacia el tratado, el gobierno peruano desconoció el mismo el 2 de abril (Denegri, 1996, p. 98).

El balance general era desfavorable para Bolívar: los cálculos militares no habían salido bien; el ejército peruano marchaba a buen ritmo y se seguía acercando a ciudades importantes; las batallas de Saguro y de Tarqui no cambiaron el rumbo de la guerra que seguía perdiendo, aunque esto no impidió que se exagerara el alcance y significado de las mismas y se publicitaran como victorias casi épicas. Esta actitud correspondía en realidad a una orden dada por Bolívar en una carta al general Rafael Urdaneta el 13 de enero de 1829 (Denegri, 1996, p. 99).

La guerra, que debía ser el elemento que reuniera al pueblo de la Gran Colombia alrededor de Bolívar, estaba teniendo el efecto contrario: en los departamentos del sur el avance del ejército peruano se vio acelerado por la simpatía que despertaba en algunos lugares la gesta contra Bolívar y la figura del presidente peruano La Mar. En otros espacios de la

Gran Colombia hubo rebeliones, como en Popayán y Pasto que incluso le cortaron el paso a Bolívar que salía a reunirse con Sucre (Denegri, 1996, p. 99).

Es decir, tanto en el frente interno como en el externo Bolívar estaba perdiendo y se dio cuenta que necesitaba llegar a la paz lo más pronto posible para conservar el poco poder que aún tenía. Afortunadamente para él, el frente interno peruano no era sólido y las ambiciones políticas salieron a relucir.

El 6 de junio de 1829, tomando como excusa las batallas de Saguro y Tarqui, Agustín Gamarra apoyado por Santa Cruz y La Fuente, proclamaron que el presidente La Mar estaba llevando mal la guerra y tomó el poder mediante las armas removiendo a los encargados de gobierno dejados en Lima por el presidente establecido en Piura. (Denegri, 1996, p. 99)

La guerra terminó definitivamente con el Armisticio de Piura, firmado el 10 de julio de 1829 en el que se establecía el cese de las hostilidades y el inicio de las negociaciones de paz que dieron como resultado el Tratado Larrea-Gual de Paz y Amistad firmado el 22 de septiembre de ese año, también conocido como Tratado de Guayaquil. En este tratado se ratificaron los espacios que cada Estado tenía antes de la independencia. (Cayo P. , 2004, p. 35)

La guerra entre el Perú y la Gran Colombia de 1828-1829, provocada por Bolívar para recuperar poder político, terminó sin un claro vencedor. Desde el punto de vista militar, las fuerzas peruanas que marcharon dentro de la Gran Colombia a buen ritmo y en algunos casos sin encontrar mucha resistencia, solo se replegaron cuando entró en efecto el Tratado Larrea-Gual. Las fuerzas colombianas tuvieron que enfrentar revueltas que entorpecieron la actuación contra los peruanos; por ello Basadre (2015) afirma que "...la lucha [fue] entre la facción anti bolivarista peruana y la bolivarista de Colombia y no una guerra entre dos pueblos" (p. 281).

No obstante, esta guerra plantó la semilla de la futura discordia fronteriza entre Perú y Ecuador años después por la acusación de que Jaén y Maynas no eran peruanas.

Más allá de consignar los antiguos espacios virreinales como territorios propios, el Tratado Larrea-Gual no fijó una línea de frontera peruano-colombiana, ni tampoco indicó algún reclamo colombiano sobre Jaén, Maynas o Tumbes, ni mucho menos entregó estas localidades a Colombia. Lo que sí estableció fue un método para fijar el límite entre los países mediante la modificatoria de la línea de frontera colonial sujeta a las características geográficas reales e intereses de los estados. Para lograrlo debía reunirse una comisión mixta para hacer los trabajos de demarcación; sin embargo, en las dos citas pactadas, una en 1829 y

otra en 1830, los delegados nunca pudieron reunirse por lo que no fue posible determinar una demarcación territorial. (Basadre, 2015, p. 14-18)

Hacia 1830 el proyecto político de Bolívar, la Gran Colombia, se derrumba y empezó el proceso de su disolución. En mayo de aquel año las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca y Loja manifestaron su voluntad de formar la República de Ecuador. Es importante resaltar que, en el artículo primero de la primera Constitución ecuatoriana, se especifica que son los departamentos de Azuay, Guayas y Quito los que se unen para formar el nuevo país y no se menciona Tumbes, Jaén o Maynas. (Basadre, 2015, p. 23)

El 26 de septiembre de 1831 (Denegri, 1996, p. 113) se reconoció al primer representante diplomático de Ecuador en el Perú, el señor Diego Novoa y de inmediato se pone a trabajar en un nuevo acuerdo diplomático entre ambos países, pues, consideraba que al haber sido disuelta la Gran Colombia, los tratados firmados con aquel estado no tenían valor alguno (Basadre, 2015, p. 24).

En 1832 Ecuador y Perú suscribieron, ratificaron y canjearon dos tratados: uno de Comercio y otro de Amistad y Alianza. Este último tratado es de suma importancia en el litigio limítrofe entre ambos países, debido a que para poder firmarlo, Ecuador, a través de su plenipotenciario Diego Novoa, manifestó la nulidad de los tratados anteriormente firmados con la Gran Colombia, es decir, el Tratado de 1829 fue reemplazado por este Tratado Novoa-Pando en el cual, se indicó que ambos estados reconocerían y respetarían los límites de entonces hasta que se celebre un Convenio sobre los mismos (Cayo P. , 1995, p. 114). Además, no hubo mención de algún reclamo con respecto al territorio peruano, reconociendo así la posesión peruana de Tumbes, Jaén y Maynas (Basadre, 2015, p 24).

1840 fue un año importante para las relaciones entre Perú y Ecuador, debido a que en ese año el conflicto fronterizo con Ecuador se inicia oficialmente, por reclamos de Jaén y Maynas. Esto ocurrió al final de la Confederación Perú-Bolivia (Basadre, 2015, p. 25).

Disuelta la Confederación Perú-Bolivia, en Yungay el 20 de enero de 1839, el Perú entró en una crisis de la cual quería sacar provecho el nuevo presidente de Ecuador, general Juan José Flores, quien llevaba años confabulando contra el Perú buscando una excusa para lanzar una campaña militar. Por ello le propuso a Chile una campaña conjunta para atacar al Perú. Flores buscaba anexar Jaén, Maynas y Tumbes a Ecuador y dividir al Perú en dos estados. La Cancillería chilena recibió la propuesta y mientras la estudiaba el presidente ecuatoriano, en marzo de 1840, instruyó a su plenipotenciario en el Perú, Ramón de Guzmán y Quiñones, para que negocie un tratado de límites con el Perú en el que se consigne la titularidad ecuatoriana de Jaén y Maynas. En la carta enviada al plenipotenciario ecuatoriano,

el general Flores le confirma que en caso Perú y Bolivia entrasen en guerra, él también lanzaría una campaña militar contra el Perú a fin de conseguir tal objetivo planteado. Finalmente, Chile no aceptó la propuesta ecuatoriana y prefirió mediar entre Perú y Bolivia para evitar una guerra; así, en abril de 1840 logró que ambos países suscribieran un acuerdo que bajó las tensiones momentáneamente (Denegri, 1996, p. 125-124).

Hacia julio de 1840, el general Flores cambió de estrategia. El día 19 de aquel mes hace pública una nota en la cual declara la urgente necesidad de establecer los límites, aludiendo indirectamente al Perú. El gobierno peruano pidió una clara explicación y el canciller ecuatoriano, Francisco Marcos, argumentó que los límites entre ambos países debían ser fijados con base en el Tratado de Guayaquil de 1829, también conocido como Tratado Larrea-Gual, desconociendo así el Tratado Novoa-Pando de 1832. El gobierno peruano respondió en febrero de 1841 reafirmando la vigencia del Tratado de 1832 (Denegri, 1996, p. 128).

Es importante destacar que aquella fue la primera vez que Ecuador intentó desconocer el Tratado Pando-Novoa de 1832. Creemos que una posible razón para negarse a reconocer este tratado y poner en vigencia el anterior, sería que el primero se firmó sin conocimiento, por parte del Perú, de la Real Cédula de 1802 lo que permitiría, por parte de Ecuador, hacer un reclamo más fuerte sobre Jaén y Maynas como sucedió en la siguiente negociación de 1841-1842.

Justamente en estas negociaciones, la diplomacia ecuatoriana propuso una línea de frontera que, partiendo desde el origen del río Chira, situaba dentro de territorio ecuatoriano no solo Jaén y Maynas, sino también Tumbes y partes de Piura y Cajamarca (Denegri, 1996, p. 130-132).

Finalmente, este esfuerzo ecuatoriano no brindó los frutos esperados, y el tema de las fronteras quedó pospuesto para tratarlo en otro momento; sin embargo ya se había establecido oficialmente la disputa limítrofe para el Perú y territorial para Ecuador, que a pesar de los esfuerzos diplomáticos emprendidos posteriormente, no se pudo zanjar hasta 1941.

En síntesis, la disputa que enfrentó en 1941 a Perú y Ecuador tiene origen en la ambición y necesidad de reforzar la política interna por parte de Bolívar quien al declarar la guerra entre la Gran Colombia y el Perú adujo, entre otros motivos, un reclamo territorial sobre Jaén y Maynas del cual no se vuelve a mencionar al término de aquella guerra. Años más tarde, se recoge este reclamo territorial como un medio para realizar las ambiciones del general Flores quien buscaba una excusa para iniciar una guerra contra el Perú para su gloria personal.

Hasta aquí los sucesos correspondientes al siglo XIX; veamos a continuación lo sucedido durante las primeras décadas del siglo XX.

1.2 Detonantes de la guerra de 1941

Durante el primer gobierno de Augusto B. Leguía (1908 a 1912) una de sus políticas fue fijar definitivamente las fronteras del Perú y así lo hizo con Brasil y Bolivia. También se intentó hacer lo mismo con la frontera con Ecuador, sin embargo, no se llegó a ningún acuerdo porque, en 1910, Ecuador creó tensión en la frontera al rebelarse contra el laudo arbitral del rey de España Alfonso XIII, al considerarlo desfavorable a sus intereses, disponiendo a sus tropas para la guerra. Ante esta situación, el rey se inhibió de emitir su opinión lo que evitó la guerra entre Perú y Ecuador, pero dejó nuevamente la frontera norte sin delimitar. (Denegri, 1996, p. 237-245)

Al asumir su segundo período presidencial (1919 a 1924) Leguía continuó con su política de formalizar las fronteras del Perú; sin embargo, su voluntad política no encontró eco en el gobierno ecuatoriano hasta el 21 de junio de 1924 cuando se firmó el Protocolo Ponce-Castro Oyanguren en el cual ambos países llegan a dos arreglos: primero, que el tema de la frontera peruano-ecuatoriana se trate cuando Perú y Chile resuelvan sus negociaciones con respecto a Tacna y Arica. Segundo, se acordó una fórmula mixta para resolver el litigio, es decir, primero Perú y Ecuador debían enviar delegaciones para tratar el asunto y llegar a un tratado directo. Si ellos no llegaban a una línea de frontera definitiva, se someterían al arbitraje del presidente de los Estados Unidos; incluso sometidos al arbitraje, ambos países podían negociar directamente para solucionar el conflicto. (Cayo P. , 2004, p. 127)

Sin embargo, la implementación de este Protocolo se retrasó y no fue hasta 1934 cuando el presidente de los Estados Unidos, Franklin Roosevelt, aceptó el arbitraje (Scott Palmer, 1997, p. 136). Después de algunas reuniones, Perú y Ecuador firmaron el 6 de julio de 1936 el Acta de Lima (ver anexo 2) que se configura como un documento importante por dos motivos:

- En el artículo primero, Perú y Ecuador acuerdan que el arbitraje de Estados Unidos sea de derecho.
- El artículo tercero del Acta, probablemente el más relevante, establece que ambos países se comprometen a mantener el *statu quo* de los territorios que hasta ese momento dominaban hasta que finalizaran las negociaciones en Washington, estableciéndose así la línea de *statu quo* de 1936 que era provisional y no implicaba que Perú o Ecuador reconocían el derecho que podía tener una u otra parte sobre los territorios que poseían en ese momento (Rodríguez Asti, 2008, p. 20-21); esta línea

funcionaría como frontera de facto temporal hasta la firma del Protocolo de Río de Janeiro en 1941. Es de tener en cuenta que parte de la bibliografía ecuatoriana afirmó que la línea de *statu quo* reconocía las posesiones de ambos países y le daba a Ecuador acceso al río Amazonas (Rodríguez Ordoñez, 2004, p. 150-160)

De acuerdo con Denegri Luna (1996, p. 262-263) dicha línea unía los siguientes puntos:

- Cauce del río Zarumilla, ríos Macará, Canchis y San Francisco.
- Confluencia del Canchis con el Chinchipe.
- Confluencia del Yaupi con el Santiago.
- Desembocadura del Cashima en el Cangaimo, afluente del Morona.
- Huachi, sobre la margen derecha del Pastaza, entre los ríos Pinches y Loboyacu.
- Desembocadura de la quebrada Platanoyacu en el río Corrientes, afluente del Tigre.
- González Suárez (antes Sol-Sol), sobre el río Tigre, al sur de la quebrada San Antonio.
- Tarqui, sobre el río Curaray, aguas arriba de la confluencia del río Nasíño.
- Rocafuerte, sobre el río Napo, en la confluencia del Aguarico.
- Al oeste de la Laguna de Lagartococha.
- 340 metros al sur de la confluencia del río San Miguel en el Putumayo.

Por dos años, desde el 30 de septiembre de 1936 hasta agosto de 1938, Perú y Ecuador negociaron en Washington el fin del conflicto fronterizo. Sin embargo, la posición de ambos países era muy distante y prácticamente irreconciliable: mientras Ecuador basó su propuesta de línea de frontera en una particular interpretación del Tratado Larrea-Gual de 1829 entre otros documentos (Rodríguez Asti, 2008, p. 22) para así exigir una salida soberana al río Marañón desde el Chinchipe hasta el Pastaza; el Perú consideraba que lo que estaba en negociación era la fijación exacta de la línea de frontera (Denegri, 1996, p. 263), no un reclamo territorial. Ambas posiciones irreconciliables condujeron a negociaciones improductivas que finalmente terminaron en el fracaso de las conversaciones en Washington.

Desde julio de 1936, cuando se establece la línea temporal de frontera de *statu quo*, tropas ecuatorianas habían ingresado en territorio peruano llegando hasta el kilómetro 30 del río Marañón. Ante esta situación, el comando militar peruano en Iquitos logró desalojar a las tropas ecuatorianas el 15 de julio, sin embargo, esta actitud de las tropas ecuatorianas, de traspasar la línea se repetirá en 1938 cuando ocuparon la isla Matapalo (mayo de 1938), la isla

Noblecilla (julio de 1938) y la Meseta del Caucho (19 de septiembre de 1940). (Rodríguez Asti, 2008, p. 25-26)

Pero la incursión en territorio peruano no fue la única acción realizada por tropas ecuatorianas, pues, de acuerdo con el general De la Barra (1961), las tropas ecuatorianas cometieron otros actos de violación al *statu quo* como el:

...arrojo de tabacaleros peruanos, de intimidación a los guardias de la policía peruana, de avances al territorio nacional, de vuelos sobre cielo peruano y, por último, de insolentes actitudes como la asumida por el Coronel Samaniego, jefe militar de la frontera ecuatoriana contra la autoridad del Prefecto de Tumbes. (p. 32)

Cuando de la Barra menciona la actitud del coronel Samaniego, hace referencia al episodio que marca el inicio de los enfrentamientos diplomáticos que provocarán tensión en la frontera con Ecuador; es decir uno de los antecedentes inmediatos de la guerra que se desatará en 1941: la ocupación de la isla de Matapalo.

Ocurrió que en el mes de mayo de 1938 el Prefecto de aquella circunscripción [Tumbes], don Héctor García Cortez, recibió orden del Gobierno de dirigirse a la isla Matapalo, situada en los esteros de Zarumilla, cerca de la boca Capones, para constatar si una “colonia” ecuatoriana instalada en la isla realmente era tal o como se sospechaba, estaba formada por soldados disfrazados de pacíficos isleños. Al enterarse de este viaje aquel jefe ecuatoriano, dirigió al Prefecto un irónico telegrama, expresándole que le sería grato acompañarlo a “conocer nuestra colonia”, y después otro insolente, cuando el Prefecto ratificó su viaje a la isla que estaba considerada en zona del Perú, en el cual le dijo lo siguiente:

“Prefecto de Tumbes. Sus telegramas son tan chistosos que los he enviado a la casa editora del Almanaque de Bristol. Coronel Samaniego”.

Ante tal desplante el Ministro de RR. EE., Dr. Carlos Concha, en nota fechada el 22 de junio de 1938, se dirigió al representante diplomático ecuatoriano en Lima, Dr. Gonzalo Zaldumbide, manifestándole que el Gobierno peruano daba al Ecuador un plazo que expiraría a las doce de la noche del día viernes 24 de junio para que “desautorice oficialmente y destituya de su cargo al coronel Samaniego”, ultimátum que fue acatado por el Gobierno ecuatoriano y que trajo consigo la desocupación de la isla Matapalo, pues anteriormente había instalado en ella una guarnición. (De la Barra, 1961, p. 32-33)

Esta política de enfrentamientos diplomáticos entre la Cancillería peruana y ecuatoriana, y las refriegas que se dieron durante 1936-1940 hizo que, en un primer momento, los reportes de escaramuzas acaecidos a inicios de 1941 fueran considerados, públicamente, de poca importancia. Así lo evidencia, entre otras, la noticia publicada en el diario *La Industria* el lunes 14 de abril de 1941 en la cual el Ministerio de Relaciones Exteriores peruano, mediante un comunicado oficial:

... informa que son inexactos los rumores circulados en la capital sobre encuentros de las fuerzas ecuatorianas con las nuestras en la frontera y que los cambios de disparos entre las guarniciones [...] carecen de importancia, pues han ocurrido en otras oportunidades, sin trascendencia alguna. (*La Industria*, 14 de abril de 1941, p. 1)

Cuando se analizan los motivos de estos enfrentamientos, que devienen en crisis diplomáticas, el artículo anónimo “Nuestro diferendo con Ecuador”, publicado en la columna *Notas y comentarios de Lima*, del diario estudiado señala tres causas:

a) La prensa ecuatoriana, que publica “artículos en contra nuestra [del Perú], atribuyéndonos propósitos de conquista sobre territorios que han estado siempre bajo nuestro dominio, y esta propaganda ha creado ambiente poco acogedor para todo peruano”.

b) Animadversión injustificada de la población ecuatoriana hacia el Perú producto de lo publicado por la prensa ecuatoriana.

c) Razones de política interna. (*La industria*, 22 de abril de 1941, p. 1-2)

Centrándonos en la política interna ecuatoriana y las consecuencias que trajo, se pueden distinguir tres factores relevantes que llevaron al conflicto y a la derrota ecuatoriana en 1941: insuficiente economía, inestabilidad política y reducción del gasto militar; los dos primeros estuvieron muy ligados afectándose uno al otro (es decir, cuando la situación económica emporaba, también lo hacía la política interna y viceversa).

Los problemas económicos del Ecuador se originaron, en parte, como resultado de la Gran Depresión o crisis de 1929; lo que finalmente llevó a la economía ecuatoriana a tener un comercio exterior con balanza comercial negativa (es decir, un aumento mayúsculo de las importaciones acompañado de una disminución significativa de las exportaciones) y una política económica y monetaria errática. (Denegri, 1996, p. 269)

A esta situación se sumaron las ambiciones políticas internas, que se tradujeron en golpes militares e intrigas de políticos ecuatorianos exiliados que socavaron el poder ejecutivo y dañaron aún más la economía del país vecino.

Es en este contexto que, para distraer la atención de los problemas políticos y económicos graves que aquejaban al Ecuador, los políticos utilizaron el diferendo de frontera con el Perú como válvula de escape, pues les proporcionaba no solo un respiro en el ámbito político interno, sino también un elemento de cohesión y mayor respaldo popular. (Denegri, 1996, p. 271)

Así, de 1931 a 1940, Ecuador tuvo once gobernantes, entre presidentes y encargados del poder y en 1933, año de mayor inestabilidad política, llegó a tener doce ministros de Relaciones Exteriores. En este panorama, la importancia política de los militares ecuatorianos era capital² pues su intervención inclinaba la balanza del poder en favor de alguno de los políticos que competían por él, pues “en cuanto sustento material del nacionalismo, los

² El gran peso político que tuvieron los militares ecuatorianos les permitió actuar con gran autonomía en la provincia de El Oro y, en algunas ocasiones, entraban en conflicto con la Cancillería ecuatoriana pues no se ponían de acuerdo en cómo tratar el tema fronterizo con el Perú, (Rodríguez Asti, 2008, p. 23) e incluso, como lo confirma el historiador estadounidense Krieg (como se citó en Denegri, 1996) llegaron a negarse a cumplir con las órdenes de replegarse emitidas por su Estado Mayor General.

militares tenían mucha capacidad de incidir en la opinión pública” (Ibarra, 1999, p. 29). En adición, los ascensos y despidos dependían de las circunstancias y afiliaciones políticas de los militares; por tal motivo, hacia 1940 en el ejército ecuatoriano no había generales en servicio activo y los oficiales de mayor rango eran coroneles varios de los cuales llegaron a ese puesto por afiliación política (Rodríguez Ordoñez, 2004, p. 161).

La inestabilidad política y la insuficiente economía ecuatoriana generaron otra consecuencia: reducción del gasto militar. Para la década de 1930-1940 las fuerzas armadas ecuatorianas no pudieron ser implementadas con todo el material de guerra necesario en todos los frentes, ni en las cantidades necesarias de acuerdo con el Plan de Defensa Nacional elaborado por la Misión Militar Italiana, presente en Ecuador desde 1922 hasta 1940. (Ibarra, 1999, p. 44)

En 1941 Ecuador no contaba con tanques ni aviones de combate y su Armada, afirma Ibarra (1999), estaba compuesta por dos viejas cañoneras (p. 40). Lo que sí pudieron comprar fueron cantidades sustanciales de rifle corto VZ 24 Modelo Checo en calibre 7.65 x 53 mm, así como una cantidad desconocida de la Carabina VZ 12/33 Modelo Checo también en calibre 7.65 x 53 mm³ (Ball, 2011, p. 128,129), munición Dum Dum⁴, cañones antiaéreos Breda y algunos equipos de comunicaciones. Mucho de este material cayó en manos peruanas al término de la batalla de Zarumilla. (*La Industria*, 31 de julio de 1941, p. 4)

El contexto político-económico del Perú era diametralmente opuesto al ecuatoriano. Desde 1933 la política peruana fue liderada, en dos períodos, por general Óscar R. Benavides. Bajo el lema “Orden, paz y trabajo”, en los dos periodos de gobierno, Benavides cumplió lo prometido. El orden político y la seguridad interna fue recuperado con el ejercicio de la fuerza, control sobre la prensa, la prohibición de propaganda que se consideraba disociadora (Cayo P. , 2004, p. 139) y con la proscripción del APRA por tener filiación política internacional (Denegri, 1996, p. 270).

En otros ámbitos de su gobierno, prestó mucha atención al desarrollo de la infraestructura del país por lo que buscó dotarlo de buenos puertos y caminos; desarrolló una política energética, particularmente petrolera; logró el mejoramiento de los aspectos económicos con el aliento y protección a las industrias, el sanamiento y consolidación del crédito nacional y como consecuencia de sus medidas económicas aumentó la riqueza pública

³ Tanto los rifles y las carabinas que usaron peruanos y ecuatorianos mencionados en esta investigación entran en la familia de armas Mauser.

⁴ Inventada por los británicos hacia 1846 en la India (fábrica Dum Dum), se trata de una bala de tipo expansiva cuyo uso en la guerra fue prohibido por la Convención de la Haya de 1890. Perú y Ecuador se acusaron mutuamente de usar munición Dum Dum durante la guerra de 1941.

y privada. Además, durante su mandato inició el Seguro Social y se fundaron los Ministerios de Salud y Educación por lo cual el nivel de bienestar del ciudadano peruano mejoró y también la importancia internacional del país. (Denegri, 1996, p. 270, 271)

En el ámbito militar, el carácter inesperado del Conflicto con Colombia, por el incidente de Leticia, puso en evidencia la necesidad de mejorar el equipamiento militar del país (Rodríguez Asti, 2008, p. 24) y la experiencia como observador militar del general Benavides en Francia, durante la Primera Guerra Mundial, lo indujeron a comprar los primeros tanques para el Perú: 24 Praga LTP (Light Peruvian Tank) del fabricante Checo ČDK, los que recibieron nombres de provincias del Perú (ver anexo 3) y que pudieron llegar en su totalidad al país primero, superando el embargo a los bienes militares de la fábrica ČDK por parte del gobierno checoslovaco debido a la Crisis de los Sudetes de 1938 y segundo, la última entrega salió antes de la ocupación alemana de Checoslovaquia. (Cassareto, 2017, p. 51-62)

También se adquirieron aviones de combate, como el North American N.A. 50A “Torito”⁵ para el Cuerpo Aeronáutico del Perú (CAP), institución antecedente de la Fuerza Aérea del Perú y una cantidad indeterminada de rifles cortos Peruvian Model 1935 de la fábrica Belga FN de calibre 7.65 x 53 mm con algunas modificaciones pedidas especialmente por el ejército peruano; además del rifle corto VZ 24 y VZ 32 del fabricante checo Brno en el mismo calibre. (Ball, 2011, p. 290-291)

A este equipamiento se sumó la capacitación de las fuerzas armadas peruanas como la Misión Militar Francesa, que reestructuró al Ejército; la Misión Naval Estadounidense, que compartió conocimientos con la Armada peruana; la designación de oficiales como observadores en la Primera Guerra Mundial; el ejercicio conjunto realizado en noviembre de 1940 durante el gobierno de Manuel Prado Ugarteche, en el cual se puso en práctica la coordinación y apoyo entre las ramas de las fuerzas armadas (Ejército, Marina, Aviación) que era la nueva doctrina de guerra a nivel mundial y que, además, tenía el objetivo de servir de elemento disuasivo para evitar más agresiones ecuatorianas. (Rodríguez Asti, 2008, p. 24)

Por lo tanto, oficiales y soldados estaban muy bien entrenados y familiarizados con su equipamiento. Aun así, los militares ecuatorianos, bajo el grito “Tumbes, Jaén y Maynas” (De la Barra, 1961, p. 52), continuaron con su política de enfrentamiento, violando la línea de *statu quo* y entrando en escaramuzas con los puestos de vigilancia peruanos.

⁵ En la actualidad, la Fuerza Aérea del Perú cuenta con otro “Torito” en su inventario de aviones. Se trata del avión de instrucción básica KT1P “Torito” fabricado por la Fuerza Aérea del Perú mediante la empresa Seman Perú (Servicio de Mantenimiento de la FAP) en asociación con el fabricante original Korea Aerospace Industries (KAI).

Ante esta situación de superioridad militar, surge la siguiente pregunta: ¿Por qué Ecuador buscó la guerra? porque las autoridades militares y políticas ecuatorianas consideraban que, a pesar de la diferencia en equipamiento, ellos tenían un elemento de superioridad crucial con respecto a los militares peruanos: la raza. Curiosamente en las noticias ecuatorianas reproducidas por el diario *La Industria* se observa que el término “raza” se usa para referirse a los ciudadanos ecuatorianos en general. La mención de esta palabra en las noticias peruanas es menor, pues la prensa peruana prefería poner énfasis en las “clases sociales”.

Este detalle cobra una nueva dimensión si se tienen en cuenta las declaraciones de las autoridades ecuatorianas en 1940, cuando las posibilidades de un conflicto armado entre ambos países se veían más cercanas. Ejemplo de lo dicho son las palabras del canciller ecuatoriano Julio Tobar Donoso, (como se citó en Rodríguez Asti, 2008) quien afirmó que:

El Ecuador está en superioridad al Perú por el elemento raza; los ecuatorianos son de índole guerrera, mientras que los peruanos son pacifistas. Los oficiales peruanos son buenos a causa de los regulares contingentes de jóvenes que van a estudiar en las escuelas de guerra del exterior; por consiguiente, el Estado Mayor Peruano es eficiente y preparado, pero la tropa es inferior en todo a la ecuatoriana. (p. 25)

Si el origen de la Guerra del 41 fue la política interna ecuatoriana, la causa de su derrota se encuentra en la subestimación de la fuerza militar peruana que los guio hacia más incidentes fronterizos (Rodríguez Asti, 2008, p. 25).

A la política de choques y provocaciones fronterizas, se sumó el refuerzo militar ecuatoriano en su frontera sur (frontera con el Perú), provocando que el gobierno peruano considerase la probabilidad de una operación militar ofensiva ecuatoriana para el año 1941 (Cassareto, 2017, p. 69). Entonces las fuerzas armadas expusieron la situación de la frontera al presidente Manuel Prado Ugarteche y se decidió la creación de una organización militar permanente en el norte del Perú, con el fin de contrarrestar un probable ataque ecuatoriano. Así, el 11 de enero de 1941 se crea, mediante Decreto Supremo, el Agrupamiento Norte, con cuartel general en la ciudad de Piura, designando como su comandante general al recientemente ascendido general de brigada, Eloy Guadalupe Ureta Montehermoso y como jefe del Estado Mayor General, al teniente coronel Miguel Monteza. (Rodríguez Asti, 2008, p. 26)

En 1940 había asumido la presidencia de Ecuador Carlos Alberto Arroyo del Río, bajo sospecha de haber accedido al poder gracias a elecciones fraudulentas. Arroyo del Río enfrentó desde el inicio de su mandato no solo la férrea oposición de enemigos políticos, como del expresidente José María Velasco Ibarra, sino también protestas violentas e incluso

sublevaciones como el de los conscriptos del Batallón Guayas, quienes tuvieron que ser sometidos por los carabineros y el de oficiales y tropa de la fuerza aérea en Guayaquil (Ibarra, 1999, p. 33). El panorama de inestabilidad descrito no hizo más que agravar la situación en la frontera.

Además, la prensa escrita y radial ecuatoriana también aportó al clima de tensión entre ambos países publicando artículos de carácter ofensivo o belicoso para con el Perú, asuzando a la población y militares. Las acusaciones reiteradas fueron: el deseo peruano de usurpar la amazonía ecuatoriana y el imperialismo. Esta última acusación buscaba relacionar al Perú con los Países del Eje, especialmente con Japón; de ello nos ocuparemos en el capítulo III.

Los soldados ecuatorianos y peruanos apostados en los puestos de vigilancia se enfrentaban ocasionalmente lo que suscitaba una pugna diplomática que podía tomar semanas en aclararse debido a que las cancillerías de ambos países buscaban demostrar a la comunidad de países americanos su inocencia ante el incidente del momento. La cancillería ecuatoriana reiteraba que el Perú era un país agresor (*La Industria*, 13 de enero de 1941, p. 1).

Al mismo tiempo en que se suscitaban estas escaramuzas entre ambos países, en Europa se había iniciado la Segunda Guerra Mundial desde septiembre de 1939, por lo cual se había convocado a reunión a los cancilleres americanos ya en dos ocasiones para consolidar la idea de solidaridad entre los países americanos en caso de agresión extranjera, e incluso se inició un programa de potenciación de las capacidades militares de los países americanos, por parte de Estados Unidos, particularmente en los países que tienen costa en el Océano Pacífico, como prevención de un posible ataque japonés hacia el Canal de Panamá.

En este contexto, el conflicto fronterizo entre Perú y Ecuador fue visto no solo como un problema entre dos países limítrofes, sino también como posible amenaza para el continente pues podía servir como germen para una guerra, afectando así la unidad y la paz del continente americano y hacerlo más vulnerable a la propaganda nazi o a una posible invasión japonesa.

Ante ese escenario, Argentina, Estados Unidos y Brasil deciden ofrecer sus buenos oficios para llegar a una solución al problema fronterizo. Al respecto, Denegri Luna (1996) afirma que el ofrecimiento fue recibido por Ecuador y Perú el 8 de mayo de 1941 (p. 279); sin embargo, en el diario *La Industria* dicho ofrecimiento está fechado el 10 de mayo de 1941 en Buenos Aires (p. 2). La declaración conjunta fue firmada por Guillermo Rothe, Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina; Oswaldo Aranha, Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil y por Cordell Hull Secretario de Estado (*La Industria* 12 de mayo de 1941, p. 1).

Perú y Ecuador aceptaron los buenos oficios; sin embargo, en la nota de aceptación peruana hay dos aclaraciones. En la primera, se recuerda que los tres países ya se habían ofrecido de mediadores en 1910 después de la abstención del fallo del Rey de España; en aquella ocasión, Ecuador afirmó que lo mejor era llegar a un acuerdo directo con el Perú. En la segunda, el Perú admite el arbitraje en el tema fronterizo, pero no se pone en discusión la titularidad de provincias peruanas de Tumbes, Jaén y Maynas, que desde 1821 formaban parte del país y se regían por sus leyes. (*La Industria*, 13 de mayo de 1941, p. 2)

La aclaración hecha por la Cancillería peruana resultaba pertinente debido a que la estrategia diplomática ecuatoriana para conseguir sus anhelos territoriales planteaba a las naciones americanas su deseo de conseguir un arreglo equitativo y transaccional (Denegri, 1996, p. 279) buscando así convertir un tema de delimitación de fronteras en uno de reivindicación territorial, algo a lo que Perú se iba a negar y que le generaría una mala imagen internacional (*La Industria*, 7 de mayo de 1941, p. 4) pues sería calificado como un país que no estaba dispuesto a negociar.

Curiosamente, el diario estudiado informa sobre el disgusto unánime que despertó en Chimbote, el día 12 de mayo de 1941, la noticia del ofrecimiento de arbitraje pues los chimbotanos consideraban que no existía un conflicto que comprometiera la paz del continente y, en su opinión, Ecuador debía dejar de lado sus pretensiones territoriales (*La Industria*, 13 de mayo de 1941, p. 4). Esta será la primera noticia presente en el *La Industria* sobre la reacción de parte de la población peruana ante el ofrecimiento de arbitraje.

No obstante, la reacción chimbotana, la Cancillería peruana recibió el beneplácito del resto del país tal como lo informó el diario *La Industria*, desde el día miércoles 14 de mayo de 1941. Manifestaciones a favor del Gobierno se realizaron en todas las ciudades y pueblos del país. Empezó así un breve período de tiempo en que la preocupación principal era informar acerca de las negociaciones; de las declaraciones de los representantes de los gobiernos oferentes; de extensos artículos defendiendo la peruanidad de Tumbes, Jaén y Maynas; de las idas y venidas de los diplomáticos; entre otros. Sin embargo, en la frontera entre ambos países la situación siguió recrudeciendo hasta que finalmente estalló una guerra no declarada entre Perú y Ecuador, el sábado 5 de julio de 1941 en el Teatro de Operaciones Norte (TON).

1.3 Descripción de las maniobras militares

El primer enfrentamiento a gran escala entre las fuerzas militares de ambos países acaeció el sábado 5 de julio, aproximadamente a las 10 am. El cómo se inició no está claro pues las cancillerías peruana y ecuatoriana dan versiones distintas culpándose mutuamente de haber dado el primer paso en las hostilidades, por lo que tendremos en cuenta ambas.

La versión peruana destaca que soldados ecuatorianos atacaron los puestos peruanos de Aguas Verdes, La Palma y Lechugal (*La Industria*, 7 de julio de 1941, p. 1). El general De la Barra (1961) detalla que las tropas ecuatorianas salieron de Huaquillas, entraron a la zona de la guarnición peruana de Aguas Verdes y abrieron fuego a una patrulla conformada por guardias civiles y policías que estaban apostados en dicho puesto. Iniciado el ataque, este puesto de vigilancia recibió el refuerzo del Batallón de Infantería N° 5 y así se logró rechazar el ataque. Además, ese mismo día, tropas ecuatorianas de guarniciones de Chacras y Balsalito, al sur de Huaquillas, atacaron los puestos peruanos El Porvenir y Las Palmas.

La versión ecuatoriana brindada por el canciller ecuatoriano Julio Tobar Donoso (como se citó en Rodríguez Asti, 2008) indica que “elementos civiles peruanos, protegidos por la policía del Perú, cruzaron la frontera entre Huaquillas y Chacras y repelieron a tiros a la patrulla ecuatoriana que se acercó a inspeccionar” (p. 29). En el curso de la presente investigación, esta versión se ve respaldada por George McCuthen McBride⁶, quien en su informe⁷, explicó que la guerra entre ambos países empezó en el río Zarumilla que actuaba como frontera de facto, pero presentaba un serio problema: su naturaleza inestable provocaba el cambio constante de su curso en el delta de 10 kilómetros. Por ello, cuando los gobiernos de ambos países colocaban sus puestos de vigilancia tomando como referencia el mencionado río y después de un tiempo este cambiaba de curso, se generaba tensión entre ambos países debido a que un país acusaba al otro de haber situado un puesto de vigilancia en su territorio o de alentar el mismo. Por esa naturaleza, considera el geógrafo, que es probable que ninguno de los países se consideraba a sí mismo agresor. McBride afirma que el 5 de julio de 1941 un grupo de civiles peruanos, escoltados por soldados y sosteniendo que estaban en su territorio, se desplazaron cerca de la ubicación de algunos soldados ecuatorianos, quienes afirmando que ellos estaban en territorio ecuatoriano resistieron el avance de los peruanos y a partir de ahí se origina una escaramuza que se extendió a lo largo del río Zarumilla. (Yepes, 1996, p. 99-100)

A las 11 de la mañana del domingo 6 de julio, fueron atacados los puestos peruanos de Uña de Gato, Las Palmas, Lechugal, Matapalo y El Corral; los cuales fueron exitosamente defendidos; en la que también colaboró una escuadrilla aérea ametrallando y bombardeando las guarniciones ecuatorianas de Chacras y Guabillos. (De la Barra, 1961, p. 51)

⁶ Geógrafo y único miembro de la comisión de demarcación territorial que trabajó en la zona hasta su demarcación final después de la guerra para fijar los límites entre Perú y Ecuador por encargo del gobierno de Estados Unidos.

⁷ McBride pidió permiso para publicar el informe que hizo, pero este fue catalogado como documento reservado y fue desclasificado varios años después de su muerte. En 1996, Ernesto Yepes lo publica en su libro *Mito y realidad de una frontera: Perú-Ecuador, 1942-1949: un testimonio inédito del Departamento de Estado, el informe McBride*.

El lunes 7 de julio fue un día relativamente tranquilo para las fuerzas terrestres pues solo se realizaron disparos aislados desde el puesto de vigilancia de Aguas Verdes hasta Matapalo sin mayores consecuencias (De la Barra, 1961, p. 51). Sin embargo, en el componente aéreo, la historia fue distinta.

Después recibir un pedido de apoyo aéreo a las 8:35 a.m. por parte del ejército para interceptar supuestos aviones ecuatorianos que se acercaban a la guarnición peruana de Aguas Verdes, la 41 Escuadrilla del XXI Escuadrón de Caza que estaba conformada por tres aviones NA-50 despegó de emergencia a las 8:40 am. Debido a la premura en el despegue no se pudo retirar las bombas que tenían cargadas los aviones; cuando llegaron a la zona designada no divisaron ningún avión ecuatoriano y luego de confirmar que ningún otro aparato estaba en la zona, el líder de la formación da orden de dirigirse al mar para arrojar las bombas antes de aterrizar en Tumbes. Llegado el momento de arrojarlas, una de ellas, en lugar de desprenderse, estalló envolviendo en llamas al avión de matrícula 41-2 que pilotaba el teniente Renán Elías Olivera; él y su avión se estrellaron en el mar, al sur de la desembocadura del río Tumbes. A pesar de que se enviaron unidades navales y un avión de transporte Caproni CA-111 no se pudo recuperar el cuerpo del teniente convirtiéndose en la primera baja del CAP. (Gagliardi Kindlimann y Gagliardi Corpancho, 2012)

Desde el martes 8 hasta el lunes 21 de julio, no hubo enfrentamientos terrestres en el Teatro de Operaciones Norte (TON) más allá de esporádicos disparos de rifles; sin embargo, los vuelos de reconocimiento peruanos llevados a cabo el 7 y 15 de julio, informaron de concentraciones y desplazamientos de tropas ecuatorianas en el frente de Zarumilla además de divisar al aviso⁸ de la Armada ecuatoriana “Atahualpa” en el canal de Jambelí. (De la Barra, 1961, p. 51)

No obstante, sí hubo actividad novedad en el frente oriental. El jueves 10 de julio⁹ fuerzas ecuatorianas atacaron la guarnición peruana Bartras, en el río Tigre y también la guarnición del río Pastaza con fuego de ametralladora las que fueron defendidas exitosamente sin bajas en el lado peruano. (*La Industria*, 12 de julio de 1941, p. 1)

La tensa calma que se vivía en el TON desde el 8 de julio terminó con el ataque ecuatoriano llevado a cabo durante la noche del 22 sobre la guarnición de Lechugal en el que falleció el sargento primero de la unidad de Zapadores Pedro Chamochumbi¹⁰. El ataque

⁸ Embarcación de guerra pequeña y muy ligera utilizada para llevar mensajes a determinadas zonas o embarcaciones y que puede desempeñar roles auxiliares.

⁹ Rodríguez Asti afirma que este ataque se realizó el 11 de julio (p.144).

¹⁰ En el diario *La Industria* del jueves 24 de julio se afirma que el occiso tenía rango de Cabo y de apellido Camochupi. En la edición del 25 el occiso se apellida Chamo Chumi.

continuó durante las primeras horas del 23, esta vez sobre las posiciones peruanas en Aguas Verdes y Pocitos (al sur de Huaquillas) que fueron defendidos con éxito. (De la Barra, 1961, p. 51-52)

Como consecuencia de este ataque y la confirmación, por parte del reconocimiento aéreo de concentraciones de fuerzas ecuatorianas en la frontera, los militares peruanos se convencieron de que estaban frente a una organizada ofensiva ecuatoriana y, como respuesta, el Agrupamiento Norte decidió iniciar una contraofensiva a gran escala, el 23 de julio, que con el pasar del tiempo, se denominó Batalla de Zarumilla. (Rodríguez Asti, 2008 p. 40)

De esta manera, el miércoles 23 de julio, el CAP inició la campaña aérea en la zona de Quebrada Seca. Durante el ataque de la Escuadrilla 41, el avión de matrícula 41-3 apodado “Pantera” por su piloto el teniente José Abelardo Quiñones Gonzáles fue alcanzado por fuego antiaéreo ecuatoriano; el piloto al notar que su avión se incendiaba tomó la decisión de estrellarlo contra la posición ecuatoriana para destruirla totalmente en lugar de saltar. (de la Puente, s.f., p. 1,2) Paralelamente, el ejército peruano empezó su ofensiva tomando las guarniciones ecuatorianas de Casitas, La Bomba, Angulo y Rancho Grande (De la Barra, 1961, p. 55).

La infantería peruana avanzó sobre la provincia ecuatoriana de El Oro el jueves 24 de julio, tomando las guarniciones de Isla Noblecilla, Quebrada Seca, Caravana, Refugio de Peregrinos y Rancho Chico enfrentándose a la férrea resistencia ecuatoriana. Aunque se habían capturado estos puntos, la posesión por parte de las fuerzas peruanas no estaba asegurada pues en algunos puntos hubo fuertes contra ataques del ejército ecuatoriano lo cual confirmaba que Ecuador había concentrando importantes fuerzas en la zona. (De la Barra, 1961, p. 55-56)

Para asegurar las posiciones tomadas en Chacras y luego continuar con el avance, el viernes 25 de julio, a las 8:30 a.m. los tanques LTP iniciaron su ataque en conjunto con la infantería (Cassareto Bardales, 2017, p. 74). asegurando ese día el frente desde Huaquillas, Chacras, Quebrada Seca, Rancho Chico, Quebrada Basamal, Caravana, La Bomba y Casitas (De la Barra, 1961, p. 56).

En el componente naval, ese mismo día, desde las 11:03 a.m. hasta las 11:40 a.m. se dió el incidente naval de Jambelí: el destructor peruano Almirante Villar interceptó al cañonero ecuatoriano Abdón Calderón que había dejado pertrechos en Puerto Bolívar y se dirigía rumbo a Guayaquil cruzando el canal de Jambelí. Al iniciarse el intercambio de disparos la cañonera ecuatoriana Abdón Calderón aceleró para buscar cobertura en el canal de Jambelí. Los disparos terminaron a las 11:40 a.m. con el destructor peruano intacto, el

cañonero ecuatoriano también salió indemne; sin embargo, cuando aceleró para buscar refugio en el canal, forzó sus motores hasta fundirlos quedando inutilizado durante el resto de la guerra. (Rodríguez Asti, 2008, p. 42-44)

Este encuentro se tornó polémico porque las autoridades ecuatorianas declararon que la cañonera Abdón Calderón ocasionó graves daños al destructor peruano inutilizándolo por el resto de la guerra. Se publicaron bitácoras y diagramas explicando como una cañonera pudo vencer a un destructor que le superaba en armas. Las autoridades peruanas también publicaron de manera oficial lo relatado líneas arriba, no obstante la polémica quedó implantada de tal manera que incluso hasta el día de hoy, en foros y páginas de internet, se comenta el tema.

Después de estos avances de las fuerzas peruanas, la valerosa (y en algunas zonas bien armada) defensa ecuatoriana cayó en el desbande y la desorganización, lo que llevó a la tropa ecuatoriana a cometer abusos contra los ciudadanos de su propio país en su repliegue y una defensa poco efectiva del territorio de la provincia El Oro que todavía controlaban¹¹.

Así las cosas, el ejército peruano capturó las ciudades de Arenillas y Santa Rosa el domingo 27 de julio (De la Barra, 1961, p. 57) y la marina bombardeó Puerto Bolívar y Puerto Jambelí el martes 29 de julio, por parte de los buques peruanos Coronel Bolognesi y Almirante Guise. (Rodríguez, 2008, p. 50). Para el miércoles 30, se había capturado Machala (Rodríguez, 2008, p. 145). Sin embargo, las operaciones de combate todavía no habían terminado.

El jueves 31 de julio, aproximadamente a las 5:30 p. m. un avión de transporte Caproni CA-111 de la 105 Escuadrilla de Transporte sobrevoló Puerto Bolívar dejando caer tres paracaidistas del CAP: suboficial de 1era Antonio Brandariz Ulloa, suboficial de 2da Carlos Raffo García (mecánico a cargo del mantenimiento del avión del teniente José Abelardo Quiñones) y suboficial de 3era Armando Orozco Falla, quienes tomaron el puerto sin mayor dificultad capturando cuantioso material de guerra, después recibieron refuerzos de un destamamento del CAP que una hora antes había desembarcado en Machala. (Gagliardi Kindlimann & Gagliardi Corpancho, 2012) Horas más tarde fueron relevados por 20 marinos al mando del teniente 2do Jesús Polar Valdivia (Rodríguez Asti, 2008, p. 53-54).

Se trata del primer uso de paracaidistas durante un conflicto armado en América. Los primeros en usar este tipo de tropas en acciones de combate fueron la Unión Soviética en 1929 y la Alemania Nazi en 1940.

¹¹ Sin embargo, y quizá fiándose más de fuentes ecuatorianas, Rodríguez Ordoñez (2004) afirma que el ataque peruano iniciado el 23 de julio no logró vencer la defensa ecuatoriana ni desalojar a los soldados de las posiciones que defendían. Esta versión queda totalmente desmentida como se puede apreciar en el capítulo III.

Al parecer este hecho llamó la atención en otros países. Según Docafe (s.f.) “El empleo de paracaidistas, por primera vez en América, hizo que Hitler enviara sus felicitaciones al presidente Prado” (p. 265). Sin embargo, en el estudio realizado por Novak Talavera (2004) de las relaciones internacionales entre Alemania y el Perú, no hemos encontrado evidencia de tal felicitación, tampoco hay mención de tal felicitación en el diario estudiado ni en las referencias usadas en la presente tesis. Una de las posibles explicaciones para la ausencia de evidencia escrita de este curioso hecho sería que la mencionada felicitación se dio a través de Radio Berlín el 3 de agosto de 1941 (Fuerza Aérea del Perú, s.f.). Por supuesto, otra explicación es que tal suceso no fue real.

Además, hay que tener en consideración que aquel día se había acordado un cese al fuego efectivo a partir de las 6 p. m. y que debía dar fin a los enfrentamientos entre los militares de ambos países. No obstante, hubo otros enfrentamientos, aunque no de la misma magnitud, especialmente en la selva donde fue de vital importancia el apoyo de la Marina de Guerra con su flota de cañoneras fluviales.

Por ejemplo, el desalojo de soldados ecuatorianos del puesto de vigilancia Rocafuerte por parte de los soldados de la guarnición peruana de Cabo Pantoja el 11 de agosto en el río Napo (Rodríguez Asti, 2008, p. 67-68) y la emboscada de Porotillo, acaecida el 11 de septiembre en el mismo río, cuando tropas ecuatorianas sorprendieron a un pelotón del Regimiento de Caballería No. 5 provocando la muerte del teniente de la Guardia Civil Alipio Ponce Vásquez, del capitán EP Alfredo Novoa, del alférez EP Luis Reynafarge (Gagliardi Kindlimann & Gagliardi Corpancho, 2012) y 21 soldados (De la Barra, 1961, p. 59).

La última acción de guerra de embergadura fue la emboscada de Panupali, acaecida el 18 de septiembre en la zona al oeste de Piedras (departamento de El Oro), donde un regimiento de caballería peruano fue atacado por fuerzas ecuatorianas desarrollándose un combate que terminó con la retirada de los atacantes ecuatorianos y dejando como saldo en las filas peruanas 6 muertos, 9 heridos y 2 desaparecidos; los ecuatorianos, de acuerdo a De la Barra (1961), sufrieron las bajas de 40 soldados más un oficial que corrió con la misma suerte (p. 59) cifra que parece exagerada teniendo en cuenta que fueron las fuerzas peruanas las emboscadas.

Desde el inicio de las acciones bélicas, los esfuerzos diplomáticos de Argentina, Brasil y Estados Unidos se concentraron en lograr un cese al fuego como paso previo para las negociaciones de paz definitiva; gracias a ello fue posible la firma del Acta de Talara el 2 de octubre (ver Anexo 4) en la cual se estableció una zona desmilitarizada bajo vigilancia de observadores militares de los países antes mencionados y puso fin, oficialmente, a los

enfrentamientos entre Perú y Ecuador aunque no los evitó por completo, sucediendo incidentes aislados que no llegaron a tener mayores consecuencias debido al compromiso de las partes negociantes en alcanzar, después de tanto tiempo, un acuerdo definitivo al conflicto.

Finalmente, el 29 de enero de 1942 se firmó el Protocolo de Paz de Río de Janeiro el cual, después de 101 años de establecida formalmente la disputa por la fijación de las fronteras entre ambos países, fijó la misma y con la ayuda de los observadores de los países garantes del acuerdo (Brasil, Argentina, Estados Unidos y Chile) se pudo delimitar gran parte del territorio. Lamentablemente, la dificultad del terreno y discrepancias políticas impidieron la total demarcación fronteriza de la parte oriental de la frontera, zonas en las que se desarrollaron las dos últimas acciones bélicas entre ambos vecinos: el falso Paquisha (1981) y el Cenepa (1995).

1.4 Repercusiones de la guerra

Una de las consecuencias que tradicionalmente se estudia en caso de conflicto armado es la cantidad de muertos y heridos al final del mismo. No obstante, durante la investigación de este tema, tanto en el diario *La Industria* como en todas las referencias usadas no se ha podido encontrar ni establecer el número de bajas totales peruanas o ecuatorianas que dejó este episodio bélico.

La principal dificultad para establecer la cifra no recae solamente en las posibles exageraciones que hayan presentado los beligerantes en sus informes, sino que no hay un consenso acerca del número total de soldados que participaron en este conflicto.

El historiador ecuatoriano Ibarra Crespo (1999) comparó fuentes ecuatorianas y peruanas encontrando gran disparidad en la cantidad de soldados movilizados al igual que en el número de bajas. Para el caso ecuatoriano, afirma que, desde el inicio militares y políticos establecieron que las fuerzas militares peruanas eran más numerosas que las ecuatorianas; sin embargo, el número de soldados peruanos se incrementaba, mientras que el número de tropas ecuatorianas disminuía dependiendo de la fuente consultada y si la misma fue creada antes o después de la guerra.

En el caso peruano, el general Eloy Ureta planificó organizar el Agurpamiento del Norte con 9396 soldados y 441 oficiales, sin embargo, no pudo tener el número de efectivos propuesto a tiempo para la batalla de Zarumilla pues con el primer llamamiento que buscaba reclutar 3400 hombres, la Primera Jefatura Territorial solo proporcionó 1300 y recién se pudo contar con el total de soldados inicialmente propuesto en agosto de 1941, es decir culminada la Campaña (Ureta, 1953, p. 42-46). Para las fuerzas ecuatorianas, el general estimó que

contaban con 2730 hombres en la provincia de El Oro con la posibilidad de ser reforzados desde Guayaquil, RioBamba y Cuenca (Ureta, 1953, p. 77).

Durante la cobertura que hizo el diario *La Industria* sobre el conflicto, se cita un informe oficial ecuatoriano asegurando que fueron 20000 soldados peruanos desplegados en la frontera los que se enfrentaron a 2500 soldados ecuatorianos (*La Industria*, 31 de julio de 1941, p. 1,4). En contraposición, de acuerdo con un informe del ejército peruano, fueron 5 mil soldados ecuatorianos los que batieron en retirada después del 25 de julio (*La Industria*, 31 de julio de 1941, p. 1,4). Es decir, que según estimaciones del ejército peruano, los soldados ecuatorianos fueron el doble de las fuerzas que Ecuador reconoció como propias.

De otro lado, el diario limeño *El Universal*, estimó en ocho mil los soldados desplegados ecuatorianos desplegados en contra del ejército peruano (*La Industria*, 25 de julio de 1941, p. 1).

Para Ecuador, la superioridad numérica que Perú pudo haber tenido durante la guerra del 41 era el elemento que reforzaba el valor del soldado ecuatoriano que enfrentaría a 10 o 20 soldados peruanos (Ibarra, 1999, p. 38).

Políticamente, la consecuencia más importante de este conflicto fue la firma del Protocolo de Paz, Amistad y Límites de Río de Janeiro gracias al cual se pudo establecer y, finalmente, demarcar gran parte de la frontera entre ambos países a pesar de una primera intención de desconocer el Protocolo por parte de políticos ecuatorianos.

Una consecuencia inmediata de la campaña de 1941, que no se consigna en ninguna de las referencias consultadas y que solo se pudo conocer con el estudio del diario *La Industria*, fue el impacto que tuvo el desplazamiento de los ciudadanos ecuatorianos orenses quienes, motivados por el miedo a abusos por parte de los soldados peruanos, tomaron sus cosas de valor y evacuaron hasta Guayaquil. La cantidad de desplazados fue tal que los sitios designados para su estancia se coparon y se solicitó a las familias guayaquileñas que alojaran en sus casas a los desplazados que pudieran; incluso se reportó el envío de un barco por parte de la Cruz Roja estadounidense para procurar atención a estos ciudadanos ecuatorianos que se vieron privados de su hogar por un tiempo.

Ninguna de las referencias consultadas hacen mención de consecuencias económicas de la Campaña de 1941, tema que llama la atención pues la economía es uno de los aspectos que se ven afectados en cualquier conflagración. Posiblemente la corta duración de la Campaña (es decir de las acciones de guerra) puede explicar la falta del estudio de dichas consecuencias. Aún así, es posible indicar que hubo consecuencias económicas negativas en Ecuador consistente en la pérdida de infraestructura, por ejemplo con el incendio de Santa

Rosa donde se quemaron algunas casas de particulares y oficinas estatales y la toma de puertos, como en el caso de Puerto Bolívar, negando así los beneficios de su uso al estado ecuatoriano.

Posiblemente, la victoria peruana en la Campaña de 1941 y la corta duración de la misma hayan contribuido a que en la bibliografía peruana no especializada, este tema se haya tratado de manera tan general que en algunas ocasiones se resume toda la situación descrita líneas arriba en algunos párrafos que no tienen en cuenta todo el complejo entramado de acciones e intenciones que finalmente llevaron al enfrentamiento armado de 1941; de ahí nuestro interés en ofrecer, particularmente, una descripción de los acontecimientos bélicos más importantes que además sirve para guiarnos en las noticias publicadas al respecto en el diario *La Industria* de Piura, el cual estudiamos en el siguiente capítulo.



Capítulo 2

El diario *La Industria*

En la historia del periodismo piurano encontramos dos medios de prensa escritos que llevaron el nombre de *La Industria*. El primero de ellos es el semanario *La Industria*¹² fundado por Enrique Carmen Ramos el 24 de abril de 1890, que tenía como objetivos, informar acerca de las actividades de rescate de las provincias cautivas Tacna y Arica realizadas en Piura y en el resto del país; y mantener vivo el espíritu patriótico que, once años después de la guerra con Chile, seguía sufriendo las consecuencias de aquella guerra. (Zapata, 1989, p. 2) El segundo de ellos es el diario *La Industria*, fuente primaria de esta investigación que analizaremos a continuación con mayor detalle.

2.1 Fundación y jefes de redacción

El diario *La Industria* de Piura fue fundado por el abogado huancabambino Miguel Félix Cerro Guerrero quien se dedicó, además del periodismo, a la agricultura y a la política (Pauta, 1989, p. 22). Nació en Piura en 1870 y falleció en la misma ciudad el 22 de febrero de 1957 (Robles, 1973, p. 41). Como político, Pauta Sotomayor (1989) lo califica como civilista y añade que fue elegido parlamentario representante de Trujillo, Huancabamba y Piura en los gobiernos de Manuel Candamo y de Manuel Prado. Sin embargo, su última actividad política de importancia fue atípica pues en 1946 brindó apoyo al ayabaquino fascista, fundador del partido político “Unión Revolucionaria”, Luis Flores (Requejo, 1983, p. 45) quien desde 1945 trataba de reorganizar dicho partido, entonces dividido y disminuído por la derrota de las potencias fascistas en la Segunda Guerra Mundial. El apoyo brindado por Miguel Cerro “ya entrado en años” (Requejo, 1983, p. 45) fue vital si consideramos que para las elecciones complementarias de 1947, Luis Flores no solo se presentó como candidato al Senado por Piura, al quedar vacante este puesto por el fallecimiento del representante anterior Hidelbrando Castro Pozo, sino que ganó las elecciones por amplio margen. Su período de senador se vio interrumpido por el golpe de estado del general Manuel Odría, aunque esto no significó el final de su vida política.

Cerro Guerrero incursionó en el periodismo en agosto de 1905, cuando adquirió la totalidad de las acciones del diario *La Industria* de Trujillo convirtiéndolo en un diario importante para el departamento y, debido al éxito alcanzado, decidió abrir *La Industria* de Piura el 17 de abril de 1918 replicando el éxito alcanzado en Trujillo. Finalmente, en 1952 inaugura el diario *La Industria* en Chiclayo (Requejo, 1983, p. 45). De esta manera, la

¹² El semanario salía los sábados y durante su primer año constaba de dos páginas que, en el segundo, se ampliaron a cuatro. Su oficina y taller de impresión se ubicó en la calle Libertad 151.

empresa editora *La Industria* S.A. fue una cadena periodística que tenía presencia en las tres ciudades más importantes del norte del país: Trujillo, Piura y Chiclayo (Pauta, 1989, p. 28).

Su objetivo al fundar *La Industria* de Piura fue defender los intereses económicos del departamento (Rosas, 2004, p. 560). Quizá por ese motivo en su primer número “empezó una tenaz campaña contra el bandolerismo que asolaba la región, además de comentar con seriedad y justicia la distribución presupuestal del Estado” (Requejo, 1983, p. 45-46).

El único testimonio que tenemos sobre el fundador del diario pertenece a Mario Vargas Llosa, quien lo conoció cuando regresó por segunda vez a Piura para cursar el quinto año de secundaria en el colegio San Miguel, en 1952:

A los pocos días de llegar a Piura, me presenté con mis cartas de recomendación de Alfonso Delboy y de Gastón Aguirre Morales, en la casa del dueño de *La Industria*, don Miguel Cerro Cebrián¹³. Era un viejecito menudo, un pedacito de hombre con la cara quemada por la intemperie, cubierta de mil arrugas, en las que unos ojos vivos e inquietos traslucían su indomable energía. Tenía tres diarios de provincias –*La Industria* de Piura, Chiclayo y de Trujillo–, que dirigía desde su casita piurana, con mano enérgica, y un fundo algodonero, rumbo a Catacaos, que iba a vigilar personalmente en una mula remolona y tan antigua como él. Avanzaba en ella con toda prosa por el centro de la calle, camino al Puente Viejo, desinteresado de automóviles y peatones. Hacía una escala en el local de *La Industria*, en la calle Lima, en cuyo patio con rejas irrumpía la mula, sin aviso, martirizando las baldosas con sus cascos, para que don Miguel echara una ojeada a los materiales de la redacción. Era un hombre que no se cansaba nunca, que trabajaba hasta durmiendo, al que nadie le metía el dedo a la boca, severo y hasta duro pero de una rectitud que, a quienes trabajábamos a sus órdenes, nos daba seguridad. (Vargas, 1993, p. 100)

Desde el momento de su fundación *La Industria* de Piura compitió por ganar la preferencia de los piuranos con cuatro medios periodísticos que ya estaban presentes en la ciudad: *El Sol*, dirigido por el prefecto Germán Leguía y Martínez; *La Revista del Norte* dirigido por el coronel Maximiliano Frías; *El Deber* de Ricardo Espinoza y el diario *El Tiempo* (Sánchez, 1983, p. 41) fundado por el periodista piurano Luis Carranza en 1916 (Rosas, 2004, p. 560). Varios de estos medios periodísticos no durarán mucho tiempo. En efecto, de los mencionados, solo los diarios *La Industria* y *El Tiempo* llegaron a competir por más de cincuenta años siendo este último el que ha llegado hasta la actualidad.

La Industria se publicaba por las tardes y se caracterizaba por ser un periódico serio de tipografía uniforme y de comentarios mesurados donde no había mucho espacio para publicar escándalos ni graficar noticias. Esa fue la línea que le marcó su director y dueño Miguel Cerro (Requejo, 1983, p. 45-46) y que convirtieron a *La Industria* de Piura en el diario oficial de la ciudad (Flores, 1976, p. 23).

¹³ Mario Vargas Llosa confunde aquí el apellido de Miguel Félix Cerro Guerrero, por el de uno de sus hijos Miguel Felipe Cerro Cebrián.

Cabe mencionar que Miguel Cerro no siempre fue el dueño de *La Industria* de Piura. En 1936, se encontró en graves dificultades económicas derivadas de un período de sequía que afectó su hacienda algodonera “La Constancia” y se vio en la necesidad de vender el diario a Federico Bolognesi. No obstante, diez años después y ya recuperado económicamente, vuelve a tomar la dirección del diario *La Industria* de Piura hasta 1955 (Requejo, 1983, p. 46-47)¹⁴.

A lo largo de sus cincuenta y siete años de existencia, el diario *La Industria* de Piura contó con diferentes jefes de redacción¹⁵: el primero fue Víctor Sánchez Condemarín, luego vinieron Guillermo Gullman, Francisco Pérez Treviño, Pedro del Pino Fajardo, Néstor S. Martos, Jorge Larrea Riofrío, Raúl Fernández Arrunátegui, Elmer Núñez (Robles, 1973, p. 41), Augusto Cevallos Timoteo, Jorge Moscol Urbina y Luis Ginocchio Feijoo (Requejo, 1983, p. 46). Elmer Núñez fue el último jefe de redacción del diario.

De todos ellos, se considera de vital importancia la labor de Nestor S. Martos, profesor de historia en el colegio San Miguel y autor de la columna “Ojo de Pollo” quien tuvo el cargo de jefe de redacción por veinte años (Pauta, 1989, p. 23-24). Su función en *La Industria* de Piura fue tan importante al punto de considerar que la mejor época del diario está vinculada a su labor (Flores, 1976, p. 23). Después de ser jefe de redacción en *La Industria* trabajó en el diario *El Tiempo* como columnista.

La Industria de Piura cerró el 15 de enero de 1975 principalmente por sus elevados costos de producción. En su mejor época llegó a tener un tiraje de treinta y cinco mil ejemplares. Cuando incia su decaimiento tenía un tiraje de quince mil ejemplares y finalmente su producción se limitó a los suscriptores (Pauta, 1989, p. 24-26).

2.2 Características físicas y de contenido

La presente investigación se centra en el análisis de las noticias aparecidas en el diario *La Industria* acerca del conflicto entre Perú y Ecuador, teniendo como marco de referencia enero de 1941 y febrero de 1942; dentro de este período las ediciones que contienen información al respecto aparecen detalladas en la tabla 1:

¹⁴ Para el período de tiempo analizado en la presente tesis, el diario era de propiedad de Federico Bolognesi quien conservó como redactor jefe a Néstor S. Martos.

¹⁵ El término que se usa en el diario para este cargo es de Redactor Jefe.

Tabla 1*Ediciones estudiadas*

1941	1942
Viernes 10 de enero	Viernes 2 de enero
Lunes 13 de enero	Miércoles 7 de enero
Sábado 12 de abril	Jueves 8 de enero
Lunes 14 de abril	Sábado 10 de enero
Martes 15 de abril	Lunes 12 enero
Jueves 17 de abril	Jueves 15 de enero
Lunes 21 de abril	Viernes 16 de enero
Martes 22 de abril	Sábado 17 de enero
Sábado 3 de mayo	Miércoles 28 de enero
Miércoles 7 de mayo	Jueves 29 de enero
Sábado 10 de mayo	Viernes 30 de enero
Lunes 12 de mayo	Sábado 31 de enero
Martes 13 de mayo	Lunes 2 de febrero
Miércoles 14 de mayo	Martes 3 de febrero
Jueves 15 de mayo	Miércoles 4 de febrero
Viernes 16 de mayo	Jueves 5 de febrero
Sábado 17 de mayo	Sábado 7 de febrero
Lunes 19 de mayo	Miércoles 11 de febrero
Martes 20 de mayo	
Miércoles 21 de mayo	
Viernes 23 de mayo	
Sábado 24 de mayo	
Lunes 26 de mayo	
Martes 27 de mayo	
Miércoles 28 de mayo	
Jueves 29 de mayo	
Viernes 30 de mayo	
Lunes 2 de junio	
Viernes 6 de junio	
Martes 10 de junio	
Miércoles 11 de junio	
Jueves 19 de junio	
Lunes 7 de julio	
Martes 8 de julio	
Miércoles 9 de julio	
Jueves 10 de julio	
Viernes 11 de julio	
Sábado 12 de julio	
Lunes 14 de julio	
Martes 15 de julio	
Miércoles 16 de julio	

1941	1942
<p>Jueves 17 de julio Viernes 18 de julio Sábado 19 de julio Lunes 21 de julio Martes 22 de julio Miércoles 23 de julio Jueves 14 de julio Viernes 25 de julio Lunes 28 de julio Jueves 31 de julio Viernes 1 de agosto Sábado 2 de agosto Martes 5 de agosto Miércoles 6 de agosto Jueves 7 de agosto Viernes 8 de agosto Sábado 9 de agosto Lunes 11 de agosto Martes 12 de agosto Miércoles 13 de agosto Jueves 14 de agosto Sábado 16 de agosto Lunes 18 de agosto Martes 19 de agosto Miércoles 20 de agosto Jueves 21 de agosto Viernes 22 de agosto Sábado 23 de agosto Lunes 25 de agosto Martes 26 de agosto Miércoles 27 de agosto Jueves 28 de agosto Viernes 29 de agosto Martes 2 de septiembre Miércoles 3 de septiembre Jueves 4 de septiembre Sábado 6 de septiembre Miércoles 10 de septiembre Jueves 11 de septiembre Lunes 15 de septiembre Miércoles 17 de septiembre Jueves 18 de septiembre Viernes 19 de septiembre</p>	

1941	1942
<p>Sábado 20 de septiembre Lunes 22 de septiembre Martes 23 de septiembre Jueves 25 de septiembre Viernes 26 de septiembre Sábado 27 de septiembre Miércoles 1 de octubre Jueves 2 de octubre Viernes 3 de octubre Sábado 4 de octubre Lunes 6 de octubre Martes 7 de octubre Miércoles 8 de octubre Jueves 9 de octubre Viernes 10 de octubre Martes 14 de octubre Miércoles 15 de octubre Viernes 17 de octubre Mércoles 22 de octubre Viernes 24 de octubre Sábado 25 de octubre Lunes 27 de octubre Jueves 6 de noviembre Martes 11 de noviembre Jueves 20 de noviembre Lunes 24 de noviembre Miércoles 26 de noviembre Sábado 6 de diciembre</p>	

Fuente: elaboración propia en base al análisis realizado a los ejemplares de *La Industria* 1941 – 1942.

Durante este lapso las oficinas y talleres donde se editaba e imprimía el diario, con la técnica de impresión de las cajas, se ubicó en la calle Lima 582, su apartado postal fue el 169 y su número telefónico el 104.

El costo de adquisición del diario era de 10 centavos. Además de la venta diaria había suscripciones que tenían el siguiente costo en soles de oro:

- Al mes: 1.80
- Al trimestre: 5.00
- Al semestre 9.58
- Al año: 18.00

Por estos precios se tenía acceso al diario *La Industria* que constaba de cuatro páginas las cuales tenían 57 cm de alto y 42.1 cm de ancho y presentaba la información en seis columnas. En estas páginas primaba el texto y pocas imágenes, dependiendo de la edición; lo mismo sucedía con las fotografías las cuales eran escasas.

El contenido principal de las ediciones estudiadas, ya sea por orden del nuevo dueño, Federico Bolognesi, o por ser el tema más importante de la época, era la Segunda Guerra Mundial. En efecto, este tema tuvo una gran cobertura, desde las grandes batallas y enfrentamientos diplomáticos hasta notas puntuales por ejemplo la supuesta muerte del excampeón del boxeo alemán Max Schmeling, en aquel momento paracaidista que participó en la invasión de Creta; en uno de los despliegues de su unidad se le reportó muerto y el diario *La Industria* publicó una nota expresando su pesar por la pérdida del deportista. Días después (en la edición del 30 de mayo de 1941) otra noticia informaba que el exboxeador seguía vivo y que los reportes de su muerte fueron exagerados debido a la falta de comunicación con su unidad.

El tema de la Segunda Guerra Mundial cederá parte de su protagonismo cuando se reportaron noticias nacionales de importancia como el recrudecimiento del conflicto contra el Ecuador; el huaico de grandes proporciones que causó estragos en Huaráz (15 de diciembre de 1941) y noticias locales resaltantes como la publicación del nuevo plano regulador de Piura (7 de noviembre de 1941).

Además del tema principal, el contenido de las cuatro páginas del diario *La Industria* de Piura se distribuía de la siguiente manera:

Primera página o primera plana: reservada para las noticias más resaltantes, como se explicó líneas arriba, con muy poca o ninguna publicidad¹⁶.

Segunda página: Generalmente, se colocaban en esta página las noticias más largas y los artículos. En algunas ocasiones, se continuaba desarrollando las noticias de la primera página.

Tercera página: Estuvo destinada a la publicación de noticias locales y del departamento. Además, aquí se situaban avisos judiciales y la columna de miscelánea “Ojo de Pollo” cuyo autor fue Néstor S. Martos.

Cuarta página: Aquí, se continuaba el desarrollo de las noticias aparecidas en la primera página; además, se incluía una columna social y anuncios de las funciones de los

¹⁶ La única excepción a esta característica será la edición del 13 de mayo en la que toda la primera página estaba ocupada por publicidad turística de Estados Unidos que invitaba encarecidamente a visitar aquel país. Firmaba esta publicidad The Inter American Travel Committee con oficina en Nueva York.

teatros Municipal y Variedades. Ocasionalmente, también se utilizaba esta página para publicar las Crónicas Judiciales, Avisos Judiciales, publicidad de casas comerciales, salones de belleza o anuncios profesionales y noticias locales.

2.3 Noticias contenidas en el diario

Como se puede observar en la relación de ediciones consultadas, en el año 1941 no se publicaron noticias relacionadas en los meses de febrero y marzo por lo que estos meses no se tendrán en cuenta. Contabilizando las noticias de las ediciones consultadas, se publicaron en total 4 111 noticias de las cuales 568 están relacionadas con el conflicto Perú Ecuador y en promedio, por día se publicaban un mínimo de 30 noticias.

Tabla 2

Detalle del número de noticias publicadas en 1941 en el diario La Industria

Mes	N° total de noticias	Porcentaje respecto al total	N° de noticias relacionadas al tema	Porcentaje respecto al total
Enero	74	1.80%	2	0.35%
Febrero	0	0	0	0
Marzo	0	0	0	0
Abril	226	5.50%	8	1.41%
Mayo	582	14.16%	63	11.09%
Junio	200	4.86%	6	1.06%
Julio	634	15.42%	140	24.65%
Agosto	869	21.14%	189	33.27%
Septiembre	648	15.76%	89	15.67%
Octubre	667	16.22%	64	11.27%
Noviembre	176	4.28%	5	0.88%
Diciembre	35	0.85%	1	0.18%
Total	4111	100%	568	99.82%

Fuente: elaboración propia en base al análisis realizado a los ejemplares del diario *La Industria* 1941 – 1942.

Para el año 1942 se analizaron las noticias de enero y febrero (último mes en el que se publica sobre el conflicto) contabilizando un total 622 noticias, de las cuales 43 tratan sobre el tema objeto de investigación; nuevamente, el número mínimo de noticias diarias no baja de 30.

Tabla 3

Detalle del número de noticias publicadas en 1942 en el diario La Industria

Mes	Nº total de noticias	Porcentaje	Nº de noticias relacionadas al tema	Porcentaje
Enero	441	70.90%	32	74.42%
Febrero	181	29.10%	11	25.58%
Total	622	100%	43	100 %

Fuente: elaboración propia en base al análisis realizado a los ejemplares del diario *La Industria* 1941 – 1942.

El análisis cuantitativo de las tablas 2 y 3 permite apreciar que se publicó la mayor cantidad de noticias referidas al conflicto en agosto de 1941 (189 que representan el 32.27% con respecto al total de noticias relacionadas al tema), refutando la hipótesis que sería el mes de julio el que tendría la mayor cantidad de noticias relacionadas (140 que representan el 24.65% con respecto al total de las noticias relacionadas al tema) por ser el mes en el que se desarrollaron las acciones bélicas de mayor importancia. La causa de tal peculiaridad se puede explicar, en primer lugar, por el retraso de información sobre la campaña militar de julio, que recién se reporta en las ediciones del mes de agosto; en segundo lugar, hay que tener en cuenta que las acciones bélicas de la Campaña del 41 tuvieron una corta duración (ocho días en total desde el 23 hasta el 31 de julio).

De otro lado, junio representa una incógnita; teniendo en cuenta que el mes anterior Argentina, Brasil y Estados Unidos habían presentado sus buenos oficios ante Perú y Ecuador con el fin de evitar una conflagración, hecho que debió causar un mayor incremento de las noticias relacionadas con el desarrollo de la propuesta tripartita; sin embargo, sucedió todo lo contrario, pues para aquel mes el foco de la información vuelve a ser el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial.

De igual manera, en noviembre y diciembre las noticias relacionadas al desarrollo del conflicto se reducen significativamente publicándose solamente cinco (0.88%) y una (0.18%) respectivamente; nuevamente, el centro de atención de las noticias publicadas en *La Industria* volvió a ser la Segunda Guerra Mundial y noticias del ámbito local como la publicación del plano regulador de Piura de aquel año.

Adicionalmente, la tabla 2 nos permite apreciar que, en relación con la cantidad de noticias, esta tiene tres momentos:

El primer momento, desde enero hasta junio, se caracterizó por las pocas noticias relacionadas al conflicto a pesar del incremento del número total de noticias (en el caso de

febrero y marzo son particulares pues no presentan ni una sola noticia relacionada; otra excepción a esta característica es el mes de mayo debido a que fue el mes que tuvo mayor cantidad de publicaciones: 63 noticias 11.09% del total).

El segundo momento, desde julio hasta octubre, está directamente relacionado con el desarrollo de la Campaña y, por lo tanto, con el crecimiento exponencial de las noticias relacionadas a ella siendo el mes de agosto el que cuenta con la mayor cantidad de noticias publicadas: 189 noticias (33.27% del total).

El tercer momento corresponde a los meses de noviembre y diciembre donde es notable una disminución exponencial no solo en las noticias relacionadas al conflicto si no en el número total de noticias.

En adición, llama la atención la poca cantidad de noticias que presenta el mes de junio (solo siete noticias) teniendo en cuenta que es el mes anterior al inicio de la campaña. Al respecto, si nos permitimos especular, una posible razón para esta baja en la cobertura pudo ser la disminución de las noticias provenientes de Lima con respecto al conflicto peruano-ecuatoriano. Como se verá más adelante, muchas de las noticias publicadas por *La Industria* provienen de instituciones ubicadas en Lima, por lo que sería natural una disminución en la cantidad de noticias relacionadas al conflicto si desde la fuente se emiten menos o se dejan de emitir. De la misma manera, esta misma suposición puede explicar las pocas noticias publicadas en noviembre y diciembre.

Otro dato que se puede observar en el análisis es el lugar desde donde se reporta la noticia. La cobertura de *La Industria* sobre este conflicto demuestra el interés que suscitó a nivel internacional, ello resulta evidente al observar que algunas noticias fueron escritas en Quito (71%), Washington (9.68%), Buenos Aires (5.81%), Santiago de Chile (2.99%) y en lugares tan alejados como Ciudad de Vaticano (0.18%) Tokio (0.18%) y Vichy, capital de la Francia ocupada por la Alemania Nazi (0.18%).

Como se puede apreciar en la tabla 4, la mayor cantidad de noticias relacionadas al conflicto provenientes del extranjero se originaron en Quito y en Washington ocupando el primer segundo lugar respectivamente. Con respecto a Quito, la gran presencia que tiene en las noticias publicadas es natural debido su naturaleza de capital ecuatoriana; además *La Industria* hace eco no solo de las fuentes oficiales de información, también usó información proveniente del periodismo ecuatoriano (ver tablas 7 y 8).

Con respecto a Washington; dos motivos muy relacionados le dieron a esta ciudad una gran relevancia en la cobertura periodística: el primero es de carácter político, en Washington se trabajaban los dos funcionarios más relacionados en el desarrollo de las negociaciones

entre Perú y Ecuador antes, durante y después de la Campaña: Cordel Hull y Sumner Welles. El segundo motivo es el interés del tema por parte de la prensa estadounidense la cual sospechaba que el avivamiento del conflicto entre Perú y Ecuador era parte de los planes de desestabilización en la región por parte de las Potencias del Eje y por lo tanto parte de la Segunda Guerra Mundial.

Tabla 4

Número de noticias publicadas según lugar de emisión en 1941

Ciudad	N° de noticias	Porcentaje
Lima, Guayaquil ¹⁷	1	0.18%
Quito, Guayaquil	1	0.18%
Bogotá, Buenos Aires, Chile	1	0.18%
Chimbote	1	0.18%
Brasil	1	0.18%
Chile	1	0.18%
USA ¹⁸	1	0.18%
La Paz	1	0.18%
México	1	0.18%
Ciudad de Vaticano	1	0.18%
Vichy	1	0.18%
Tokio	1	0.18%
La Unión	1	0.18%
Canchaque	1	0.18%
Chalaco	1	0.18%
Asunción	1	0.18%
Mar de Plata	1	0.18%
Chiclayo	1	0.18%
Antofagasta	1	0.18%
Valparaíso	1	0.18%
Río de Janeiro	1	0.18%
Quito, Lima	2	0.35%
Morropón	2	0.35%
Madrid	2	0.35%
Miami	2	0.35%
Cuenca	2	0.35%
Montevideo	2	0.35%
Iquitos	3	0.53%

¹⁷ En algunas ocasiones el diario *La Industria* publicaba noticias que tenían más de un lugar de origen.

¹⁸ Esta noticia no especifica la ciudad desde donde se reporta la noticia

Castilla (Piura)	3	0.53%
Panamá	3	0.53%
La Habana	3	0.53%
Paita	4	0.70%
Catacaos	5	0.88%
Ciudad de México	5	0.88%
Talara	7	1.23%
Negritos	7	1.23%
Nueva York	8	1.41%
Sullana	11	1.94%
Tumbes	11	1.94%
Bogotá	15	2.64%
Santiago de Chile	17	2.99%
Guayaquil	31	5.46%
Buenos Aires	33	5.81%
Sin Ciudad ¹⁹	39	6.87%
Piura	52	9.15%
Washington	55	9.68%
Quito	71	12.50%
Lima	152	26.76%
Total	568	100.00%

Fuente: elaboración propia en base al análisis realizado a los ejemplares de *La Industria* 1941 – 1942.

En el ámbito nacional, la mayoría de las noticias reportadas provienen en primer lugar desde Lima (26.76%) y en segundo lugar desde Piura (9.15%). La gran presencia de noticias procedentes de Lima se explica porque los comunicados oficiales de organismos estatales involucrados se hacían desde aquella ciudad; además, toda información militar era remitida directamente a Lima donde se decidía qué se publicaba respecto a la misma.

En enero y febrero de 1942 la cobertura es distinta; principalmente se reporta desde Lima (41.86%) y Río de Janeiro (23.26%) lo cual es comprensible pues en aquellos momentos se informaba lo que se sabía acerca del proceso de negociación y, posteriormente, la firma del Protocolo.

¹⁹ Noticias en las que no se especifica la ciudad desde donde se reporta.

Tabla 5*Número de noticias publicadas según lugar de emisión en 1942*

Ciudad	N° de noticias	Porcentaje
Washington	1	2.33%
Buenos Aires	1	2.33%
Lima y Quito	1	2.33%
Guayaquil	3	6.98%
Sin Ciudad	4	9.30%
Quito	5	11.63%
Río de Janeiro	10	23.26%
Lima	18	41.86%
Total	43	100.00%

Fuente: elaboración propia en base al análisis realizado a los ejemplares de *La Industria* 1941 – 1942.

El tipo de fuente de información utilizada en la cobertura del *La Industria* es un dato que el presente análisis permite mostrar. Para ello se dividieron las fuentes en tres:

- a) Oficiales: las noticias con fuente oficial utilizan información proveniente de alguna institución estatal (sea peruana o extranjera).
- b) Periodística: en la cobertura de *La Industria* es común encontrar noticias que fueron reportadas en otros periódicos o agencias de noticias (nacionales o extranjeros) y que fueron rebotadas o resumidas en el diario estudiado.
- c) Sin Fuente: esta clasificación se da a las noticias que no especifican el origen de la información o que después de su análisis no es posible determinar el mismo.

Teniendo en cuenta esta clasificación de las fuentes, las noticias estudiadas presentan la siguiente división:

Tabla 6*Número de noticias según la fuente en el año 1941 y 1942*

1941			1942		
Fuente	N° de noticias	Porcentaje	Fuente	N° de noticias	Porcentaje
F. Oficial	136	23.94%	F. Oficial	10	23.26%
F. Periodística	186	32.75%	F. Periodística	12	27.91%
Sin Fuente	246	43.31%	Sin Fuente	21	48.84%
Total	568	100.00%	Total	43	100.00%

Fuente: elaboración propia en base al análisis realizado a los ejemplares del diario *La Industria* 1941 – 1942.

Con esta información se puede establecer que las noticias relacionadas provenientes de Fuente Oficial suman 146 y representan el 23.9%; las noticias provenientes de Fuente Periodística suman 198 y representan el 32.4% y las noticias Sin Fuente suman 267 y representan el 43.7% de las noticias presentes. Llama la atención el que la mayoría de las noticias relacionadas al conflicto peruano–ecuatoriano no consignen la fuente. De este porcentaje descubrimos que provenían principalmente de Washington y Nueva York donde eran constantes las conferencias de prensa, por lo tanto, de alguna fuente periodística no especificada por *La Industria*.

Las noticias con fuente oficiales y periodísticas se caracterizan por su variedad, al utilizar fuentes de información peruana y ecuatoriana, tal como se puede apreciar en las siguientes tablas:

Tabla 7

Subclasificación por fuente periodística 1941-1942

Fuente	N° de noticias	Porcentaje
Associated Press	1	0.51%
Club Rotario de la Habana	1	0.51%
Diario <i>Ahora</i> (Buenos Aires)	1	0.51%
Diario <i>Cascabel</i> (Lima)	1	0.51%
Diario <i>El Comercio</i> de Chile	1	0.51%
Diario <i>El Debate</i> (Uruguay)	1	0.51%
Diario <i>El Día</i> de Quito	1	0.51%
Diario <i>El Espectador</i> (Colombia)	1	0.51%
Diario <i>El Oriente</i> (Iquitos – Perú)	1	0.51%
Diario <i>El Suplemento</i> de Guayaquil	1	0.51%
Diario <i>El Tiempo</i> (Bogotá), <i>El Espectador</i> (Colombia), <i>La Nación</i> (Buenos Aires), <i>La Prensa</i> (Buenos Aires) y <i>El Mercurio</i> (Chile) ²⁰	1	0.51%
Diario <i>El Trabajo</i> (Mar de Plata – Argentina)	1	0.51%
Diario <i>El Universal</i> de Guayaquil	1	0.51%
Diario <i>Especial Rápido</i> (Quito)	1	0.51%
Diario <i>Herald Tribune</i>	1	0.51%
Diario <i>La Crónica</i> y <i>El universal</i>	1	0.51%
Diario <i>La crónica</i> , <i>El Universal</i> y <i>La Prensa</i>	1	0.51%
Diario <i>La Nación</i> (Buenos Aires)	1	0.51%
Diario <i>La Prensa</i> y <i>La Nación</i> (ambos de Buenos Aires)	1	0.51%
Diario <i>Le Temps</i> (Vichy – Francia ocupada)	1	0.51%
Diario <i>Nichi – Nichi</i> (Tokio)	1	0.51%
Diario <i>O Jornal</i> (Brasil)	1	0.51%
Diario <i>Observatote Romano</i> (Vaticano)	1	0.51%

²⁰ Esta noticia publicada el lunes 12 de mayo de 1941 utiliza las fuentes mencionadas

Fuente	N° de noticias	Porcentaje
Diario <i>Ultimas Noticias</i> y <i>El Comercio</i> (ambos de Quito)	1	0.51%
Radio Guayaquil	1	0.51%
Radio Quito	1	0.51%
Agencia de Noticias <i>Patria</i> (Perú)	2	1.01%
Diario <i>El Tiempo</i> de Bogotá	2	1.01%
Diario <i>La Opinión</i> (Valparaíso)	2	1.01%
Diario <i>La Prensa</i> de Buenos Aires	2	1.01%
Diario <i>La Prensa</i> de Guayaquil	2	1.01%
Radio Nacional del Perú	2	1.01%
Diario <i>El Universo</i> de Guayaquil	3	1.52%
Diario <i>La Prensa</i> de Lima	3	1.52%
Diario <i>The New York Times</i>	3	1.52%
Agencia de noticias <i>United Press</i>	4	2.02%
Víctor Andrés Belaúnde	4	2.02%
Diario <i>El Comercio</i> de Quito	5	2.53%
Diario <i>El Mercurio</i> de Chile	5	2.53%
Diario <i>El Universal</i> de Lima	5	2.53%
Servicio Fotográfico para <i>La Industria</i>	6	3.03%
Diario <i>El Telégrafo</i> de Guayaquil	9	4.55%
Diario <i>El Comercio</i> de Lima	25	12.63%
Sin autor	26	13.13%
Fuente Propia (Diario <i>La Industria</i>)	62	31.31%
TOTAL	198	100.00%

Fuente: elaboración propia en base al análisis realizado a los ejemplares de *La Industria* 1941 – 1942.

Tabla 8

Subclasificación por fuente oficial 1941-1942

Fuente	N° de noticias	Porcentaje
Cancillería Colombia	1	0.68%
Cancillería Quito - Perú	1	0.68%
Comandancia Agrupamiento Norte	1	0.68%
Comandancia V Región Militar	1	0.68%
Comandante de la VII División Ligera	1	0.68%
Cruz Roja - Lima	1	0.68%
Cruz Roja Peruana	1	0.68%
Ejército Ecuatoriano	1	0.68%
Junta de Sorteo Provincial Piura	1	0.68%
Oficina de Administración Pública	1	0.68%
Oficina de Información de Ecuador	1	0.68%
Radio Nacional del Perú	1	0.68%
Cancillería Argentina	2	1.37%

Fuente	N° de noticias	Porcentaje
Ministerio de RR.EE Ecuador	3	2.05%
Oficina de Información del Perú	4	2.74%
Cancillería del Ecuador	6	4.11%
Cancillería Perú	13	8.90%
Ministerio de RR.EE Perú	20	13.70%
Cruz Roja - Piura	24	16.44%
Sin autor	62	42.47%
TOTAL	146	100.00%

Fuente: elaboración propia en base al análisis realizado a los ejemplares de *La Industria* 1941 – 1942.



Capítulo 3

Análisis de las noticias

Para determinar si el diario *La Industria* informaba a sus lectores con objetividad o si se inclinaba por una narrativa patriota durante el conflicto, es necesario analizar las noticias habidas desde enero de 1941 hasta febrero de 1942.

Por su contenido, las noticias publicadas en el diario *La Industria* en el lapso señalado pueden agruparse de la siguiente manera:

1. Discusiones diplomáticas entre Perú y Ecuador.
2. Ofrecimiento de mediación y reacciones ante la misma.
3. Cobertura durante la campaña.
4. Cobertura después de la campaña.
5. Diplomacia internacional y firma del Protocolo de Paz.

3.1 Discusiones diplomáticas entre Perú y Ecuador

Con este nombre, se agrupan las noticias reportadas en *La Industria* desde el viernes 10 de enero de 1941, edición de este día se recoge la primera noticia relacionada con el conflicto, hasta el miércoles 7 de mayo, fecha en la que el problema fronterizo pasa a un nivel diplomático y de participación ciudadana.

Estas noticias emanaban, principalmente, de las cancillerías de ambos países y de artículos publicados por otros diarios. No se registra ninguna información proveniente de la opinión piurana y solo se incluyen opiniones nacionales en algunos de los artículos publicados. Según los registros, las noticias eran reportadas desde Lima, Quito y Guayaquil.

La primera referencia al problema fronterizo, titulada “La cuestión peruano-ecuatoriana”, se centró en el intercambio de opiniones entre las cancillerías peruana y ecuatoriana sobre algunos incidentes ocurridos. Ecuador acusó al Perú de provocar dos incidentes: el primero, la violación del espacio aéreo ecuatoriano en el sector de Arenillas; y, el segundo, un ataque sorpresa a su destacamento de Corral Viejo, en un asalto que duró media hora sin bajas. La Cancillería peruana respondió asegurando que, respecto al primer incidente, los aviones peruanos no habían cruzado la frontera con Ecuador y; en cuanto a la segunda acusación, afirmó que el:

...ligero tiroteo entre los puestos de Angulo y Corral [Viejo] fue iniciado por la guarnición ecuatoriana que disparó sus fusiles sobre un camión que se proponía cargar madera en el último de los puestos nombrados el cual contestó los fuegos: incidente cuya naturaleza puede apreciarse por el hecho que no hubo baja alguna. (*La Industria*, 10 de enero de 1941, p. 1)

La noticia termina con un tercer comunicado de la Cancillería ecuatoriana, en el cual se negaban los rumores acerca de una posible compra de tres islas del archipiélago de las

Galápagos a favor Estados Unidos a cambio de material bélico. El canciller ecuatoriano explicó que aquello iba en contra de la Constitución ecuatoriana. (*La Industria*, 10 de enero de 1941, p. 1)²¹

Ante este enfrentamiento diplomático, la prensa peruana manifestó su punto de vista el lunes 13 de enero, en la columna “Notas y comentarios de Lima”²², en la que respondió las acusaciones de la Cancillería ecuatoriana en un artículo denominado “Los incidentes con el Ecuador”.

En aquel escrito anónimo, el comentarista planteó dos ideas:

- a) Los eventos ocurridos no tienen mayor importancia y no causarán movilizaciones de tropas; por lo tanto, no hay que prestar atención a los alarmistas que proclaman la posibilidad de una guerra entre Perú y Ecuador.
- b) Las acusaciones ecuatorianas fueron otro intento de mostrar al Perú como un país agresor ante la comunidad internacional y agregó que esta estrategia ecuatoriana se empleaba desde hacía algún tiempo. (*La Industria*, 13 de enero de 1941, p. 4)

Se sabe, por las referencias consultadas, que desde el establecimiento de la línea de *statu quo* en 1936 los enfrentamientos entre los puestos fronterizos eran comunes; de ese contexto se explica que la prensa limeña calificara lo acontecido como ‘sucesos de poca importancia’ y que, por lo tanto, no había riesgo de una guerra.

Tomando una publicación del diario *El Comercio* de Lima, *La Industria* reportó otro incidente, esta vez de origen diplomático, con el título: “Formuló el Gobierno peruano enérgica protesta por una declaración del Canciller del Ecuador”.

En esta nota de *El Comercio* de Lima, se detalló que el nuevo incidente se originó cuando el ministro ecuatoriano de Relaciones Exteriores, Julio Tobar Donoso, publicó una nota de prensa expresando la alegría del pueblo ecuatoriano, por la firma de los tratados limítrofes suscritos entre Colombia y Venezuela, y entre Panamá y Costa Rica, indicando que el Ecuador también estaba dispuesto a conversar con el Perú acerca de sus límites comunes, siempre y cuando se dieran “las garantías de lealtad en la negociación” (*La Industria*, 12 de abril de 1941, p. 1) acudiendo, si fuera necesario, a otros países que pudieran ayudar en el asunto.

²¹ De acuerdo con una teoría propuesta por el capitán de la armada estadounidense, C. S. Bryan, y que también fue publicada en *La Industria* en un artículo titulado “¿Cómo podría atacarse el canal de Panamá?” (*La Industria*, 7 de enero de 1941, p.3), el rumor sobre la compra de las islas se explica en base a la posibilidad de un ataque de la marina imperial japonesa al canal de Panamá, haciendo una escala final en las Islas Galápagos o en América del Sur, antes de emprender su acometida final.

²² Esta columna aparece esporádicamente en el diario. En ninguna de las ediciones consultada se explica el motivo de este comportamiento.

Con estas palabras, el gobierno ecuatoriano puso en duda el cumplimiento de la palabra de Perú, en caso llegaran a un acuerdo; por tal motivo, el ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Alfredo Solf y Muro, presentó una protesta y, con el pasar de los días, tuvo que aclarar a la ciudadanía, especialmente a la limeña, un rumor acerca de nuevos enfrentamientos en la frontera norte. Así, se publicó en *La Industria* la siguiente nota:

Lima 14.- Con relación al telegrama de la Associated Press que aparece al pie de estas líneas, la Oficina de Informaciones del Perú²³ hace saber que el Ministerio de Relaciones Exteriores informa que son inexactos los rumores circulados en la capital sobre encuentros de las fuerzas ecuatorianas con las nuestras en la frontera y que los cambios de disparos entre las guarniciones, como el que se relata en el referido telegrama, carecen de importancia, pues han ocurrido en otras oportunidades, sin tener trascendencia alguna. (*La Industria*, 14 de abril de 1941, p. 1)

A raíz de esta información, crecieron las especulaciones de recurrencia en los enfrentamientos militares y se generó inquietud en Lima.

En la misma nota de prensa, la Cancillería peruana publicó el telegrama original:

He aquí el despacho enviado por la Associated Press:

Guayaquil 12.- “Por telegrama procedente de la población fronteriza entre Ecuador y Perú, de Huaquillas, se informa que destacamentos militares del Perú y Ecuador cambiaron disparos en las márgenes del río Zarumilla, sin que se produjeran víctimas.

De fuentes autorizadas se dice que el incidente se habría originado cuando una embarcación ecuatoriana que regresaba de aprovisionar al destacamento de “Quebrada Seca” recibió inesperadamente una descarga de fusilería desde la orilla peruana.

El fuego no fue contestado de inmediato, debido a que los soldados ecuatorianos no portaban armas; pero en el curso de un reconocimiento posterior llevado a cabo por una patrulla ecuatoriana, se cruzaron disparos. (*La Industria*, 14 de abril de 1941, p. 1)

En el contexto de este enfrentamiento diplomático, *La Industria* publicó dos noticias referentes al conflicto:

- 1) En la primera, dio a conocer los comentarios de la prensa ecuatoriana sobre la protesta de la Cancillería peruana. Al respecto, se explicó que el diario *El Comercio* de Quito²⁴ hizo un recuento de las veces en las que Ecuador invitó al Perú para llegar a un entendimiento con respecto a la frontera. Sin embargo, según el diario ecuatoriano, el Perú se excusó de no haber atendido las citas, debido a los términos empleados por el canciller ecuatoriano. (*La Industria*, 15 de abril de 1941, p. 1)

²³ La referencia a esta oficina irá ganando terreno convirtiéndose en una de las fuentes más importantes. Esta publicó un libro titulado *La Ocupación de la Provincia de El Oro por las fuerzas peruanas* en el que recopiló algunas noticias que también fueron publicadas en *La Industria*. Es posible que esta oficina se encargase de distribuir la información obtenida por el Estado peruano a los medios de comunicación, lo que no descarta que cada diario obtenga información por su cuenta.

²⁴ Las noticias del conflicto, y luego de la campaña, que toman fuentes periodísticas ecuatorianas fueron una característica de la cobertura periodística del diario *La Industria*. El cómo el diario obtenía esa información no se explica en ninguna de las ediciones estudiadas para la presente tesis.

- 2) Con letra más grande, la segunda noticia corresponde a un artículo, tomado del diario *Cascabel*²⁵, que *La Industria* publicó con dos títulos: el primero, con letra grande, afirmó “Ecuador es el pordiosero que nos insulta porque le negamos limosna”. Debajo de este: “Hasta la segunda década del siglo pasado era tierra peruana todo lo que es Ecuador”. (*La Industria*, 15 de abril de 1941, p. 1-4)

El contenido de este artículo tiene dos partes: Una que no tiene un tratamiento diplomático para Ecuador, y que en sus primeras líneas contiene la siguiente declaración:

Ya era tiempo de que las destempladas actitudes del Ecuador fueran comentadas como se merecen. Sin títulos históricos, sin ningún respaldo jurídico, sólo confiando en el espíritu eminentemente americanista del Perú, el Ecuador viene haciendo todo lo posible por zaherimos. Afectando la actitud de víctima, pretende presentarnos como victimarios. (Diario *La Industria*, 15 de abril de 1941, p. 1- 4)

En clara alusión a la nota de la Cancillería ecuatoriana del 12 de abril, el artículo alude que Ecuador se rebeló contra el árbitro en 1910 y, por lo tanto, está “descalificado, huérfano de lógica moral y materialmente insignificante” (*La Industria*, 15 de abril de 1941, p. 1-4); pero, aun así, insistió en pedir garantías para la palabra del Perú.

Se termina esta primera parte afirmando que “el consenso unánime en el Perú apoyará a nuestros dirigentes al conducir con mano firme a la insoportable destemplanza de los ecuatorianos” (*La Industria*, 15 de abril de 1941, p. 1-4).

En una segunda parte del artículo, el estilo de redacción cambia un poco, lo que hace pensar que fue escrito por un redactor de *La Industria*. El trato poco diplomático no cesa; y, por el contrario, se incrementa. Las opiniones vertidas piden mayor contundencia del Perú, por ejemplo, cuando asevera que el comunicado de protesta del Perú peca de caballeroso y que hubiera sido preferible que el canciller peruano “se mostrase brusco y violento” (*La Industria*, 15 de abril de 1941, p. 1-4), porque esto sería lo que “merece el insólito y estúpido lenguaje del canciller ecuatoriano” (*La Industria*, 15 de abril de 1941, p. 1-4).

No obstante, el periodista centró sus esfuerzos en criticar o desacreditar a Ecuador de la siguiente manera:

- Descalificándolo como país y nación, debido a que no tiene historia ni tradición.
- Afirmando que Guayaquil, su único puerto y ciudad importante, es peruano.
- Indicando que este país de economía básica “es un apéndice de Colombia” y cuando no lo es “es un resto del Perú” (*La Industria*, 15 de abril de 1941, p. 1-4).

Además, también se opina acerca de otros países vecinos:

²⁵ El artículo original del diario limeño *Cascabel* se publicó el 12 de abril, en la columna “Trompadas de un Zurdo” y llevaba como título “Ya era tiempo”.

- “Se afirma que el Ecuador alza tanto la voz porque supone que, en el caso de un conflicto armado, Bolivia, Chile y Colombia atacarán al Perú; se afirma que los intereses petroleros de Estados Unidos alientan y estimulan al Ecuador” (*La Industria*, 15 de abril de 1941, p. 1-4).

Termina el artículo con una pregunta para los países vecinos: “cuál sería su actitud en el caso de que el Perú empuñase las armas para poner en su sitio al Ecuador” pues, en opinión del redactor, “La guerra sería la única solución. Todo el Perú la desea e iría a ella con íntima y alborozada emoción nacional” (*La Industria*, 15 de abril de 1941, p. 1- 4).

Este tipo de artículos, que muestran un tratamiento hostil hacia Ecuador, son poco comunes en el diario; por ello, cabe preguntarse qué razón tuvo *La Industria* para publicarlo. Más allá de su discurso nacionalista y agresivo, este artículo representa el descontento y la frustración con los que el diario parece estar de acuerdo. Es patente, en el referido artículo, la creencia de que la población apoyaría una guerra con el vecino país.

Volviendo a la discusión entre cancillerías, el jueves 17 de abril, el diario publicó un cablegrama²⁶ con la respuesta del canciller ecuatoriano, Julio Tobar Donoso, a la protesta que presentó el canciller peruano Alfredo Solf y Muro el 12 de abril, recalando que lo planteado por el Perú “proviene de exceso de susceptibilidad” (*La Industria*, 17 de abril de 1941, p. 2). Tobar Donoso expuso que la posición del Ecuador estaba a favor de la paz y del sentido americanista y lamentó que, en la comunicación anterior, el Perú no hubiera propuesto alguna reunión para tratar el tema. La noticia informó que el ministro ecuatoriano siguió ofendiendo al Perú.

Días después, la Cancillería ecuatoriana insistió en que Ecuador confiaba que el Perú también buscaba resolver los temas pendientes de la frontera. La Cancillería peruana respondió calificando este comunicado como no satisfactorio (*La Industria*, 22 de abril de 1941, p. 1), evidenciando que esta disputa diplomática estaba exacerbando los ánimos peruanos.

Por otra parte, hubo artículos centrados en las múltiples razones que, durante años, mantuvieron pendiente de un hilo las relaciones entre Perú y Ecuador. Las diferentes investigaciones sobre este conflicto han incidido en ellas: la política interna y la animadversión injustificada de la población ecuatoriana, vinculadas con la prensa de su país, ayudaron a alborotar los ánimos pues: “Continuamente se publican en los diarios de ese país artículos en contra nuestra, atribuyéndonos propósitos de conquista sobre territorios que han

²⁶ Mensaje transmitido por cable submarino.

estado siempre bajo nuestro dominio, y esta propaganda ha creado ambiente poco acogedor para todo peruano” (*La Industria*, 22 de abril de 1941, p. 1-2).

Además, en la misma columna se explicó que en los últimos años, para conseguir sus pretensiones, la estrategia de la nación ecuatoriana²⁷ cambió a una más localizada: básicamente enviaba más soldados a la frontera, que ocupaban parte de los terrenos en disputa; es decir, tomaban dominio efectivo del territorio; por esta razón, se reportaban constantemente escaramuzas entre tropas peruanas y ecuatorianas.

Por este motivo, no todos los ciudadanos peruanos estaban de acuerdo con la forma como se trataba el conflicto con Ecuador; creían que una actitud más firme y enérgica “habría producido resultados más efectivos sin necesidad de llegar a un conflicto armado” (*La Industria*, 22 de abril de 1941, p. 1-2), por ello, se vio con buenos ojos la actitud de la Cancillería.

Hasta el 12 de julio, el conflicto entre Perú y Ecuador se mantuvo en el ámbito diplomático bilateral; aunque cada vez la tensión se incrementaba. No hay que perder de vista que la escaramuza con la que se abre la cobertura del conflicto era considerada algo “normal” por los diarios peruanos.

3.2 Ofrecimiento de mediación y reacciones

Bajo ese título se han agrupado las noticias y artículos publicados en *La Industria*, desde el sábado 10 de mayo hasta el lunes 19 de junio.

Como se ha podido apreciar en el apartado anterior, las noticias acerca del conflicto son de naturaleza bilateral: son emitidas desde Ecuador o Perú y más allá de la mención acerca de lo que pensaban los ciudadanos peruanos sobre este conflicto, no hubo manifestaciones sobre ello. Sin embargo, a raíz del ofrecimiento de mediación y buenos oficios, de Brasil, EE. UU. y Argentina, la población expresó su opinión, mediante manifestaciones y discursos patrióticos.²⁸ Esta es la característica más resaltante de las noticias de esta etapa; además, a partir de este momento, las informaciones se emitirían desde tres ámbitos: internacional, nacional y local

En el ámbito internacional se han encontrado noticias reportadas desde Buenos Aires, Washington, Nueva York, Brasil, Bogotá, Santiago de Chile, Quito y Lima. En este último, solo cuando replica o aclara la información que viene desde las ciudades mencionadas. Las noticias internacionales, en su mayoría, informan sobre el esfuerzo que realizan Argentina,

²⁷ La estrategia ecuatoriana mencionada en este artículo empezó en 1938 con la consecuencia de generar más enfrentamientos entre los soldados de ambos países.

²⁸ De esta manera califica *La Industria* a todos los discursos que defienden la posición peruana acerca del conflicto.

Estados Unidos y Brasil para conseguir, a través de la mediación diplomática, una solución al conflicto que enfrenta a Perú y Ecuador. Adicionalmente, se publicaron opiniones que apoyaban la solución diplomática o solo comentaban las respuestas recibidas.

En el ámbito nacional estaban las noticias emitidas desde Lima (mayormente), Tumbes y Chimbote.

Las noticias locales las constituyen las emitidas desde Piura, Morropón, Sullana, Catacaos, Talara y Negritos.

Las noticias de los ámbitos local y nacional versan sobre las reacciones de los ciudadanos ante el ofrecimiento de mediación.

A continuación, se analiza los temas abordados en este período.

3.2.1 Ofrecimiento de mediación y buenos oficios

El gran tema de este período fue el ofrecimiento de mediación y buenos oficios de Argentina, Estados Unidos y Brasil, que, ante el recrudecimiento de los enfrentamientos diplomáticos entre Perú y Ecuador, de manera voluntaria y unilateral, se ofrecieron como mediadores y presentaron sus buenos oficios para ayudar a encontrar una solución pacífica al entonces centenario conflicto. *La Industria* difundió este acontecimiento, publicando el mensaje conjunto de los oferentes:

Buenos Aires 10. Interesadas las Repúblicas Americanas en que el más breve lunar, no llegue a empañar la paz del hemisferio, las cancillerías de Washington, Buenos Aires y, Río de Janeiro, han ofrecido a los Gobiernos de Lima y de Quito sus buenos oficios para mediar en el viejo conflicto que tienen pendiente las Repúblicas del Perú y Ecuador.

En los círculos diplomáticos se confía, que, con el arreglo de este conflicto, no quedará más en América, que pueda servir de obstáculo para que las 21 hermanas sigan su ritmo armamentista, bajo la bandera de la paz, que la situación mundial requiere. (*La Industria*, 10 de mayo de 1941, p. 2)

Además, contextualizaron el diferendo fronterizo con la Segunda Guerra Mundial e indicaron que era necesario que las repúblicas de América estén unidas debido a que

... la persistencia de cualquier situación que pueda lesionar las relaciones armoniosas entre dos de las repúblicas americanas disminuye y socaba la fuerza de esa solidaridad.

Firman:

Por Argentina: Guillermo Rothe (ministro de RR.EE.)

Por Brasil: Oswaldo Aranha (ministro de RR.EE.)

Por EE. UU.: Cordell Hull (Secretario de Estado)

(*La Industria*, 12 de mayo de 1941, p. 1)

Se evidencia así que el diferendo limítrofe entre Perú y Ecuador preocupaba a los tres estados, en tanto podía restar fuerza y romper la unidad de los países americanos ante los del Eje: Alemania, Japón e Italia. En este contexto, cabe preguntar: ¿de qué unidad se está hablando? o más específicamente ¿a qué solidaridad se alude?

Con el pasar del tiempo y el desarrollo de los eventos, el llamado de los países americanos a esta solidaridad, denominada también panamericanismo, se hará con mayor fuerza.

Ambos términos, hacían referencia a la doctrina del panamericanismo defensivo, que había sido trabajada y confirmada en diferentes reuniones de países americanos desde 1938. “Esta doctrina señalaba la solidaridad continental en caso algún Estado de la región²⁹ fuera atacado o viera en peligro su soberanía por acto de un Estado extracontinental; de no producirse este supuesto, ellos permanecerían neutrales.” (Novak, 2004, p. 120)

El primer país que contestó afirmativamente al ofrecimiento de mediación y buenos oficios fue Ecuador. *La Industria* transcribió la nota de aceptación del canciller ecuatoriano y las declaraciones del presidente Arroyo del Río. En el mensaje del canciller Tobar Donoso se aceptó el arbitraje de los tres países, reconociendo que era para un tema de límites, aunque sin llegar a renunciar a sus pretensiones:

... durante más de un siglo han perturbado las relaciones entre Ecuador y Perú y concedores del deseo de ambos de resolver la antigua diferencia de límites, les ofrecen sus amistosos servicios, junto con los de aquellos gobiernos que desearan invitar para promover una pronta, equitativa y final solución de la controversia (*La Industria*, 13 de mayo de 1941, p. 2).

Indudablemente, el llamado a una “equitativa y final solución” evidenciaba las intenciones de conseguir alguna ganancia territorial con las negociaciones.

En la respuesta peruana, el ministro de Relaciones Exteriores, Alfredo Solf y Muro dejó clara la posición del Perú en dos puntos:

1. Esta era la segunda vez que los tres países se ofrecían como mediadores: la primera fue en 1910, después del rechazo ecuatoriano al fallo del Gobierno español, los tres

²⁹ Es evidente que el panamericanismo está pensado para asegurar el apoyo del continente americano a Estados Unidos, por ser el país con mayores probabilidades de verse envuelto en la Segunda Guerra Mundial. Siguiendo la doctrina de panamericanismo defensivo, Estados Unidos buscó ampliar su influencia y alcance militar asesorando a las fuerzas armadas de los países del continente y los comprometió en la vigilancia activa de América, especialmente del Canal de Panamá.

El apoyo al panamericanismo o solidaridad continental, antes del ataque a Pearl Harbor, dependió mucho de las inclinaciones políticas de los presidentes americanos; por ejemplo, en el caso peruano, durante el gobierno del general Óscar R. Benavides, el Perú mantuvo relaciones cercanas con Italia, en la cual se contrató misiones de aeronáutica y de policía para la modernización y equipamiento de sus pares peruanos.

Al asumir la presidencia Manuel Prado, primero se adoptó un criterio de neutralidad pensado en alejar la propaganda e infiltraciones de las potencias del Eje hasta el 1 de abril de 1941, fecha en la que el presidente Prado se manifiesta, mediante un discurso, a favor de la solidaridad continental americana. A partir de ese momento, el Perú asumirá medidas a favor de Estados Unidos, entre ellas: el remplazo de la misión aeronáutica italiana por una estadounidense; l otorgamiento de permiso para que ese país construya una base aérea en Talara (El Pato) con el objetivo de defender el Canal de Panamá, entre otras. (Novak, 2004, p. 126)

La base aérea El Pato, ubicada en la ciudad de Talara, estuvo en manos de militares estadounidenses hasta el final de la Segunda Guerra Mundial. Terminada aquella gran guerra, Estados Unidos devolvió la base aérea al Gobierno peruano. (Biblioteca Digital BNP, 2016)

países se ofrecieron como intermediarios; sin embargo, Ecuador declaró que era mejor llegar a un acuerdo directo con Perú.

2. Se admitía el arbitraje en el tema fronterizo, pero no se ponía en discusión la titularidad peruana de Tumbes, Jaén y Maynas, recordando que estas provincias se rigen por las leyes peruanas, tienen representación en la política peruana desde 1821 y, antes de eso, pertenecieron al Virreinato del Perú (*La Industria*, 13 de mayo de 1941, p. 1).

3.2.2 *Reacción de la prensa*

La noticia del ofrecimiento de negociación y buenos oficios provocó la reacción de la prensa nacional e internacional las cuales manifestaron sus puntos de vista, que fueron informados a los lectores por *La Industria*.

En tanto, el diario *El Tiempo* de Bogotá dio cuenta de la grave preocupación, dentro de las relaciones interamericanas, que significaba el problema Perú-Ecuador y propuso el tratado de límites entre Colombia y Venezuela, que se había firmado recientemente, como ejemplo de que los viejos problemas limítrofes pueden resolverse pacíficamente (*La Industria*, 12 de mayo de 1941, p. 2).

El Espectador, de Colombia, calificó este problema limítrofe como una espina que “molesta” a América y señaló que el ofrecimiento de mediación “ha de ser aceptado, seguramente, como una demostración de buena voluntad americanista por las cancillerías de Quito y Lima” (*La Industria*, 12 de mayo de 1941, p. 2).

La Nación, de Buenos Aires, opinó que la mediación era oportuna: “Nunca ha sido más necesaria que ahora para asegurar la firme solidaridad de los miembros del continente y extirpar de él hasta la más pequeña ocasión de discordia” (*La Industria*, 12 de mayo de 1941, p. 2). También mencionó el contexto mundial y conjeturó que una guerra en América podría extenderse como sucedió con la Segunda Guerra Mundial.

La Prensa, de Buenos Aires, señaló que en América “sólo ensombrece el horizonte la disputa del Ecuador y el Perú” (*La Industria*, 12 de mayo de 1941, p. 2); por lo cual, era bueno el ofrecimiento de los tres países, debido a que “la mejor defensa es la solidaridad y fraternidad que vinculen a las naciones que lo integran” (*La Industria*, 12 de mayo de 1941, p. 2).

El Mercurio, de Chile, manifestó que la propuesta era oportuna, debido al contexto mundial, y creía que tanto Perú como Ecuador aceptarían la mediación de los tres países (*La Industria*, 12 de mayo de 1941, p. 2).

Sin embargo, no todos estuvieron de acuerdo con este ofrecimiento de mediación. El diario limeño *El Universal* criticó que los tres países se ofrecieron como intermediarios sin antes haber consultado esta posibilidad con Perú ni con Ecuador. Además, en su crítica señaló que Ecuador tenía una campaña corrosiva para con el Perú³⁰ y recordó a los países árbitros que el país norteño ya había estado en un proceso similar y había retirado su palabra (*La Industria*, 14 de mayo de 1941, p. 3).

Al conocerse las respuestas de Ecuador y Perú al pedido de negociación y buenos oficios, las opiniones expresadas en los diarios se centraron en la condición peruana de discutir el tema limítrofe y de no poner en duda la pertenencia de Tumbes, Jaén y Maynas al Perú.

Por ejemplo, en un primer momento desde Quito, un vocero oficial del Gobierno ecuatoriano afirmó que la aceptación del Perú había sido bien vista por su gobierno; en adición, diferentes personalidades ecuatorianas, como políticos y religiosos, se expresaron a favor del arbitraje y de la paz (*La Industria*, 15 de mayo de 1941, p. 1, 2).

Sin embargo, los diarios ecuatorianos *Últimas Noticias* y *El Comercio* de Quito calificaron la respuesta peruana como negativa o que, a partir de esa respuesta, se estaba iniciando la defensa de la tesis peruana; pero lo más importante, según los diarios ecuatorianos, era que el Perú no aceptaba la controversia territorial y, precisamente, por ese punto este problema no se había resuelto hasta aquel momento (*La Industria*, 17 de mayo de 1941, p. 1).

En Estados Unidos, los periodistas preguntaron al secretario de Estado Cordell Hull³¹ por las reservas que el Perú planteó en el documento donde aceptó el arbitraje. Él respondió que no las había estudiado pero que esto era normal en una situación de esta naturaleza (*La Industria*, 16 de mayo de 1941, p. 1). Mientras tanto, para el diario colombiano *El Espectador* el Gobierno peruano no quería someter el conflicto con Ecuador a un arbitraje: “Prácticamente la respuesta peruana se podría considerar como una invitación a los mediadores de desistir en su generoso empeño, aunque en la parte final exprese cortésmente, la aceptación de los buenos oficios” (*La Industria*, 16 de mayo de 1941, p. 2) y resaltó lo difícil que sería que esta controversia se desarrollara con un criterio estricto de derecho, debido a que una sentencia favorable a uno y desfavorable a otro rompería con la armonía

³⁰ Se podría afirmar que, este punto, hace referencia a la prensa y a la información radial ecuatorianas.

³¹ Es de tener en cuenta que esta y la gran mayoría de noticias relacionadas con Cordell Hull no están fechadas ni se indica la fuente de las estas; sin embargo, por la redacción, se infiere que sus declaraciones se dan en el contexto de una conferencia de prensa o ante las preguntas de algún periodista. El papel de los periodistas estadounidenses fue importante para obtener el punto de vista de este funcionario fuera de las declaraciones oficiales, situación que, al menos no era evidente, con los funcionarios peruanos en el diario *La Industria*.

continental. Justamente por eso, el arbitraje no debía abandonarse “aunque, aparentemente, el Gobierno de Lima le sea en cierto modo hostil.” (*La Industria*, 16 de mayo de 1941, p. 2).

El diario brasileño *O Jornal* recogió las declaraciones del ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, el canciller Oswaldo Aranha, que *La Industria* sintetizó en un titular bastante claro: “No se impondrán soluciones a los derechos y principios básicos y tradicionales de la comunidad continental” (*La Industria*, 17 de mayo de 1941, p. 1).

El diario *El Comercio* de Chile opinó que la propuesta de EE. UU., Brasil y Argentina era señal de que poco a poco se iba avanzando en la resolución del problema; además, resaltó la importancia continental que tendría la solución del litigio limítrofe. Finalmente, consideró que la respuesta de la Cancillería peruana no bloqueaba la propuesta de mediación (*La Industria*, 19 de mayo de 1941, p. 2).

Sin embargo, no todos los diarios internacionales tuvieron una opinión positiva del ofrecimiento; para el diario chileno *La Opinión*, la mediación ofrecida por los tres países agravó el problema entre Perú y Ecuador. Primero, porque se hizo de manera intempestiva y sin consultar a otros países vecinos, especialmente a Chile que ya tenía experiencia en este viejo conflicto; y, segundo, porque no definió con exactitud su área jurisdiccional, lo cual creó inquietud en ambos países y podía conducir a un recrudecimiento del conflicto. (*La Industria*, 23 de mayo de 1941, p. 2).

En Washington, el canciller argentino recibió a los embajadores del Perú y Ecuador (*La Industria*, 19 de mayo de 1941, p. 3), marcando así el inicio de una serie de reuniones con el objetivo de llegar a un acuerdo que evitara una guerra entre ambos países. También se inició una cobertura periodística, casi obsesionada, para informar de cualquier reunión que congregara a los representantes de los países involucrados. Por ejemplo, *La industria* informó que el embajador peruano se reunió con el subsecretario de Estado de Estados Unidos, Sumner Welles³², detallando que ambos diplomáticos conversaron de varios temas, incluido el conflicto Perú – Ecuador (*La Industria*, 19 de mayo de 1941, p. 1).

Extrañamente, la respuesta de los países oferentes a la contestación peruana fue la insistencia en su mediación para llegar a “una solución equitativa”³³. (*La Industria*, 23 de mayo de 1941, p. 1). El uso de esta expresión sugiere que no se había tenido en cuenta la respuesta peruana, que enunciaba que no estaba en discusión la peruanidad de los territorios. Por tal motivo, el Perú reiteró su respuesta emitida el 12 de mayo aceptando los “buenos

³² Hay que tener en cuenta que Cordell Hull y Sumner Welles fueron los funcionarios políticos estadounidenses de mayor rango que estuvieron involucrados directamente en el desarrollo del conflicto entre Perú y Ecuador.

³³ El primero en usar la expresión “solución equitativa” fue Ecuador, haciendo referencia tácita a una posible y anhelada repartición de territorio entre ambos países.

oficios rechazando la mediación” (*La Industria*, 24 de mayo de 1941, p. 1). En declaraciones del doctor Solf y Muro, la posición del Perú era indeclinable: “El Perú está dispuesto a suscribir un acuerdo jurídico para mantener las relaciones con Ecuador hasta que se presente la oportunidad de un arreglo directo” (*La Industria*, 24 de mayo de 1941, p. 1).

En este contexto de reuniones entre diplomáticos de los países oferentes, en la ciudad de Quito, la representación peruana publicó un comunicado desmintiendo las noticias de la prensa guayaquileña, que alertaban sobre la concentración de tropas peruanas en la frontera sur de Ecuador, calificándolas de “absurdas y ridículas” (*La Industria*, 6 de junio de 1941, p. 2).

Se puede situar el inicio de la defensa de la posición peruana en el 31 de mayo de 1941, cuando el jefe de la Oficina de Información del Perú, Luis Alzamora, hizo una transmisión radial en la ciudad de Nueva York en la que expuso los puntos de vista peruanos sobre el conflicto Perú-Ecuador, basándose en el estudio del doctor Víctor A. Belaunde. El punto central de su comunicación fue que Ecuador buscaba convertir un litigio de fronteras en un tema de nacionalidad de las provincias peruanas de Tumbes, Jaén y Maynas, asunto que el Perú rechazaba, debido a que estas provincias formaron parte del territorio peruano desde el inicio, tal como se puede constatar en documentos iniciales de Perú y Ecuador. El Perú sostenía que la posición tomada por Ecuador era contraria a la doctrina básica del Derecho Internacional (*La Industria*, 2 de junio de 1941, p. 3).

A esta acción, se sumó la intervención del ministro de Relaciones Exteriores del Perú, doctor Alfredo Solf y Muro, en una reunión de las cancillerías de América (aparentemente convocada por la caída de Creta en manos de los nazis), quien expuso los argumentos peruanos sobre el conflicto con Ecuador, que podrían resumirse en las siguientes ideas:

1. Si el tema de la frontera no se había resuelto hasta este momento era por culpa de Ecuador, ya sea porque ponía obstáculos a la negociación directa, se retiraba de algún arbitraje o porque su política interna le impedía llegar a acuerdos³⁴.
2. El Perú siempre había estado dispuesto al arreglo de la frontera con Ecuador.
3. Las provincias de Tumbes, Jaén y Maynas siempre habían sido peruanas, idea que se basa en la extensión del antiguo virreinato del Perú y en la adhesión libre de estas tres provincias al Perú cuando juraron su independencia.

³⁴ Es la primera vez que se señala de manera clara en una exposición oficial que la situación de la política interna ecuatoriana es complicada. En este diario se dio la noticia que un grupo de manifestantes asaltó e incendió la residencia del presidente ecuatoriano.

El ministro enfatizó que Ecuador pretendía desconocer la línea de frontera establecida en 1830 cuando, recientemente independizado de la Gran Colombia, fue reconocido por el Perú como país soberano; en cambio, reclamaba la entrada en rigor de un acuerdo firmado entre el Perú y la Gran Colombia en 1829 que nunca entró en vigor debido a que un año después, al disolverse, esta última desapareció como figura internacional. (*La Industria*, 10 de junio de 1941, p. 2).

3.2.3 Marchas y reacción de la prensa peruana

Ante el ofrecimiento de mediación y buenos oficios, la población peruana expresó su opinión a través de diversas marchas a favor de la posición tomada por el Gobierno peruano, que también recibió el aval de la prensa.

La primera marcha ciudadana se desarrolló en Chimbote. En esta se expresó el disgusto por la oferta de arbitraje, pues se entendía que no existía conflicto que comprometiera “la paz del Continente” (*La Industria*, 13 de mayo de 1941, p. 4). Los chimbotanos pidieron a los países oferentes que tuvieran en cuenta el editorial de *El Comercio* de Lima, de fecha 6 de mayo, que explicó que Ecuador buscaba convertir el litigio fronterizo en un tema de reivindicación de territorios, como expresión de la opinión pública, e insistieron en advertir a Ecuador que debía abandonar sus pretensiones territoriales (*La Industria*, 13 de mayo de 1941, p. 4).

Esta temprana reacción no tuvo en cuenta la respuesta de la Cancillería peruana y, cuando esta se conoció, la población se manifestó apoyando la actitud del Gobierno. La primera de estas expresiones de apoyo se dio en Lima y se reportó en el diario *La Industria* con el título: “La ciudadanía demostró ayer su satisfacción en Lima, por la actitud diplomática frente a Ecuador”. En el desarrollo de la nota se explicó que, al principio, la población limeña estaba recelosa del ofrecimiento de arbitraje, porque consideraba que aceptarlo directamente abriría la posibilidad de una discusión acerca de la nacionalidad de Tumbes, Jaén y Maynas. Sin embargo, al conocer la respuesta peruana, que admitía solo el tema limítrofe, se felicitó al Gobierno y al presidente Prado por la posición tomada y se organizó una marcha de ciudadanos y militares hasta la Plaza San Martín (*La Industria*, 14 de mayo de 1941, p. 1).

A este tipo de manifestaciones se sumaron algunos centros de estudios, para expresar al Gobierno su simpatía y adhesión a la política exterior; por ejemplo, los alumnos y fundadores del colegio “Nuestra Señora de Guadalupe”, de Lima, protagonizaron una marcha que llegó al Palacio de Gobierno, donde fueron recibidos por el presidente, Manuel Prado;

con el mismo objetivo, también se acercaron al Palacio estudiantes de Ingeniería.³⁵ (*La Industria*, 15 de mayo de 1941, p. 1).

Otras marchas de adhesión a la política internacional del Gobierno peruano se reportaron en Tumbes, (*La Industria*, 19 de mayo de 1941, p. 1) Iquitos, Amazonas y Piura (*La Industria*, 24 de mayo de 1941, p. 3).

La primera manifestación de los piuranos a favor de la posición del Gobierno se dio en Sullana, el 14 de mayo de 1941 a las 5 de la tarde. A petición de su alcalde, Enrique Checa, se reunieron para mostrar su satisfacción por la respuesta del Gobierno peruano al ofrecimiento de negociación y buenos oficios.

Es destacable que esta expresión de apoyo de Sullana haya sido propiciada por su alcalde; a diferencia de otras manifestaciones, en la iniciativa surge de la población, sin la convocatoria de alguna figura política; estas solo fueron receptoras del sentir popular. Por ejemplo, las autoridades departamentales eran las encargadas de transmitir los sentimientos de la ciudadanía al presidente de la República. Además, por la naturaleza fronteriza de Sullana, hubo una continua “efervescencia patriótica” (*La Industria*, 20 de mayo de 1941, p. 4), sobre todo, en la juventud que siguió atentamente las noticias relacionadas con el tema fronterizo, a través de Radio Nacional del Perú³⁶.

Sobre la primera manifestación en Sullana, *La Industria* publicó dos discursos (anexo 6) en los que se demuestra el apoyo al Gobierno: el primero lo pronunció el alcalde Enrique Checa, quien agradeció la rápida respuesta para la realización de un desfile cívico de “adhesión y solidaridad a la política internacional adoptada por el Gobierno ante el ofrecimiento de mediación” (*La Industria*, viernes 16 de mayo de 1941, p. 3). Checa calificó la respuesta como buena y dijo que esta había llenado de patriotismo a los peruanos; aseveró que llegar a algún acuerdo con Ecuador, que tuviera como consecuencia alguna cesión territorial, no sería admisible ante el ideal americanista ni ante el contexto de la Segunda Guerra Mundial; y señaló que llegar a tal extremo sería un “crimen de traición a la Patria” (*La Industria*, viernes 16 de mayo de 1941, p. 3). Finalmente, hizo un llamado a los sullanenses a mantener la cordura y el orden durante la manifestación “para demostrar que sí somos un pueblo viril y celoso de sus derechos, también somos un pueblo culto y de hidalgas tradiciones” (*La Industria*, viernes 16 de mayo de 1941, p. 3).

³⁵ No se indica la universidad de procedencia de los estudiantes de Ingeniería.

³⁶ En diferentes noticias publicadas en *La Industria* se puede observar el papel difusor de la radio, para informar acerca de las noticias que sucedían durante el día. Por ejemplo, en Sullana los jóvenes estaban pendientes de las noticias que ocurrían en Lima (*La Industria*, 18 de agosto de 1941, p.4); es de suponer que en Ecuador se repetía la misma situación.

El segundo discurso perteneció al señor Lizardo Córdova, quien resaltó que con el fin de solucionar el tema fronterizo se debían dejar de lado las diferencias políticas (*La Industria*, viernes 16 de mayo de 1941, p. 3). Las últimas líneas de su discurso expresan patriotismo y orgullo por la posición del Ejecutivo³⁷: "... acompañaremos al gobierno que sabe defender nuestros derechos y... seremos un solo hombre" (*La Industria*, viernes 16 de mayo de 1941, p. 3).

Por su parte, los piuranos habían empezado a organizarse para hacer pública su adhesión a la labor del Gobierno. Así, invitó a un *meeting*³⁸ para el día sábado 17 de mayo, a las 6 de la tarde, en la Plaza de Armas (*La Industria* 16 de mayo de 1941, p. 4).

Paralelamente, se realizó la primera manifestación de piuranos que apoyaba la respuesta de la Cancillería peruana. Esta la protagonizaron los alumnos del colegio San Miguel, quienes marcharon por la ciudad "gritando bien alto que Tumbes, Jaén y Mainas, son, han sido y serán siempre, provincias peruanas" (*La Industria*, 17 de mayo de 1941, p. 3). La marcha terminó frente al local de la prefectura, donde el alumno Enrique Orbegoso le pidió al prefecto que transmitiera esa expresión pública de simpatía al presidente. Los estudiantes fueron recibidos por el prefecto accidental del departamento, Octavio León Zaldívar, quien alabó a la juventud sanmiguelina por manifestar públicamente su apoyo al Gobierno.

En cuanto al *meeting*, su convocatoria fue de origen popular y con volanteo por la ciudad (Anexo 7). En el volante distribuido, se reconocía que los piuranos habían tardado en manifestarse, pues debieron ser de los primeros en mostrar su adhesión a la política exterior del Gobierno, por estar en un departamento fronterizo con Ecuador. La convocatoria cierra así: "En estos momentos y en tales circunstancias, el deber cívico de todo peruano es expresar esta única consigna: ¡TODOS LOS PERUANOS UNIDOS POR EL PERU Y PARA EL PERU!" (*La Industria*, 17 de mayo de 1941, p. 3) Se resaltó de este modo la unidad política que se requería.

La Industria detalló el desarrollo del *meeting*. Los piuranos llegaron a la Plaza de Armas, desde las 5:30 de la tarde, con estandartes, cartelones y banderas. A las 6, la manifestación patriótica empezó con un discurso (no consignado en el periódico) del "Dr. Alejandro Barúa Ganoza quien habló en nombre del partido político Unión Revolucionaria"

³⁷ Esto es una idea que, a pesar de haberse mencionado en otras noticias, en este último discurso se hace patente que las manifestaciones a favor de la política exterior del Gobierno no solo las movía el patriotismo surgido ante un tema de límites fronterizos, sino que, además, había un sentimiento de satisfacción y orgullo por cómo respondió el Gobierno ante el ofrecimiento de mediación. Quizá este sea un elemento clave que permita explicar el gran apoyo que la población le dio al Gobierno.

³⁸ La corta invitación no da indicios de quién convoca el *meeting*. Asimismo, se observa el uso del anglicanismo *meeting* en su forma original, antes de ser castellanizado a su forma actual: mitin.

(*La Industria*, 19 de mayo, p. 4). Después, hubo un desfile rumbo a la Prefectura, encabezado por la banda de músicos del Batallón de Infantería N° 19, seguidos por una bandera nacional llevada por el alcalde de Piura, César del Castillo, y el senador Federico S. Bolognesi, entonces propietario del diario *La Industria*, entre otros personajes.

De acuerdo con el relato, más ciudadanos se sumaron al desfile, algunos con cartelones que tenían las siguientes inscripciones: “TUMBES, JAEN Y MAINAS SON Y SERAN PERUANAS, ¡VIVA EL PERU!, LA FRONTERA SE DEFIENDE NO SE DISCUTE, ¡VIVA EL EJERCITO!”³⁹ (*La Industria*, 19 de mayo, p. 4). Además de la población, varios oficiales del Ejército peruano se sumaron a la misma.

En la prefectura, el alcalde de Piura dio un discurso ante el representante del Gobierno Nacional, el prefecto accidental, Octavio León Zaldívar, ratificando la adhesión de Piura a la política exterior del Gobierno: “Señor Prefecto; decid al Gobierno que los Piuranos califican de magnífico su noble actuación, y que, en éste y todo momento, ofrecen sus servicios a la Patria” (*La Industria*, 19 de mayo, p. 4). El prefecto también dio un discurso (que no fue reproducido en la noticia) en el que aseguró que transmitiría al Gobierno la adhesión piurana; luego, se sumó a la marcha sosteniendo la bandera.

También hubo otras manifestaciones en distintas provincias y distritos de Piura: Huancabamba, Ayabaca, Paita (*La Industria*, 21 de mayo de 1941, p. 4), Catacaos (*La Industria*, 24 de mayo de 1941, p. 4) Negritos, Lobitos (*La Industria*, 27 de mayo de 1941, p. 3), Talara, Morropón, (*La Industria*, 29 de mayo de 1941, p. 3,4) y Tumbes (*La Industria*, 30 de mayo de 1941, p. 1), de donde se tiene la única muestra fotográfica (Anexo 9).

La adhesión a la política internacional del Gobierno no fue una actitud exclusiva de la población, la prensa peruana también expresó esta postura, como se evidencia en artículos publicados en *La Industria*, como el titulado “Nuestro conflicto con Ecuador” (*La Industria*, 19 de mayo de 1941, p. 1, 4), firmado por “El Corresponsal”. Este resume la propuesta de mediación y buenos oficios, que resulta interesante porque brinda una mirada de lo vivido por la población limeña con respecto al desarrollo de las tensiones entre Perú y Ecuador.

El artículo detalla que, desde hacía algunas semanas, había incidentes en la frontera norte, pero que se recomendó discreción pues aquello era algo común. Sin embargo, al incrementar las noticias y rumores de nuevos avances ecuatorianos en territorio peruano surgió la inquietud en la población, a pesar de que era difícil confirmar esos rumores. “El Corresponsal” señaló que algo de verdad tenían esas informaciones y añadió que las acciones

³⁹ Debemos tener en cuenta que en aquel momento las mayúsculas no se tildaban y no tenían el significado que tiene hoy en las redes sociales (gritar).

de Ecuador podían causar una guerra, pues solo así se entendía el ofrecimiento de buenos oficios de Estados Unidos, Brasil y Argentina (*La Industria*, 19 de mayo de 1941, p. 1, 4).

Esta noticia sorprendió a la población, porque de no aceptar la mediación las consecuencias podrían ser desfavorables, en especial para el Gobierno que demoró un poco su respuesta oficial la cual, finalmente, agradó al pueblo peruano: se aceptó la mediación en el tema limítrofe pero no los cuestionamientos de reclamos territoriales. Para “El Corresponsal” la respuesta era coherente: la política internacional del Perú era pacifista, pero se estaba adoptando una posición más enérgica debido, en parte, a la campaña mediática contra el Perú, de los diarios ecuatorianos.

En el mismo artículo, se especificó que la respuesta del Ejecutivo fue consultada con las comisiones Diplomática y Consultiva de Relaciones Exteriores del Legislativo por lo que fue contundente y unánime a nivel de órganos del Estado. Extraoficialmente, se afirmó había “fue redactada por los doctores Víctor Andrés Belaunde y Raúl Porras Barrenechea”. (*La Industria*, 19 de mayo de 1941, p. 1,4). La contundencia de la respuesta generó la adhesión del pueblo, manifestada en marchas en todo el territorio nacional.

“El Corresponsal” también criticó la actitud de EE.UU., asegurando que vendió armas a Ecuador⁴⁰ a la vez que se presentó como mediador; termina afirmando que era poco probable que aquella situación generara una guerra, aunque no se descartaba el incremento de hechos bélicos.

La crítica hacia Estados Unidos no fue exclusiva de *La Industria*, pues *El Comercio* de Lima también tuvo una actitud de desconfianza hacia este país, lo que se infiere de uno de sus editoriales, publicado en *La Industria*, que comentaba las declaraciones del ministro de relaciones Exteriores de Brasil, Oswaldo Aranha, y del secretario de Estado de Estados Unidos, Cordel Hull. Ante las palabras del ministro brasileño, el autor del editorial hizo eco de sus declaraciones e incluso las calificó de “francas y amistosas” (*La Industria*, 19 de mayo de 1941, p. 3).

Sin embargo, ante las palabras del norteamericano Cordel Hull, quien afirmó que el motivo para interceder entre Perú y Ecuador se fundó “el más amistoso deseo de ayudar a resolver, de una vez por todas la antigua disputa de límites existente entre esas dos naciones

⁴⁰ Esta acusación empezó cuando Estado Unidos entregó a Ecuador dos barcos guardacostas de patrullaje, hecho criticado porque EE.UU. se había ofrecido como mediador en el problema limítrofe peruano-ecuatoriano. Se especuló que se entregaba esos barcos a Ecuador para que permitiera que Estados Unidos pusiera bases militares en las islas Galápagos.

Cordel Hull declaró que el ofrecimiento de su país, como mediador, se inspiraba en el sincero deseo de que Perú y Ecuador cerraran sus fronteras sin conflictos; y que la entrega de los dos barcos guardacostas se relacionaba con la política general de EE.UU. de cooperación naval y militar, para fortalecer la defensa del hemisferio occidental, en el contexto de la Segunda Guerra Mundial. (*La Industria*, 19 de mayo de 1941, p.2)

vecinas” (*La Industria*, 19 de mayo de 1941, p. 3) y que la mediación buscaba que “se restablezca el ambiente de cordialidad y sincera cooperación entre los dos países”. (*La Industria*, 19 de mayo de 1941, p. 3), el periodista asumió una posición más crítica.

El origen de esta desconfianza estuvo en el rumor iniciado, según el editor, por un periodista estadounidense en Quito: Estados Unidos estaba interesado en el archipiélago de Galápagos. Consultado sobre el tema, Hull explicó que el rumor no era cierto y que la transferencia de dos barcos guardacostas a Ecuador era parte del plan estadounidense para ayudar a los países americanos a reforzar sus defensas. No obstante, *El Comercio* sostuvo que, aunque se trató de algo ya planificado de antemano, esta transferencia de material bélico, en aquel momento, resultaba inoportuna y no era coherente con su posición de mediador. Asimismo, se hizo hincapié en que esta acción de fortalecimiento de la defensa del hemisferio occidental, solo Ecuador había recibido ayuda material estadounidense (*La Industria*, 19 de mayo de 1941, p. 3). Se hace evidente que la presencia de Estados Unidos como país oferente de los buenos oficios despierta suspicacias en la prensa y, posiblemente, también en la población.

Otro ejemplo de desconfianza hacia los países oferentes fue el artículo “Insistencia de los Mediadores” que criticó el uso de la expresión “alcanzar una solución equitativa y pronta” (*La Industria*, 28 de mayo de 1941, p. 4) lo que hizo suponer que los tres países ya habían tomado una posición a favor de Ecuador. La noticia resaltó el hecho de que Brasil y Estados Unidos hablara de una solución equitativa y pronta, mientras que Argentina hablaba, principalmente, de buenos oficios.

En el artículo “Buenos oficios, no mediación” (*La Industria*, 26 de mayo de 1941, p. 1) se defendió la posición del Gobierno peruano, al indicar que aceptar la mediación podía ser fatal para la posición del país. Se resaltó que este ofrecimiento había generado malestar y rechazo en los peruanos, en vez de crear un ambiente propicio para el acercamiento de Perú y Ecuador.

3.2.4 Otras actitudes de los piuranos

Conocida la respuesta del Perú ante el ofrecimiento de mediación y buenos oficios, las autoridades políticas piuranas, presidentes de instituciones y otros ciudadanos enviaron un telegrama al presidente de la República declarando su júbilo y apoyo a la política exterior del Gobierno. Esta fue la primera expresión de apoyo formal de la ciudadanía piurana, la cual permite conocer, entre otros, a las autoridades de entonces.

El telegrama, con una concisa declaración, va acompañado de una relación de 126 personas firmantes.

Señor Presidente República.

Lima

Presidente Instituciones y vecinos firmantes complácense expresar a Ud., señor Presidente, su aplauso y adhesión a la política internacional que reafirma nuestros derechos sobre las provincias de Tumbes, Jaen y Mainas.---Respetuosamente.---

Prefecto Accidental.- Octavio León Zaldívar

Alcalde Concejo [de Piura], César del Castillo

Presidente Cámara Comercio, Carlos Almonte

Presidente Centro Piurano, Enrique Checa

Presidente Club Grau, Pablo Seminario H.

Presidente Sociedad Empleados, Ricardo L. Espinosa

Presidente Rotary Club, Juan F. Lama

Presidente Confederación Obrera, Augusto Guaylupo

Presidente Comité Deportes, Raul Iparraguirre

Presidente Junta Obras [Públicas], Francisco S. Burga

Decano Colegio Abogados, Juan Velasco

Director Beneficencia, Ricardo Calderón

Director Colegio San Miguel F. Pérez Rosas

Jefe Instituto Niño, Emilio Moscol,

Médico Titular, César A. Navarro

Luis Seminario Aljovín

Ricardo del Río

F. León J.

J.V. Rosales

Juan Saavedra V.

F. Xandóval

C. Lama

Roberto Nolte G.

Gaspar Augusto

Gerardo Vargas

E. Trelles C.

R. Fossa

C- A. Escudero Franco

H.D. Velasco

A. Ramirez

Jorge Talledo

César H. León

Salomón Vise

L. A. Franco

C. Calderón P.

C. Salazar Trelles

Jorge Seminario

Jacinto Sánchez

Félix A. Palacios

F. César Gallo Z.

Jorge R- Jimenez

Alejandro Farfán

Luis Ramiro León

César A. González

Pío Castro

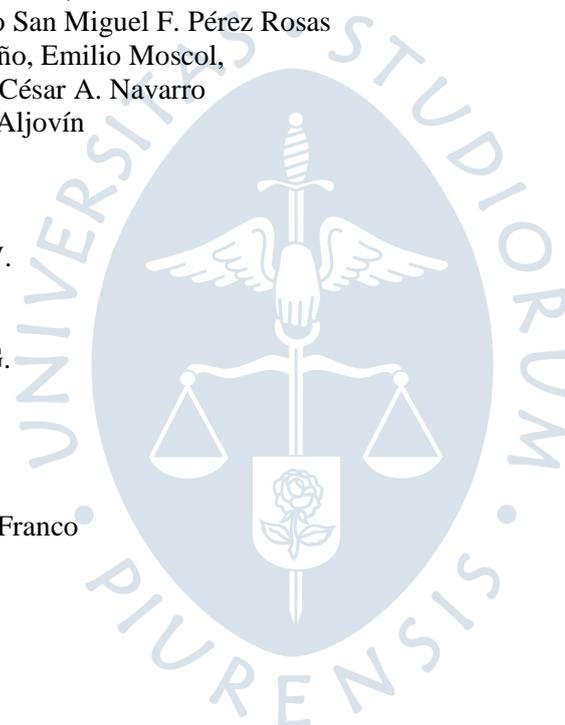
Pedro A. Mendoza

Miguel E. Moscol

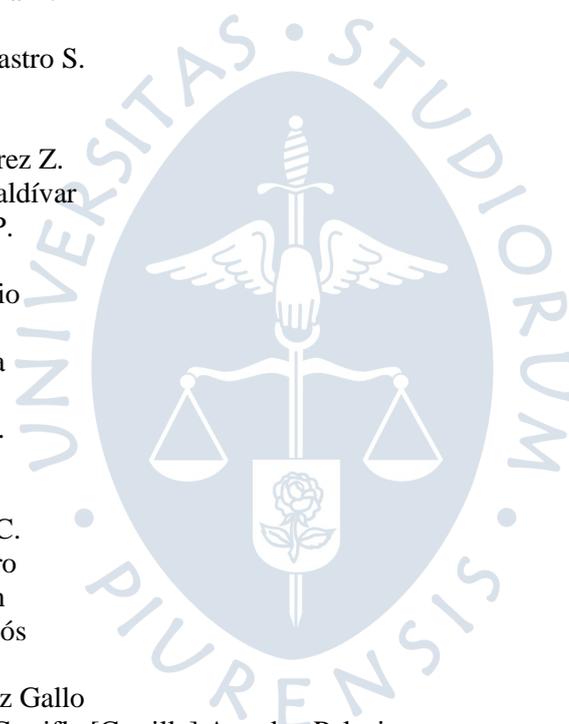
Germán Tejada T.

Ricardo Cortés

F. Guzmán Rodríguez



H. León Peralta
Enrique del C. Ramos
Miguel Nima
Nicolás González
Juan M. Balcázar
Manuel Helguero
Alejandro Moscol Reyes
Fernando Moscol V.
José María Cerro
Gabriel Seminario
Daniel A. García L.
Fravel Bergman
Francisco Alcedo V.
Leopoldo E. Celi Ganoza
José Neira V.
Noé Ramírez Vilela
Francisco Heredia B.
Simón Ortiz
Buenaventura Castro S.
Santos Amado
A. Rosales
Serafín E. Ramírez Z.
Rómulo León Zaldívar
Santiago Panta P.
Alberto Arízga
Miguel Seminario
Juan Ayosa
Carlos C. Ortega
G. García
Amaro García S.
José Yarlequé
Pedro Atarama
Roberto Castro C.
Manuel A. Castro
Jorge M. Varhen
José del C. Dediós
César Navarro
Leonardo Gómez Gallo
Gobernador de Castifla [Castilla] Amadeo Palacios
F. S[.] García Carrasco
Genaro Hernández
F. García Seminario
B. Campos S.
Alejandro Montero
Hipólito Vegas
Estaban Rivas
José Quintana
Hugo García Trelles
Hilario García
Manuel I. Aguila G.
Federico Rivas
Jorge García C.
Gabriel Saavedra
Job Herrera C.
Máximo Mejías A.



Jorge A. Saldarriaga
 Juan Francisco Lozada
 Miguel S. Parra C.
 José E. Saavedra
 César Borrero
 Víctor Borrero
 Abraham Pozo M.
 Agustín Castro S.
 Manuel F. Seminario
 Luis A. Gallo Z.
 E. Guzmán C.
 J. Gallo C.
 L. Vilela
 M. Farro
 M. García
 Francisco Guerrero Sánchez
 César H- León
 Otoniel J. Garnero
 Jorge E. Moscol
 P: Andrade
 E.R. Eléspuru” (*La Industria*, viernes 16 de mayo de 1941, p. 4)

De manera particular, los trabajadores⁴¹ de la ciudad de Talara, también enviaron un telegrama al Gobierno Nacional para manifestar su adhesión, el cual fue respondido por el presidente Prado; lamentablemente, en la noticia no se informa sobre el contenido de la respuesta (*La Industria*, 2 de junio de 1941, p. 3).

La acción más llamativa de la población piurana la llevó a cabo la Sociedad de Tiro N° 51⁴² (nombre oficial de los tiradores del Club Grau) que propuso la conformación de una unidad con los mejores tiradores civiles para ayudar en la defensa del país:

...frente al actual conflicto promovido por nuestros vecinos del Norte, consideramos imperativo de nuestro deber patriótico propender a que el Perú disponga en la mejor forma, de la capacidad y eficiencia de los rifleros de todas las Sociedades de Tiro Civil, y al efecto, nos permitimos someter... la siguiente iniciativa:
 Seleccionar a los mejores rifleros de la República, formando con ellos una unidad militarizada especial, de la que se podría disponer en caso necesario para la defensa de la soberanía nacional... (*La Industria*, 19 de junio de 1941, p. 4)

Esta iniciativa fue comunicada al general Eloy Ureta, jefe del Agrupamiento Norte, pidiéndole que sea tomada en cuenta por las autoridades militares; sin embargo, el diario estudiado no registró alguna respuesta de la autoridad militar.

Esta fue la última noticia relacionada con el conflicto Perú-Ecuador reportada en junio. Hasta ese momento las noticias de *La Industria* se habían enfocado en las gestiones diplomáticas emprendidas por Perú, Ecuador y de los países relacionados con la negociación.

⁴¹ No se especifica algún oficio.

⁴² Néstor S. Martos, el director y redactor jefe de este diario *La Industria* perteneció a la Sociedad de Tiro N° 51. Así se evidencia en la edición del martes 10 de junio, cuando se publicó un llamado a 17 tiradores del Club Grau para iniciar los entrenamientos correspondientes en preparación para un campeonato de tiro en Trujillo, donde encontramos su nombre en la lista de los convocados.

Las noticias del conflicto volverán a aparecer en julio con un gran cambio de enfoque, pues ya no serán de talante diplomático sino sobre las acciones bélicas iniciadas aquel mes.

3.3 Cobertura durante la campaña

En este apartado se agrupan las noticias y editoriales publicados en *La Industria* del 7 al 31 de julio de 1941. Se puede observar que las noticias del ámbito local y de otra temática, son mínimas durante este período.

Las informaciones del ámbito internacional registran los intentos de los países oferentes, y de otros que se habían mantenido al margen, de proponer gestiones que lleven al pronto cese de las hostilidades. Se incluyen, en este ámbito, noticias de medios extranjeros que habían enviado corresponsales a la zona de conflicto. Y, las informaciones locales se centran en el reporte del desarrollo bélico del conflicto.

3.3.1 Reacción de la prensa internacional y ecuatoriana ante las primeras escaramuzas

Como se explicó en el capítulo I, los enfrentamientos más serios entre soldados peruanos y ecuatorianos empezaron el 5 de julio de 1941 y las reacciones internacionales sobre estos se publicaron en *La Industria* a partir de la edición del miércoles 9 de julio de 1941. Argentina y Estados Unidos expresaron su lamento ante el enfrentamiento militar entre Perú y Ecuador y, como consecuencia, los embajadores de Brasil y Argentina se reunieron con el subsecretario de Estado de Estados Unidos, Sumner Welles, quien afirmó que solo tenía la versión ecuatoriana de los hechos.

Es interesante resaltar que cuando la prensa estadounidense le preguntó a Sumner Welles si creía que el Eje estaba involucrado en el tema, él respondió: “A río revuelto⁴³” (*La Industria*, 9 de julio de 1941, p. 1).

La sospecha y preocupación del involucramiento de las potencias del Eje en la situación conflictiva de Perú y Ecuador es un tema recurrente en las noticias que llegaban de Estados Unidos, especialmente de la prensa. Por ejemplo, el diario estadounidense *Herald Tribune* publicó, desde Nueva York, una invocación a los países americanos para que ayuden a frenar los enfrentamientos entre Perú y Ecuador. Para este diario no había duda: la Alemania Nazi estaba detrás de esta pelea:

No es tiempo para que estalle una guerra en el Hemisferio Occidental, por más que los agentes del señor Hitler lo deseen. Afortunadamente hay muy pocas probabilidades que los encuentros armados entre tropas peruanas y ecuatorianas en la frontera se desarrollen en una nueva guerra mundial o aún en una guerra en el Hemisferio. (*La Industria*, 10 de julio de 1941, p. 2)

En esa misma noticia, el *Herald Tribune* recogió las declaraciones del líder de la organización Acción Argentina del 23 de mayo, en las que aseguró que la mediación en la

⁴³ Haciendo referencia al refrán “A río revuelto ganancia de pescadores”.

disputa limítrofe “había logrado evitar que los esfuerzos desplegados por los agentes alemanes hiciesen estallar [...] una guerra entre los dos países sudamericanos” (*La Industria*, 10 de julio de 1941, p. 2). El líder argentino no tenía duda de que el escenario de conflicto se debía a la acción de los “quinto columnistas”,⁴⁴ que amenazan la solidaridad interamericana.

Otra noticia da cuenta de la respuesta del diplomático ecuatoriano, Homero Viteri Lafronte, cuando le preguntaron si creía que agentes nazis o japoneses habían ayudado a precipitar el conflicto: “Es un absurdo decir que una influencia extraña es la responsable. Ha habido disputas de fronteras entre nuestros países durante años, pero ellas jamás alcanzaron a tener mayor magnitud” (*La Industria*, 12 de julio de 1941, p. 1).

Otros países también opinaron sobre el enfrentamiento armado iniciado entre Perú y Ecuador, por ejemplo, en los principales diarios de Colombia informaron que este país era amigo de las dos naciones enfrentadas y que haría todo lo posible para que se llegue a una mediación pacífica (*La Industria*, 9 de julio de 1941, p. 1). Es interesante notar que, en la cobertura de *La Industria*, el Gobierno colombiano insistió en su neutralidad⁴⁵.

En Santiago de Chile, los embajadores de los países oferentes se reunieron con el ministro de Relaciones Exteriores de este país para hablar sobre la posibilidad de ayudar en las negociaciones entre Perú y Ecuador. Además, se conoció las opiniones de dos diarios chilenos: *El Mercurio* refirió que estos episodios debían servir para “provocar una enérgica voluntad de paz en ambas naciones” (*La Industria*, 11 de julio de 1941, p. 1) y que no se debía llegar a un conflicto por unas leguas de territorio en un continente donde caben holgadamente millones de habitantes. Además, aseveraba que Chile tenía grandes deseos de participar como mediador en el conflicto peruano-ecuatoriano debido a que “nuestra historia nos obliga a ver que ambos gobiernos permanezcan libres de toda presión” (*La Industria*, 12 de julio de 1941, p. 1). El diario chileno *Crítica* opinó que era momento oportuno para que el canciller propusiera una solución armónica (*La Industria*, 11 de julio de 1941, p. 1).

⁴⁴ “Grupo organizado que, en un país en guerra, actúa clandestinamente en favor del enemigo”. (RAE, 18) En la cobertura de *La Industria*, diferentes entrevistados (y el contexto histórico) hacen referencia a los “quinto columnistas” o a la “quinta columna” como espías del Eje (particularmente alemanes) que se infiltraron en los países de América para provocar sabotajes o (lo más temido) generar una guerra entre países americanos.

⁴⁵ La inclusión de la opinión colombiana no responde solo a un tema de vecindad. En el estudio del diario *La Industria* se pudo ubicar algunas noticias del apoyo de una parte de la población colombiana a la causa ecuatoriana. Recordemos que Perú y Colombia se enfrentaron militarmente debido la guerra (01/09/1932 – 25/05/1933) iniciada con el incidente de Leticia, por lo que creemos que algún resentimiento hacia el Perú quedó en algunos ciudadanos. La posición del Gobierno colombiano recogida en *La Industria* fue siempre neutral, haciendo votos para que Perú y Ecuador encuentren pronto una fórmula que les permita llegar a la paz (*La Industria*, 22 de julio de 1941, p.1). Además, la prensa internacional avaló esta postura, por ejemplo, Associated Press informó que Bogotá no hizo ninguna gestión relacionada con el conflicto peruano-ecuatoriano y que, desde esta ciudad, los representantes de los países oferentes renovarían su propuesta de mediación y pedirían a los contendientes que retrocedan sus líneas 1,5 kilómetros, para evitar nuevos enfrentamientos (Diario La Industria, 9 de julio de 1941, p.1).

Por otro lado, desde Madrid, el Gobierno español informó que seguía de cerca el problema peruano-ecuatoriano, pues no podía permanecer indiferente ante los problemas de Hispanoamérica. Expresó que urgía buscar una solución “dentro del espíritu de una auténtica hermandad que debe existir entre los pueblos de una misma raza, misma sangre y una misma cultura” (*La Industria*, 11 de julio de 1941, p. 1).

En la capital de Bolivia, La Paz, peruanos y oficiales bolivianos se presentaron ante el Consulado peruano y se ofrecieron como voluntarios en el conflicto con el Ecuador. Simultáneamente, los ministros de EE.UU. y de Ecuador visitaron la Cancillería de La Paz para tratar el tema del conflicto (*La Industria*, 11 de julio de 1941, p. 1,4); y, los gobiernos de México y Cuba hicieron votos por el establecimiento de la paz. (*La Industria*, 12 de julio de 1941, p. 1).

La Industria también informó de las reacciones en Ecuador, tras la noticia del enfrentamiento del 5 de julio. Al igual que en el Perú, hubo manifestaciones en contra de esta escaramuza: en Quito se hicieron marchas que, de acuerdo con lo reportado en *La Industria*, crearon una imagen de movilización general, pues se afirmaba que las principales fábricas del país habían puesto a disposición su producción para la Defensa Nacional. En Guayaquil, se realizaron colectas y se convocó a los reservistas y aviadores. Además, los sindicatos de choferes, licenciados y estudiantes pidieron ser enviados a la frontera; y, “En las principales calles de Quito se han instituido talleres de costura a fin de hacer uniformes para los soldados. Las damas y obreras de Quito presentan concurso”, esto mostró cómo se involucraban las mujeres. (*La Industria*, 9 de julio de 1941, p. 1)

La Industria informó con detalle una de estas manifestaciones en la noticia “El Ecuador después de agredirnos nos insulta” (*La Industria*, 10 de julio de 1941, p. 1-2). Describió una manifestación de ecuatorianos, en la que su presidente aseguró que los soldados no cedieron terreno ante el ataque peruano. En la noticia, llama la atención que, al menos, un grupo de colombianos tenían una posición hostil hacia el Perú:

También participó de este desfile la colonia colombiana residente en Quito. Portaba una gran bandera que llevaba sobre el escudo la siguiente inscripción: LETICIA. El Dr. Burga, destacada personalidad de la colonia habló por la radio. Se dirigió a los ecuatorianos a nombre de todos los colombianos residentes en Ecuador. Dijo que nuevamente el Perú “el Caín de América”, había puesto su planta en territorio ecuatoriano tratando de alterar el orden y la paz. Dirigió otros insultos al Perú, tratándolo de “esclavo sin mártires ni héroes”. Hizo recuento de la batalla de Tarqui en la que los ecuatorianos incharon [lucharon] uno contra ocho y terminó diciendo que los colombianos residentes en Ecuador, estaban dispuestos a ir a la frontera, los primeros en rechazar al egresor [agresor]. Entre los cartelones que se han portado se distinguían inscripciones como éstas: “Afuera el agresor”; “A la frontera”; “El agresor no pasará” (esta inscripción estaba escrita sobre una calavera y dos cuchillos ensangrentados).

“AMAZONAS”. Y otros por el estilo en los que el pueblo nuevamente reclama territorios peruanos. (*La Industria*, 10 de julio de 1941, p. 1-2)

Gracias a noticias como esta, se entiende la insistencia del Gobierno colombiano en reafirmar su neutralidad cada vez que pudo. Esta actitud de protesta contra el Perú, de la colonia colombiana en Ecuador, no se reflejó en Colombia, según la cobertura de *La Industria*. (*La Industria*, 10 de julio de 1941, p. 1).

3.3.2 Propuesta de mediación e incremento de las tensiones

La prensa estadounidense especuló acerca de un pronunciamiento de los países oferentes, con el objetivo de evitar más enfrentamientos fronterizos (*La Industria*, 10 de julio de 1941, p. 1); sin embargo, en vez de un llamado a la paz (como ya habían hecho otros países) los oferentes hicieron una propuesta de mediación, que fue recibida por las autoridades peruanas -posiblemente- a tempranas horas de la mañana del 10 de julio y, a las 10:30 p. m., aún la analizaban (*La Industria*, 11 de julio de 1941, p. 1). La propuesta fue entregada simultáneamente en Quito y Lima (*La Industria*, 11 de julio de 1941, p. 1).

Al parecer, en la propuesta de negociación se pidió establecer una “tierra de nadie”, a ambos lados de la línea de *status quo*, para evitar nuevos choques entre las fuerzas militares. Esto no significaba el reconocimiento legal de alguna línea, era solo un punto elegido negociar los límites definitivos. Así mismo, EE.UU. había hecho un llamado a todas las repúblicas americanas para que apoyen la resolución de este conflicto (*La Industria*, 11 de julio de 1941, p. 1).

La noticia de la propuesta la acompañó el seguimiento detallado del viaje de los representantes del Perú, Carlos Concha, y de Ecuador, Homero Viteri Lafronte, en sus escalas rumbo a Washington, primero en Panamá, (*La Industria*, 11 de julio de 1941, p. 1) y luego en Miami (*La Industria*, 12 de julio de 1941, p. 1). El diplomático peruano desmintió, ante la interrogante formulada por la prensa estadounidense, que el Perú estuviera comprando armas al Japón (*La Industria*, 12 de julio de 1941, p. 1). Esta fue la primera vez que se trató de establecer una relación entre ambos países.

Las tensiones se incrementaron entre Perú y Ecuador a raíz de que, en una protesta ciudadana en la ciudad de Guayaquil, algún o algunos ciudadanos ecuatorianos sustrajeron y destruyeron la bandera peruana izada en el local del Consulado General del Perú. (*La Industria*, 14 de julio de 1941, p. 1,4). Ante este hecho, el encargado de la Legación peruana en Quito, Enrique Goytisolo Bolognesi, acusó al Gobierno ecuatoriano de tolerar campañas anti peruanas, como “la emprendida por un Jefe del Ejército Ecuatoriano destinada a avivar el odio contra el Perú y a incitar a los oficiales y soldados de la frontera a “castigar” a los

“enemigos peruanos”, “cobardes y desleales” (*La Industria*, 12 de julio de 1941, p. 2) o como la convocatoria a una manifestación hostil nocturna que lanzó la radio ecuatoriana, para la que aseguraba que no había ninguna restricción policial” (*La Industria*, 12 de julio de 1941, p. 2).

Queda patente que la tensión en la población ecuatoriana estaba subiendo de tono a pesar de los esfuerzos diplomáticos de Perú, Ecuador, Brasil, Argentina y Estados Unidos. En respuesta, el ministro de RR. EE. de Ecuador, Julio Tobar Donoso, coincidió en repudiar la ofensa causada, y explicó que el día en cuestión las autoridades de Guayaquil dispusieron la protección policial necesaria, incluso antes de que los representantes peruanos la pidieran. Por ello, durante la protesta y hasta la medianoche, cuando se dispersaron los manifestantes, el local peruano tuvo protección policial. El jefe encargado de la policía no estaba y mientras se hacía la rotación de efectivos, unos niños entraron y sustrajeron el pabellón peruano.

A Tobar Donoso le extrañó que el ministro peruano creyera que su gobierno tenía algún “designio oculto” y dijo que poco o nada podía hacer el Estado ecuatoriano ante la actitud de la prensa. También afirmó que la manifestación se producía por los ataques peruanos a poblaciones fronterizas ecuatorianas (*La Industria*, 14 de julio de 1941, p. 2).

Respecto a las negociaciones, el diario *La Industria* informó que Ecuador aceptó la propuesta, el 13 de julio (*La Industria*, 14 de julio de 1941, p. 1). La respuesta ecuatoriana, en la que además se recomendaban algunas medidas para resolver el conflicto, era una clara muestra de la voluntad ecuatoriana, o al menos de una parte de los funcionarios, de resolver el centenario problema por la vía diplomática. Estos esfuerzos brindaban cierta tranquilidad al ciudadano peruano, que tal vez asumía que todo se resolvería por esta vía.

Pese a los esfuerzos, noticias de escaramuzas entre fuerzas militares de Perú y Ecuador seguían apareciendo. Así, en las tituladas “Nuevas agresiones ecuatorianas” (*La Industria*, 12 de julio de 1941, p. 1) y “Nuevos Incidentes fronterizos ocurrieron ayer en el río Zarumilla” (*La Industria*, 16 de julio de 1941, p. 1) se detallaron los ataques de fuerzas ecuatorianas sobre posiciones peruanas; en el primer caso, en el puesto Bartras (en el río Tigre, afluente del Marañón) y otra guarnición en el río Pastaza. En el segundo caso, fuerzas peruanas intentaron cruzar el río Zarumilla y fueron repelidas, en dos ocasiones, por las fuerzas ecuatorianas; no hubo bajas.

Además, se informó desde Quito sobre el avistamiento de lanchas peruanas en inmediaciones de la isla de Matapalo y de Gregorio, pertenecientes al archipiélago de Jambelí, donde realizaban un reconocimiento hasta la desembocadura del río Huaquillas. El barco de la marina ecuatoriana, “Atahualpa”, llegó a la zona, pero no encontró rastro de las lanchas

peruanas. En Loja, se reportó que fuerzas peruanas se concentraban en el puesto de La Tina;⁴⁶ y en otra noticia, emitida desde Quito, se desmintió la presencia de tropas peruanas cerca de un lugar referido como Piñas (*La Industria*, 16 de julio de 1941, p. 2). No hay mayor explicación en la noticia ni está relacionada con publicaciones anteriores registradas en *La Industria*; sin embargo, se infiere, de estas noticias, cierta paranoia con respecto a lo que podía hacer el Perú.

Radio Quito emitió un editorial criticando que en el Perú se informe que no había novedad en la frontera cuando, según este medio, el 15 hubo un ataque peruano sobre un puesto fronterizo ecuatoriano, no especificado. La radio aseguró que el hijo del vicepresidente de Estados Unidos, Sr. Benjamín Wells,⁴⁷ que se encontraba en misión periodística en Ecuador, fue testigo del ataque y pudo apreciar que se retiraba a 10 bajas ecuatorianas, entre muertos y heridos. Termina expresando:

Así actúan los peruanos; pero nosotros nos alegramos de que el Sr. Wells corresponsal del "Times" de New York haya presenciado esta agresión peruana, lo que servirá para probar y poner en claro ante América toda la forma como procede el Perú. (*La Industria*, 17 de julio de 1941, p. 1 -2).

En el contexto de estas noticias, Perú y Ecuador aceptaron la negociación propuesta por los oferentes (*La Industria*, 17 de julio de 1941, p. 1,2). *La Industria* hizo eco de los buenos comentarios acerca de la actitud peruana al aceptar la negociación. La Cancillería peruana detalló que la aceptación de la negociación se dio después de aceptar las satisfacciones dadas por el Ecuador, con respecto al incidente del robo de la bandera en la legación peruana, y se comprometió a retirar sus tropas a 15 km de la línea de *statu quo*, entre otras condiciones, como ofrecimiento de buena voluntad para la firma de un documento de paz y amistad entre Perú y Ecuador (*La Industria*, 18 de julio de 1941, p. 1). Mientras que, de Ecuador⁴⁸, se destacó su compromiso de evacuar un espacio de 16 km en su lado de la frontera (*La Industria*, 16 de julio de 1941, p. 2).

El esfuerzo diplomático, empeñado en conseguir el cese al fuego, se dio en Washington, y Sumner Welles, después de varias horas, declaró a la prensa lo logrado hasta el momento (*La Industria*, 19 de julio de 1941, p. 1).

⁴⁶ Lo más probable es que se refiera a la localidad peruana fronteriza La Tina, del distrito de Suyo, Ayabaca.

⁴⁷ La fuente, de la que toma la información publicada por *La Industria* en esta noticia, tiene un error: Benjamín Welles era hijo de Sumner Welles, subsecretario de Estado.

⁴⁸ En su respuesta oficial (*La Industria*, 21 de julio de 1941, p.2), los ecuatorianos aseguraron que no iniciaron las escaramuzas reportadas; pero, aceptaron la negociación tripartita; preguntaron por plazos y procedimientos que, en algunos casos, parecen criticar y consideran muy difícil su realización. Este tipo de respuesta y el tono, da a entender que Ecuador no está totalmente conforme y que, poco a poco, a lo largo de la respuesta, el objetivo de la negociación de conseguir la paz en la frontera varió hacia la solución de un problema territorial.

3.3.3 Cobertura de la campaña desde el ámbito internacional

Se ha mencionado ya que, en *La Industria*, se publicaron noticias venidas desde la zona del conflicto, gracias a los corresponsales del diario *The New York Times*: Benjamín Welles; y del *Panamá American*: Roberto Arias⁴⁹.

En la primera noticia, los corresponsales relataron cómo transitaron desde las líneas ecuatorianas hacia la zona peruana,⁵⁰ donde fueron retenidos por militares mientras confirmaban sus identidades y pedían instrucciones; luego, fueron llevados al Cuartel General de Tumbes. Arias relató que, en la línea de frontera, se producían esporádicos tiroteos y que las tropas de ambos países estaban muy cercanas (*La Industria*, 22 de julio de 1941, p. 1).

La segunda noticia publicada, proveniente del diario estadounidense *The New York Times*, brinda tres datos interesantes: primero, el 18 de julio, la lucha en la frontera ha aumentado su intensidad (*La Industria*, 22 de julio de 1941, p. 1); segundo, la llegada de refuerzos ecuatorianos a Arenillas, en los que “La mayor parte de los oficiales han sido entrenados por italianos, pero son amigos de Estados Unidos” (*La Industria*, 22 de julio de 1941, p. 1). Y, tercero, la extensión de la línea militar: “de Zarumilla en la costa sur del Golfo de Guayaquil, hacia el Sur a lo largo del río Zarumilla, incluyendo los pueblos de Chacras, Basalito, Huaquillas y Carcabón” (*La Industria*, 22 de julio de 1941, p. 1); además, incluyeron un relato de lo observado durante su estancia en Ecuador:

En Chacra los oficiales ecuatorianos nos señalaron una estrecha y blanqueada iglesia que tiene un gran hueco en el techo de madera y otros más pequeños a los lados, que miden 26 pulgadas en el suelo de concreto. Los oficiales indicaron que los daños fueron hechos por las bombas de tres aeroplanos peruanos en la mañana del 6 de julio. También señalaron huecos de balas de ametralladora en los techos y a los costados de construcciones de madera que eran de sus tropas. En Huaquillas había ruinas carbonizadas de una iglesia, diciéndonos que había sido quemada por las bombas peruanas el seis de julio. Los soldados exhiben fragmentos de metal que afirman ser de las bombas. (*La Industria*, 22 de julio de 1941, p. 1)

El relato continuó. Se dijo que no murieron soldados ecuatorianos en ese ataque, pero sí el día anterior por “fuego de tierra” (*La Industria*, 22 de julio de 1941, p. 1), y que los aeroplanos peruanos arrojaron granadas de mano (*La Industria*, 22 de julio de 1941, p. 1). Esta fue la última información, proveniente de estos reporteros, publicada en *La Industria*.

Las acciones militares se reanudaron el jueves 24 de julio y no se detuvieron hasta el 31 de este mes. El 24, las noticias no versaron sobre acciones militares, por el contrario, *La Industria* comentó que el presidente de la Cámara de Diputados de Argentina, José Luis

⁴⁹ Además, era hijo del presidente de Panamá.

⁵⁰ Durante el paso de un lado a otro de la frontera, Welles sostenía una bandera blanca, mientras que Arias, con un megáfono, se dirigía a las tropas peruanas (*La Industria*, 22 de julio de 1941, p.1)

Cantilo, había recibido telegramas⁵¹ de los presidentes de las Cámaras de Diputados del Perú y Ecuador en los que agradecían su mensaje de paz y pedían que el Parlamento argentino influyera para terminar de forma pacífica el problema de ambos países (*La Industria*, 24 de julio de 1941, p. 2).

En Washington, las conversaciones diplomáticas continuaron. Sumner Welles informó que se llevaron a cabo satisfactoriamente y que, con la mediación de EE.UU. Argentina y Brasil había bajado la “tirantez”, lo que permitiría resolver los aspectos militares de la controversia. En este sentido, el *La Industria* aseguró, “de fuente bien informada”, que se había aceptado “en principio” (*La Industria*, 24 de julio de 1941, p. 2) una propuesta para establecer una zona de seguridad entre Perú y Ecuador.

El día siguiente, y ya enterado de los hechos bélicos acaecidos, el canciller argentino afirmó que las acciones de batalla se alejaban del objetivo de la paz. Entretanto, desde Washington, Welles decía que las noticias del enfrentamiento militar eran exageradas, y que los representantes del Perú y Ecuador en Washington esperaban información e instrucciones de sus gobiernos (*La Industria*, 25 de julio de 1941, p. 1).

Las últimas informaciones de este ámbito se publicaron el lunes 28 de julio de 1941. Reiteraron que Perú y Ecuador habían aceptado oficialmente un cese de hostilidades.

Como se ha mencionado en el primer capítulo, el acuerdo de cese de hostilidades⁵² se hizo efectivo el jueves 31 de julio, a las 6 p. m., día en que se publicaron tres noticias. Dos de ellas informaron que Estados Unidos instruyó a sus embajadores en Perú y en Ecuador que asumieran plenamente, desde este momento, la representación de su país. Esta medida se tomó ante la lentitud de las comunicaciones, entre los embajadores con Washington, para acelerar las negociaciones y llegar pronto final del conflicto. Desde Buenos Aires se informó que Argentina replicaría la estrategia estadounidense, para sumarse al objetivo de acelerar las negociaciones.

3.3.4 Cobertura de la campaña desde el ámbito nacional

Las acciones bélicas iniciaron el sábado 5 de julio; dos días después, *La Industria* informó el hecho, mencionando dos ataques perpetrados por soldados ecuatorianos: el primero fue realizado el sábado 5 de julio a las 10 a. m. sobre los puestos fronterizos de

⁵¹ En el telegrama peruano se menciona, como una manera de generar simpatías, que el Perú y Argentina tienen a San Martín como elemento común y que la posición peruana se basa en el Derecho Internacional. El telegrama ecuatoriano afirma que ese país se adhiere a los principios de justicia, solidaridad, lealtad y generosidad panamericanas. Termina afirmando que el consejo argentino ayudaría a terminar “las agresiones y los ultrajes que el Perú viene infiriendo al Ecuador” (*La Industria*, 24 de julio de 1941, p.2).

⁵² Sobre la tregua entre Perú y Ecuador, Sumner Welles informa que no se ha tomado ninguna acción hasta que no tenga confirmación definitiva de sus cancillerías. Esto último grafica las dificultades de comunicación que tenía Estados Unidos con sus representantes de esta parte del mundo.

Aguas Verdes, La Palma y Lechugal; el segundo ataque⁵³ sucedió el domingo 6 de julio, al mediodía, contra el puesto Lechugal. En ambos casos, la defensa peruana fue exitosa; no obstante, solo se detalló el número de las bajas y heridos en el segundo ataque: hubo un fallecido y tres heridos peruanos; y dieciséis ecuatorianos muertos (*La Industria*, 7 de julio de 1941, p. 1); no se incluyó los nombres.

Además, se indicó que se informó lo sucedido al presidente Prado en Consejo de Ministros, quien envió su felicitación a los militares por su accionar (*La Industria*, 7 de julio de 1941, p. 1). Al día siguiente, *La Industria* detalló lo acaecido. Publicó algunos documentos y mensajes oficiales sobre las acciones militares de los ecuatorianos e informó sobre una marcha de los estudiantes de los colegios nocturnos de Lima, de apoyo al Gobierno peruano, (*La Industria*, 8 de julio de 1941, p. 1).

En los días siguientes, las manifestaciones de apoyo se generalizaron en el país (*La Industria*, 9 de julio de 1941, p. 1); pero solo se detalló una, la de los alumnos de Secundaria del colegio Alfonso Ugarte, quienes formaron un batallón de voluntarios dispuestos a ir a la vanguardia si hacía falta, y que se presentarían ante el presidente para informarle su decisión. (*La Industria*, 10 de julio de 1941, p. 1).

La Industria solía comentar noticias que le llegaban de Ecuador, de fuentes oficiales o periodísticas, por ejemplo, la radio *El Comercio* (posiblemente parte del diario *El Comercio* de Quito) reportó que las tropas peruanas "... atacaron los sitios de Chacaras, Huaquillas y Aguas Verdes, el sábado", de modo esporádico; y que siguieron el domingo, cuando "ya fue un ataque en regla combinado con infantería, artillería y artillería pesada y aviones" (*La Industria*, 8 de julio de 1941, p. 2). Además, se transcribió un comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores que confirmaba lo reportado, agregando que las escaramuzas siguieron durante la noche. Adicionalmente, se aseveró que cuatro aviones peruanos bombardearon el pueblo de Chácaras [¿Chacras?], destruyendo el Cuartel, la Iglesia y cuatro casas. Esta radio también informó "que el Obispo de Quito había pedido que lo dejaran ir a la vanguardia a la frontera - Agregó que el Prelado había manifestado que si no lo dejaban ir como tal iría como hombre" (*La Industria*, 8 de julio de 1941, p. 2); finalmente, a partir del lunes 7 de julio la ciudad de Guayaquil fue oscurecida por temor a los bombardeos aéreos. (*La Industria*, 8 de julio de 1941, p. 2).

La variedad y cantidad de información relacionada con el conflicto se incrementaron a partir del miércoles 9 de julio, cuando se copiaron íntegramente las notas de protesta

⁵³ Las referencias consultadas en el primer capítulo no mencionan este ataque.

diplomáticas enviadas por el ministro plenipotenciario ecuatoriano, Carlos Manuel Larrea, y por el presidente del Consejo de Ministros y ministro de Relaciones Exteriores peruano, Alfredo Solf y Muro.

La nota de protesta ecuatoriana acusó al Perú de atacar “a las poblaciones ecuatorianas de Huaquillas, Chacras, Balsalito y Carcabón que ha obligado a nuestras guarniciones a repelerlo” (*La Industria*, 10 de julio de 1941, p. 1,4) y se afirmó que, en el ataque, la infantería peruana contó con artilleros y bombarderos.

El ministro peruano rechazó la acusación y culpó a los militares ecuatorianos de “suscitar el incidente” (*La Industria*, 10 de julio de 1941, p. 1,4) y no haber detenido las provocaciones en la frontera, a pesar de que el Perú había aceptado los buenos oficios de los países oferentes. Solf y Muro manifestó:

... en esta ocasión ni éste ni otros incidentes lograrán modificar la invariable resolución del Perú de hacer respetar su soberanía, ni su propósito indeclinable de resolver el problema de límites dentro de los principios intangibles que rigen la constitución de las nacionalidades americanas y dentro de su más completa libertad. (*La Industria*, 10 de julio de 1941, p. 1, 4).

El ministro dijo a su par ecuatoriano que fueron las fuerzas de su país “acantonadas en la Provincia de El Oro quienes atacaron alevosamente los puestos de la Guardia Civil peruanos de Aguas Verdes, La Palma y Lechugal. Esta agresión se inició en la mañana del día de ayer; continuó en la tarde y se renovó hoy contra el puesto de la Palma” (*La Industria*, 10 de julio de 1941, p. 1, 4). Ante estos hechos, opinó el diario, la población peruana se manifestó a favor de su Gobierno, demostrando que el país estaba unido y fuerte (*La Industria*, 10 de julio de 1941, p. 1, 4).

La Industria publicó más reportes de enfrentamientos. Informó que, el jueves 10, la guarnición peruana repelió tropas ecuatorianas que atacaron el puesto de Bartra, en uno de los márgenes del río Tigre. También se repelió sin bajas el ataque a la guarnición del río Pastaza, con fuego de ametralladora. A raíz de este ataque, la Cancillería peruana acusó a Ecuador de alarmar a la opinión pública ecuatoriana, peruana y del continente, apareciendo como víctima. También consideró innecesaria una nueva protesta diplomática y solo denunció el hecho públicamente. Adicionalmente, el Gobierno peruano instruyó a los militares para que rechazaran las agresiones ecuatorianas⁵⁴ (*La Industria*, 12 de julio de 1941, p. 1).

⁵⁴ Solo una de las referencias consultadas para la presente investigación menciona este ataque ecuatoriano, aunque con una fecha distinta, que desde el punto de vista militar puede tener poca relevancia, al considerar que fue uno de los tantos hostigamientos comunes entre puestos fronterizos, pero desde el punto de vista diplomático puede representar el inicio del endurecimiento de la posición peruana. Lo primero que debemos resaltar es que el Perú decide no realizar una protesta formal por este incidente; esta decisión se debía a la intención, por parte del Perú, de no afectar el proceso de negociación que los tres países oferentes habían

Otra noticia detalló que, hasta las 17:30 del viernes 11, no hubo novedades en la frontera; y, un comunicado ecuatoriano en Lima confirmó la tensa calma (*La Industria*, 12 de julio de 1941, p. 1).

El lunes 14 de julio, se publicó íntegramente el comunicado de la Cancillería peruana acerca del ataque de los ecuatorianos al puesto de Bartra. En esta noticia, la Cancillería peruana consideró que con este y otros ataques se quería “extender la zona del conflicto, con el objeto de involucrar en la discusión del arreglo amistoso propuesto, sus ambiciones territoriales sobre la amazonia peruana” (*La Industria*, 14 de julio de 1941, p. 2). El Perú consideró que era un deber de hidalguía, para con los países que habían interpuesto sus buenos oficios, abstenerse de cualquier accionar que perturbara el restablecimiento de la armonía entre los dos países; algo que no cumplían las fuerzas militares ecuatorianas.

Rompiendo el esquema de noticias que se publicaban sobre el conflicto, hay una que llama la atención por su titular: “Tumbes, Jaén y Maynas, que el Ecuador insensatamente pretende, están íntegramente poblados por peruanos” (*La Industria*, 23 de julio de 1941, p. 1). Esta mostró parte de la información obtenida en el censo de 1940, con respecto a la cantidad de habitantes peruanos y ecuatorianos de las ciudades mencionadas. Es posible que se haya informado sobre esto para seguir confirmando la peruanidad de las tres provincias reclamadas por Ecuador como suyas:

Tumbes

Población Total.... 26 473 habitantes
Ecuatorianos..... 547

Jaén

Población Total ... 24 666 habitantes
Ecuatorianos... 56

Maynas

Departamento de Amazonas

Población total ... 69 560 habitantes
Ecuatorianos ... ninguno

Departamento de Loreto

Población total ... 181 341 habitantes
Ecuatorianos ... 162

presentado. No obstante, habría que preguntarse si, al no presentar una protesta formal, el Perú deja el camino abierto para una respuesta militar más fuerte ante otro ataque por parte de Ecuador.

En segundo lugar, creemos que es importante destacar el punto de vista de la Cancillería peruana la que afirma que estos ataques tienen como objetivo primero alamar a la opinión pública y crear la imagen de víctima para Ecuador en caso el Perú responda militarmente. La claridad en señalar que uno de los objetivos ecuatorianos es hacerse pasar como víctima en este conflicto es un llamado de atención para la comunidad internacional para no tomar por cierta la información que Ecuador pueda brindar respecto al desarrollo del conflicto. Este punto ya lo había advertido la prensa peruana en reiteradas ocasiones.

Departamento de San Martín

Población total 100 909 habitantes

Ecuatorianos ... 4

(La Industria, 23 de julio de 1941, p. 1)

Esta noticia iba más allá de la exposición de los acostumbrados argumentos de defensa y se centró en el origen de la población de los departamentos.

Como dato complementario, en 1940 el departamento de Piura tenía 431 487 habitantes; la ciudad de Piura, 20 308, de los cuales 86 eran ecuatorianos (39 varones y 47 mujeres). (Gutiérrez & Vargas, 2016, p. 70 -72)

Hasta aquel momento, las noticias informaban del aumento (en intensidad y cantidad) de los enfrentamientos entre las fuerzas peruanas y ecuatorianas. Y, a partir del 24 de julio se inició la batalla de Zarumilla (ver anexo 10), que corresponde a la ejecución de la parte ofensiva del plan diseñado por el general Ureta, en aras de la defensa nacional. Este cambio se produjo a partir de un ataque ecuatoriano registrado con el siguiente título: “Otra vez atacaron los ecuatorianos nuestras posiciones de Zarumilla” (*La Industria*, 24 de julio de 1941, p. 1)

En la noticia (emitida desde Lima el 24) se relató, con manifiesta indignación, el ataque de las tropas ecuatorianas a las peruanas, en un frente de 50 km en la frontera norte. El relato indicó que la embestida ecuatoriana, que pretendía invadir territorio peruano, inició mientras los soldados peruanos descansaban, a las 2:00 a. m. Los puestos atacados fueron Lechugal, Matapalos, Aguas Verdes, Pozitos, La Unión, Las Bombas y otros. El resto de la nota tiene una redacción que evidencia más la línea patriótica, por ejemplo, mencionando a un combatiente peruano caído en acción, Cabo Camochupi, e indicando que al igual que él había “7 millones de hombres, dispuestos a defender con su sangre, si llegara el caso, los sagrados intereses del Perú” (*La Industria*, 24 de julio de 1941, p. 1).

Tras informar lo sucedido, el diario acusó a Ecuador de no desear la paz, resaltando que la agresión se dio cuando el Perú había aceptado los buenos oficios interpuestos por Argentina, Brasil y Estados Unidos. Señaló también el ataque de la prensa ecuatoriana a la opinión argentina que había propuesto un pacto de no agresión. *La Industria* refirió que, antes de la propuesta de este pacto, Ecuador pidió a Argentina su mediación; finalmente, calificó al país del norte como “un niño malcriado” (*La Industria*, 24 de julio de 1941, p. 1) que agrede y luego se hace la víctima ante América.

En otra noticia se publicaron las frases más resaltantes de los diarios limeños *La Crónica*, *Universal* y *La Prensa*. La primera, por ejemplo, afirmó “que las fuerzas ecuatorianas obedecen a las maquinaciones de Quito” (*La Industria*, 24 de julio de 1941, p. 1). La segunda destacó que “Ecuador es como esos muchachos malcriados que en clase

fastidian a los demás porque saben que no pueden hacerles nada” (*La Industria*, 24 de julio de 1941, p. 1). Agregó que, si Ecuador supiera que América no permitiría ningún conflicto, no estaría haciendo lo que hace ahora. Finalmente, *La Prensa* advirtió a los países americanos que es peligroso tomar en serio la megalomanía de Ecuador (*La Industria*, 24 de julio de 1941, p. 1).

En esta misma edición, se informó escuetamente sobre la muerte del teniente de aviación José Quiñones Gonzales “quien resultó muerto el día de ayer. Dos aviadores más se encuentran heridos” (*La Industria*, 24 de julio de 1941, p. 1).

Es interesante notar que, a pesar del enfrentamiento armado entre Perú y Ecuador, las noticias de *La Industria* no se limitaron a informar sobre la posición peruana, pues también publicó noticias emitidas desde Quito, con algunas anotaciones que expresaban la opinión del diario. Por ejemplo, la edición del 24 de julio publicó un informe de las autoridades ecuatorianas acerca de las consecuencias de los enfrentamientos del día 23. Antes de publicar íntegramente el boletín ecuatoriano, *La Industria* afirmó: “Como de costumbre la radio de Quito se dedica a gritar y a chillar que han sido tropas peruanas las que iniciaron la agresión” (*La Industria*, 24 de julio de 1941, p. 1). Y que, en ese aspecto, Ecuador continúa con la estrategia de desprestigio: “...después de agredirnos e insultarnos por su radio y su prensa” (*La Industria*, 24 de julio de 1941, p. 1).

El informe en cuestión es el siguiente:

Quito, 23. INFORME DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (Boletín N° 1):

- Las tropas peruanas atacaron con fuego de artillería y fusilería (infantería) “cobarde y traidoramente” las guarniciones ecuatorianas en Huaquillas, pero fueron rechazados.
- “La aviación peruana ha bombardeado con saña sanguinaria poblaciones abiertas e indefensas, como si fueren objetivos militares”.
- Los ataques han sido de gran magnitud.
- En Arenillas reportan que un camión de la Cruz Roja ecuatoriana fue atacado por un avión peruano.
- “Ha sido pues (sic) atacada la Cruz Roja por los peruanos que no respetan nada”.
- Se reporta un muerto en acción en Quebrada Seca: Capitán Galo Molina. Heridos: un Subteniente de reserva y el sargento Ferdamo. Enfermero cabo 2o. Santa María, perteneciente al Batallón Córdova. Teniente Villavicencio, soldados Morales y Huayras.
- Los aviones peruanos también atacan en el interior de la provincia del Oro, por ejemplo, Puerto Pizarro.
- “El sargento Dávila Chávez abatió el primer avión peruano que pretendió invadir nuestro territorio”.
- Los puestos ecuatorianos de Alto Matapalo y Quebrada Seca están siendo fuertemente presionados por fuerzas peruanas.

- Más de 20 aviones peruanos han atacado la Cruz Roja.
- “Las tropas ecuatorianas luchan con heroísmo en defensa de la integridad nacional” (*La Industria*, 24 de julio de 1941, p. 1).

El viernes 25 de julio, el diario resaltó el informe del general Eloy Ureta en el que detalló el resultado, empezando por las bajas, de los combates iniciados por tropas ecuatorianas en la margen izquierda del río Zarumilla⁵⁵:

Teniente de aviación José Quiñones González, muerto heroicamente
 Capitán Alva, Corso y subteniente Díaz, heridos
 En tropa hay 10 muertos y 31 heridos
 (Diario *La Industria*, 25 de julio de 1941, p. 1, 2)

Según el general peruano, las bajas ecuatorianas fueron numerosas “como consecuencia del castigo que les infringieron nuestras tropas” (*La Industria*, 25 de julio de 1941, p. 1), pero no dio cifras. Entre esas bajas se contó al capitán Cueto y al comandante Angulo; además, en esta acción, se capturó material de guerra y dos banderas ecuatorianas.

Cabe resaltar que no todas las noticias provenían del frente de batalla. La edición del 25, recogía una noticia, emitida desde Lima, en la que se manifestaba el compromiso de la sociedad civil (en este caso de los universitarios) con la defensa nacional. Se trató de la entrega de la bandera al batallón universitario y el discurso del presidente Prado en el que afirmó que la voluntad del Perú no era entrar en guerra “pero sí defender, cueste lo que cueste, nuestra integridad nacional” (*La Industria*, 25 de julio de 1941, p. 1, 2); aseveró que por el momento el ejército peruano bastaba para defender el honor patrio, dando muestras de preparación y heroísmo, pero que los universitarios debían estar alerta y de llegar el caso:

...si la patria los necesitaba, marcharán a la vanguardia, como hiciera él hace treinta años, cuando universitarios, obreros, campesinos y militares, todos confundidos y abrigados bajo un sólo emblema, formaron una barrera contra la que se habrían estrellado los ecuatorianos que entonces como ahora quieren alterar la paz de América. (*La Industria*, 25 de julio de 1941, p. 1, 2)

Otra noticia destacó que el ataque ecuatoriano se realizó poco después que el Canciller ecuatoriano Tobar Donoso declarara que Ecuador no alteraba la paz en América y que “No hemos sido ni seremos jamás agresores” (*La Industria*, 25 de julio de 1941, p. 1). Continuó el

⁵⁵ Algo que caracteriza a los reportes de bajas del diario estudiado es la ausencia de los nombres de los muertos y heridos de la tropa: soldados rasos o con grados bajos en la jerarquía militar. Teniendo en cuenta que las fuerzas militares tienen un registro de sus miembros y dónde están desplegados, no cabe la posibilidad de que dichos nombres no estuvieran disponibles. Entonces ¿por qué falta esta información en *La Industria*? Sin mayor evidencia, solo podemos especular al respecto, con dos posibles respuestas: la primera de orden práctico, es decir la mención de los soldados de tropa muertos o heridos al ser más que la de los oficiales ocuparía mucho espacio en el diario; recordemos que, además del conflicto armado peruano-ecuatoriano, las noticias sobre la Segunda Guerra Mundial seguían llegando, y en mayor cantidad. La segunda respuesta sería el clasismo. Ya se ha dicho que, en las noticias peruanas, la mención de las clases sociales, identificándolas a través de su trabajo, era muy patente y era un elemento diferenciador con las noticias venidas de Ecuador, que prefieren hablar de raza, identificándola con uno u otro país. ¿Es posible que se haya pensado que, al ser soldados de bajo rango no se necesitaba consignar sus nombres en los informes o las noticias?

diario opinando que “Los ecuatorianos, no quieren la guerra, pero prefieren el escándalo y el chantaje internacional” (*La Industria*, 25 de julio de 1941, p. 1, 2), y la comparó con la actitud del Perú que estaba dispuesto a firmar un pacto de no agresión que le traería paz a los dos países y a América. Finalmente, sentenció: “Pero si el Ecuador continúa por el camino que está siguiendo el Perú, entonces tomará otras medidas” (*La Industria*, 25 de julio de 1941, p. 1, 2).

Nuevamente, tomando como fuente a Radio Nacional del Perú, publicó una noticia que desmentía lo transmitido por Radio Quito, acerca de un ataque de 20 aviones peruanos a la cruz roja ecuatoriana:

Es completamente falsa esta noticia antojadiza, que se derrumba por su propio peso. Los ecuatorianos no tienen una Cruz Roja organizada. No tienen ni han tenido un carro ambulancia siquiera. Si los hay estarán en Quito o en Guayaquil, pero no en Huaquillas, donde sus soldados están semidesnudos. (*La Industria*, 25 de julio de 1941, p. 1, 2)

Este es uno de los ejemplos más claros de la guerra de información que también se desató entre ambos países. Cada cual brindaba su versión de los hechos no solo para informar a sus ciudadanos o lograr su apoyo, sino porque eran conscientes de que la noticia se difundiría en medios extranjeros y que, así, otros países se podían formar una opinión sobre lo que sucedía e inclinarse a apoyar a alguno de los contendientes. En el afán de ganar apoyo internacional, Ecuador generará algunas noticias con este fin.

Adicionalmente, noticias emitidas desde Quito fueron publicadas en esta edición de *La Industria* mediante las cuales se informó que, el 24 de julio, el Gobierno ecuatoriano expidió un decreto llamando a las filas del ejército a las clases del 16, 17, 18 y 19 para defender el territorio patrio; mientras, otra noticia afirmaba que ciertos “círculos ecuatorianos” (*La Industria*, 25 de julio de 1941, p. 1, 2) estaban descontentos con el Gobierno, especialmente con los fracasos militares y por eso se temían repercusiones internas⁵⁶.

Otra noticia, procedente de Quito, detalló el ataque de dos aviones peruanos al pueblo de Santa Rosa, describiendo que una bomba fue arrojada a la casa del jefe territorial, y otra, cerca de un hospital; pero, no afectó a nadie porque se había evacuado a los pacientes (*La Industria*, 25 de julio de 1941, p. 1).

La edición del lunes 28 de julio fue especial, por Fiestas Patrias, y tuvo 28 páginas. Se publicaron tres artículos extensos de divulgación histórica concerniente al Ecuador, como: la guerra con el Perú de 1859, cuyo episodio más resaltante fue la toma de Guayaquil por Ramón Castilla; extractos de la obra de Jorge Basadre acerca de la Historia Ecuatoriana; y un

⁵⁶ Recordemos que la política ecuatoriana era muy inestable en esta época, una seguidilla de golpes de Estado y cambios de gobiernos y ministros preceden al gobierno del presidente ecuatoriano Arroyo del Río por lo que pensar en otra interrupción de su mandato era un panorama probable.

documento firmado por Bolívar en 1823, confirmando el aporte peruano, con los batallones de Trujillo y Piura, en la independencia de Quito, titulado “¿Quién selló la independencia de Quito en Pichincha?” (*La Industria*, 28 de julio de 1941).⁵⁷

Acerca del desarrollo de la guerra en la narración del diario, en una noticia proveniente de Quito se decía que, de acuerdo con las informaciones en esta ciudad, se había producido un combate naval en aguas de Guayaquil que ocasionó el hundimiento del barco ecuatoriano “Olmedo” y la avería del “Atahualpa”, como consecuencia de los disparos peruanos. Le seguía una noticia en la cual el Gobierno ecuatoriano afirmó que la Escuadra peruana había bloqueado Guayaquil; seguida por una respuesta oficial del Gobierno peruano desmintiendo dicha información. (*La Industria*, 28 de julio de 194, p. 2)

Una de las noticias más extensas es un informe sobre la situación de los combates en el frente titulado “Comunicado oficial de las 12 de la noche” (*La Industria*, 28 de julio de 1941, p. 2) en el que se detalla que el 23 de julio las tropas peruanas tomaron el sector de Matapalo y capturaron 2 oficiales, 21 soldados, 2 banderas ecuatorianas, 2 fusiles, numerosa munición y cascos de acero. Y que, en el sector de Quebrada Seca, capturaron 2 soldados, 1 bandera, 10 fusiles, 2 cañones repuestos Z.B. 30, 3 ametralladoras pesadas, cascos de acero y el archivo del Batallón Montecristi.

El mismo informe describe que el 24, a las 10:30 a. m., fuerzas ecuatorianas asaltaron el sector Cazadores, al sur de Zarumilla y atacaron un puesto de la Guardia Civil, que recibió refuerzos para repeler el ataque. En la tarde, se sitiaron otras guarniciones peruanas en el río Zarumilla, pero los ataques fueron rechazados. Además, las tropas peruanas desalojaron a los ecuatorianos en Caravana, Refugio y Rancho Chico, el combate en estas posiciones duró hasta las 8:00 p. m. La aviación peruana “cooperó eficaz y decididamente” (*La Industria*, 28 de julio de 1941, p. 2) con las tropas peruanas, informando sobre los movimientos de las tropas ecuatorianas y hostilizándolas en el curso de las operaciones.

Los militares peruanos aprovecharon este comunicado para aclarar el rumor de que soldados japoneses peleaban en las filas del ejército peruano, esparcido por Ecuador. Al respecto, afirmaron tajantemente: “Es indigno y ridículo la información que contienen los comunicados oficiales ecuatorianos de que, en los combates de ayer, 23, tomaron parte oficiales y soldados japoneses que no existen en el Perú” (*La Industria*, 28 de julio de 1941, p. 2).

⁵⁷ Considerando el contexto de conflicto armado entre Perú y Ecuador, creemos que la publicación de estos artículos pretende crear en el lector la idea de que Ecuador estaría en deuda con el Perú, por aportar en su independencia y por retirarse de Guayaquil en 1859, permitiéndole conservar su integridad territorial.

El 24 de julio continuó “la expulsión y persecución de tropas ecuatorianas invasoras” (*La Industria*, 28 de julio de 1941, p. 7)⁵⁸. Se reportaron combates en los sectores de Zarumilla, Quebrada Seca, El Caucho y Cazadores donde las fuerzas peruanas repelieron el ataque ecuatoriano. Al mismo tiempo, el Comando peruano supo que las tropas ecuatorianas, en Pocitos, Cunchareta y El Hornajo, amenazaban el sector Zarumilla. Para defender este flanco, el comandante de la Primera División Ligera atacó Chacras y Huaquillas y desalojó a los ecuatorianos. En esta acción cooperaron fuerzas de tierra y aire y se capturó a oficiales, soldados y material de guerra ecuatoriano. Hubo dos muertos y ocho heridos peruanos. Adicionalmente, llegaron noticias de que Ecuador enviaba tropas y material de guerra, vía marítima, para atacar Zarumilla, por lo cual la aviación peruana atacó los barcos y posiciones ecuatorianas. Finalmente, se informó del enfrentamiento naval entre el BAP “Contralmirante Villar” y el BAE “Calderón” (cañonera) en los esteros de Zarumilla, donde intercambiaron disparos y terminando con la retirada del “Calderón” envuelto en humo (*La Industria*, 28 de julio de 1941, p. 7).

La edición del jueves 31 de julio fue la más extensa en cuanto a cantidad de noticias sobre el conflicto. Una de las más importantes, fechada en Quito el 29 de julio, de acuerdo con el diario *La Industria*, fue un boletín del Comando Superior del ejército ecuatoriano titulado “Ecuador sigue tergiversando los hechos a su manera” (*La Industria*, 31 de julio de 1941, p. 1, 4) en la cual se explicó cómo se preparó Perú y cómo agredió a Ecuador. De manera resumida, se esgrimieron estas razones, en el boletín:

- a) Desde febrero, hubo rumores en Lima de la preparación de un plan para atacar Ecuador. Desde entonces, el Perú empezó a concentrar tropas en la zona, fortificó sus líneas y construyó vías estratégicas, almacenes, zonas de adiestramiento en la línea de *statu quo*. Creó el Agrupamiento del Norte, compuesto por la primera y octava división, y movilizó tropas de Tumbes a la frontera, y de Talara a Tumbes.
- b) El 5 de junio, 14 000 personas conformaban las tropas peruanas acantonadas en la frontera, en el sector de Zarumilla; y 6000, en Macará. Y, las tropas ecuatorianas tenían 2500 personas.
- c) De acuerdo con lo pactado con los negociadores, Perú y Ecuador acordaron un cese al fuego en toda la frontera, desde las 6 de la tarde del 26 de julio. A pesar de esto,

⁵⁸ Aunque el diario afirma que todos los acontecimientos relatados sucedieron el 24, lo cierto es que el último de ellos, el enfrentamiento entre el BAP Villar y el BAE Calderón, fue el 25 a las 11:00 a. m., como hemos registrado en el primer capítulo.

a las 9 de la noche de ese día, 2000 peruanos penetraron en Macará; y el 28 de julio, fuerzas peruanas incendiaron las poblaciones indefensas de Zapotillo y Cazaderos.

- d) En la mañana del 29, la armada peruana persiguió y cañoneó embarcaciones ecuatorianas que transitaban el canal de Jambelí y Puerto Bolívar; luego, arrojaron bombas y granadas en el puerto.
- e) A las 12:55, desde Arenillas, informaron que aviones peruanos, volando en círculos, bombardearon Machala donde murieron 3 civiles y Pasaje donde arrojaron 15 bombas e incendiaron el hospital lo que acarreó una serie de bajas.
- f) A las 3:25 del 29, aviones peruanos arrojaron folletos en Guayaquil, que incitaban a una revuelta de ecuatorianos contra su Gobierno, por haber lanzado al Ecuador a la guerra contra el Perú; país que nunca había pretendido territorio ecuatoriano. Se presentaba al Ecuador como país agresor.

Es importante notar que este boletín expresa la visión ecuatoriana de los hechos de 1941 y de la batalla de Zarumilla: el Perú agredió a Ecuador con amplia superioridad numérica. Al parecer, esta publicación buscaba justificar la derrota militar en Zarumilla.

De otro lado, de acuerdo con comunicados oficiales peruanos, fechados el 26 de julio, se informó el resultado de las acciones peruanas en la batalla de Zarumilla: del 22 al 23 de julio los ecuatorianos atacaron los puestos peruanos de Lechugal, Aguas Verdes, Pocitos, Matapalo, Las Palmas, El Caucho, La Unión y Las Cochas. El 24 y 25, Perú contraatacó, derrotó las posiciones ecuatorianas y persiguió al ejército ecuatoriano hasta la toma de los puntos, desde donde partió la agresión: Chacras, Huaquillas y Balsalito. Según información oficial del ejército peruano, su par ecuatoriano, batido en retirada, tenía 5000 hombres de las siguientes unidades:

B.I.⁵⁹ Cambaye, B.I. Montecristi, B.I. Carabineros Machala, B.I. Carabineros Guayaquil, dos compañías B.I. Carchi, B.I. Tulcán, fracciones B.I. Guayas, fracciones B. Ing. Córdova, G. A. Sucre.

Además, se detalló el botín de guerra obtenido por el ejército peruano en Zarumilla:

- 101 fusiles de repetición.
- 100 000 cartuchos (balas) de fusiles.
- 1000 granadas para cañón antiaéreo Breda.
- 2 cañones Breda.
- 11 ametralladoras ligeras.

⁵⁹ Batallón de Infantería.

- 200 cacerinas con cofres para ametralladoras.
- 200 granadas de mano.
- Varios millares de balas DUM DUM.
- Material telefónico.
- 2 estaciones de radio.
- Cajones con munición de artillería.
- Cascos de acero.
- Instrumental completo de banda de músicos de los batallones Cayambe y Montecristi.
- Equipo y vestuario (*La Industria*, 31 de julio de 1941, p. 4).

Entre los muertos ecuatorianos, enterrados por tropas peruanas, figuraban un capitán, cuatro tenientes, un teniente de Carabineros, un teniente apellidado Chiriboga y 52 “individuos de tropa” (*La Industria*, 31 de julio de 1941, p. 4). Del lado peruano falleció el teniente Juan Hoyle y resultaron heridos los subtenientes Juan León B. y Antonio Linares y el alférez de la Policía Miguel Bocángel. Es importante resaltar que no se menciona la cantidad de soldados de tropa muertos o heridos.

El día 26, se produjeron nuevos ataques ecuatorianos a posiciones peruanas; todos fueron rechazados. Y, se tuvo noticia de tráfico marítimo del ejército ecuatoriano en el puerto de Guayaquil, por lo que se enviaron dos aviones del Cuerpo Aeronáutico del Perú para efectuar el reconocimiento de ese movimiento de tropas (*La Industria*, 31 de julio de 1941, p. 4).

Se complementa esta información con otras noticias: el 26 de julio, fuerzas militares ecuatorianas asaltaron sorpresivamente la región de Macará, atacando el puesto de La Tina. El comandante de la Octava Región Militar envió refuerzos y se pudo rechazar a los atacantes que fugaron rumbo a Celica. En esta acción murieron dos peruanos y hubo un sargento herido: “A las 8 de noche, se tomó gran número de prisioneros, gran cantidad de fusiles Malincher, cofres, munición, cartuchos y tres banderas ecuatorianas” (*La Industria*, 31 de julio de 1941, p. 4). Al día siguiente, el 27, fuerzas peruanas tomaron la isla de Matapalo junto a Boca de Capones, invadida por fuerzas ecuatorianas desde 1938; finalmente, el 28 el julio se informó, que después de la batalla de Zarumilla se dispersaron las fuerzas ecuatorianas en un frente de 60 km, por lo tanto, las posiciones peruanas estaban consolidadas desde el mar hasta Cerro Caucho. (*La Industria*, 31 de julio de 1941, p. 4)

Cierra esta noticia una afirmación que aclara las intenciones del Perú:

Las fuerzas armadas del Perú han castigado así, en forma ejemplar, la agresión a nuestro territorio y los ultrajes a los símbolos representativos de nuestra nacionalidad. El Perú agotó los medios pacíficos extremando su tolerancia frente a las violaciones constantes del statu quo hechas por el Ecuador y que ha limitado su acción victoriosa a consolidar sus posiciones tradicionales, ha dado a la jactancia del país vecino una lección que habrá de servirle para ajustar sus actitudes [a] la realidad y al derecho”. (*La Industria*, 31 de julio de 1941, p. 4)

Se resaltó que, entre el botín capturado por los peruanos encontraron “varios millares de balas dum-dum, las cuales están prohibidas por leyes internacionales” (*La Industria*, 31 de julio de 1941, p. 4).

Desde esta edición, también encontramos noticias de la esposa del presidente Prado, Enriqueta Garland de Prado,⁶⁰ quien sería mencionada en varias páginas de *La Industria*, por viajar constantemente a la zona de conflicto con medicinas, enfermeras y visitar a los heridos. En su labor, la acompañó su hija, la señorita Rosita, a quien nunca se la enuncia con sus nombres completos o con su nombre real (Rosa). Es referida simplemente como “la hija del presidente”.

El 26 de julio, a las 5 de la tarde, en un avión de la aerolínea Faucett, llegó a Tumbes primera dama y su hija. El martes 29 de julio, en la Base Aérea Militar de Tumbes, la Sra. Garland de Prado recibió a veintiocho enfermeras de la Escuela Nacional de Lima, quienes llegaron a su solicitud, llevando consigo medicina para los heridos. Otra noticia, del mismo día, indica que la señorita Rosita viajó a Talara en avión para recoger más medicina y regresó a las 3 de la tarde. La noticia indica que el pueblo elogió el empeño mostrado por la primera dama y su hija para cuidar a los soldados; pero solo los peruanos, como lo demuestra el hecho de que la primera dama dispuso el traslado del oficial ecuatoriano, subteniente Ledesma, junto con un oficial peruano, cuyo nombre no se especifica, al hospital de Talara por vía aérea para tratar sus heridas.

El jueves 31, ambas estaban en el hospital de Tumbes visitando a los heridos de la campaña. Además de entregar material quirúrgico y medicinas, la señora de Prado ordenó poner mallas en las ventanas para evitar la entrada de zancudos. La noticia cierra informando que a las 10:00 a. m., la señorita Rosita viajó a Talara y, su madre hizo lo mismo una hora más tarde.

⁶⁰ Peruana de nacimiento, perteneció a la tercera generación de la familia Garland iniciada en 1848 por el migrante inglés Gerald (Geraldo) Garland Mayers y la dama arequipeña Enriqueta von Lotten y Sierra. (Rojas Fox, 2017). Casada con Manuel Prado Ugarteche en 1914 con quien tuvo dos hijos, Rosa y Manuel Ignacio, volvió a usar su apellido de soltera, Higginson, cuando en 1958, durante el segundo gobierno de Prado, este solicitó y obtuvo la anulación de su matrimonio religioso ante la Iglesia Católica para, inmediatamente, volverse a casar con Clorinda Málaga, lo que causó un escándalo en la sociedad limeña de la época. El hecho provocó, entre otras reacciones, una protesta de unas cinco mil mujeres, todas vestidas de negro y en fila de cuatro, quienes se reunieron frente a la iglesia Santa Rosa y marcharon cantando el “Salve, salve María”. (Jochamowitz, 2018).

3.3.5 *Actitud de la prensa peruana en la cobertura de La Industria*

Como en otras ocasiones, *La Industria* publicó el editorial del diario *El Comercio* de Lima titulado “*Ecuador nos ha atacado y nos estamos defendiendo sin gritar ni alterar al vecindario*”, (*La Industria*, 8 de julio de 1941, p. 2) el cual exponía que este ataque no debería sorprender, debido a la actitud que Ecuador tenía desde hacía tiempo, y aseguraba que gracias a la propaganda ecuatoriana se logró la intervención de Brasil, Argentina y Estados Unidos.

En este punto, las reacciones del *El Comercio* de Lima, incluidas en la cobertura del diario *La Industria*, siempre fueron favorables al Perú, a sus autoridades y fuerzas armadas; y de crítica a Ecuador, como se puede notar, por ejemplo, en el artículo “*Posiciones antagónicas: la serenidad del Perú y las provocaciones del Ecuador*” (*La Industria*, 11 de julio de 1941, p. 4), o cuando resaltó la actitud peruana de mantener “religiosamente” su palabra al respetar la línea de *status quo*, mientras acusaba a Ecuador de lo contrario (*La Industria*, 9 de julio de 1941, p. 1). De la misma manera, el editorial del diario limeño *El Universal* - publicado en *La Industria* el 25 de julio- evidencia un patriotismo tan fuerte que, en algunas ocasiones tiende al nacionalismo. Explica que los ataques ecuatorianos a los puestos peruanos tuvieron dos objetivos: uno interno (presentar una victoria militar hacia los ecuatorianos, que no pudo conseguirse) y otro externo (mostrar una actitud belicosa, para no resolver el conflicto con el Perú y así jugar con la posibilidad de crear una guerra en el continente, para que los países oferentes presionen al Perú para que ceda parte de su territorio a Ecuador). Sin embargo, esta estrategia no tuvo en cuenta la situación militar ecuatoriana, en contraposición a la peruana, pues si bien la idea era crear la imagen de una posibilidad de guerra, la realidad demostraba que las fuerzas militares peruanas tenían la situación general bajo control:

Nadie puede creer en ese ilusorio peligro. [de guerra en el continente] Con ocho mil soldados no sólo mal equipados sino hasta mal vestidos, con dos guardacostas y con una aviación minúscula, sería un suicidio para nuestro vecino del norte ir a una guerra con nosotros. (*La Industria*, 25 de julio de 1941, p. 1)

La publicación del artículo “*Los sucesos en la frontera con el Ecuador*” (*La Industria*, 15 de julio de 1941, p. 1-2), en la columna “*Notas y comentarios de Lima*” (que, a diferencia de otros, tiene la firma del autor, identificado como “*El Corresponsal*”), pude calificarse como patriota, pues defiende la causa peruana mediante elogios al Gobierno por su actuación; condena las acciones militares ecuatorianas y resalta sus errores. Dividido en tres partes, el artículo explicó que siempre hubo ecuatorianos invadiendo territorio peruano como una estrategia para apropiarse de ese territorio. Lo más resaltante es la comparación que se hace entre la actitud del pueblo peruano y el ecuatoriano: mientras el primero, serenamente se

entera de estas escaramuzas y sale a protestar sin afectar la propiedad de los ecuatorianos que viven en Perú, y se organizan sin intervención de, por ejemplo, los medios de comunicación; Ecuador se deja influir por el azuzamiento que hacen la radio y los periódicos para salir a protestar en contra del Perú.

En otro artículo, con una retórica patriota, titulado “Impónese la verdad sobre el grito y el escándalo” (Diario *La Industria*, 16 de julio de 1941, p. 2) prima la burla ante las acciones de Ecuador, que pretendían ganar parte del territorio peruano y que eran minimizadas por la versión peruana. (*La Industria*, 16 de julio de 1941, p. 2).

3.4 Después de la campaña

Oficialmente, la campaña militar culminó el 31 de julio de 1941 a las 6:00 p. m.; sin embargo, se siguieron publicando noticias de su desarrollo en *La Industria*, desde el 1 de agosto hasta el 20 de septiembre de 1941, cuando la información empezó a centrarse en los esfuerzos diplomáticos por alcanzar un acuerdo de paz definitivo.

Durante aquel período, *La Industria* publicó numerosas noticias de diferente temática: discursos, proclamas, agradecimientos y otros. Los temas generales pueden clasificarse, de acuerdo con el ámbito en que se desarrollaron, en internacional, en el cual el principal tema fue el esfuerzo diplomático de los países oferentes para llegar a un acuerdo definitivo y resaltar las actividades diplomáticas ecuatorianas encaminadas, por supuesto, a conseguir sus objetivos territoriales. Una pequeña noticia recogía que había países europeos interesados en el conflicto peruano-ecuatoriano y, además, se registró el pedido de un diario japonés para detener la propaganda antijaponesa que había emprendido la prensa ecuatoriana.

En el ámbito nacional, las noticias eran más variadas. Abordaban detalles de la campaña militar que se publicaron con retraso; las felicitaciones del Congreso y de la prensa al presidente de la República y a las Fuerzas Armadas por la victoria lograda y actividades realizadas por este logro. Es conveniente ubicar aquí las noticias de origen ecuatoriano, que informaban sobre la derrota militar sufrida, las justificaciones de esta y lo que Ecuador se proponía hacer después.

En el ámbito local, la ayuda a los heridos que llevaron la señora Enriqueta Garland de Prado y su hija Rosa fue un tema de especial cobertura. Sin embargo, el principal tema fue el apoyo de los piuranos a los soldados heridos con donaciones personales, grupales e institucionales. Además, hay información sobre la conformación y actividades de la Cruz Roja Departamental para el cuidado de los heridos de la campaña.

3.4.1 Trabajo diplomático para llegar a un acuerdo de paz definitivo y el último esfuerzo ecuatoriano para lograr sus objetivos

Para una mejor actuación en las negociaciones, Washington decidió brindar amplias facultades a sus representantes en Lima y Quito. Por ello, se publicó el protocolo de información entre el Departamento de Estado y aquellos funcionarios. Se resaltó que la demora en estas comunicaciones afectaba al proceso de las conversaciones para alcanzar la paz. *La Industria* detalló las declaraciones del subsecretario de Estado, Sumner Welles y las especulaciones de la prensa estadounidense acerca de las negociaciones llevadas a cabo para acordar la fecha y hora del al fuego entre Perú y Ecuador (*La Industria*, 31 de julio de 1941, p. 1, 4).

No obstante, la diplomacia ecuatoriana había empezado a trabajar en las negociaciones posteriores a su derrota militar, tal como informó la prensa argentina:

Se dijo en esferas allegadas a la Cancillería argentina, que el doctor Guarderas [ministro ecuatoriano] habría interesado al doctor Ruiz Guiñazú [ministro de RR.EE. argentino] en favor de una nueva intervención de las potencias mediadoras ante el gobierno del Perú, a quien habría acusado de ser responsable de la continuación de la lucha que se mantiene en la frontera de este último país con el Ecuador. (*La Industria*, 01 de agosto de 1941, p. 1)⁶¹

Mientras, en Quito se comunicó el cese de hostilidades con el Perú: los ministros plenipotenciarios de los países mediadores, Manuel Viale Paz (Argentina), Caio Mello Franco (Brasil) y Boas Long (Estados Unidos) notificaron a la Cancillería del Ecuador que Perú había aceptado cesar las hostilidades a las 6:00 p. m. del 31 de julio y que, gracias a las gestiones de los países mediadores y como paso previo al cese de hostilidades, el Gobierno ecuatoriano dejaba sin efecto el Decreto del 24 de julio con el que se llamaba al servicio a las reservas de 1916, 1917, 1918 y 1919 y se declaraba vigente la ley de requisas. El nuevo decreto, que anulaba lo estipulado, se entregó a los representantes de las naciones mediadoras y fue leído en las radioemisoras de Quito, con el fin de darlo a conocer en Lima (*La Industria*, 02 de agosto, p. 4).

En el Perú, la noticia del cese de las hostilidades fue dada a conocer el 31 de julio mediante un corto comunicado firmado por los embajadores en el Perú, de los tres países mediadores: Carlos Quintana, Pedro de Moraes Barros y R. Henry Norweth (*La Industria*, 2 de agosto, p. 4).

La dimensión internacional del conflicto peruano – ecuatoriano se hace patente al observar las noticias que llegaron desde Europa, pues Roma, a través del diario *Observatore*

⁶¹ Esta noticia fue emitida en Argentina el 31 de julio y publicada en *La Industria* el 01 de agosto.

*Romano*⁶², informó que el Vaticano recibió con satisfacción el cese de hostilidades entre Perú y Ecuador; y se recalca que su Santidad, el Papa Pío XII, hizo gestiones ante los presidentes del Perú y Ecuador, y también ante Argentina, Brasil y Estados Unidos (*La Industria*, 8 de agosto de 1941, p. 1).

Desde Madrid, el general Francisco Franco envió mensajes a los presidentes de Ecuador y Perú expresando la satisfacción del pueblo español por el cese del conflicto (*La Industria*, 8 de agosto de 1941, p. 1); y desde Vichy, en la Francia ocupada, un editorial del diario *Le Temps* analizó la situación de Sudamérica mediante una crítica general al Panamericanismo, afirmando que aquella era una doctrina concebida desde Washington que no había ayudado a resolver los problemas económicos de la región y se había convertido en “un extraordinario despliegue de actividad política” (*La Industria*, 9 de agosto de 1941, p. 4). Además de la imposibilidad de los países sudamericanos de negociar con sus mejores mercados, en referencia a los países europeos, la doctrina (mal llamada del Panamericanismo) había generado intranquilidad, causando algunos incidentes que cuestionaban la influencia estadounidense en Sudamérica, la cual se fue reforzando con las victorias militares de las potencias del Eje que le brindaron una gran influencia mundial.

Santiago de Chile informó la llegada al país del embajador ecuatoriano residente en México. Se especificó que este se había involucrado en las gestiones realizadas en Argentina sobre el litigio peruano-ecuatoriano (*La Industria*, 16 de agosto de 1941, p. 2). Hasta este momento, no se había ratificado la participación de Chile como mediador del conflicto.

Otro país interesado en el enfrentamiento peruano-ecuatoriano fue México. Por encargo del presidente Manuel Ávila Camacho, el ministro de Relaciones Exteriores, Ezequiel Padilla, llamó a los países del continente a esforzarse para poner fin al problema entre Perú y Ecuador. El llamamiento estuvo especialmente dirigido a los países oferentes de los buenos oficios (*La Industria*, 20 de septiembre de 1941, p. 4).

En este contexto de preocupación internacional, *La Industria* reprodujo algunas declaraciones de los juristas franceses Leon Bourgeois⁶³ y Luis Renault,⁶⁴ emitidas en 1906, que daban la razón al Perú porque Ecuador no quería delimitar fronteras sino reclamar territorios que no dominaba. La argumentación jurídica ecuatoriana, para lograr ese objetivo,

⁶² El nombre correcto de este diario es L'Osservatore Romano.

⁶³ Patrocinador de la idea de la Sociedad de Naciones, ministro del Exterior de Francia y su primer representante en esa Asamblea.

⁶⁴ Profesor de Derecho Internacional y miembro de la Conferencia de la Paz de la Haya, presidente del Instituto de Derecho Internacional y premio Nobel de la Paz en 1907.

fue calificada de “sutil y capciosa” (*La Industria*, 9 de agosto de 1941, p. 1); no obstante, no fueron las únicas opiniones a favor de la posición peruana recogidas por el diario estudiado.

Es preciso anotar que la publicación de esta noticia revela una clara defensa de la posición peruana, de parte del diario, que contrastaba con el propósito de publicar noticias de ambos países en aras de la imparcialidad. A partir de este punto, es correcto afirmar que el diario *La Industria*, al cumplir su función periodística y publicar noticias de ambos países, tuvo una posición favorable a la causa peruana. Acerca de las declaraciones, es posible que estas hayan estado en el archivo del diario puesto que fueron emitidas en 1906⁶⁵. Otra noticia publicada en *La Industria* hizo eco de la opinión del jurista español y profesor de Derecho en la Universidad de Madrid, Santa María de Paredes. En su trabajo titulado “Estudio de la cuestión de Límites entre Perú y Ecuador” (*La Industria*, 6 de septiembre de 1941, p. 1), manifestó el cumplimiento y la validez de la Real Cédula de 1802, explicó la inaplicabilidad del Tratado de 1829 y la ratificación del estado posesorio del Perú del Tratado de 1832.

Contrastando con lo anterior, el presidente ecuatoriano Arroyo de Río, en la sesión inaugural del Congreso brindó un discurso en el que destacó dos puntos: el primero fue la insistencia ecuatoriana de reclamar extensos territorios peruanos:

Por encima de cualquier empeño de violencia, hay una verdad que se mantiene imborrable sobre la propiedad de extensos territorios, en los cuales invoca el Ecuador derechos que se fundan en títulos. Es un litigio que a América le interesa que sea solucionado. (*La Industria*, 12 de agosto de 1941, p. 1)

El segundo, fue la posición ecuatoriana respecto a la Segunda Guerra Mundial. Aseguró que la democracia y la libertad estaban en peligro y que Ecuador ayudaría en la defensa del continente americano, por panamericanismo y porque “no podría traicionar los imperativos de su mundo y de su raza” (*La Industria*, 12 de agosto de 1941, p. 1); estas últimas declaraciones, posiblemente, estaban más orientadas a generar simpatía en los países oferentes.

A pesar de las declaraciones del presidente ecuatoriano, las negociaciones siguieron su rumbo y se tiene noticia que, el 14 de agosto, llegaron a Guayaquil algunos militares miembros de la misión de los países mediadores. La misión estuvo integrada por dos argentinos, teniente coronel Jorge Ibardordem y el mayor José Morales; y por el representante

⁶⁵ Leon Bourgeois y Luis (Louis) Renault fueron juristas de renombre en su época. Sobre Renault habría que aclarar que ganó el Premio Nobel en 1907 (The Nobel Prize Organisation, 2014), no en 1904 como indica el diario.

de Estados Unidos, el teniente coronel Gilbert Preetor,⁶⁶ quienes esperaban al integrante brasilero. Mientras, en Estados Unidos, la prensa comentó que los países mediadores redoblaron sus esfuerzos para conseguir una solución definitiva; sin embargo, hubo un retraso del Perú en la aceptación de los observadores internacionales. Se supo, extraoficialmente, que este tema fue tratado por el embajador peruano en Argentina, mariscal Oscar R. Benavides, con el ministro de Relaciones Exteriores de ese país (*La Industria*, 16 de agosto de 1941, p. 2).

Finalmente, el Perú reiteró la invitación a los militares representantes de los países mediadores para comprobar el cese al fuego y evitar nuevas hostilidades (*La Industria*, 19 de agosto de 1941, p. 1).

La Industria publicó el artículo del diario ecuatoriano *La Prensa*, escrito por Felipe Cortina, en el que acusó a los países sudamericanos, especialmente a Venezuela y Colombia, de dejar solo a Ecuador; a EE. UU., de limitarse a presentar buenos oficios; y calificó a España como el único lugar al que Ecuador podía acudir en busca de ayuda material o moral. El mismo autor cuestiona el pedido de ayuda a “la madre patria España” (*La Industria*, 19 de agosto de 1941, p. 3), pero lo justifica porque ya no están en la época de la Monarquía y el panorama político español había cambiado; además, era neutral en el conflicto europeo por lo que su ayuda podía ser posible y sería mejor caer bajo su dominio que en manos peruanas.

Se trata, claramente, de un artículo plagado de dolor por la derrota. El autor no duda en calificar de “Caínes de América” (*La Industria*, 19 de agosto de 1941, p. 3) a todos los países del continente que no ayudaron a Ecuador. Por esta razón, ve como última opción la de conseguir un aliado poderoso en España, país que no está involucrado en la Segunda Guerra Mundial. El artículo cierra de la siguiente manera:

Es la hora de definimos. De ver el futuro que se nos viene como un terrible vendaval, el vendaval de las hordas peruanas. Debemos preferir la muerte antes de caer subyugados por ellos:

MIL VECES ESPAÑA ANTES QUE EL PERU!!!”

(*La Industria*, 19 de agosto de 1941, p. 3)

En esta misma edición, y quizá para contrastar la noticia anterior, se divulgó un artículo publicado en el diario argentino *Ahora* del 11 de junio, escrito por su colaborador en el Perú Godofredo T[sic]ommi⁶⁷, quien calificó a América como el “Continente de la Paz”

⁶⁶ La lectura del apellido de este militar estadounidense no es segura debido a la encuadernación y estado de conservación del ejemplar del diario consultado.

⁶⁷ El artículo al que hace referencia la noticia fue escrito y enviado desde el Perú para su publicación en el diario argentino por lo que es posible que el autor sea peruano; sin embargo, esto no pudo ser confirmado. En este caso, la conservación y la tipografía del ejemplar del diario *La Industria* consultado no permitieron una correcta lectura del apellido del autor del artículo.

(*La Industria*, 19 de agosto de 1941, p. 4), suponemos por no participar activamente en la Segunda Guerra Mundial.

Además, se hace una breve y tácita referencia a la Guerra del Chaco que enfrentó a Paraguay y Bolivia desde 1931 hasta 1935; el diario *Ahora* aseguró que algunos círculos pensaban que Perú y Ecuador enfrentaban una guerra no declarada. Consciente de las reclamaciones territoriales ecuatorianas, el autor afirma que en Loreto solo viven seis “sudeten” (*La Industria*, 19 de agosto de 1941, p. 4); suponemos que se refiere a ecuatorianos en condición económica humilde. Aseveró que los reclamos territoriales de Ecuador eran fruto de la política más que de la realidad y, por esto, no dudó en calificarlos como ridículos. Finaliza puntualizando que el Perú solo aceptó la mediación para trazar los límites entre ambos países.

Luego de estos artículos, la cobertura internacional volverá al plano diplomático con noticias de reuniones en Washington -miércoles 20 de agosto- y declaraciones del funcionario estadounidense Cordell Hull quien, en la edición del viernes 22 de agosto,⁶⁸ informó que aún no había recibido informes de los observadores militares por la dificultad de las comunicaciones en la zona de frontera (*La Industria*, 22 de agosto de 1941, p. 1).

Una nueva disputa diplomática, entre la Cancillería peruana y la Legación de Ecuador en Lima, se realizó en el contexto de las negociaciones. La cobertura de *La Industria* sobre este tema fue extensa. Se copiaron cuatro comunicaciones oficiales entre el Dr. Carlos M. Larrea, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Ecuador, en Perú; y el Dr. Alfredo Solf y Muro, ministro de Relaciones Exteriores y presidente del Consejo de Ministros. La polémica empezó con el reclamo del funcionario ecuatoriano por el último discurso del presidente peruano en el que se calificaba a Ecuador como un país agresor. A partir de ahí, se desarrollaron tres comunicaciones, entre acusaciones de manejo de prensa, reafirmación (de lo expresado por el presidente peruano) y aclaraciones que, al parecer, tranquilizaron al representante ecuatoriano (*La Industria*, 25 de agosto de 1941, p. 2).

⁶⁸ En la cuarta página del diario se publica la noticia “El Gobierno ecuatoriano impone silencio a la prensa” (*La Industria*, 22 de agosto de 1941, p.4) en la que, tomando como base un artículo del periódico *El Suplemento* de Guayaquil, *La Industria* criticó al gobierno ecuatoriano por tomar una medida que califica de dictatorial, teniendo en cuenta que, durante el período anterior y la campaña, Ecuador resaltaba ser democrático. Luego, transcribió el artículo de *El Suplemento* en el que se critica que el Congreso ecuatoriano recién daba amplias facultades al Gobierno, pero no cuando hubo necesidad de defenderse. El gobierno ecuatoriano afirmaba que esta era una medida que aseguraba el orden público. Para *El Suplemento*, el Congreso ecuatoriano acababa de crear una monarquía. En el Perú el Gobierno también había cerrado algunos diarios limeños por supuesta “tendencia antidemocrática” (*La Industria*, 22 de agosto de 1941, p.1). Se trató de los periódicos *¡Unidad!* e *Italia Nuova* acusados de ser elementos extranjeros “que editaban en esta capital sus tendencias antidemocráticas” (Diario *La Industria*, 22 de agosto de 1941, p.1). Este cierre se justificó en el Decreto Supremo de 25 de junio de 1941 que prohibía la difusión de propaganda elaborada en el país o en el extranjero, que afectara a las instituciones tutelares de la República y el orden público.

Sobre el proceso de mediación, también hubo noticias de reuniones entre los representantes de los países involucrados, en la edición del 29 de agosto, en la que se halla una referencia a la posible intervención de Chile para ayudar en la solución definitiva (*La Industria*, 29 de agosto de 1941, p. 2).

De otro lado, *La Industria* resaltó una noticia emitida desde el diario *El Telégrafo* de Guayaquil (6 de septiembre), en la que se comentaba que la señora Saula G. de Vaca recibió carta de su esposo el teniente Segundo Vaca, del batallón Montecristi, quien se encontraba prisionero en el Perú, junto con el teniente Benjamín Puertas del Camyabe, el teniente de Carabineros, Leonardo Bedoya y 63 hombres de tropa. En la carta, le informa que son bien atendidos y considerados (*La Industria*, 6 de septiembre de 1941, p. 1). Más allá de lo anecdótico de esta noticia, el buen trato e intercambio de prisioneros de guerra fue un punto discutido durante las negociaciones entre los países beligerantes.

Debemos tener en cuenta que el 11 de septiembre, en el Porotillo, ocurre la emboscada ecuatoriana a un pelotón peruano (*La Industria*, 15 de septiembre de 1941, p. 1) y la prensa ecuatoriana aprovechó la oportunidad para acusar al Perú de bombardear ciudades abiertas (*La Industria*, 17 de septiembre de 1941, p. 1). La respuesta a esta acusación enfatizó que el Perú respetaba las ciudades abiertas y, por lo tanto, no había bombardeado lugares que estaban dentro de su alcance (*La Industria*, 18 de septiembre de 1941, p. 1-4).

Como era de esperar, ambos países se acusaron de haber cometido faltas. El Perú acusó a Ecuador de concentrar tropas mientras que este negaba su presencia militar en los lugares bombardeados (especialmente las haciendas). En contraposición, Ecuador resaltó que el Perú atacó tres haciendas: María de las Mercedes, San Rafael y Tenguel, esta última de propiedad de estadounidenses. Perú respondió que en las haciendas atacadas había gran concentración de tropas y que, desde la Tenguel se dispararon armas antiaéreas cuando los aviones peruanos pasaban por esa zona y que no había una bandera estadounidense izada al momento del ataque (*La Industria*, 19 de septiembre de 1941, p. 1-4).

3.4.2 Mal comportamiento durante la campaña

Tomando como fuente el diario *El Telégrafo* de Guayaquil, *La Industria* dio noticia sobre los abusos cometidos por carabineros ecuatorianos quienes, después del rompimiento de sus líneas y, aparentemente, sin oficiales al mando, en su retirada se dispersaron por la provincia El Oro, asaltando a sus compatriotas que huían de sus casas con objetos de valor ante el temor de abusos de los soldados del ejército peruano. Los carabineros ecuatorianos se apropiaron de los caballos para llevar fácilmente su botín; este comportamiento se repitió en

los puntos de evacuación. La noticia especifica que los asiáticos residentes en Ecuador también fueron víctimas de robos (*La Industria*, 16 de agosto de 1941, p. 1).

Esta no fue la única noticia acerca de abusos cometidos por los carabineros pues, el 18 de agosto, *La Industria* publicó⁶⁹ una dramática carta, (ver anexo 11) de la periodista estadounidense E. Phyllis Snyder, dirigida al presidente ecuatoriano, Carlos Arroyo del Río. En la misiva, acusa al presidente ecuatoriano de desconocer la verdadera escala del desastre que ocasionó el enfrentamiento militar. Bajo esta premisa, la periodista relató lo que vio y escuchó durante su recorrido por las localidades de Tutumo, Matapalo, Quebrada Seca, Lechugal, Papayal, Zarumilla, Rancho Chico, Aguas Verdes, Huaquillas, Chacras, Arenillas, Santa Rosa, Machala, Pasaje y Puerto Bolívar. Los testimonios de violaciones a mujeres y niñas, saqueos, incendios y destrucción de propiedad de civiles ecuatorianos, perpetrados por los carabineros ecuatorianos, fueron desgarradores. Aseguró que ante esta “demostración de Bestialidad” (*La Industria*, 18 de agosto de 1941, p. 2) los civiles daban gracias a Dios cuando llegaron las tropas peruanas a su localidad.

La periodista Snyder entrevistó a soldados ecuatorianos heridos, quienes relataron “con pena enorme, como les han abandonado sus oficiales, sin enseñarles a tomar un rifle en mano” (*La Industria*, 18 de agosto de 1941, p. 2). Afirmó que lo observado en el camino la atormentaba a tal grado que se había visto afectada psicológicamente y físicamente “Todavía no puedo dormir ni comer; he perdido más de 5 kilos [kilos] en una semana --- tan magnífico era mi “paseo” a la frontera ecuatoriana.” (*La Industria*, 18 de agosto de 1941, p. 2). Al parecer, su experiencia había sido tan traumática que no dudaría en preguntarse si los ecuatorianos son humanos o bestias. Cierra su misiva criticando al presidente ecuatoriano, al recordarle que los peruanos, incluyendo a la primera dama, alimentaban, curaban y ayudaban a los heridos ecuatorianos quienes, finalmente, habían sido víctimas de los políticos.

Por otra parte, una noticia proveniente de Guayaquil informó que las fuerzas peruanas que ocuparon los pueblos de la provincia El Oro se dedicaron a reconstruirlos, arreglando casas y cubriendo los cráteres de las bombas (*La Industria*, 18 de agosto de 1941, p. 4). Desde la perspectiva de Snyder, y de otras noticias, las tropas peruanas tuvieron un buen comportamiento. Sin embargo, teniendo en cuenta la naturaleza de un enfrentamiento armado, una pregunta sigue siendo válida ¿realmente las tropas peruanas no cometieron abusos contra los civiles o militares ecuatorianos, durante la campaña?

⁶⁹ Durante la investigación para esta tesis, se ubicó una versión corta de la misma carta en una publicación titulada *La ocupación de la Provincia de El Oro por las fuerzas peruanas*. (Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, 1941).

En las referencias consultadas, solo se encontró un posible exceso de las tropas peruanas durante la toma del puesto de Chacras, el 24 de julio, pues la ofensiva peruana tuvo que enfrentar la resistencia ecuatoriana de Isla Delicia al mando del teniente César Edmundo Chiriboga Gonzales. Según Julca, el oficial ecuatoriano fue capturado junto a ocho soldados de tropa; sin embargo, la versión ecuatoriana asevera que en las cercanías de Chacras se encontró una cruz con los nombres del teniente y de 25 soldados asesinados tras su rendición. (Julca, 2017, p. 98,99). Acerca de este particular, en *La Industria* sí encontramos la mención de un teniente Chiriboga como baja confirmada en el reporte publicado en la edición del 31 de julio.

3.4.3 Vinculación peruano-japonesa durante la campaña, según Ecuador

Desde el inicio de la campaña militar, una serie de noticias publicadas en la prensa ecuatoriana pretendieron vincular al Perú con el Imperio japonés. Creemos que, este intento estaba orientado a ganar simpatías en Estados Unidos donde se percibía que el enfrentamiento con Japón y las potencias del Eje era probable.

Así, el primer intento de relacionarlos se dio cuando, desde Quito, se informó sobre la inspección a un vapor japonés en la que encontraron numerosas armas compradas por el Gobierno peruano; es más, se acusó que en la ofensiva de julio “miles de japoneses actuaban en la vanguardia peruana” (*La Industria*, 25 de julio de 1941, p. 1, 2). En ninguna parte de la noticia se consignó el nombre del barco intervenido.

Después de la campaña, se reflejó el nivel de convencimiento ecuatoriano de tal ayuda militar, porque las autoridades ecuatorianas recibieron la denuncia de que en el vapor Koyoka Maru se transportaban armas hacia el Perú. (*La Industria*, 8 de agosto de 1941, p. 1) Ante la acusación, se registraron sus bodegas sin encontrar el armamento señalado. En otra noticia, se corroboró que fuerzas militares niponas habían desaparecido. Las dos siguientes noticias giran en torno al sentimiento antijaponés en Ecuador a pesar de que ahí residían algunos japoneses dedicados a la agricultura y a la fábrica de vidrios (*La Industria*, 8 de agosto de 1941, p. 1).

La acusación mencionada tuvo eco en la prensa estadounidense⁷⁰ y en el diario japonés *Nichi Nichi*,⁷¹ en el que se publica un editorial que pedía que Ecuador detuviera “la agitación antijaponesa”, (Diario *La Industria*, 9 de agosto de 1941, p. 4) que correspondería a

⁷⁰ La prensa estadounidense le preguntó a Cordell Hull acerca de esta supuesta ayuda militar de Japón al Perú; el funcionario declaró no saber nada del tema y no haber recibido información al respecto de los representantes estadounidenses en Ecuador. (Diario *La Industria*, 9 de agosto, p.4)

⁷¹ En el curso de esta investigación no se ha ubicado ningún diario japonés con ese nombre; sin embargo, creemos que se trata de un error de *La Industria* al consignar la fuente, pues hubo un diario japonés que circuló desde 1872 hasta 1943, llamado *Tokyo Nichi Nichi Shinbun* (Shimbun) (Waseda University Library, 2005) Una traducción aproximada del nombre del diario japonés sería “Noticias diarias de Tokio” o “Periódico de Tokio”.

una maniobra “de cierta potencia hostil al Japón” (*La Industria*, 9 de agosto de 1941, p. 4), que señalaba tácitamente a Estados Unidos.

La constante acusación preocupó también a la Legación japonesa en Ecuador que pidió corregir tales acusaciones. Ante esto, el Gobierno ecuatoriano rectificó su postura, a través de un funcionario que justificó tal denuncia en el parecido físico que tenían los soldados peruanos con los japoneses:

Agregó nuestro informante que [cualquier] confusión en una información de esta índole es muy admisible sin achacársela de mala fé, pues en ciertas regiones del Perú hay peruanos que tienen sangre japonesa, prestándose, por consiguiente, su aspecto físico a la confusión anotada. Añadió que informaciones de nuestros Agentes diplomáticos y consulares en Perú coinciden con esta explicación. (*La Industria*, 13 de agosto de 1941, p. 1)

En síntesis, creemos que esta respuesta permite a la diplomacia ecuatoriana negar la presencia militar japonesa sin asumir las consecuencias nefastas que pudo haber tenido para su imagen.

3.4.4 Consecuencias inmediatas de la campaña militar en Ecuador

Las noticias ecuatorianas tomaron protagonismo cuando *La Industria* publicó un discurso resumido del presidente ecuatoriano, Arroyo del Río, comentando la derrota y la posición de las fuerzas peruanas en “El Paso” (*La Industria*, 05 de agosto, p. 1). Por otra parte, el comandante superior del ejército ecuatoriano, coronel Francisco Urrutia, comunicó que su ejército había respetado el cese de hostilidades pactado para el 26 de julio y que, por el contrario, las fuerzas peruanas habían atacado Macará y que el 31 de julio habían cañoneado y bombardeado Puerto Bolívar y Machala, mientras ocupaban Arenillas y Santa Rosa (*La Industria*, 05 de agosto, p. 1). El diario *La Prensa* de Lima se encargó de corregir dichas acusaciones indicando que tales acciones se realizaron antes del inicio de la tregua (*La Industria*, 6 de agosto de 1941, p. 1). Con ello, acusó a Ecuador de mentir para sorprender a la opinión pública internacional.

Otras noticias mencionaron la llegada a Guayaquil de gran cantidad de refugiados provenientes de la provincia El Oro (Machala, Puerto Pizarro y otros pueblos pequeños). Fueron tantos que los lugares provistos para su refugio eran insuficientes, por lo que se pidió a los ciudadanos que proporcionen casas para acogerlos. La noticia detalla que algunos desterrados llevaban pocos enseres por la premura de la situación (*La Industria*, 6 de agosto de 1941, p. 1,4).

Finalmente, desde Quito, se informó de disturbios en algunos lugares del país tras el mensaje del presidente al Congreso anunciando la derrota. En esta misma nota se especuló acerca de la renuncia del coronel Urrutia debido al resultado de la campaña. En otra noticia se

anunció la declaratoria de duelo nacional, del 10 al 15 de agosto, en honor a los soldados ecuatorianos que perdieron la vida (*La Industria*, 6 de agosto de 1941, p. 1,4).

3.4.5 *Propaganda de la campaña*

El 1 de agosto de 1941, *La Industria* dio cuenta de la toma de Puerto Bolívar por paracaidistas del Cuerpo Aeronáutico del Perú (CAP). Al respecto, publicó una extensa entrevista,⁷² realizada por el diario *El Comercio*, al capitán CAP Salvador Noya⁷³, en la cual se detalló el accionar de los paracaidistas:

Narra el capitán Noya otros aspectos interesantísimos de la descollante intervención de nuestro cuerpo aeronáutico. Nos enteramos así que los aviones peruanos se elevaron en Tumbes conduciendo una sección de Suboficiales y avioneros al mando de un oficial, aterrizando en el campo de Santa Rosa, donde descendieron las tropas al mismo tiempo que avanzaba nuestra Caballería cortando la retirada. Los Suboficiales y avioneros se posesionaron del referido campo de aterrizaje, tomaron la central eléctrica, el puente del ferrocarril y el camino carretero que conduce a Machala, a la vez que taponearon las entradas posibles. Las unidades de caza y bombardeo observaban desde el aire para intervenir en caso necesario.

¿I los paracaidistas? – preguntamos. Y el capitán Noya con la mirada brillante y pletórico de patriótico entusiasmo, nos responde:

--- Le cabe la gloria al Perú de ser el primer país de América que ha hecho intervenir a paracaidistas en una acción de guerra. Los resultados logrados son tanta precisión y justeza rebelan el alto grado de eficiencia que ha adquirido esta modernísima arma en nuestro país. En el desarrollo del plan de operaciones, se ha tenido en cuenta las recientes experiencias de la guerra que actualmente se desarrolla en Europa y se han aplicado exactamente los principios de la moderna táctica.

Refiere, a continuación que los paracaidistas se posesionaron de un campo adecuado para aterrizaje en los alrededores de Machala. Una vez dominada la situación, hicieron las señales convenidas a nuestros aviones de transporte, cada uno de los cuales conducía veinticinco individuos de tropa de infantería. Desembarcados los hombres, rodearon a la población como si fueran a sitiarla y luego avanzaron simultáneamente entrando a Machala por diversos puntos a la vez y dominando con arrojo toda resistencia.

-- Era preciso capturar de inmediato Puerto Bolívar para impedir que el enorme material bélico que se había acumulado en esa ciudad fuera reembarcado o arrojado al mar. En esa operación fué aún más eficaz y decisiva la intervención de los paracaidistas. En efecto, mientras algunas secciones de este audaz cuerpo, descendían sobre la carretera avanzando luego a la carrera contra la población, otro grupo caía sobre las calles mismas del puerto. Sonaron disparos contra nuestros paracaidistas; pero éstos en el acto hicieron uso de sus armas dominando toda resistencia. En el aire había en esos momentos unos veinte aviones dando círculos para observar el desenvolvimiento de las maniobras, que resultó perfecta. Cuando los pilotos regresamos a Tumbes, apenas descendimos de nuestras cabinas, nos

⁷² Aunque la estructura de la entrevista es de preguntas y repuestas, al inicio, el periodista hace suyas las expresiones del entrevistado y las adorna con una retórica más excelsa. Ejemplo de esto son el tercer y cuarto párrafo de la entrevista:

No oculta nuestro entrevistado el vibrante orgullo patriótico que lo domina. Habla con entusiasmo y elogia con calor el comportamiento de nuestras tropas, sobre todo, de esos humildes soldados que, con admirable denuedo y estoico desprecio por la vida, desfilaron a cada instante a la muerte para cumplir sin vacilaciones con su deber. Siempre con la cara al frente y con la decisión resuelta de avanzar o morir. De esta manera, palmo a palmo, se conquistó la victoria que ha afianzado los derechos soberanos del Perú sobre territorios históricamente suyos. (*La Industria*, 14 de agosto de 1941, p. 2,4)

⁷³ Existe un error, con respecto al apellido, en la noticia publicada en el diario *La Industria*. En el titular presentan al entrevistado como capitán Salvador Moya. Durante todo el cuerpo de la entrevista se escribe correctamente su apellido: Noya.

unimos en estrecho y emocionado abrazo lanzando un ¡Viva el Perú! Que surgió de lo más íntimo de los corazones. (*La Industria*, 14 de agosto de 1941, p. 2,4)

Es una entrevista con evidente propósito de enaltecer la actuación de las fuerzas armadas peruanas y resaltar la valentía de los soldados (aunque esto lleve algunas posibles exageraciones como el relato de tres soldados ancashinos quienes fueron trasladados al Hospital de Sangre⁷⁴ de Tumbes, para el cuidado de sus heridas, y que durante la noche se uniformaron y escaparon para ir nuevamente al frente de batalla, cuando fueron encontrados por una patrulla. Al preguntarles por esta acción, afirmaron que mientras tuvieran fuerzas para empuñar un fusil seguirían combatiendo). Sin embargo, no hay menosprecio de origen nacionalista o racial hacia las fuerzas ecuatorianas y explicó que la acción del Agrupamiento del Norte fue necesario debido a la gran ofensiva que preparaba Ecuador (*La Industria*, 14 de agosto de 1941, p. 2,4).

Una maniobra de propaganda fue denunciada por la prensa ecuatoriana cuando el CAP arrojó varios volantes sobre la ciudad de Guayaquil el 31 de julio. *La Industria* reprodujo el contenido del folleto en el cual se instó a los ecuatorianos a desconfiar de los políticos y periodistas, acusándolos de velar por sus intereses personales y engañar al pueblo ecuatoriano. Brindando el punto de vista peruano, la información quiere llegar a un nivel personal y, a la vez, menciona prisioneros ecuatorianos como testigos de la buena actitud peruana:

Pueblo ecuatoriano, no os dejéis engañar por los que por provecho personal y ambición desmedida quieren lanzarnos a los horrores de la guerra. Ecuatorianos desconfiad de vuestros políticos inescrupulosos y de los periodistas locutores de radio y de todos los que por medio de la propaganda escrita o hablada continúan engañándoos. Nosotros no queremos la guerra ni menos hemos querido conquistar nada de vuestro territorio. La verdad y únicamente la verdad es ésta: el día 5 de julio vuestros dirigentes ordenaron a las guarniciones de Huaquillas que atacaran nuestros puestos fronterizos de Aguas Verdes; nuevos ataques a los puestos de la frontera son han hecho tomar las armas para repeler la agresión y hoy Hualtaco, Huaquillas y Chacras están en nuestro poder. Muchos de vuestros padres, hijos, hermanos y amigos están prisioneros y son testigos de que no tenemos ningún odio ni rencor contra ustedes. Ellos han sido engañados desde su infancia con el fantasma de un enemigo que no existe. En estos momentos de peligro se prueban nuestros humanitarios propósitos por el hecho de que hayan sido enviados vuestros hermanos a los mejores hospitales de retaguardia. Los tenientes Benjamín Puertas, Vaca Castro y los Subtenientes Bedellaza y Ledesma, son testigos presenciales y puedes atestiguar de los nobles sentimientos que sentimos hacia ustedes. En el frente de 80 kilómetros en que se desarrolla la batalla se había acumulado contra nosotros enorme material bélico que, en su mayor parte, está hoy en nuestro poder y que concreta la preparación agresiva de los que desean desencadenar el conflicto, sacrificando la vida de sus hermanos en provecho de sus ambiciones y apetitos personales. Ecuatorianos reaccionad contra todos los que os lanzan a la lucha, ocultándoos la verdad y que tratan de separar a nuestros pueblos unidos por los sinceros lazos de la tradición, de la raza y de la historia. (*La Industria*, 2 de agosto de 1941, p. 1)

⁷⁴ Hospital de Campaña, en esta ciudad se instaló en el primer piso del Hotel de Turistas.

La 41 Escuadrilla del XXI Escuadrón de Caza se encargó de soltar este volante y no fue el único. Después de la emboscada de Porotillo se repitió esta acción; pero, esta vez, el contenido se publicó en el diario *El Tiempo* de Piura (Gagliardi & Gagliardi, 2012).

3.4.6 *Reacciones de la prensa ecuatoriana ante la derrota militar*

Las noticias difundidas expresaron diversos sentimientos y estados de ánimo: no solo tristeza por la derrota, sino también exhortaban a la venganza y transmitían acusaciones de diversa índole.

Así, la primera noticia de esta temática reportó las declaraciones de radio Guayaquil en las que afirmaba que Ecuador “vería la forma de vengarse de la afrenta peruana, y que era preferible que en cada hogar faltara el pan antes que una ametralladora con que lavar la de[s]honra sufrida” (*La Industria*, 5 de agosto de 1941, p. 1).

Muchas de estas noticias fueron recopiladas por la Oficina de Prensa y Propaganda del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y enviadas a los diarios peruanos; esta se centró en las noticias aparecidas entre el 2 y 3 de agosto de 1941 de los diarios ecuatorianos *El Comercio*, *El Día*, *El Universo* y *El Telégrafo*; en *La Industria* se destacaron las siguientes:

- La gran desgracia de Ecuador”, *El Comercio*. Es una nota de lamento, que acusaba al ecuatoriano de no sentir el dolor de ver a su patria invadida de “tener entumecida el alma y embotados los sentimientos” (*La Industria*, 12 de agosto de 1941, p. 2).
- “El destino oscuro y trágico”. El Ecuador siente un dolor inmenso “que nunca esperó y que nunca mereció, porque de ninguna manera podemos aceptar que el pueblo ecuatoriano haya buscado él mismo este destino tan oscuro y tan trágico” (*La Industria*, 12 de agosto de 1941, p. 2).
- “El ‘desastre’ ecuatoriano”. Calificó la derrota como un desastre nacional y que exigía explicaciones claras de esta (*La Industria*, 12 de agosto de 1941, p. 2).
- “La tragedia”. No será estéril la tragedia que hoy padecemos. El dolor de un pueblo debe servir para encontrar el ancho camino de la rehabilitación” (*La Industria*, 12 de agosto de 1941, p. 2).
- “La hora de las responsabilidades”. “Porque debe comprender que está próxima la hora de las responsabilidades, desde luego que todos y cada uno de los ecuatorianos anhelamos justicia y reparación” (*La Industria*, 12 de agosto de 1941, p. 2).

- “La verdad dolorosa”, *El Día*. “Sería inútil y contraproducente ocultar al pueblo la verdad, toda la verdad. Por dolorosa que sea, hay q’ decirla integra, precisamente para que encuentre fuerza en su indignación y para que sepa cuál es su deber en nombre de la libertad que ha de reconquistar” (*La Industria*, 12 de agosto de 1941, p. 2).
- “Una hora fatídica” *El Universo*. “... más cimentado después de la hora fatídica y terrible por la que ha pasado en estos días la patria ecuatoriana” (*La Industria*, 12 de agosto de 1941, p. 2).
- “El cautiverio y el infortunio” *El Universo*. Las zonas controladas por las fuerzas peruanas “... han entrado en un cautiverio riguroso y sufren los embates de un infortunio sin igual, sin medida de comparación con la tragedia general del país” (*La Industria*, 12 de agosto de 1941, p. 2).
- “Vergüenza y tragedia El futuro del Ecuador dependerá de la resolución que tome la actual generación de sus ciudadanos, compuesta de aquellos individuos conscientes de la vergüenza que pesa sobre la nación, de la tragedia que nos atormenta y del valor que hay que desplegar para sobreponernos a la desgracia y para convertirla en la necesaria revancha de la dignidad ecuatoriana, herida profundamente por el desconcierto que ha vivido la nación hasta ahora en que el propósito no existió y en que ningún pensamiento determinado y firme ha guiado los pasos de toda la colectividad” (*La Industria*, 12 de agosto de 1941, p. 2).
- “Rectificación y reparación No hay que [...] soliviantar a los hombres para la demagogia sino q’ hay que conducirlos firmemente a ese trabajo de rectificación, de reparación que la República necesita para vivir con dignidad” (*La Industria*, 12 de agosto de 1941, p. 2).
- “[Duelo] Nacional. *El Telégrafo*. Relató un episodio ocurrido en Guayaquil donde un grupo de orenses⁷⁵ se presentaron en las salas de los teatros Olmedo, Parisina, Colón y Edén, entraron en el proscenio cuando el espectáculo estaba desarrollándose y pidieron a los asistentes “que como una muestra de sentimiento de dolor que embarga en estos momentos a la población civil de El Oro por la invasión de peruana y la desgracia que aflige no solo a dicha provincia sino al país entero, por la criminal actitud de las fuerzas imperialistas del Perú, renunciaran a

⁷⁵ Naturales de la provincia El Oro

las distracciones que les ofrecían dichos espectáculos en esta hora de angustia e inquietud de la patria” (*La Industria*, 12 de agosto de 1941, p. 2).

Tomando otra perspectiva, el diario *La Prensa* de Guayaquil se enfocó en buscar las causas de la derrota militar en una nota titulada “No debemos llorar como mujeres lo que no supimos defender como hombres” (*La Industria*, 12 de agosto de 1941, p. 1). Señaló dos causas para la derrota: la primera y principal fue el descuido de los políticos al creer ciegamente en la justicia de su causa y no prestar atención a la diferencia del poder militar entre Perú y Ecuador y, al hacer esto, descuidaron la preparación de oficiales. La segunda, como consecuencia de esa realidad, es que no se tenía una estrategia para enfrentarse al Perú y se equiparó la actuación militar ecuatoriana a la de una montonera.

Una temática algo ausente en *La Industria* fueron las acusaciones de excesos que se pueden cometer durante la campaña. Al respecto, encontramos dos noticias tratadas de diferente manera: la primera, fue una respuesta cerrada a la acusación ecuatoriana de ataques indiscriminados de aviones peruanos a los camiones de la Cruz Roja que trasladaban heridos. El diario refutó esta imputación aduciendo que la Cruz Roja ecuatoriana no estaba totalmente operativa, debido a la improvisación en la defensa por lo que calificó de poco probable el supuesto ataque; incluso anotó que, si realmente los pilotos peruanos atacaron camiones con heridos, pudo haberse debido a la falta de marcas en los transportes que permitieran su identificación; por lo tanto, esta afirmación sería otro intento de desacreditar al Perú (*La Industria*, 1 de agosto de 1941, p. 4).

La segunda acusación, presentada con el titular “Los peruanos están temerosos que los nuestros los encierren en el Oro” (*La Industria*, 23 de agosto de 1941, p. 2), solo fue publicada mas no comentada, quizá por su grado de exageración que reflejaría el nivel de engaño, que pretendió hacer creer la prensa ecuatoriana a la comunidad internacional, acerca de la presencia de soldados extranjeros en las fuerzas armadas peruanas.

Dicha noticia fue una entrevista realizada por el diario *El Telégrafo* de Guayaquil al chofer Vicente Berrus Rosas de treinta años “y ecuatoriano ciento por ciento”, quien manifestó haber sido prisionero de las fuerzas armadas peruanas las que, además, usaron sus servicios. El entrevistado que había encontrado la oportunidad de cooperar con la defensa nacional cuando el comando de la quinta zona, con sede en Machala, ordenó que los vehículos de la ciudad ayudaran en la movilización de las tropas hacia la frontera. En el trayecto, el entrevistado aseguró ser testigo del valor de los soldados, especialmente de los batallones Montecristi, Cambeye y artilleros de Sucre, que se enfrentaron mal armados (los artilleros no tenían dicha arma y pelearon con rifles) a los peruanos quienes contaban con infantería bien

apertrechada, artillería y aviones; así como del comportamiento de los carabineros, “en quienes estableció su censurable conducta antes y después de la retirada” saqueando las viviendas abandonadas por sus dueños. (*La Industria*, 23 de agosto de 1941, p. 2).

Después de dejar las tropas ecuatorianas, y viendo el desbande de estas, Berrús decidió salir de Pasaje rumbo a Machala y en el camino encontró a “tres hermanas de la caridad, que presas del pánico por la invasión peruana, habían buscado ese refugio con la intención de abandonar la provincia” (*La Industria*, 23 de agosto de 1941, p. 2). Las monjas eran del hospital Santa Rosa. Las recogió para dejarlas en el hospital de Machala, pero esta ciudad ya había sido tomada por los peruanos “quienes lo tomaron preso a las tres y treinta de la tarde del día jueves 31 de julio” (*La Industria*, 23 de agosto de 1941, p. 2) hasta el viernes 8 de agosto, periodo en que lo obligaron a usar su camioneta para sus movilizaciones.

Durante su cautiverio observó “que la totalidad de los soldados peruanos allí acuartelados eran casi analfabetos, gente de rusticidad manifiesta, en algunos, y en todos los que pudo ver los de raza indígenas”; afirmó que jamás vio a ningún soldado japonés en la provincia El Oro “pero que sí es efectivo que las tropas niponas se han quedado a la retaguardia, sin penetrar en la provincia ecuatoriana” (*La Industria*, 23 de agosto de 1941, p. 2).

Explicó que los soldados peruanos le expresaron su temor de un ataque pues consideraban que estaban “encerrados” y en terreno desconocido. El miedo los hacía realizar maniobras defensivas, especialmente durante la noche, por la cual “los aviones peruanos efectuaban vuelos de reconocimiento constantes todos los días sobre los puntos por los cuales hay vías de comunicación”. Berrús aseveró que pudo ver aviones peruanos que estaban tripulados por pilotos mercenarios extranjeros, posiblemente alemanes (*La Industria*, 23 de agosto de 1941, p. 2).

Además, el entrevistado aseguró que los peruanos quemaron las casas situadas afuera de la ciudad de Machala, para prevenir un ataque por ese flanco; y que los oficiales peruanos decían a la población de Machala que no evacúen sus hogares porque no había nada que temer y que solo estaban ahí para garantizar su seguridad. Sin embargo, los soldados le contaron que solo decían eso por el temor de un ataque ecuatoriano, pues creían que, si había suficiente población civil en la ciudad, los ecuatorianos no atacarían. Además, acusó a los peruanos de llevarse todo aquello de valor de la provincia El Oro, vía aérea a Tumbes, resaltando el traslado de máquinas de escribir de las oficinas públicas y, de unas 800 cabezas de ganado, según el conteo de Berrús, acaecido el 10 de agosto. Además, escuchó estimaciones de

avances: “conjeturaban [los oficiales peruanos] que dentro de seis días estarían en Guayaquil y quince más en Quito” (*La Industria*, 23 de agosto de 1941, p. 2).

Testificó Vicente Berrus, que obtuvo su libertad el viernes 8 de agosto y que lo detuvieron nuevamente, a las pocas horas, por haber ido a exigir que le devolvieran su vehículo; finalmente, pudo escapar del cuartel peruano el sábado 9 de agosto, a la hora del rancho (*La Industria*, 23 de agosto de 1941, p. 2).

3.4.7 Reacciones de la prensa y autoridades peruanas

En contraposición, otra temática de noticias fue la reacción de la prensa peruana y de las clases políticas. Como era de esperar, estas noticias transmiten alegría por la victoria alcanzada y felicitaciones a los institutos armados.

La reacción de la clase política fue uniforme: los senadores y diputados felicitaron al presidente de la República, Manuel Prado Ugarteche, a las instituciones militares y la policía por la victoria alcanzada. Ningún político ni partido felicitó directamente a las fuerzas armadas; toda felicitación se hizo en nombre del Congreso de la República, al menos según la cobertura de *La Industria*.

El presidente recibió las felicitaciones, pues él tomó la decisión política de desplegar las fuerzas armadas y policiales; y lideró la política de defensa nacional que le permitió una victoria militar sobre Ecuador. Asimismo, felicitó, vía telegrama personal, a los jefes de los institutos armados y policía, involucrados en la victoriosa campaña: general Eloy Ureta, comandante general del Agrupamiento del Norte (Piura); capitán de Navío Bravo Arenas, comandante general de la Escuadra (Talara); comandante César Álvarez, jefe del Primer Grupo Aéreo del Perú (Chiclayo) y al teniente coronel Flores Hidalgo, inspector Región Norte Guardia Civil y Policía (Chiclayo).

Finalmente, dirigió un extenso discurso⁷⁶ (Anexo 12) a la ciudadanía en el Estadio Nacional, el sábado 16 de agosto de 1941, en el cual agradeció a los institutos armados y a la policía; homenajeó a los soldados caídos y aseguró que el Estado cuidaría de sus familias.⁷⁷ Afirmó que el Perú siempre buscó solucionar este conflicto por la vía legal, pero la intransigencia ecuatoriana se manifestó en una agresión militar que el Perú rechazó victoriosamente. Sin embargo, el discurso tiene una sección dirigida a los países americanos (especialmente, a Estados Unidos), cuando afirmó que la falta de Panamericanismo llevó a Ecuador a agredir al Perú. Dijo que, con la victoria peruana, se había asegurado la defensa del

⁷⁶ Publicado en *La Industria* el martes 19 de agosto de 1941.

⁷⁷ Al respecto, el Consejo de Ministros envió un proyecto de ley al Congreso con el fin de que los deudos de la Guardia Civil y Policía caídos en servicio de la patria o en el cumplimiento de su deber gocen del íntegro de sus haberes; incluyendo a los caídos en la frontera (*La Industria*, 23 de agosto de 1941, p.1)

territorio nacional y se ponía fin a los peligros que amenazaban la armonía continental, clave en la defensa América (*La Industria*, 19 de agosto de 1941, p. 2,3). El efecto del discurso en la población no fue el esperado; al parecer, la implementación en el Estadio Nacional y las medidas tomadas para este discurso fueron exageradas, según los limeños, (François, 2018, pág. 124) y no dejó tan buena impresión en los asistentes; a tal punto que, incluso años después, se le seguía preguntando, al entonces expresidente, qué motivó semejante muestra de nacionalismo. (Denegri, 1996, pág. 298)

El arzobispo de Lima, monseñor Pedro Pascual Farfán, ofició un *Te Deum* de acción de gracias por la victoria militar. Sus palabras, especialmente de los primeros párrafos de su homilía, tuvieron un sentimiento nacionalista con expresiones como: “Los ecos de este Himno no quedarán encerrados en este templo, sino que serán llevados a todo el Universo, y también hasta el Guayas y llegarán hasta la cumbre del Chimborazo” (*La Industria*, 6 de agosto de 1941, p. 2). Luego, se expresó que, para defender la patria y la paz, se debe estar dispuesto a ir a la guerra. Mencionó que, aunque pareciera contradictorio que un sacerdote afirmara que era necesaria la guerra, era verdad esta conocida frase: “Si quieres la paz prepárate para la guerra” (*La Industria*, 6 de agosto de 1941, p. 2).

El conflicto peruano-ecuatoriano no solo se pugnó en las esferas diplomáticas y militares, una carta informa de, al menos, un incidente que involucraba a un religioso peruano. Resulta que, en algún momento, entre el desarrollo de la campaña y el 9 de agosto, una ecuatoriana acusó en un diario quiteño⁷⁸ al arzobispo y nuncio apostólico, Fernando Cento (religioso peruano), de realizar una misa campal para obtener el favor divino con el fin de lograr una victoria militar peruana y la destrucción del Ecuador. El arzobispo contestó la acusación mediante una carta dirigida al ministro del Ecuador ante la Santa Sede, don Lisimaco A. Guzmán Aspiazú; en la misiva, llena de indignación por haber sido calumniado por una mujer⁷⁹, aseveró no haber realizado ninguna misa con esos deseos de victoria y destrucción pues él era un representante diplomático del jefe supremo de la Iglesia (*La Industria*, 20 de agosto de 194, p. 1).

La reacción de la prensa peruana fue de júbilo, que se tradujo en dos tipos de noticias o artículos: en el primer tipo, se justificaba la acción militar, elogiaban la victoria y/o

⁷⁸ No se especifica cuál diario.

⁷⁹ Inicia la carta con las siguientes palabras: “Tomo la pluma, temblando de legítima indignación, por la infame calumnia de quien --¡una mujer!”. (*La Industria*, 20 de agosto de 194, p.1) Luego, para referirse a una insinuación también hecha por aquella ciudadana ecuatoriana, escribe: “Afirma también dicha persona -- ¡una mujer!” (*La Industria*, 20 de agosto de 194, p.1).

resaltaban la actuación de las tropas peruanas; en el segundo, los periodistas peruanos comentaron la información proveniente de Ecuador.

En ocasiones, el primer tipo de artículos brinda alguna información sobre cómo la ciudadanía vivió la campaña. Por ejemplo, un artículo publicado en la edición del sábado 2 de agosto de 1941 relató que las Fiestas Patrias se celebraron con entusiasmo, pero sin mayor pompa, porque el estallido de las acciones militares en la frontera norte hizo pensar que no habría celebraciones ese año; por lo que las municipalidades habían cedido los fondos, destinados a esa celebración, para apoyar la defensa nacional.

Todo cambió en vísperas del 28 de julio, con las noticias de las victorias militares en el norte, especialmente, cuando las estaciones de radio y prensa ecuatorianas cesaron en sus comentarios y cambiaron su discurso a uno de indignación, preguntándose por qué América se quedaba de brazos cruzados ante la agresión peruana al Ecuador.

El artículo “Generosidad y humanidad del Perú” (*La Industria*, 20 de agosto de 1941, p. 3) es una muestra de las noticias que elogiaban el actuar de los soldados peruanos: por su victoria militar y por el trato digno que dieron al vencido. Se basó en los reportes aparecidos en la prensa peruana, sobre los saqueos y vejaciones de las tropas ecuatorianas en retirada; y destacó que, en algunas ocasiones, la entrada de las tropas peruanas significaba el regreso del orden al poblado en cuestión. El diario se enorgullecía porque no se había producido:

“ni un solo hecho bochornoso, ningún desmán o atropello, tan habituales tratándose de la ocupación por tropas victoriosas en ciudades abandonadas por sus antiguos defensores”. (*La Industria*, 20 de agosto de 1941, p. 3)

Para reforzar este punto, el diario señaló como evidencia la carta publicada por la periodista estadounidense E. Phyllis Snyder, quien denunció los actos de pillaje de los militares ecuatorianos y el trato que recibieron los familiares del teniente Ledesma⁸⁰ en Talara, los cuales declararon haber sido recibidos y tratados con cordialidad.

⁸⁰ En el curso de la investigación ya se mencionó al oficial Ledesma. Primero, el 29 de julio, cuando fue atendido por médicos peruanos evacuados a Talara por disposición de la señora Enriqueta Garland de Prado; luego, en el volante arrojado en Guayaquil el 31 de julio de 1941 se le mencionó como uno de los prisioneros que recibían buena atención médica. Por último, se informó sobre su deceso en una noticia (que lo registra el 10 de agosto de 1941) publicada el 11, que brinda detalles que llaman la atención, en el contexto del enfrentamiento entre Perú y Ecuador: el occiso era subteniente, se llamó Gustavo Ledesma Vásquez y fue enterrado en el cementerio de Talara, con los honores correspondientes a su rango, en presencia de oficiales del ejército y aviación, autoridades civiles y un gran número de espectadores. Según la noticia, los padres del ecuatoriano fallecido, el doctor David Ledesma y su esposa, pudieron atenderlo en su lecho en el hospital de sangre; y, en el entierro, los atendieron oficiales peruanos. En el acto, el Dr. Ledesma expresó simpatía y gratitud hacia la señora Garland de Prado por su interés en el cuidado de su hijo; y agradeció los destacados esfuerzos y cuidados brindados por el personal médico, especialmente por el coronel Fraser, de la sanidad militar, quien atendió al oficial ecuatoriano. Después, el doctor Ledesma y su esposa regresaron a Ecuador en avión de Panagra.

Esta información es única pues no existe otro reporte de fuente peruana que detalle el entierro de otro oficial ecuatoriano. Además, llaman la atención las consideraciones de los oficiales peruanos para con los padres del

De otro lado, la noticia “Jactancias ecuatorianas” (*La Industria*, 20 de agosto de 1941, p. 3) parece estar pensada para ridiculizar a la prensa ecuatoriana, para demostrar que en muchas ocasiones disfrazaban su fracaso militar, extrayendo de diferentes diarios ecuatorianos y de diferentes días, frases alusivas a la guerra y a la derrota:

“El Ecuador es un país que nunca ha sido vencido. Puede alguna vez haber experimentado reveses, pero nunca derrotados.”

(De *La Prensa* de Guayaquil, agosto 9 de 1941)

“Están negándonos los pormenores de lo que ha sucedido en la Provincia de El Oro[.] Es mejor que así sea la verdad estalla como latigazo.”

“2.000 peruanos atacan y vencen a nueve ecuatorianos”. “A las nueve de la noche del sábado mismo, las tropas peruanas en número mayor de 2.000 penetraron en Macará después de vencer la heroica resistencia y sacrificios de una patrulla ecuatoriana compuesta por nueve hombres”.

(De *El Telégrafo* de Guayaquil, agosto 4 de 1941)

No tenemos armas, pero tenemos corazones valerosos, inflamados de patriotismo”.

(De *El Telégrafo* de Guayaquil, agosto 8 de 1941)

“En cada ecuatoriano hay un soldado y en cada soldado un héroe”.

(De *El Telégrafo* de Guayaquil, Julio 16 de 1941)

“Los peruanos atacaron en el sector de Chacras la posesión de Las Delicias, rompiendo los fuegos durante minutos hasta que nuestras tropas hicieron silencio”

(De *El Universo* Julio 18 de 1941)

“El Ecuador estará vencido cuando haya muerto el último de los ecuatorianos”

(De *El Telégrafo* de Guayaquil, Julio 24 de 1941)

“La guerra se gana con un cuarenta por ciento de elementos bélicos y un sesenta por ciento de voluntad. Si es de pelear, peharemos. De igual a igual”.

(De *El Telégrafo* de Guayaquil, 24 de Julio de 1941)

“El soldado ecuatoriano dio siempre pruebas de un valor temerario, de su hidalguía, de su técnica y seriedad y de su disciplina, para triunfar en los campos de batalla”.

(De *El Telégrafo* de Guayaquil, Julio 28 de 1941)

“Ecuador es un país franciscano. Un país pobre. Un país que merece la ayuda espontánea e inmediata de todos los amantes de la libertad”.

(De *El Universal* de Guayaquil, abril 13 de 1941)”

(*La Industria*, 20 de agosto de 1941, p. 3)

Aprovechando los reportes de la mala conducta de los carabineros ecuatorianos, la Oficina de Prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores redactó el artículo “Valientes y corteses en la guerra⁸¹” (*La Industria*, 23 de agosto de 1941, p. 2). Utilizó información de cuatro diarios ecuatorianos, *El Comercio* y *El Día*, de Quito; y *El Universo* y *El Telégrafo*, de Guayaquil, para resaltar la buena conducta de las tropas peruanas y las fallas ecuatorianas. Informa cómo el Gobernador accidental del pueblo de Pasaje⁸² relata que ante la noticia de que las tropas peruanas se acercaban, las autoridades locales abandonaron la ciudad

occiso durante el entierro. La cobertura de *La Industria* no brinda ninguna pista del motivo de tales atenciones, más allá de la indicación de la primera dama para trasladar al oficial Ledesma al hospital de Talara desde el Hospital de sangre de Tumbes, donde, según se desprende de la noticia, estaban atendiendo sus padres.

⁸¹ Esta noticia también fue incluida en el libro *La Ocupación de la Provincia de El Oro por las fuerzas peruanas*, con el título “La ocupación de pasaje. La conducta intachable del ejército peruano”.

⁸² En la noticia publicada *La Industria*, el nombre del pueblo es “Pajares”. Creemos que debido a un error del diario. En el libro mencionado, el pueblo donde sucedieron los hechos se llamaba Pasaje.

raudamente. Ante el desorden ocasionado por la falta de autoridades, la población eligió al Dr. Humberto González Peralta como la máxima autoridad civil. Cuando las tropas peruanas llegaron a Pasaje (150 hombres de un escuadrón de caballería), el teniente Ipinza se entrevistó con González y, en la plaza de armas del pueblo, afirmó que las tropas peruanas tomarían temporalmente el pueblo y que no había intención de apropiarse de territorio ecuatoriano⁸³. De acuerdo con *La Industria*, las palabras de Ipinza fueron reportadas por el diario ecuatoriano *El Universo* y, al parecer, no por otros diarios. La Oficina de prensa resaltó estas últimas palabras, que contradecían lo que la prensa y políticos ecuatorianos afirmaban.

La misma oficina es fuente de este otro artículo: “El Incendio de Santa Rosa”⁸⁴ (*La Industria*, 28 de agosto de 1941, p. 2), en el que se buscaba deslindar responsabilidades de las tropas peruanas en el mencionado incendio.

En el artículo se afirmó que algunos periódicos ecuatorianos mostraron fotografías de incendios en Machala y Santa Rosa, señalando a las tropas peruanas como culpables. Por ello, este artículo, primero, pone en duda la veracidad de las fotos, pues considera que hubo muchas dificultades para que los ecuatorianos las tomen; luego, presenta pruebas de que las tropas peruanas no tuvieron nada que ver con el incendio. El escrito se centró en Santa Rosa y ya no menciona Machala.

Se aseveró que, al entrar la policía peruana a Santa Rosa ya había comenzado el incendio y que los peruanos trataron de apagarlo, pero les fue difícil por la falta de agua y de implementos apropiados. Luego, el comando peruano ordenó una investigación e interrogaron a residentes de la zona ocupada, cuyos nombres no se revelaron, que era gente trabajadora y que “gozaban de consideración” en Santa Rosa. Ellos indicaron que el incendio inició en la calle en la que estaba “el Estanco de la sal y la casa de un terrateniente ecuatoriano”. Los relatos de los interrogados coincidieron en que escucharon que el terrateniente dijo “que todo quedara en cenizas”; y, manifestaron que la ciudad había sido saqueada días antes por el ejército y los carabineros antes de su retirada, versión que ya se confirmó en diarios de Guayaquil y Quito.

⁸³ “El teniente Ipinza, después de saludar a la autoridad ecuatoriana, tomó la palabra y dijo, según refiere *El Universo* de Guayaquil, ‘que esa ocupación que hacía en nombre del Gobierno peruano era solamente momentánea, ya que ellos no pretendían hacer ninguna conquista territorial y que sería conveniente que toda la población civil lo supiera porque injustamente habían abandonado sus propiedades y hogares’. *El Comercio* de Quito agregó que el militar peruano aseguró a la autoridad ecuatoriana ‘que la población civil no tenía nada que temer de las tropas peruanas, y que él, nuestro visitante, podía continuar al frente del cargo que le había sido confiado’” (Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, 1941, p.13).

⁸⁴ Con este mismo título, esta noticia fue incluida en el libro *La Ocupación de la Provincia de El Oro por las fuerzas peruanas*.

Uno de los testigos ecuatorianos dijo: “que los autores del incendio de la población de Santa Rosa son los mismos pobladores de Santa Rosa, hecho que han verificado después de haber practicado el saqueo general de todas las casas comerciales y residenciales particulares, antes de la llegada de las tropas peruanas y con la cooperación de los Carabineros ecuatorianos en su fuga. (*La Industria*, 28 de agosto de 1941, p. 2)

La policía peruana buscó sin éxito al terrateniente mencionado por los interrogados.

Además de las temáticas mencionadas, en menor medida, hubo otro tipo de noticias. Por ejemplo, reportes de concentraciones de tropas de Ecuador en Tendales, al norte de Machala (*La Industria*, 29 de agosto de 1941, p. 2), en la cañonera “Calderón” y en barcos marcados con insignias de la Cruz Roja. Asimismo, sobre el intento de suicidio de un prisionero ecuatoriano en Iquitos, teniente Washington Banquero⁸⁵, quien se propinó profundos cortes con una navaja, en la sala del hospital, mientras descansaban sus compañeros de sala, Héctor Farava y Luis Cartagenova⁸⁶ (quien era médico). Cuando estos se dieron cuenta del hecho avisaron a las autoridades del hospital y el prisionero fue operado en presencia de Cartagenova. Se reportó que su estado era delicado, pero presentaba mejoras. (*La Industria*, 4 de septiembre de 1941, p. 4).

La Oficina de Prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores, siempre atenta a las publicaciones ecuatorianas, no perdió oportunidad para resaltar el buen comportamiento de las fuerzas armadas peruanas. Así, en la noticia “Militares ecuatorianos prisioneros en el Perú se hallan en buen estado” (*La Industria*, 6 de septiembre de 1941, p. 4), la oficina se basó en una noticia de *El Telégrafo* de Guayaquil, del 1 de septiembre, que informó que los prisioneros eran bien atendidos y considerados.

3.4.8 Últimos enfrentamientos

A pesar de estar vigente un cese al fuego, establecido con ayuda de los países negociadores, los enfrentamientos militares continuaron, principalmente en la zona oriental, pero de manera esporádica. Así, *La Industria* informó del ataque de militares ecuatorianos al puesto peruano Cabo Pantoja en el río Napo, acaecido el 11 de agosto. El primer reporte de esta acción militar apareció el martes 12 de agosto con una noticia que indicaba que este se originó en el puesto ecuatoriano Rocafuerte. Adicionalmente, otro ataque ecuatoriano se efectuó en el sector Zapotillo, el cual fue repelido por tropas peruanas acantonadas en Pampa Larga. Tanto la información como la ayuda al puesto Pantoja fueron proveídas por la V Región Militar, con sede en Iquitos (*La Industria*, 12 de agosto de 1941, p. 1).

⁸⁵ El teniente ecuatoriano, que estaba prisionero en el Hotel Perú, fue trasladado al hospital de Iquitos para tratar mejor su cuadro de disentería.

⁸⁶ Héctor Farava y Luis Cartagenova son calificados como profesionales, pero no se especifica si estaban en el hospital como pacientes, trabajadores o prisioneros.

De acuerdo con el detalle brindado posteriormente, el ataque al puesto peruano Pantoja tuvo dos momentos: el ataque ecuatoriano a este puesto (de 4:00 a 9:00 a. m.); y el que se a la guarnición N° 3 del mismo puesto peruano (hacia las 11:20 a. m.). Cuando la Comandancia de la V Región se enteró de este ataque, envió la lancha B.A.P. “América” como refuerzo.

El ataque en el sector de Zapotillo⁸⁷ fue, en realidad, un intento de tropas ecuatorianas de cruzar el río Macará, pero fueron repelidas exitosamente por soldados peruanos acantonados en Pampa Larga (*La Industria*, 13 de agosto de 1941, p. 1). Recordemos que desde el 31 de julio se había establecido una tregua entre los países beligerantes con el objetivo de trabajar en una vía diplomática para solucionar el litigio fronterizo; entonces, ¿por qué una guarnición ecuatoriana atacó a su contraparte peruana poniendo en riesgo el proceso de negociación?

De acuerdo con el Gobierno peruano, la intención del ataque ecuatoriano era involucrar la zona amazónica en la discusión fronteriza y alarmar a la opinión continental, con el inicio de nuevos enfrentamientos militares. Sin embargo, la información más resaltante fue el estado de los soldados ecuatorianos al momento del ataque: estaban ebrios. De acuerdo con un comunicado oficial, lo que los animó a realizar los ataques en el puesto peruano Pantoja y en Zapotillo⁸⁸ fueron dos factores: el azuzamiento que recibían del Gobierno ecuatoriano⁸⁹ y la ingesta de licor, con motivo de las fiestas patrias de Ecuador (10 de agosto). El ataque en Zapotillo causó la muerte de 11 soldados (dos peruanos y nueve ecuatorianos) y cinco prisioneros. En Pantoja, falleció el subteniente peruano Luis García Ruiz, quien sufrió el impacto de una bala dum-dum, según el reporte de autopsia (*La Industria*, 14 de agosto de 1941, p. 2)

En la edición del sábado 16 de agosto,⁹⁰ *La Industria* informó que el día anterior, en Iquitos, se sepultó al subteniente García Ruiz. La noticia relató con detalle el cortejo fúnebre, que partió del Casino Militar de Iquitos rumbo al cementerio acompañado de autoridades civiles y militares incluyendo al jefe de la V Región Militar, general Silva Santisteban.

⁸⁷ Esta zona se ubica dentro del TON a cargo del general Eloy Ureta.

⁸⁸ En esta noticia el general Ureta (responsable del TON) también aseguró que los soldados y oficiales que atacaron este sector estaban ebrios.

⁸⁹ De acuerdo con esta investigación, lo más probable es que el azuzamiento haya venido de parte de la prensa ecuatoriana.

⁹⁰ Ese mismo día, la Cancillería peruana hizo pública una serie de comunicaciones diplomáticas con la Cancillería ecuatoriana la cual niega la responsabilidad de su Gobierno en el ataque al puesto peruano Pantoja, pues tenían poco personal militar en la zona y poco armamento. La Cancillería peruana asegura que Ecuador tenía desplegados en la zona 600 soldados bien armados; así lo confirma el abundante material de guerra capturado en el puesto ecuatoriano Rocafuerte (Diario *La Industria*, 16 de agosto de 1941, p.4).

Además, se destacó que un grupo “de mujeres del pueblo, salidas de la muchedumbre” (*La Industria*, 16 de agosto de 1941, p. 2) cargó el ataúd un buen tramo del camino.

Hacia la segunda semana de septiembre, se registraron nuevos enfrentamientos entre soldados de Perú y Ecuador. *La Industria* informó que fuerzas peruanas fueron emboscadas en Porotillo, sector del río Jubones. Resaltó la denuncia peruana de que Ecuador estaba concentrando tropas cerca del lugar, por lo que se estimó, que los soldados peruanos fueron emboscados por una fuerza diez veces superior. En el enfrentamiento, que duró una hora, fallecieron: el capitán Alfredo Novoa Cava, el alférez Humberto Reyna Farje Hurtado⁹¹, el teniente de la Guardia Civil Alipio Ponce Vásquez, 21 individuos de tropa y 2 civiles (*La Industria*, 15 de setiembre de 1941, p. 1).

Nuevamente, el diario publicaría noticias recogiendo las versiones peruana y ecuatoriana de la emboscada, pero en esta ocasión se fiaría más de la información oficial peruana. Así, la noticia titulada “El Ecuador concentra tropas desde hace varias semanas” (*La Industria*, 15 de septiembre de 1941, p. 1) recordó que la cancillería peruana había advertido sobre las concentraciones de tropas ecuatorianas.

Otra noticia informó de los ataques aéreos hechos por el Cuerpo Aeronáutico del Perú a las posiciones ecuatorianas en Huabo, Los Tendales y Tenguel en represalia a la emboscada de Porotillo; el general Ureta afirmó que estas concentraciones de soldados preparaban un ataque contra el Perú para finales de septiembre (*La Industria*, 17 de septiembre de 1941, p. 1).

En el mismo comunicado, la Cancillería aseguró que era falsa la información propalada por Ecuador, que afirmaba que el Perú bombardeó ciudades abiertas como Guayaquil (*La Industria*, 17 de septiembre de 1941, p. 1); *La Industria* reiteró el respeto de Perú a las ciudades abiertas, en la edición del jueves 18 de septiembre de 1941.

Detalles de la cobertura ecuatoriana de este hecho llegaron a *La Industria* mediante el diario *El Comercio* de Lima, que transcribió y comentó once telegramas de los medios de comunicación ecuatorianos⁹². Un telegrama en particular llama la atención: en el que el gerente de la Compañía Bananera de Ecuador, que era subsidiaria de United Fruit (empresa multinacional estadounidense dedicada a la producción y comercialización de frutas tropicales, especialmente plátanos), afirmó que los peruanos atacaron edificios de la hacienda

⁹¹ Corregido en el Comunicado oficial del 23 de septiembre, nombre correcto: Luis Reina Farje Hurtado. Publicado en *La industria* el jueves 25 de septiembre de 1941.

⁹² Diez telegramas provienen de Guayaquil, de los cuales seis son tomados del diario *El Telégrafo*; solo uno proviene de Quito.

Tenguel hecho que fue informado al ministro de Estados Unidos en Quito⁹³, al cónsul general en Guayaquil y a las oficinas principales de la empresa en Boston.

El Comercio de Lima cuestionó tal aseveración con varios argumentos. El primero: no había motivo para bombardear una empresa bananera; segundo, dicha empresa era propiedad de ciudadanos estadounidenses, un país amigo; y tercero, de ser verdad que fuerzas peruanas habían atacado edificios de esta compañía, esto habría sido a la concentración de fuerzas ecuatorianas en dicha hacienda mas no a la propiedad privada.

Para el jueves 18 de septiembre, *La Industria* reportó que medios ecuatorianos de Quito informaron del ataque de aviones peruanos a una balandra que viajaba desde Tendal a Guayaquil, dejando siete heridos y cuatro fallecidos, entre mujeres y niños (*La Industria*, 18 de septiembre de 1941, p. 1,4). Mientras tanto, los políticos ecuatorianos no se ponían de acuerdo; así lo demuestran los editoriales de los diarios quiteños *El Día* y *El Debate* que hicieron un llamado a la unidad después que, en plena situación crítica, un grupo de diputados propuso la creación de un monumento a un expresidente ecuatoriano, enfrascándose en un largo debate con otro grupo de diputados (*La Industria*, 18 de septiembre de 1941, p. 1,4).

Hubo nuevas noticias de enfrentamientos, esta vez en la zona de Panupali. Como resultado de este ataque se reportaron, inicialmente, ocho soldados peruanos muertos y cinco heridos; el ataque se realizó el 18 de septiembre. Además, el general Ureta informó que los observadores de los países mediadores irían a la zona (*La Industria*, 20 de septiembre de 1941, p. 1).

En adición, se informó que tropas peruanas atacaron el pueblo “El Placer” y un sitio denominado “Platanillos”, donde se enfrentaron a la defensa ecuatoriana, desde las 7:00 a. m. hasta alrededor de las 5:00 p. m., cuando el escuadrón peruano se retiró (*La Industria*, 20 de septiembre de 1941, p. 1).

3.4.9 Piura: visita de la primera dama y organización de la Cruz Roja

La ciudad de Piura fue el centro de la noticia para *La Industria*, particularmente durante la visita de la primera dama de la nación; y por la organización, financiamiento y labor del comité de Cruz Roja que se instaló en el entonces departamento de Piura.

La presencia de la señora Enriqueta Garland de Prado y su hija Rosa en la cobertura del *La Industria* se debió a su labor en el cuidado de los soldados heridos, para lo cual se desplazaron a Tumbes y Talara. Debido a su cercanía, fue posible coordinar que la primera dama y su hija visitaran Piura. En efecto, el sábado 2 de agosto se tuvo confirmación de que,

⁹³ Ministro, en este sentido, se refiere a ‘embajador’.

ante la invitación del alcalde, la señora Enriqueta y su hija visitarían la ciudad (*La Industria*, 2 de agosto de 1941, p. 1), y se reafirmó su llegada para el jueves 7 de agosto, previa visita a Paita⁹⁴ (*La Industria*, 2 de agosto de 1941, p. 3). Los días anteriores a la visita, *La Industria* reportó la emoción que se vivía en la ciudad por este acontecimiento. detalló que una caravana de automóviles se había organizado para recibir a la invitada en el cruce con Sullana y que el resto de la población esperaba su paso por la Avenida Grau⁹⁵ (*La Industria*, 7 de agosto de 1941, p. 2).

La crónica de su llegada registra que la ilustre visitante fue recibida por unos 50 automóviles en la carretera Piura–Sullana. En su recorrido por la avenida Grau, fue ovacionada por el pueblo piurano y recibida por la formación de escolares de los colegios⁹⁶ de Piura y Castilla. Se especificaba, que había autoridades piuranas en este recibimiento: Juan I. Cueva y Alberto Temple, presidente y tesorero, respectivamente, de la Cruz Roja Departamental; y el monseñor Fortunato Chirichigno, obispo de la Diócesis de Piura (*La Industria*, 8 de agosto de 1941, p. 1-4).

Sus actividades de auxilio empezaron el día de su llegada. La señora Enriqueta y su hija visitaron el Hospital Belén e ingresaron a la sala donde eran atendidos doce soldados enfermos y/o heridos, la primera dama conversó con ellos, les brindó palabras de consuelo y les obsequió cigarrillos y dinero. Algunas autoridades que la acompañaron en su visita fueron: los doctores Juan Teófilo Ibarra, prefecto del departamento de Piura; y Manuel Ato Cueva, alcalde de Piura; el señor Ricardo Calderón, director de la Beneficencia; el doctor Juan I. Cueva, presidente de la Cruz Roja departamental; y el médico titular, Cesar A. Navarro (*La Industria*, 9 de agosto de 1941, p. 1).

En la mañana del sábado del 9, se dirigieron al campo de concentración⁹⁷ de Suyo, donde también visitaron a los soldados acantonados allí e incluso llegaron hasta la guarnición de La Tina. De regreso en Piura, la primera dama visitó el cuartel Grau donde la presidenta de la Comisión de señoras de la Cruz Roja, señora Rosa Julia Checa de Gulman, le entregó el

⁹⁴ Donde también había sido invitada por el alcalde de Paita, Fausto del Castillo.

⁹⁵ Es de resaltar que no todas las noticias giraron en torno a la visita de la primera dama. En la edición del jueves 7 de agosto de 1941, *La Industria* informa que, en sesión de consejo, y a partir de las preguntas del señor Castro Echeandía, se acordó respetar la vacante laboral (es decir no buscar reemplazo) y el pago de sus haberes a los servidores públicos del Concejo de Piura que se encontraban en el ejército (*La Industria*, 7 de agosto de 1941, p. 2).

⁹⁶ No se detalla cuáles fueron los colegios que se formaron para este recibimiento. La redacción de la crónica da a entender que fueron todos los de Piura y Castilla.

⁹⁷ En la década de 1940 era común usar este término para referirse a un campo de prisioneros. En adición, la información no es muy clara al respecto. En la edición del sábado 9 de agosto, *La Industria* informa, escuetamente, que para el día domingo 10 de agosto la Primera dama va a visitar el campo de concentración de Suyo; sin embargo, en la edición del 11 de agosto se menciona que visitó a los soldados acantonados en Suyo y no se hace ninguna mención del campo de concentración.

emblema patrio como regalo; posteriormente hubo una misa por la salud, oficiada por el monseñor Fortunato Chirichigno. Luego, visitó el colegio Salesiano antes de viajar a Paita, donde arribó alrededor del mediodía y fue recibida con un desfile escolar. Después, almorzó en el Club Liberal; visitó el Hospital de Paita y, finalmente, se dirigió al muelle donde abordó el barco “Rimac” en el que partió a las 4:50 rumbo a Lima, el 11 de agosto (*La Industria*, 11 de agosto de 1941, p. 1,4).

En una segunda oportunidad, la primera dama y su hija estuvieron Piura; también en el contexto de una visita, que inició en Tumbes, para llevar medicinas y obsequios a los soldados heridos (*La Industria*, 10 de octubre de 1941, p. 1), llegando hasta la localidad ecuatoriana de Santa Rosa, ocupada por fuerzas peruanas (*La Industria*, 14 de octubre de 1941, p. 1).

Después de esta visita, llegaron a Piura el lunes 13 de octubre a las 7:00 p. m. En esta ocasión no se informó de algún recibimiento especial, de la población o de las autoridades locales; sin embargo, sí sobre sus actividades, con quiénes se reunió e incluso quiénes la hospedaron: a su llegada a la ciudad la señora Enriqueta Garland de Prado y su hija Rosa se alojaron en la casa de los esposos Bolognesi Loret de Mola; al día siguiente (martes 14) visitaron el hospital Belén y luego almorzaron, en privado, en la casa de la familia Hilbek [Hilbck] Navarrete, ubicada en la calle Lima. Por la tarde, visitaron el Cuartel Grau; su regreso a Lima se realizó el miércoles 15 vía aérea. (*La Industria*, 14 de octubre de 1941, p. 4). Esta fue la última visita de la primera dama y su hija a Piura, reportada en *La Industria*⁹⁸.

La presencia de la ciudad de Piura como escenario de noticias relacionadas con el conflicto continuó cuando los pobladores rápidamente se organizaron para ayudar en la recuperación y cuidado de los soldados heridos, mediante dos formas: donaciones (en efectivo o en especie) y la conformación de la Cruz Roja Departamental que organizó eventos con el fin de recolectar dinero, que se destinó al cuidado de los heridos, canalizó las donaciones de los ciudadanos e instituciones y coordinó el envío de medicinas con la Sociedad Peruana de la Cruz Roja (con sede en Lima).

La cobertura que hizo *La Industria* permite conocer cómo se organizó la Cruz Roja en diferentes partes de Piura; de esta manera, nos enteramos de las diferentes asociaciones en favor del cuidado de los soldados heridos.

⁹⁸ Sin embargo, su labor de asistencia humanitaria (llevando medicinas y personal médico) continuó en otra parte del país. El lunes 15 de diciembre de 1941 *La Industria* informó de un huaico de grandes proporciones que destruyó gran número de casas y dejó miles de muertos en Huaraz; en ediciones posteriores, nuevamente, aparecen madre e hija llevando medicina y auxilio médico a la zona.

La primera en ser mencionada fue la Cruz Roja de Talara, instituida por la señora Enriqueta Garland de Prado,⁹⁹ a su paso por la ciudad, quien fue elegida presidenta honoraria; y, como presidenta activa fue elegida la señora del Dr. Fraiser (*La Industria*, 2 de agosto de 1941, p. 1). No hubo más datos ni de la composición de la asociación.

Para el caso de Talara, *La Industria* informó acerca del “Comité de Auxilio a los soldados heridos” de Negritos, conformado el 29 de julio y presidido por la señorita Rosa García Monterroso. La descripción del trabajo del comité resalta que su función era procurar comodidades a los heridos que se estaban recuperando en el hospital de la localidad; con este fin, su presidenta y sus compañeras¹⁰⁰ organizaron una colecta de fondos que, especifica *La Industria*, se realizó en todos los estratos sociales. De esta manera, se les pudo brindar a los heridos: pijamas, zapatillas y batas; también, cigarrillos, pasta dental y toallas. Mientras tanto, otro grupo de señoritas ayudaban a los soldados a escribir cartas y enviar telegramas a sus familiares. De acuerdo con el diario estudiado, “numeroso público” fue a visitar a los heridos para brindarles palabras de aliento y simpatía (*La Industria*, 5 de agosto de 1941, p. 2).

La Cruz Roja de Paita la presidía María Isabel Artadi de Aberásturi, calificada por *La Industria* como una “ilustre matrona paitaína” (*La Industria*, 5 de agosto de 1941, p. 2). En esta, el comité sí estuvo integrado por hombres y mujeres, aunque no se registraron sus nombres. Para conseguir los recursos económicos con los que se podía ayudar a los soldados heridos, el comité contrató la proyección de la película “La hora fatal”, en dos funciones: vermut y noche, con buenos resultados económicos.

Se menciona también que existió una Cruz Roja de Sullana, pero, el diario estudiado no brinda más información.

Es interesante notar el funcionamiento de una Cruz Roja Británica que estuvo activa en Talara, donde realizaron una colecta con la que se recaudó 219,50 soles de oro¹⁰¹, entre los extranjeros que vivían en aquella ciudad (*La Industria*, 4 de septiembre de 1941, p. 2). Debido al contexto internacional, es razonable suponer que el comité de la Cruz Roja Británica estuvo integrado por ciudadanos británicos que vivían en Talara, en vez de ser una dependencia de la Cruz Roja vinculada a Londres.

⁹⁹ Al parecer, solo esta Cruz Roja fue instaurada por la señora Enriqueta Garland de Prado. Otras asociaciones de Cruz Roja se formaron antes de su llegada a la zona de conflicto; solo así se explican noticias de coordinaciones para el envío de medicinas, agradecimientos por donaciones y gestiones de actividades hechas antes y durante la visita de la primera dama a la zona del conflicto.

¹⁰⁰ Aunque no se menciona específicamente, la noticia indica que todos los que conforma el Comité son mujeres, señoritas o señoras (es decir solteras o casadas).

¹⁰¹ Monto con el que compraron algunas especies que donaron.

La Industria mencionó en una sola ocasión a la Cruz Roja Regional; a pesar del nombre y por el contexto de la noticia, creemos que se trata del comité de Cruz Roja de Chiclayo. Su presidente fue el señor Francisco Cúneo Salazar; y, el secretario, Julio C. Benavides. Esta organización donó a los soldados que estaban en el Hospital de Sangre de Tumbes: sábanas de género, zapatillas, piezas de tocuyo, cocinas de kerosene, linternas automáticas con sus dotaciones de pilas, jebe para cama, entre otros; y víveres (*La Industria*, 23 de septiembre de 1941, p. 1-4).

La información disponible de la Cruz Roja de Lima es escasa. Una primera referencia se hizo bajo la denominación de “Comité Central” y se mencionó como representante una persona de apellido Aljovín (*La Industria*, 5 de agosto de 1941, p. 2), quien coordinó el envío de medicinas a Piura. Otra noticia brinda información más clara: Piura solicitaba ayuda a la Sociedad Peruana de la Cruz Roja y al presidente del comité central de esta, Miguel Aljovín, para conseguir algunos medicamentos (*La Industria*, 6 de agosto de 1941, p. 4).

Acerca de la Cruz Roja Departamental o Cruz Roja Piura¹⁰², debido a que funcionaba en la ciudad de Piura y publicaba constantemente agradecimientos, el diario hizo seguimiento de sus actividades,¹⁰³ por lo cual se tiene un panorama más completo quiénes trabajaron en esta organización: doctor Juan I. Cueva (presidente), Clara Cueva Seminario de Freundt (secretaria) y Alberto R. Temple (tesorero).

Es interesante notar que los agradecimientos a instituciones y personas que donaron dinero o especies, publicados en *La Industria*, estaban firmados por Alberto Temple (como A.R. Temple) o por Clara Cueva Seminario de Freundt¹⁰⁴; en adición, se puede confirmar que el primero coordinaba con Lima el envío de medicamentos y otras ayudas. Acerca de la labor del presidente, no hay detalles en el diario estudiado.

Además de este Comité de Cruz Roja, existió otra organización con la que trabajaba en conjunto: la “Comisión de Señoras del Comité Departamental de la Cruz Roja”. Al parecer, su labor era más operativa, es decir, el comité solicitaba ayuda de otras instituciones civiles o estatales y la comisión la repartía. La integraban Rosa Julia Checa de Gulman.

¹⁰² *La Industria* utilizó el nombre Cruz Roja Departamental. Para evitar confusiones, en esta investigación se le denominará Cruz Roja Piura. Así mismo, la información utilizada para recrear la organización de este comité fue obtenida en el análisis de noticias del diario, del 5 de agosto de 1941 al 20 de septiembre, por lo que no se puede dar una sola fecha como cita para cada dato obtenido.

¹⁰³ No queda claro si el seguimiento realizado a las actividades de la Cruz Roja Piura era por interés en la noticia o por encargo de esta.

¹⁰⁴ En varios casos firman sin consignar su cargo.

(presidenta), Clara Cueva Seminario de Freundt (secretaria)¹⁰⁵ y Grimanesa G. de García (tesorera).

3.4.10 *Financiamiento y donativos para la Cruz Roja Piura*

Como se ha mencionado, los diferentes comités de Cruz Roja buscaron recaudar fondos, para los cual emplearon dos mecanismos: la colecta directa, como en los casos ya mencionados de la Cruz Roja de Negritos y Británica; y actividades, como en el caso de la Cruz Roja de Paita, la proyección de una película cuyas ganancias se convirtieron en ayuda para los soldados heridos.

En cuanto a las actividades vinculadas a la Cruz Roja Piura parecen tener dos orígenes:

- a) Privado: en este caso algún ciudadano organiza una actividad y hace llegar el dinero al Comité de la Cruz Roja Piura; por ejemplo, María V. de Zapata de Vice brindó este tipo de ayuda: donó 120¹⁰⁶ soles de oro, producto de una *kermesse* que organizó en pro de la Sociedad Peruana de la Cruz Roja (*La Industria*, 13 de agosto de 1941).

También se tiene noticia de una actividad similar en Morropón, del 27 de agosto; donde el dinero recaudado se depositó en la municipalidad de la ciudad para que el alcalde lo enviara al prefecto del departamento y este lo entregara al presidente de la Cruz Roja Piura (*La Industria*, 11 de septiembre de 1941, p. 3). La confirmación de la recepción del dinero recaudado (318,90 soles de oro) se publicó en *La Industria* el 1 de octubre de 1941, que señala a las señoritas Arrae¹⁰⁷ y Seminario como las organizadoras de la actividad.

Una rendición de cuentas, que se publicó en el diario estudiado, permite saber que en Castilla se realizó un baile en beneficio de la Cruz Roja, organizado por la señorita Jovita E. de Maticorena y la señora Romelia C. (*La Industria*, 9 de octubre de 1941, p. 4). El dinero (403,15 soles de oro) se entregó vía cheque del Banco Italiano¹⁰⁸ (*La Industria*, 2 de octubre de 1941, p. 4).

¹⁰⁵ El papel desempeñado por Clara Cueva Seminario de Freundt pudo ser vital; al integrar dos comités pudo fungir de enlace entre ambas organizaciones, permitiendo una mejor coordinación de sus labores de ayuda para la recuperación de los soldados heridos.

¹⁰⁶ Al parecer, hubo un error en la consignación del dinero recibido: En un primer momento se informó que la cantidad donada fue 100 soles de oro, producto de la kermés organizada. Sin embargo, el comunicado posterior de la Cruz Roja confirma que 120 soles de oro "... fue la cantidad que efectivamente remesó Ud. Y recibí esta Tesorería", al parecer se trata de una aclaramiento y disculpa pública por alguna confusión (diario *La Industria*, 27 de agosto de 1941, p.4).

¹⁰⁷ La encuadernación y conservación del diario no permite una correcta lectura del apellido.

¹⁰⁸ Todos los donativos que llegan a la Cruz Roja Piura, vía cheque, lo hacen a través del Banco Italiano lo que indica la presencia de este en el norte del país. En el contexto de la Segunda Guerra Mundial y la adhesión

b) Institucional: en este caso una institución u organización civil realiza alguna actividad, cuyas ganancias fueron para la Cruz Roja; por ejemplo, la Liga Provincial de Fútbol realizó un festival en el estadio municipal con la participación de dos equipos locales: Huracán vs. Águilas de Catacaos a las 9:30 a. m. y, como partido de fondo, Liberal vs River Plate. Se contó con la ayuda de la banda municipal y las entradas fueron vendidas por “las damas de la Cruz Roja” (*La Industria*, 16 de agosto de 1941, p. 4). Es interesante notar que diez días después de esta actividad, Alberto R. Temple agradeció, a través del diario *La Industria*, al presidente de la Liga Provincial de Fútbol especificando que se recibió su cheque (N° 124085), a cargo del Banco Italiano, con la cantidad de 125,20 soles de oro como producto neto del festival de fútbol (*La Industria*, 26 de agosto de 1941, p. 4). El club Sport Piura de El Alto también organizó una “*Kermesse Danzant*” donando el dinero recolectado a la Cruz Roja, 580 soles de oro (*La Industria*, 10 de septiembre de 1941, p. 4).

Sin embargo, al parecer, la principal fuente de financiación para su labor fue la donación, en dinero o especies, que hicieron personas e instituciones de todo el departamento. La diferencia fundamental con las formas de financiación anteriores es el grado de vinculación del Comité de Cruz Roja: en situaciones anteriores, los miembros de la Cruz Roja organizaban colectas o se apoyaban en donaciones para realizar alguna actividad, vale decir, tenía un papel gestor en algún grado. Pero, en las donaciones, la Cruz Roja es receptora (no gestora) de las iniciativas institucionales o personales.

Después de recibidas las donaciones, la Cruz Roja Piura publicaba agradecimientos en *La Industria* consignando al donante y el monto (o de ser el caso la especie donada); los primeros agradecimientos eran redactados de manera personalizada para cada donante. Conforme el número de donantes aumentaba, y con el pasar del tiempo, la extensión de los agradecimientos (siempre calificados como un “gesto patriótico”) se va reduciendo y se volvieron genéricos. Los últimos agradecimientos se publicaron en noviembre de 1941.

del Perú a la causa aliada, el poder ejecutivo cambió el artículo 18 de la Ley de Bancos especificando que los nombres de estas instituciones no deben hacer referencia a algún país extranjero. Para seguir operando en el Perú, el Banco Italiano cambió su nombre a Banco de Crédito del Perú (Novak, 2004, p. 128), como se reveló a los piuranos en la edición del diario *La Industria* del miércoles 28 de enero de 1942 (ver anexo 13).

Gracias a la publicación de estos agradecimientos en *La Industria*, de las donaciones de dinero¹⁰⁹ (en efectivo o cheque) podemos conocer a las personas e instituciones que apoyaron la labor de la Cruz Roja¹¹⁰:

Tabla 9*Donaciones en dinero*

Donante	Monto en soles de oro
F.R. Bolognesi & B.S.A.	300
Señorita Amalia Vega	50
Emilio Hilbck ¹¹¹ Navarrete	300
Señores García Wick ¹¹²	300
Manuel Helguero Seminario	200
Alfredo Woodman	250
Comisión Municipal de Fiestas Patrias ¹¹³ (Piura)	500
RR. MM. Dominicanas	150
Sra. Clara C. de Freundt Rossel	13,50 ¹¹⁴
Señores Arens y Lessel	100
Administrador del Banco Popular ¹¹⁵	50
Administrador del Banco Internacional del Perú ¹¹⁶	50
Don Mitrídates Plata	100
Sres. Miembros de la Comisión organizadora del banquete al Ingeniero don Julio Favre C.	293
Administrador del Banco Italiano ¹¹⁷	100
Sr. Don Daniel Aguayo	50
Miguel Seminario y Seminario	500
Hermanos Cabredo	300
Alberto Vegas García	50
Gonzalo Urteaga y señora	10
Miguel Silva	10

¹⁰⁹ Se usó el símbolo de dólares \$ para indicar la cantidad de dinero donado; sin embargo, en la lectura del diario se ha podido deducir que este símbolo indicaba las donaciones en soles de oro, moneda vigente en el Perú desde 1931 hasta 1985 (Banco Central de Reserva del Perú [BCR] ; 2018).

¹¹⁰ La siguiente relación abarca desde el 2 de agosto al 21 de noviembre de 1941, fecha desde la que no se registra otro donativo ni en dinero ni en especie.

¹¹¹ Este apellido fue escrito de las siguientes formas en el diario *La Industria*: Hilbick, Hilbeck. Sin embargo, creemos que se trata solo de un error al momento de consignar el apellido y no hace referencia a otra familia.

¹¹² Existe una referencia anterior a esta donación. En una noticia del sábado 2 de agosto de 1941 (p.4) el diario estudiado informa que el señor Emilio Hilbick donó 300 soles de oro y que los señores García Hermanos también donaron esta cantidad. El martes 5 de agosto, se publican agradecimientos de la Comisión de Señoras del Comité Departamental de la Cruz Roja de donaciones hechas el 4 de agosto y se vuelve a mencionar a Hilbck y a los señores García Wick con 300 soles de oro. A pesar de estas dos menciones del Emilio Hilbck, creemos que se trata de una sola donación (la primera mención es parte de una noticia publicada por *La Industria* y la segunda, de un agradecimiento del Comité de Señoras de la Cruz Roja Departamental (Piura), que además fue publicado por el diario estudiado. También es posible que la donación de los "García Hermanos" publicada por *La Industria* por el monto de 300 soles de oro fuera la misma que luego el Comité de Señoras refiere a nombre de "Señores García Wick" por el mismo monto. En ambos casos, solo se consignará en este cuadro una sola vez.

¹¹³ El agradecimiento no lo menciona, pero creemos que se refiere a la Comisión de Piura.

¹¹⁴ Fue un saldo de una fiesta en honor a la Srta. Luisa Carranza.

¹¹⁵ No especifica si fue colecta de los trabajadores o a título personal, tampoco consigna el nombre del funcionario.

¹¹⁶ No especifica si fue colecta de los trabajadores o a título personal, tampoco consigna el nombre del funcionario.

¹¹⁷ No especifica si fue colecta de los trabajadores o a título personal, tampoco consigna el nombre del funcionario.

Alcalde de Bernal, Enrique Vardeguer L. (a nombre de la ciudad)	150
Pablo Ignacio Seminario	150
Sra. Grimanesa G. de García ¹¹⁸	1200
Señores Milne & Cía. S.A.	100
Señores Cabredo Hermanos	300
Don Miguel Seminario y Seminario	500
Don Alberto Vegas García	50
Empresa Peruana parlante Bolívar & Carovich	50
Señores Empleados del Banco Internacional del Perú	90
Señores Larizbea[sic]coa & Balmaceda, de La Unión (vía cheque)	100
Compañía irrigadora de Piura (vía cheque)	300
Enrique del C. Ramos ¹¹⁹	50
A. García & Compañía ¹²⁰	50
Daniel Vega	25
Sr. José Aparicio Nunura, presidente del Gremio de Pescadores de La Tortuga, Sechura	35
Doctor don Daniel J. Vega	25
Jorge Castro Núñez (vía cheque)	50
Prefecto Juan Teófilo Ibarra	10
Srta. Ana María Ibarra	5
Srta. Hortencia Ibarra	5
Sres. Seminario & Cía.	50
Julio Ginocchio	10
Helguero & Cía.	25
Jorge A. Talledo	25
Mayor Jaimes	5
Comdte. Félix Cáveda	5
José A. Vallejos	5
Marino Mimbela	5
F. Burgos Gómez	10
Sra. Ofelia de Balarezo	5
Teodoro Balarezo	50
Isaac Oclander	15
Sres. Pedro Martino S.A.	20
Luis A. Medina	5
Fernando García Vegas	10
ID ID ¹²¹	10
Dr. David S. Alva	5
Dr. Francisco Burga	5
Manuel Guzmán C.	5
Clemena Ostendorf	10
Miguel A. Cavagnaro	10
Angusto Bracamonte	10
J. Murillo	10

¹¹⁸ En calidad de tesorera de la Comisión de Señoras de la Cruz Roja ha recolectado y enviado esa cantidad de dinero.

¹¹⁹ Enrique del C. Ramos es mencionado en dos ocasiones como donante con el mismo monto (50 soles de oro). La primera mención se hizo el jueves 14 de agosto de 1941, la segunda, el sábado 16 de agosto de 1941. Debido a la posibilidad de que se trate de un error, la doble consignación, en este cuadro figurará solo una vez con un aporte.

¹²⁰ La A. García & Compañía es mencionada en dos ocasiones como donante con el mismo monto (50 soles de oro). La primera mención se hizo el sábado 16 de agosto de 1941; la segunda, el miércoles 20 de agosto, especificando que el donativo se hizo vía cheque. Debido a la posibilidad de que se trate de un error la doble consignación, en el cuadro figurará solo una vez con un aporte.

¹²¹ En la relación de aportantes del día 17 de noviembre aparece esta inscripción.

A.R. Temple	10
Sra. Magdalena Temple	5
Mariano Farro	5
Juan Palma	5
Juan ¿Casajuana?	5
Romero & Cía. ¹²²	50
Juan M. Balcázar ¹²³	20
Díaz Hermanos	2
Zapatería El Diamante	5
Modesto K. Horry	10
Carmen Y. de Horry	5
Carlos Sarmiento	5
Gaby Sarmiento	5
Humberto Ginnochio	5
José Alva	5
Carlos Almonte	10
Grace & Cía ¹²⁴	20
Gaspar Augusto	¿21? ¹²⁵
Gmo. Garrido Lecca	10
Oswaldo Bonai	10
Miguel Soldi	5
Carlos Montero	5
Botica Infancia	2
Enrique d' C. Ramos	5
Vignolo & Irázola	10
Eduardo Shaefer	10
Rosa M. d. Schaefer	10
Total¹²⁶	7491,5

Fuente: Elaboración propia en base al análisis realizado a los ejemplares de *La Industria* 1941

Es interesante notar que, las primeras donaciones provinieron de personas que pertenecían a la élite comercial piurana de la época, son notorios los apellidos Bolognesi, Hilbck, Helguero Seminario y Woodman; sin embargo, rápidamente notamos la presencia de personas (o representantes) de ninguna élite en particular: gente común que se une a otras para hacer un donativo (como es el caso de la Sociedad Irrigadora de Piura o el Gremio de Pescadores de la Tortuga de Sechura o de los empleados de los bancos), empresas o casas

¹²² Este aportante figura con dos números de recibos: el 34 y 38. Aunque existe la posibilidad de que haya donado dos veces, y después de haber sumado las cantidades del día correspondiente (19 de noviembre), creemos que con los dos recibos se llegó a la donación total de 50 soles de oro.

¹²³ Al igual que el aportante anterior, figura con dos recibos: el 39 y 40. Creemos que con los dos recibos se llegó a la donación de 20 soles de oro.

¹²⁴ Misma situación que con el aportante anterior. Este donante aparece con dos recibos: el 50 y 51. También, creemos que con los dos recibos se llegó a la donación total de 20 soles de oro.

¹²⁵ La tabla consultada no consignaba la cantidad por un error de impresión. Se propone la cantidad de 21 soles de oro debido a que cuadra con el balance general presentado en *La Industria* el 21 de noviembre de 1941.

¹²⁶ Este es un total aproximado. Si a esta cantidad se suma lo recolectado por las actividades: 120 soles de oro de María V. de Zapata (de Vice), 318,90 de las señoritas ¿Arrae? y Seminario, 403,15 recolectados por Jovita E. Maticorena, 125,20 de la Liga Provincial de Fútbol y los 580 soles de oro donados por el club Sport Piura de El Alto, el total asciende a 9038,75 soles de oro. Y, si tenemos en cuenta los aportes que, creemos, se consignaron duplicados por error: 300 soles de oro de Emilio Hilbck Navarrete, 300 soles de oro de García Hermanos, 50 soles de oro de Enrique del C. Ramos y los 50 soles de oro de A. García & Compañía el total donado sería 9738,75 soles de oro.

comerciales, el alcalde de Bernal quien dona en nombre de la ciudad, la Comisión Municipal de Fiestas Patrias de Piura y personas particulares que apoyan la causa de la Cruz Roja con un aporte mínimo de 2 soles de oro.

¿Qué motiva a personas de diferente nivel económico a donar? Podemos especular que, debido a su nivel económico, las personas de la élite piurana se vieron en la necesidad de donar o apoyar la labor de la Cruz Roja por razones de buena imagen, pero esa explicación no justifica el variopinto origen de los aportantes: ¿El patriotismo puede explicar las donaciones? Quizá debe tenerse en cuenta que, para la década de 1940, el Perú no era ajeno a los pedidos de donación en beneficio de alguna causa. En el contexto de la investigación, en el diario *La Industria*, se encontraron varias noticias y propaganda de donaciones y colectas para la Liga Nacional de Aviación. Entendida como un nuevo aspecto importante para la vida del país, el impulso de la aviación en el Perú contó con la ayuda de la sociedad civil que, una vez formada la Liga, organizaba colectas y otras actividades que permitieron comprar aviones de instrucción para la formación de nuevos pilotos. Donar a esta liga no era solo una cuestión altruista, sino de patriotismo. Es posible que esta costumbre de donar haya influido para que más personas hicieran lo mismo cuando se requirió ayuda para el cuidado de los soldados heridos en la campaña de Zarumilla.

Aunque todos los agradecimientos escritos por la Cruz Roja Piura reconocen las donaciones calificándolas como “patriótico gesto” o palabras similares, resaltaremos un caso. Se trata de la donación que realizó el ingeniero Julio Favre C., a través de una comisión de amigos que le estaban preparando un agasajo. No se sabe cuál era el motivo de la celebración, pero el agradecimiento relata que sus amigos juntaron cuotas entre ellos para ofrecerle un homenaje. Ante esto, él les sugiere donar lo recolectado a la Cruz Roja Piura para apoyar su esfuerzo de cuidar los heridos de guerra. Al parecer, este sería el único caso de este tipo que, por su singularidad, ameritó un agradecimiento personalizado de la Cruz Roja:

Sres. miembros de la Comisión organizadora del banquete al Ingeniero don Julio Favre C.
Ciudad

Muy señores míos:

La Comisión de Señoras del Comité Departamental de la Cruz Roja ha recibido su apreciable nota del 19 del corriente en la que por sugerencia del citado Ingeniero las cuotas recibidas para dicho agasajo se destinan para el incremento de los fondos de la Cruz Roja Peruana.

Agradezco vivamente el gesto patriótico del Ingeniero Fabre secundado por los miembros de la Comisión organizadora, así como el donativo de Cincuenta soles del primero que unido al importe de dichas cuotas suman la cantidad de Doscientos noventa y tres soles, a los que se ha dado ingreso para los fines de la Institución.

De Uds atentamente

Clara Cueva Seminario de Freunt

Secretaria

(*La Industria*, 6 de agosto de 1941, p. 4)

Como ya se había mencionado, los donativos no solo eran de dinero pues muchas personas donaron especies (algunos aportaron dinero y especies). Un tema relacionado es la variedad de las donaciones que pueden agruparse en los siguientes rubros: comida, ropa, útiles de aseo, medicina (y artículos relacionados), fósforos y, sobre todo, cigarrillos; aproximadamente se donaron 5300 cajetillas de cigarrillos.¹²⁷

La primera donación de esta naturaleza la hizo la Casa Romero de Catacaos, la cual puso a disposición de la Cruz Roja de Piura doce camas (instaladas en el hospital de Catacaos) que fueron atendidas por el Dr. Tomas Lazo. Además, asumió todos los gastos de los heridos instalados en aquellas camas; su traslado a estas instalaciones quedó en manos de la Cruz Roja Piura (*La Industria*, 2 de agosto de 1941, p. 4).

Al menos en la cobertura de *La Industria*, esta fue la única donación de este tipo. A continuación, se presenta un cuadro con los donantes y sus respectivos aportes:

Tabla 10

Donaciones en especie

Donante	Donativo
Seminario & Cía.	2 piezas de tocuyo 3 piezas de tocuyo para ropa 3 piezas género para vendas
Personal empleado de Seminario & Cía.	3 piezas de tocuyo para sábanas 1 ½ docenas de toallas blancas 6 docenas de jabones Ropa (no se especifica la cantidad)
Elena Vegas de García	12 colchas
Cristina de Vegas ¹²⁸	8 sábanas, 2 pijamas, 2 camisas
Cristina Vegas del Campo ¹²⁹	12 frazadas
Casa Eto y personal empleado	29 taleguitas ¹³⁰
Don Eugenio Pérez	6 catres
Comité de Fiestas Patrias de La Unión, presidida por el Dr. Juan F. Regalado	2 catres de una plaza 1 sábana de género blanco 2 almohadas 2 fundas
Sra. Matilde de Carabedo	2 colchones de una plaza 1 frazada de algodón
Sra. Carlota de Ascárate	2 sábanas de género blanco

¹²⁷ Aunque desde su introducción en Europa hubo posiciones médicas a favor y en contra del consumo de tabaco, para esta época la fuerte creencia de los nulos efectos negativos o aspectos positivos del consumo de cigarrillos está relacionada con el aval de los médicos conseguido por la industria tabacalera en Estados Unidos (Blum, 2010). Los primeros estudios que relacionaron el consumo de tabaco con el cáncer y otras enfermedades se dieron a partir de 1950. (Martí, 2016)

¹²⁸ No se ha podido establecer que la donante Cristina de Vegas sea la misma persona que la donante Cristina Vegas del Campo, ante lo cual se consignará por separado sus donaciones.

¹²⁹ Esta donante aparece dos veces, con la misma cantidad y especies donadas: 6 frazadas. Su primera donación se hizo el 7 de agosto de 1941; la segunda, el 14 de agosto de 1941.

¹³⁰ Talega: Saco o bolsa anchos y cortos, de lienzo basto u otra tela, que sirven para llevar o guardar las cosas (Real Academia Española, 2017).

Sra. Teresa de Correa	1 sobremesa
Sra. Rosa de Zapata	1 sábana de género blanco
Sra. Elena Vegas de García	12 colchas
Sra. Hortensia R. de Riofrío	Piezas de ropa (no se especifica cantidad)
Julio Olivarría B.	6 sacos de arroz
Pedro Olivarría Ríos	4 sacos de arroz

Fuente: Elaboración propia en base al análisis realizado a los ejemplares de *La Industria* 1941

En este caso, apreciamos que los donativos institucionales se limitan a ciertas casas de comercio; en comparación con la donación monetaria, el número de donantes es menor pero la cantidad de las especies donadas es significativa.

Una donación que resalta interesante por su particularidad es la de las 29 taleguitas donadas por la Casa Eto y sus empleados, sobre todo, porque estos productos no se adquirían en tiendas, sino que hubo un proceso de preparación. Cada una contenía diversos obsequios y una cinta con una inscripción que decía ¡Viva el Perú! Este donativo fue resaltado por la Cruz Roja Piura con un agradecimiento detallado y, además, exhibió una de las taleguitas en el Bar Roma, para que la ciudadanía la admire y se anime a realizar donativos parecidos¹³¹. A continuación, se copia el agradecimiento publicado:

Casa Eto y Personal Empleados: 29 taleguitas conteniendo cada una de ellas obsequios para nuestros soldados en la frontera, y portando sobre cada una con cinta roja la insignia: ¡VIVA EL PERU!

La Comisión de Señoras, desea hacer público su agradecimiento especial por este delicado obsequio que, al mismo tiempo que darles un[a] pequeña satisfacción a nuestros soldados, tiene por objeto resaltar su patriotismo. Encontrándole digno de ello, ha puesto en exhibición una de éstas taleguitas en el Bar Roma por si otras personas entusiastas desean imitar tan significativo regalo.

También agradece de manera especial a la respetable matrona, que, al enviar unas piezas de ropa para nuestros soldados heridos, con gesto, cariñoso ha colocado en el bolsillo de cada uno: un escapulario, cigarrillos, fósforo y pañuelo.

Mucho agradece la Cruz Roja Departamental los donativos grandes que tantos sufrimientos y necesidades permiten aliviar, pero estas pequeñas muestras de afecto, demuestran que todos los corazones laten al unísono y que, con todo entusiasmo, todos apoyan a los valientes defensores de nuestro suelo (*La Industria*, 7 de agosto de 1941, p. 4).

Además de las donaciones, se hicieron públicas algunas gestiones realizadas para el cuidado de los heridos. La primera fue concerniente a la adquisición de medicinas; para este fin, Alberto R. Temple, en calidad de tesorero de la Cruz Roja Peruana-Piura, contactó al presidente del Comité central de la Cruz Roja, en Lima, Dr. Miguel Aljovín, quien le informó que se había exonerado del inciso B y le pide los nombres de los medicamentos que urgían para la curación de los heridos, para enviarlos conforme a la situación económica de la Cruz Roja de Lima (*La Industria*, 5 de agosto de 1941).

¹³¹ Hasta donde se ha podido investigar, no hubo otro donativo de similares características.

La segunda, y última gestión reportada en *La Industria*, corresponde a la emprendida por el senador por Piura, Federico R. Bolognesi y B., ante el Gobierno, para equipar el Hospital Belén con una máquina de rayos X. El diario informó que el ministro responsable ya estaba en contacto con la Cruz Roja y solo faltaba concretar la entrega (*La Industria*, 22 de agosto de 1941, p. 3). En el periodo estudiado, no se encontraron noticias que confirmaran la entrega de la máquina.

En *La Industria* hay, además, registros de cómo estas y otras donaciones fueron distribuidas a los soldados por la Cruz Roja Piura, por personas y casas de comercio. Al parecer, las siguientes donaciones se dieron por motivo de Fiestas Patrias o en el contexto de la primera visita de la Sra. Enriqueta Garland de Prado.

Tabla 11

Distribución de las donaciones en el contexto de la visita de la primera dama

Donante	Donativo
Cruz Roja Departamental (Piura) ¹³² a los soldados del frente	1200 paquetes de cigarrillos Fósforos Hilo Papel y sobres para cartas Medallitas Golosinas variadas
Cruz Roja Departamental (Piura) a través de la señora Enriqueta Garland de Prado ¹³³	2 piezas de tela para vendas 12 baldes 4 galones de desinfectante 108 camisas 60 toallas 12 frazadas 2 gruesas de medias ¹³⁴ 2 gruesas de pañuelos 2 rollos de hule para camas 1 rollo de tela metálica 24 aparatos sanitarios Medallitas Hilo Un paquete de revistas obsequiado por la Agencia Moderna
Enriqueta Garland de Prado ¹³⁵	Medallas Cigarrillos Fruta

¹³² Estos donativos fueron enviados por la Cruz Roja, con motivo de las Fiestas Patrias, “a los soldados de la frontera” sin especificar algún lugar.

¹³³ Estas donaciones fueron enviadas por la Cruz Roja Departamental (Piura) a la señora Enriqueta Garland de Prado, como ayuda en su labor, quien las repartió en el hospital de Tumbes. Además, en el contexto de la noticia se indica que “Se ha atendido también con ropa, a solicitud del cuerpo de médicos militar, a los prisioneros ecuatorianos” (Diario *La Industria*, 11 de agosto de 1941, p.2).

¹³⁴ Una gruesa es una unidad de medida correspondiente a doce docenas.

¹³⁵ Esta donación fue recibida por el Destacamento de Macará, la tropa de la guarnición de Sullana y la sección de Transmisiones (*La Industria*, 22 de agosto de 1941, p.4).

Damas de Sullana ¹³⁶	540 paquetes de cigarrillos Fósforos Útiles de aseo
Cruz Roja de Sullana ¹³⁷	24 sábanas 12 fundas 24 pijamas 12 fundas almohadón
Damas de la Cruz Roja de Piura ¹³⁸	650 cajetillas de cigarrillos Fósforos
Casa Juan Cuglievan ¹³⁹	1000 cajetillas de cigarrillos
Isaías Garrido ¹⁴⁰	6 docenas de frascos de Remisol grandes. 1 caja con 5000 bolas de algodón chicas 1 caja con 2000 bolas de algodón medianas 1 caja con 1000 bolas de algodón grandes 1 rollo original de gasa de cien yardas 1 docena de jabones germicidas al 1% 9 pares de guantes de jebe, tamaños surtidos 2 litros de solución de Mercurio Cromo al 2% 3 carretes de esparadrapo de 12 pulgadas por 10 yardas
Estanco del Tabaco	267 cajetillas de cigarrillos “Inca” 1717 cajetillas de cigarrillos “Nacional”
Sra. Blanca H. Vda. De Martínez ¹⁴¹	500 bizcochos

Fuente: Elaboración propia en base al análisis realizado a los ejemplares de *La Industria* 1941

3.4.11 Primicia de *La Industria*

En la edición del 20 de septiembre, de *La Industria* publicó una carta remitida a un soldado ecuatoriano, de la cual el diario garantizó su autenticidad.

Antes de publicarla íntegramente, el diario hizo una breve introducción en la que la calificó de reveladora pues en ella “se puede apreciar los humos tartarinescos¹⁴² de nuestros incorregibles vecinos...”; luego, aclaró que la redacción del diario agregó unos títulos en mayúsculas a manera de índice temático e indicó que no se corrigieron los errores gramaticales encontrados.

¹³⁶ Distribuidos al destacamento de La Tina (*La Industria*, 22 de agosto de 1941, p.4).

¹³⁷ Donados a la Enfermería Central de la División, en el Cuartel 6 de agosto (*La Industria*, 22 de agosto de 1941, p.4).

¹³⁸ Es probable que se refiera a la Comisión de señoras de la Cruz Roja. Lo donado se distribuyó en el sector de Pampa Larga (*La Industria*, 22 de agosto de 1941, p.4).

¹³⁹ Esta casa de comercio era de Chiclayo, su donación se distribuyó entre los destacamentos del frente (*La Industria*, 22 de agosto de 1941, p.4).

¹⁴⁰ Propietario de la Botica del Canal (*La Industria*, 22 de agosto de 1941, p.4).

¹⁴¹ Su donación se distribuyó entre los destacamentos de Encuentros de Pilares y Pampa Larga (*La Industria*, 22 de agosto de 1941, p.4).

¹⁴² Posiblemente la palabra correcta sea “tartarinesco” haciendo referencia a Tartarín de Tarascón de Alphonse Daudet, el personaje principal de una obra de ficción del autor. Quizá el autor de la introducción utiliza esta palabra para calificar la valentía de los ecuatorianos de falsa o imaginaria.

La carta en cuestión, avalada por el diario, fue enviada desde la ciudad de Ibarra (norte de Ecuador) y fue escrita el 17 de julio de 1941, antes de la batalla de Zarumilla; es decir, antes del enfrentamiento más grande y concluyente de la campaña. La escribió un ciudadano ecuatoriano, de apellido Suárez, a su amigo Wilfredo Cevallos R., un soldado (voluntario, según el contexto de la carta) desplegado “en el oriente”. En la misiva, Suárez le indica a su amigo Wilfredo que recibió la carta que este le envió (escrita el 10 de julio) y le agradece su labor en defensa del país y por compartir lo que ha visto desde su posición; asegurándole que haría todo lo posible por seguir enviándole periódicos; y comienza a relatar lo que se vivió en la ciudad de Ibarra durante el conflicto.

Suárez tuvo conocimiento de que al inicio de la movilización su amigo debió sufrir penurias, pues se sabía que los soldados no estaban bien avituallados; pero, esperaba que la situación ya hubiera cambiado porque la ciudadanía ecuatoriana estaba pendiente de los soldados y que “cada compatriota, cada entidad, en su esfera y posibilidad económica, ha procurado contribuir para la defensa” (*La Industria*, 20 de septiembre de 1941, p. 1,2). En ese contexto, Suárez comentó que los periódicos ecuatorianos informaron que a los soldados se les había enviado, entre otras cosas, cigarrillos, dulces, libros y revistas para mitigar las penalidades de la guerra.

A continuación, Suárez le relata a su amigo un episodio muy singular, del enfrentamiento entre Perú y Ecuador, causado por una canción, un sanjuanito para ser precisos. Señala que, en algún momento del conflicto, la Radio Nacional del Perú, después de emitir el Himno Nacional del Perú tocaba la canción “Ají de Cuy” ridiculizando así, según Suárez, el Himno Nacional del Ecuador. Ante esta situación, que se repetía a diario, la radio ecuatoriana HCJB trabajó en una réplica y, así, dos de sus empleados: Ramona Cordero (cuyo nombre artístico fue Mary Coryle), natural de Cuenca, compuso la letra; y Guillermo Garzón, natural de Otavalo, compuso la música de un sanjuanito titulado “Ají de Gallina” proclamando que era el Himno Peruano. Al final del relato, Suarez afirma: “Desde luego, son niñerías, ¿no le parece? Pero todo es luchar en cualquier forma, aunque sea por Radio” (*La Industria*, 20 de septiembre de 1941, p. 1,2).

Afortunadamente, *La Industria* también incluyó la letra de la canción elaborada por los ecuatorianos:

AJI DE GALLINA – (Sanjuanito)
 Música por Guillermo Garzón
 Carne de gallina tierna
 los monos quieren comer
 de esas débiles de piernas
 que no dan mucho que hacer

Las pobres son presumidas
y no se dejan coger
cacareando envanecidas
valientes saben correr.

Para gallinas niponas,
amarillas y chiquitas
mandaremos solo monas
que las tengan peladitas.

Y después en las calderas
sobre una buena fogata
las gallinitas sinceras
nos estenderán la pata.
(*La Industria*, 20 de septiembre de 1941, p. 2)

Además, Suárez comentó el arresto de una persona, conocida por ambos, bajo la acusación de ser un espía peruano, que trabajó en la ciudad de Ibarra como mecánico-electricista y señalada con el apodo “tuerto Smit”. Según continúa el relato, el ministro peruano, en Ecuador, logró que lo liberaran y fuera expulsado. Como comentario de este incidente, y casi manifestando incredulidad, el autor de la carta afirmó: “Vive hace muchos años en el Ecuador y creo que era casado con ecuatoriana” (*La Industria*, 20 de septiembre de 1941, p. 1,2).

Afirmó que había pocas las esperanzas de que el conflicto se resuelva pacíficamente, pues se sabía que el Perú estaba reforzando sus fuerzas en la frontera; además, detalló que el padre Inocencio Jácome, junto con algunos párrocos de Pasaje y Arenillas, llegó a los puestos fronterizos para brindar su apoyo espiritual (*La Industria*, 20 de septiembre de 1941, p. 1,2).

Aunque al inicio de la misiva Suárez afirmó que todos los ciudadanos colaboraban con la defensa nacional, según sus posibilidades económicas, después de la mitad de la carta relató que no todos cumplieron su palabra, pues algunos de posición acomodada no brindaron toda la ayuda prometida e incluso algunos se desmayaron cuando se les pidió su colaboración total.

Mencionó el caso de don N. Bonifaz quien aportó solo 1000 sucres para la defensa cuando había prometido dar “todo lo que soy y todo lo que tengo” (*La Industria*, 20 de septiembre de 1941, p. 1,2). El autor de la carta afirmó que el ciudadano ecuatoriano Petito Suárez (de quien rápidamente descarta sea su familiar) fue una de las personas que se desmayó cuando le solicitaron colaboración para la defensa; otra persona que no colaboró fue don Alfonso Barba, de quien se sabe no había colaborado con ninguna cantidad a pesar de tener millones, de acuerdo al autor, que también afirmó que las personas humildes entregaron sus pocas cosas de valor para colaborar con el ejército:

Por otras partes y aquí mismo se han sucedido gestos impresionantes, de parejas pobres que regalan los aros matrimoniales, de niños que dan el fruto de una golosina para la Escuela, de Colegios católicos que renuncian a los premios acostumbrados y lo depositan ese valor para la defensa como entre otros el Colegio de la Providencia, de los Corazones etc. (*La Industria*, 20 de septiembre de 1941, p. 2)

Finalmente, refirió que los ministerios harían descuentos de un día de trabajo para colaborar con la defensa del país. Suárez finalizó la carta comentando que los preparativos para la guerra continuaban, indicando que se solicitaba a los ciudadanos encuartelarse e incluso había preparativos de paracaidistas¹⁴³.

3.5 Diplomacia internacional y firma del Protocolo de Paz

En este apartado, encontraremos las últimas noticias relacionadas al conflicto Perú-Ecuador publicadas en *La Industria* desde el 22 de septiembre de 1941 hasta el 11 de febrero de 1942.

La característica más importante de esta última etapa es la gran importancia que adquiere el ámbito internacional, a tal punto que las noticias nacionales y locales prácticamente desaparecen.

Terminadas las operaciones militares más importantes, el papel de los países oferentes (ahora mediadores) se vio cuestionado, especialmente, por una nueva propuesta de mediación de un país americano que, en principio, no beneficiaba al Perú.

3.5.1 Otra propuesta mediadora

Como se ha venido reiterando, después del cese al fuego pactado entre Perú y Ecuador por la mediación de los países oferentes, ocurrieron otros tres enfrentamientos entre las fuerzas militares de los países beligerantes: el ataque a la guarnición peruana de Cabo Pantoja (realizado el 11 de agosto), la emboscada en Porotillo (llevada a cabo el 11 de septiembre) y la emboscada de Panupali (acaecida el 18 de septiembre).

Después de estas escaramuzas, que llevaron al Perú a emprender acciones militares limitadas a manera de represalia, la comunidad internacional americana hizo nuevos llamados a la paz, pero también criticó el papel de los oferentes debido a que, a pesar de sus gestiones, se dieron los enfrentamientos mencionados.

En este contexto, México¹⁴⁴ empezó a tener relevancia en las noticias internacionales, por proponer que los países oferentes invitaran a las cancillerías de los países americanos para que, en espíritu de cooperación internacional, realicen una acción en conjunto que:

¹⁴³ Una anotación hecha por *La Industria* indica “que esto parece hasta broma”. Dejando de lado el tono burlón, la anotación tiene razón, Ecuador no poseía una fuerza de paracaidistas para la época y su capacidad de organizar una, a puertas de un enfrentamiento militar con Perú, era poco creíble.

¹⁴⁴ País que ya había declarado, el 12 de julio de 1941, que tenía “el más vivo interés” en la resolución pacífica del conflicto peruano ecuatoriano. El 20 de septiembre hace un llamado a la comunidad internacional,

logrará detener el desarrollo de los acontecimientos y permitirá llegar a una fórmula de entendimiento capaz de satisfacer a ambas partes y de consolidar, al mismo tiempo, la indispensable armonía de las Américas. (*La Industria*, 26 de septiembre de 1941, p. 1-4)

A través de la cobertura del diario sobre este tema, se sabe que los oferentes recibieron la propuesta mexicana para su análisis. Teniendo en cuenta lo anterior, la Cancillería ecuatoriana intensificó sus acciones en apoyo de esta; principalmente, declarando que, en relación con el incidente de Panupali, las fuerzas agresoras fueron las peruanas. Resaltó que el último ataque peruano afectó una hacienda de propiedad de ciudadanos estadounidenses. Por ejemplo, el titular empleado para informar estos hechos, en la edición del 22 de septiembre de 1941, no deja espacio para las interpretaciones:

“Quito pretende atribuir al Perú la responsabilidad de la agresión en Panupali
Emite Comunicados cuajados de mentiras
Se están intensificando las gestiones en torno a la iniciativa mexicana” (*La Industria*, 22 de septiembre de 1941, p. 1).

Ya sea por acción de la diplomacia ecuatoriana o por la influencia de México, su propuesta de intervención en el proceso iniciado por los países oferentes fue tomando fuerza. Así, en la edición del 22 de septiembre *La Industria* informó, en diferentes noticias, que mientras la Cámara de Diputados ecuatoriana y el embajador de Ecuador en México saludaban la propuesta mexicana; Paraguay anunció que la siguiente semana decidiría si la apoyaba o no; desde Chile, la asamblea plenaria del Congreso de Municipalidades aprobó por unanimidad una moción de Chile, Costa Rica y El Salvador formulando votos por el restablecimiento de la paz entre Perú y Ecuador mediante “una solución equitativa y definitiva del diferendo territorial existente entre los dos pueblos”; mientras tanto, la prensa peruana seguía defendiendo el actuar militar por la emboscada de Panupali y comentaba, de manera general, los dos últimos enfrentamientos entre Perú y Ecuador. *United Press* detalló que México estaba buscando el apoyo paraguayo a su propuesta para formar un frente unido de los países americanos para solucionar el conflicto peruano-ecuatoriano (*La Industria*, 22 de septiembre de 1941, p. 2).

La Industria advirtió que en los editoriales de los diarios argentinos *La Prensa* y *La Nación* se comentó favorablemente la propuesta mexicana (*La Industria*, 23 de septiembre de 1941, p. 1); mientras que la prensa limeña se centraba en la situación crítica de los refugiados orenses en Quito, agravada (centro de la noticia) por su negativa a aceptar trabajo alguno; preferían que el Gobierno ecuatoriano o las instituciones de beneficencia los ampararan (*La Industria*, 23 de septiembre de 1941, p. 1,4).

especialmente a los países oferentes, a hacer un esfuerzo para poner fin al enfrentamiento entre Perú y Ecuador.

Se percibe un “desfase” en la cobertura nacional (limeña) con respecto a la propuesta mexicana: en *La Industria* no se citó ningún editorial que criticara directamente esta propuesta que, por su naturaleza, no debió agrandar a la prensa ni del Gobierno peruanos. Sin embargo, la falta de opinión no es sinónimo de falta de información ya que sí se informa de coordinaciones diplomáticas surgidas por la propuesta. En este sentido, quizá la edición del 25 de septiembre haya sido la que preocupó más a los peruanos que la leyeron.

En dicha edición, *La Industria* presentó mayor cantidad de noticias provenientes del extranjero, para mantener a sus lectores actualizados acerca de la propuesta mexicana. Una primera noticia detalló que el embajador de Perú en Colombia declaró que la propuesta mexicana era inoportuna, porque las gestiones para alcanzar la paz definitiva con Ecuador ya estaban en marcha. Sin embargo, el diario colombiano *El Tiempo* valoró como anómalo e incomprensible el hecho de que, a pesar de la intervención de Brasil, Argentina y Estados Unidos, no hubiera resultados positivos; por este motivo, veía con buenos ojos la propuesta mexicana (*La Industria*, 25 de septiembre de 1941, p. 1,4).

Varias noticias cortas, aglutinadas bajo el título “Intenso movimiento diplomático en América para buscar solución al conflicto Perú—ecuatoriano” (*La Industria*, 25 de septiembre de 1941, p. 2,3), demuestran el interés americano de terminar el centenario conflicto. La Cancillería chilena recibió también la propuesta mexicana y declaró que secundaría toda acción destinada a respetar los compromisos internacionales que conduzcan a mantener la paz continental.

Otra noticia, que posiblemente no fue bien recibida en el Perú, fue el mensaje oficial del canciller cubano, José Manuel Cotrina, dirigido a su homólogo ecuatoriano, Julio Tobar Donoso, en el cual afirmó: “Considero que para el prestigio y supervivencia del sistema jurídico panamericano, es esencial la solución equitativa del conflicto ecuatoriano-peruano, por medio jurídico y no de las armas” (*La Industria*, 25 de septiembre de 1941, p. 3).

Finalmente, en la edición del viernes 26 de septiembre de 1941, *La Industria* publicó la propuesta oficial mexicana enviada al Perú el 17 de septiembre y la respuesta del Perú. La comunicación oficial mexicana aseveró que se había visto con buenos ojos el ofrecimiento de los buenos oficios interpuestos por Brasil, Argentina y Estados Unidos que se concretaron con la tregua alcanzada el 31 de julio. Sin embargo, ante la luz de nuevos encuentros bélicos “de indiscutible gravedad” (la emboscada de Porotillo y la represalia peruana), México se permitía presentar a consideración del Perú una propuesta: que los oferentes de los buenos oficios inviten a las demás cancillerías de los países americanos para que, en espíritu de cooperación internacional, se realice una acción conjunta:

“como se sugiere, logrará detener el desarrollo de los acontecimientos y permitirá llegar a una fórmula de entendimiento capaz de satisfacer a ambas partes y de consolidar, al mismo tiempo, la indispensable armonía de las Américas”. (*La Industria*, 26 de septiembre de 1941, p. 1-4)

Pues si continúa el enfrentamiento entre Perú y Ecuador “se afectará hondamente a los países en controversia y podría tener sensibles repercusiones en la cohesión política y moral de nuestro hemisferio” (*La Industria*, 26 de septiembre de 1941, p. 1-4).

La respuesta peruana fue contundente. Primero, el ministro Alfredo Solf y Muro resaltó que se aceptaron los buenos oficios de los países oferentes “al efecto de crear un ambiente de armonía y cooperación entre Perú y Ecuador necesario para la paz continental, y reservando para negociaciones directas entre los dos Estados, la cuestión de límites pendientes”. Recordó, además, que se aceptaron porque se estableció que no se admitiría ninguna discusión acerca de su constitución inicial y personalidad jurídica, pues esto sería contrario al derecho internacional. Afirmó que la acción pacificadora de los países oferentes consiguió el cese al fuego y que, en relación con los últimos reportes de violencia entre ambos países, se debía al incumplimiento de Ecuador.

Luego de resaltar los logros de los oferentes (punto por punto), afirmó el ministro peruano:

La interferencia conjunta que se propone, necesariamente complicada en su funcionamiento, vendrá a retardar y entorpecer la acción, ya organizada y en marcha de los buenos oficios y crearía por razón del debate y contraposición pública de los puntos de vista de ambos países que es el que se trata de evitar. (*La Industria*, 26 de septiembre de 1941, p. 1-4)

Volviendo a recordar el motivo y la condición que el Perú aceptó e impuso a los países oferentes, se resaltó el deseo compartido de Perú y México por la paz continental, y es por eso que consideró las gestiones ya iniciadas por Brasil, Argentina y Estados Unidos el mejor camino para cerrar este capítulo de enfrentamientos.

Sin embargo, la respuesta peruana no fue considerada por la comunidad americana la cual, según lo reportado en *La Industria*, siguió reuniéndose en torno a la propuesta mexicana. Quizá los movimientos más importantes emprendidos por México fue la presentación de su propuesta a los oferentes y la declaración del canciller Padilla: si la mediación de Argentina, Brasil y Estados Unidos no tenían éxito, se debería recurrir a la colaboración panamericana, en otras palabras, acoger su propuesta.

En este contexto, se publicó una carta enviada por Luis M. Alzamora, director de la Oficina de Informaciones del Perú, al editor de la revista estadounidense *Times*. La misiva resaltaba que dicha revista había emitido artículos, mapas e información exclusivamente de fuentes ecuatorianas y, por lo tanto, “falsos e inamistosos al Perú”, lo cual era posible porque:

o dichas fuentes estaban contaminadas o los corresponsales ecuatorianos no le estaban informando bien y, por lo tanto, carecían de ética profesional.

Para esta afirmación, el director Luis Alzamora hace referencia a

La edición de “Time” de primero de septiembre [de 1941] contiene un artículo, claramente rodeado de un margen negro como para atraer atención especial, titulado “El Perú continúa combatiendo al Ecuador. (*La Industria*, 26 de septiembre de 1941, p. 1,4)

El director de esta oficina especificó seis puntos, en los cuales el tono de la información era favorable con Ecuador, por lo que era evidente que la revista *Times* hacía propaganda a ese país, al que mostraba como agredido. Además, exponía a la opinión pública mapas ecuatorianos en los cuales, por ejemplo, Tumbes estaba incluido como parte de la zona de conflicto, de acuerdo con el funcionario peruano.

Sería interesante conocer cómo la revista *Times* accedió a fuentes ecuatorianas ¿fue labor de la Cancillería ecuatoriana?, ¿Ecuador tuvo un mejor equipo de propaganda internacional? Con la información recopilada en el diario estudiado, no es posible responder estas preguntas sin caer en la especulación.

La presión internacional que supuso la propuesta mexicana fue cada vez mayor para los países oferentes, que veían cuestionado su trabajo; pero sobre todo para el Perú, que percibió que aumentaban las voces a favor de esta propuesta y de quienes pedían una “solución equitativa” que, implícitamente, suponía la cesión de territorio peruano.

Sin embargo, a partir de la firma del Acta de Talara (anexo 4), la presión internacional bajó de forma considerable. *La Industria* informó profusamente sobre la firma, en la edición del 4 de octubre (el Acta de Talara se firmó en la noche del 3 de octubre y entró en efecto desde el mediodía del 5 del mismo mes). Después de este día, los artículos de la prensa nacional resaltaron la importancia de este hecho; mientras que el diplomático ecuatoriano, Viteri Lafronte, continuaba reuniéndose con cancilleres americanos, especialmente con su homólogo chileno, e informando sobre ello.

La prensa peruana continuó resaltando los errores de la prensa ecuatoriana o de sus autoridades. Así, la noticia “El Ecuador sigue escandalizando / Quito intento alarmar a América atribuyéndose una violación de nuestros compromisos, pero luego hizo un desmentido en otro comunicado oficial”¹⁴⁵ (*La Industria*, 14 de octubre de 1941, p. 1) resaltaba el error que cometió la Cancillería ecuatoriana al informar a la prensa de una violación al Acta de Talara que habría cometido el Perú; el error se corrigió el mismo día con un comunicado de la misma cancillería. Otro ejemplo, es la noticia “La ocupación de la provincia de El Oro por las fuerzas

¹⁴⁵ La noticia fue remitida por la Oficina de Prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.

peruanas / las Inyectivas de los ecuatorianos refutadas por ellos mismos” (*La Industria*, 11 de octubre de 1941, p. 2) que utilizó información de los diarios ecuatorianos *El Telégrafo* de Guayaquil y *El Comercio* de Quito para demostrar “las mentiras que se gestaron para acusar a las fuerzas peruanas de excesos” (*La Industria*, 11 de octubre de 1941, p. 2).

En la edición del 17 de octubre de 1941, se informó de la llegada a Guayaquil de 229 rehenes ecuatorianos; su liberación se dio como parte del cumplimiento del Acta de Talara. Los prisioneros, que llegaron en el vapor chileno “Aysen”, fueron embarcados en el puerto de Paita y llegaron a Guayaquil, según se deduce de la noticia, el 15 de octubre de 1941. La descripción de la noticia sobre este hecho tiene información particular: se detalló que los prisioneros “son de toda condición social” mezclándose así profesionales letrados e intelectuales con zapateros, carpinteros, sastres entre otros. En el grupo de profesionales se encontraba el periodista ecuatoriano Rafael Amat quien, al ser entrevistado por el *El Telégrafo*, se quejó de la poca alimentación recibida durante su cautiverio, debido a que solo se les brindaba caldo de yuca, frijoles, papas y choclos, cuando estuvieron en Tumbes; posteriormente, los prisioneros fueron derivados al “Cuartel Militar de Piura” y a otras concentraciones militares; pero, la mayoría fueron llevados a Catacaos y estuvieron retenidos en una de las propiedades del comerciante local, don Rafael Cabredo (*La Industria*, 17 de octubre de 1941, p. 1-4).

Esta noticia de fuente ecuatoriana también contiene el testimonio de Juan M. Torres, joven orense, calificado por *La Industria* como “un muchacho que narra episodios novelescos” debido a lo particular de su relato ante la prensa ecuatoriana:

Cuenta que mató a un soldado cuando iba a dar muerte al Capitán de su compañía. Regresó a su casa y supo de la muerte de su padre por lo que volvió al fragor de la lucha, nuevamente regresó a su casa y no encontró a su madre doña Beingua H. Ortega, por lo que nuevamente regresó al frente. En Machala fue capturado. El periodista Amat lo ha recogido y lo tendrá consigo hasta que aparezca su madre y lo reclame. (*La Industria*, 17 de octubre de 1941, p. 1-4)

Con relación a la liberación de prisioneros, *La Industria* detalló que, a solicitud de los países oferentes, Perú liberaría más prisioneros civiles y militares como un gesto de paz y como complemento al Acta de Talara (*La Industria*, 24 de noviembre de 1941, p. 1). El segundo arribo de prisioneros liberados a Guayaquil lo conformaron: 89 civiles, 92 soldados y los oficiales: teniente Benjamín Riofrío, teniente Segundo Baca, subteniente Leonado Bedoya, subteniente Antonio Gómez y los sacerdotes cristianos Daniel Núñez y Gabino Harol, que fueron embarcados en Paita y llegaron a bordo del vapor chileno “Mapocho” (*La Industria*, 6 de diciembre de 1941, p. 1).

3.5.2 *Pearl Harbor y la firma del Protocolo de Paz*

A partir del 27 de octubre, la cobertura del conflicto peruano-ecuatoriano fue disminuyendo y dejó espacio para otras noticias internacionales relacionadas con el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial y otras nacionales. Sin embargo, el domingo 7 de diciembre de 1941 un acontecimiento de conflagración mundial: la flota imperial del Japón atacó la base naval estadounidense de Pearl Harbor.

En la edición del martes 9 de diciembre de 1941, *La Industria* informó y detalló el ataque japonés al público piurano y comunicó la posición de algunos países americanos, por ejemplo: Colombia rompió inmediatamente relaciones bilaterales con Japón; Perú reafirmó su apoyo a Estados Unidos; y Guatemala le declaró la guerra a Japón. De otro lado, Argentina se declaró neutral en la contienda internacional.

Después de esta fecha, y el resto de diciembre de 1941, no hubo ninguna noticia relacionada con el conflicto peruano-ecuatoriano en ningún ámbito, hasta el 2 de enero de 1942 cuando *La Industria* volvió a informar sobre dicho conflicto. En esta edición, se registra que los países oferentes presentaron una propuesta a los países beligerantes, para terminar el conflicto (*La Industria*, 2 de enero de 1941, p.).

Como consecuencia del ataque a Pearl Harbor, Chile pidió convocar la III Reunión de Consulta de Cancilleres Americanos en Río de Janeiro; las dos primeras reuniones se dieron ante el inicio de la Segunda Guerra Mundial y su desarrollo (Denegri, 1996, p. 289), pues se había atacado un país del continente americano. Las autoridades ecuatorianas buscaron incluir en la agenda de la tertulia la solución al conflicto peruano-ecuatoriano, lo que fue visto con suspicacia en Perú. Así lo denotaron, por ejemplo, algunos titulares de noticias: “En el Ecuador se anuncia el propósito de provocar otro escándalo internacional en la Conferencia de Río de Janeiro” (*La Industria*, 7 de enero de 1942, p. 1-4), o “Ecuador persiste en su propósito de desvirtuar los fines de la Conferencia de Cancilleres americanos” (*La Industria*, 12 de enero de 1942, p. 2); estas no solo anunciaban la actividad ecuatoriana, sino que la califican negativamente.

El desarrollo de las noticias, que se basa en información proveniente de la prensa ecuatoriana, es informativo–objetivo y se centró en la transmisión de la información reportada desde Ecuador; el titular es lo único que evidencia el punto de vista del diario.

Son escasas las noticias de la III Reunión de Consulta de Cancilleres Americanos, relacionadas con el desarrollo de las negociaciones; solo en la edición del jueves 15 de enero de 1942, cuatro noticias exponían las dificultades que enfrentó la Cancillería ecuatoriana para que el conflicto con Perú se incluyera en la agenda; principalmente, por la negativa argentina.

De fuente peruana, solo dos noticias se transmitieron al respecto: una en la edición del viernes 16 de enero de 1942, en la que se contextualizó la III Reunión de Cancilleres Americanos con el ataque japonés a Pearl Harbor, que aseguraba el compromiso del Perú con la seguridad continental; pero, sin atentar contra la peruanidad de Tumbes, Jaén y Maynas. La otra noticia se publicó el sábado 17 de enero de 1942. Tenía un resumen de lo acontecido, hasta ese momento, en la III Reunión de Cancilleres Americanos; y resaltó la negativa argentina a la declaratoria de guerra, contra las potencias del Eje, propuesta por los países centroamericanos. Además, se aseguraba que, a pesar del esfuerzo de sus diplomáticos, Ecuador no pudo incluir en la agenda de dicha reunión el diferendo con Perú (*La Industria*, 17 de enero de 1942, p. 1).

Luego de esa noticia, recién en la edición del miércoles 28 de enero de 1942 *La Industria* publica notas sobre el conflicto Perú-Ecuador, cuando que el diario obtuvo información desde Río de Janeiro, de manera extraoficial, sobre el retraso en la clausura de la reunión de cancilleres. Este se debió a que sí se trató el litigio peruano-ecuatoriano, resaltando que ese mismo día se firmaría un acuerdo según el cual Perú devolvería la provincia de El Oro a Ecuador y este renunciará, definitivamente, a reclamar Tumbes, Jaén y Maynas (*La Industria*, 28 de enero de 1942, p. 1).

En la edición del 29 de enero del mismo año, dos noticias confirmaron lo anterior. La primera, fechada el mismo día en Río de Janeiro, se titula “Quedó arreglada “final y definitivamente” la disputa peruano-ecuatoriana” / “A las 2 de la madrugada de hoy, en el Palacio de Itamaraty, firmaron un protocolo los Cancilleres Solf Y Muro y Tobar Donoso” (*La Industria*, 29 de enero de 1942, p. 1). Esta nota resume cómo se informó en la III Reunión de Cancilleres Americanos la solución dada al conflicto. La información, que tiende al sentimentalismo en sus últimos párrafos, describió que a las 8 de la noche del 28 se hicieron dos anuncios ante los cancilleres: uno se refería a que Brasil rompía relaciones comerciales con Alemania e Italia, lo que era esperado por los asistentes; el otro, que causó sorpresa, fue el anuncio oficial del arreglo de la disputa peruano-ecuatoriana. El asombro de los asistentes se basó en que creían que sería imposible llegar a un acuerdo, al menos durante aquella reunión. Según la crónica, el canciller Aranha, con lágrimas en los ojos, dio el anuncio: “El mayor placer que he tenido en mi vida es el anunciarles que el Perú y el Ecuador se han tendido las manos en Río de Janeiro” (*La Industria*, 29 de enero de 1942, p. 1).

La segunda noticia tiene un tratamiento menos vivencial del tema. Refiere que el protocolo de paz se firmó a las 2 de la madrugada del 29 en el Salón Gris¹⁴⁶ del Palacio de

¹⁴⁶ En la noticia “El acuerdo entre el Perú y Ecuador” (*La Industria*, 30 de enero de 1942, p.2) se indica que el Protocolo se firmó en el Salón Verde del Palacio de Itamaraty.

Itamaraty, por los ministros de Relaciones Exteriores de Perú y Ecuador. El protocolo establecía que el tratado debía ser ratificado por los congresos de ambos países dentro de 30 días a partir de esa fecha y que, en 15 días, las fuerzas peruanas debían abandonar las zonas ecuatorianas ocupadas. Finalmente, se aseveró “La firma del protocolo no pone término a la gestión de los países mediadores: Estados Unidos, Brasil y Argentina” (*La Industria*, 29 de enero de 1942, p. 1).

En los primeros reportes de la edición del 29 de enero, se omitió la presencia de un nuevo país mediador: Chile; sin embargo, a partir de la edición del 30, ya se lo incluyó, como parte del equipo de países negociadores. Por ejemplo, en la noticia “Quedó total y definitivamente resuelta la controversia d’ límites entre Perú y Ecuador” (*La Industria*, 30 de enero de 1942, p. 2), que se basó en información oficial emitida por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, además de resaltar la significancia de la firma del Protocolo, se afirmó que

El acuerdo obtenido con la amistosa colaboración de los Cancilleres de Argentina, Brasil y Chile y el Subsecretario de los Estados Unidos de América, ha logrado conciliar en una fórmula sagaz el interés de la solidaridad continental... (*La Industria*, 30 de enero de 1942, p. 2)

3.5.3 Reacción ecuatoriana al Protocolo de Paz

Tanto en la edición del 30 como en la del 31 de enero de 1942, la presencia de las noticias de ámbito internacional es minoritaria. Por lo general, se trataba de noticias que resumían lo ocurrido durante la firma: resaltaban la reticencia de los diplomáticos ecuatorianos de asistir a la última sesión de la III Reunión, debido a la falta de una solución al litigio peruano-ecuatoriano (recordemos que al iniciar esta reunión Perú y Argentina se resistían a poner el tema en la agenda). Una noticia, desde Quito, informó que la población ecuatoriana recibió con calma, que duró poco, el anuncio de la firma del Protocolo de Paz. El 1 de febrero de 1942, y en señal de protesta, los universitarios de Quito colocaron una corona de flores negra frente al Palacio de Gobierno; se detalla que era:

de flores naturales que lucía una gran tarjeta con el mapa de Ecuador, en la que aparecían cubiertos de una mancha negra los territorios cedidos al Perú de acuerdo con el Protocolo firmado en la ciudad de Río de Janeiro. La manifestación la realizaron silenciosos. (*La Industria*, 3 de febrero de 1941, p. 2)

Este sentimiento de tristeza era compartido por el ministro de Relaciones Exteriores de Ecuador quien declaró en Guayaquil:

El Ecuador se ha visto en el penoso trance de firmar el protocolo de Río de Janeiro, para resolver su disputa con el Perú, haciendo un gran sacrificio, debido a la situación mundial presente, a los tiempos calamitosos que vivimos. (*La Industria*, 4 de febrero de 1941, p. 2)

Gracias al diario estudiado, se conoce qué expresaron algunos diarios ecuatorianos al enterarse de la firma del protocolo. En la noticia: “Comentarios ecuatorianos sobre el tratado de Río de Janeiro” (*La Industria*, 4 de febrero de 1942, p. 2-3) se resumieron las reacciones de la prensa ecuatoriana, publicada entre el 25 de enero y el 1 de febrero en los diarios *El telégrafo* y *El Universo* en cinco noticias:

La primera corresponde a *El Universo* del 25 de enero, bajo el título “El Perú ha obtenido una línea cercana a su demanda máxima”. En un mapa, dicho diario graficó la línea de frontera que se formaliza en el tratado firmado y aseguró que, si bien una parte de la antigua Gobernación de Quijos se queda en el Ecuador, esta nueva línea de frontera “se acerca bastante a la línea de máxima pretensión del Perú”, graficando así el “sacrificio que le impondría al Ecuador su contribución a la paz y armonía internacionales” (*La Industria*, 4 de febrero de 1942, p. 2-3).

La segunda noticia, de *El Telégrafo* del 1 de febrero, se tituló “El Ecuador no ha alcanzado su aspiración al Marañón”. Con un mapa, brindado por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador, indicaba la nueva línea de frontera con el Perú, de acuerdo con el tratado firmado, aseverando: “Como es fácil de notar el Ecuador ha sacrificado su derecho de libre acceso al Marañón, mediante el ejercicio de soberanía en la propia desembocadura de los grandes afluentes” (*La Industria*, 4 de febrero de 1942, p. 2-3).

La tercera tiene por título “La línea se ajusta a la cédula de 1892¹⁴⁷, título peruano” y se resumió el editorial del diario *El Universo* de Guayaquil del 25 de enero en el que afirmó que los nuevos límites eran, básicamente, una traducción peruana de la cédula de 1802 que “virtualmente conceden dominio al adversario hasta los parajes en que los ríos” sean inaccesibles. Se afirmó que había otros excesos, como el de mutilar la antigua Gobernación de Quijos hasta el Amazonas. “Lo realmente controvertido ha estado en la provincia de Maynas que, de acuerdo con la línea transaccional de límites, pasaría casi íntegramente a poder del Perú.” (*La Industria*, 4 de febrero de 1942, p. 2-3).

En la cuarta noticia, “Se habla de [cesión] y sacrificios” del diario *El Telégrafo* de Guayaquil del 30 de enero, se colocó un extracto de su editorial en el que se resaltó los “penosos sacrificios” del Ecuador en la firma de este acuerdo en nombre de la solidaridad americana. Sin embargo, al final cambia el tono de lamento, afirmando que ese sacrificio geográfico no contaba en la grandeza de un país, pues eso no dependía del dominio geográfico “sino los que saben sobreponerse al infortunio y enterrar el pasado para avizorar siempre el

¹⁴⁷ Se trata de un error de imprenta, debería decir 1802 como así lo coloca líneas abajo

porvenir [...] y señalar nortes a los destinos nacionales” y que se deben sentir satisfechos de que tal sacrificio haya permitido la materialización de los anhelos e ideales de paz en el continente (*La Industria*, 4 de febrero de 1942, p. 2-3).

La quinta noticia se titula “El Ecuador ha cedido en nombre de la armonía” y es de *El Universo* de Guayaquil del 30 de enero. Se centra en las palabras del Canciller Julio Tobar Donoso durante la suscripción del Protocolo de Paz:

Y fuimos así a donde debimos ir a ceder; a ceder, en nombre de la armonía de los pueblos a sacrificarnos, porque se nos dio a entender que de nuestro holocausto dependía la seguridad de América, a transferir lo auténticamente nuestro, porque sin esa transferencia, América y nosotros mismos, aquí esta lo grave de la fatalidad, habríamos sido víctimas de la agresión totalitaria extranjera continental. (*La Industria*, 4 de febrero de 1942, p. 2-3)

De esta manera, la última noticia, correspondiente al ámbito internacional relacionada con el conflicto peruano-ecuatoriano, publicada en el diario estudiado, presentaba a Ecuador como un país que antepuso la paz y el americanismo a sus reclamos territoriales.

3.5.4 Cobertura de *La Industria* en el ámbito nacional

En la cobertura nacional realizada por *La Industria*, las noticias de este ámbito eran escasas y se repetía el contenido, como se evidencia en las siguientes. En la edición del miércoles 15 de octubre, un conjunto de noticias aglutinadas bajo el título “La ocupación de la provincia de El Oro por las fuerzas peruanas”, encontramos los siguientes titulares:

“La ocupación de Pasaje / La conducta intachable del ejército peruano”, publicada el 23 de agosto de 1941.

“El incendio de Santa Rosa”, publicada el 28 de agosto de 1941.

“Generosidad y humanidad del Perú”, del 20 de agosto de 1941.

El motivo por el cual se publicaban nuevamente estas noticias no fue indicado ni sugerido en el diario estudiado. Adicionalmente, solo tres noticias más se pueden enmarcar en este ámbito, hasta diciembre de 1941. Lo más importante fue un artículo no firmado: “Los nuevos incidentes con Ecuador” (*La Industria*, 22 de septiembre de 1941, p. 1-2), publicado en la columna “Notas y comentarios de Lima”, en el que se indicó que para la sociedad limeña el conflicto con Ecuador había pasado a un segundo plano, situación que el redactor del artículo cree peligroso pues se podría desperdiciar la oportunidad de terminar el litigio de la frontera. Sin embargo, después de la emboscada de Porotillo la actitud de los peruanos y el criterio para solucionar el conflicto fronterizo cambiaron. Según el redactor, después de este enfrentamiento, la ciudadanía peruana dudaba que se pudiera llegar a un acuerdo pacífico con Ecuador y era partidaria de aprovechar la ventaja militar obtenida para “imponer nuestros derechos, sin llegar a extremos” (*La Industria*, 22 de septiembre de 1941, p. 1-2).

Recién en enero de 1942, durante la III Reunión de Cancilleres Americanos,¹⁴⁸ se pueden identificar noticias nacionales en el diario estudiado con la publicación del artículo sin firma: “Nunca discutiremos nuestros títulos sobre Tumbes, Jaén y Maynas, que han sido, son y serán peruanas” (*La Industria*, 16 de enero de 1942, p. 4). Su fuente era el Servicio de Informaciones del Perú y describía la posición peruana sobre las pretensiones de Ecuador respecto a las ciudades mencionadas, dejando en claro que el apoyo del Perú a Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial era firme, pero no por ello se cuestionaría la composición del territorio peruano.

Después de la firma del Protocolo de Paz, Amistad y Límites (29 de enero de 1942), se vuelven a publicar noticias este tipo de noticias. Por ejemplo, apareció una que daba cuenta de que, cuando el presidente peruano se enteró de la firma del tratado se dirigió a las instalaciones de Radio Nacional, en la noche, e informó al pueblo peruano sobre el fin del conflicto (*La Industria*, 30 de enero de 1942, p. 1). En otra noticia, *La Industria* reprodujo el editorial del diario *El Comercio* de Lima titulado “Tumbes, Jaén y Maynas” (*La Industria*, 30 de enero de 1942, p. 1-4) en la que se afirmaba que la solución del conflicto contribuía a la solidaridad continental y que, en adelante, el continente americano podría prestar atención al desarrollo de la Segunda Guerra mundial. Y, el Ministerio de Relaciones Exteriores emitió un comunicado oficial con algunos detalles del tratado firmado y, especialmente, brindó referencias de los límites contemplados y especificó que Ecuador no obtuvo ninguno de los territorios que pretendía.

La Industria publicó íntegramente el Mensaje a la Nación del presidente Prado¹⁴⁹ (*La Industria*, 31 de enero de 1942, p. 2) (ver anexo 14) el cual resalta la victoria que significó para el Perú la firma del protocolo; aunque en los primeros párrafos hace un uso populista de lo acaecido, este no es exacerbado; y, en comparación con su anterior discurso (anexo 12), este fue más corto.

Teniendo en cuenta las etapas anteriores, los comentarios de la prensa peruana no tuvieron mucho espacio en *La Industria* y se limitaron a tres noticias: la primera, “El arreglo con el Ecuador” (*La Industria*, 2 de febrero de 1942, p. 1-4), publicada en la sección intermitente “Notas y comentarios de Lima”, contiene una crónica de cómo se enteró la población limeña del arreglo entre Perú y Ecuador. Se destacó el desconocimiento de los

¹⁴⁸ En comparación con la cobertura periodística reflejada en *La Industria* para las diferentes etapas del proceso de negociación, el seguimiento de la III Reunión de Cancilleres Americanos fue mucho menos minuciosa. Probablemente, la creencia de que sería imposible que en esta asamblea se tratara el diferendo entre Perú y Ecuador influyó en la escasa cobertura.

¹⁴⁹ Aunque el diario estudiado no indica dónde ni cuándo fue este discurso, creemos que se trata del mensaje transmitido la noche del 29 de enero de 1942 a través de Radio Nacional.

términos del tratado; y la poca y vaga información que el Estado peruano brindaba; sin embargo, la población se convenció de que el tratado era positivo para el Perú cuando conocieron las declaraciones del ministro ecuatoriano Tobar Donoso que resaltaba el sacrificio ecuatoriano.

La segunda noticia, publicada en la edición del 3 de febrero de 1942, transcribió el editorial del diario capitalino *El Comercio*, en el que se evidencia su cambio de opinión acerca de los países mediadores, a los que ahora llama “países amigos”. Además, se resaltó la importancia del tratado firmado, por ser una garantía de paz en el continente americano (*La Industria*, 3 de febrero de 1942, p. 2)

La tercera noticia fue “Expectativas sacrificadas” (*La Industria*, 5 de febrero de 1942, p. 1), publicada en la columna esporádica “Notas y Glosas”. En este artículo se comentó el “sacrificio ecuatoriano” tan mencionado por los políticos y la prensa del país vecino, traduciéndolo en la eliminación del sueño amazónico que, según el artículo, era una especie de “espacio vital”, de la misma manera que conceptualizó Hitler. Así mismo, acusó a los políticos ecuatorianos de la guerra con el Perú y agradeció a los países mediadores, especialmente al presidente Prado, por la conducción del conflicto.

El contenido del protocolo fue revelado por *La Industria* parcialmente, pues solo se publicó un resumen de ocho artículos del acuerdo firmado con la promesa de que en la siguiente edición se publicaría todo el documento (*La Industria*, 7 de febrero de 1942, p. 1,4); sin embargo, este no se encontró en ninguna de las siguientes ediciones. Lo que sí se publicó fue un mapa (*La Industria*, 11 de febrero de 1942, p. 1) en el que se explicó la línea de frontera establecida en el artículo VIII del protocolo. Se dieron las referencias geográficas del caso; se dijo que la provincia de Jaén quedó dentro de Perú, en su totalidad y se hizo un recuento de los pueblos que fueron ocupados por el Ecuador y que ahora, con esta línea de frontera, vuelven al Perú como: Santiago de las Montañas, del que se afirmó contribuyó en la lucha emancipadora peruana; Andaos, ubicado en la desembocadura del río Bobonaza con el Marañón, pueblo peruano desde el siglo XIX, que pasa también en el río Aguarico y en Rocafuerte “que hasta hace unos pocos meses era el centro más importante que el Ecuador mantenía en el Oriente.” (*La Industria*, 11 de febrero de 1942, p. 1); se aseguraba así el dominio del Perú sobre el río Putumayo.

Acercas del ámbito local, solo se publicaron dos noticias en este período. La primera, de la edición del 27 de septiembre de 1941, informaba desde Catacaos que, en el Hospital San Vicente de Paúl de la Beneficencia Pública, se estaba atendiendo a varios soldados heridos en la campaña militar.

La segunda noticia, publicada el 11 de noviembre de 1941, reportó el regreso a Sullana del Regimiento N° 7 de Caballería, que había prestado servicio cuatro meses en la frontera, en la zona de Macará. El relato de la recepción es detallado: primero hubo algunos discursos, al parecer improvisados; seguidos del desfile del regimiento por la ciudad, acompañados por la Banda de Guerra del Colegio Marista y del Centro Escolar Juventud. Además, se mencionó la asistencia de gran público que aplaudía, daba vivas al presidente Prado, al general Ureta, al comandante Yañez, al capitán Agustín García Figallo y al ejército; incluso se detalla que, desde los balcones, las damas arrojaron flores.



Conclusiones

Tras haber profundizado en las diversas noticias publicadas en *La Industria* durante la Guerra del 41 podemos esbozar las siguientes ideas como conclusiones generales.

Los diferentes episodios bélicos y políticos que intentaron solucionar la situación limítrofe entre Perú y Ecuador representan no solo los esfuerzos realizados para delimitar la frontera entre ambos países sino, también, los intereses políticos del momento que llevaron a aplazar la resolución de este conflicto.

Fijar la frontera peruano-ecuatoriana tuvo muchas complicaciones, una de ellas de origen geográfico. La frontera no estaba marcada por un solo accidente geográfico que permitiera determinar, con cierta facilidad, la pertenencia de territorios a uno u otro país como, por ejemplo, un solo río. Por el contrario, debido a que la frontera de ambos países recorre varios pisos altitudinales, esta no es geográficamente homogénea. Incluso, en la parte costera, donde encontramos el río Zarumilla, este no pudo ser usado como referente natural debido a su naturaleza estacional e inestable.

Frente a la nula diferenciación geográfica entre un territorio y otro, la tarea de delimitar la frontera dependió de las voluntades políticas de los gobernantes de turno; y es en este punto donde se encuentra el origen de la disputa fronteriza. Durante el proceso de independencia, Bolívar, por su ambición de obtener mayor territorio para la Gran Colombia, realizó reclamaciones territoriales en zonas pertenecientes al Perú, originando así las primeras disputas diplomáticas sobre la frontera entre el Perú y la Gran Colombia.

Esa situación se agravó cuando, años más tarde y sin posibilidades de regresar al Perú, declaró una guerra argumentando reclamos territoriales sobre las antiguas gobernaciones de Jaén y Maynas pertenecientes al Perú, aunque el objetivo real de aquella guerra era consolidar su figura política para mantener vivo el país que había gestado. La guerra entre la Gran Colombia y el Perú terminó sin siquiera haberse mencionado los reclamos territoriales iniciales; no obstante, años más tarde estos fueron recogidos por el presidente ecuatoriano, general Flores, para intentar generar una situación conflictiva con el Perú, en 1840, estableciendo formalmente la disputa fronteriza entre el Perú y Ecuador.

A partir de aquel momento, y coincidiendo con Scott Palmer (1997) en torno a la delimitación de la frontera peruano-ecuatoriana, se configuró un discurso nacionalista centrado en poseer determinados territorios en vez de fijarse en otros elementos como intereses económicos o de otra índole. Esta visión permitió que los puntos de vista peruano y ecuatoriano, acerca de la frontera, fueran contrapuestos. Como resultado, las conversaciones para establecer la frontera fallaron como fue el caso de las negociaciones en Washington de

1938. Es decir, la falta de delimitación entre la frontera peruano-ecuatoriana se debió principalmente al interés político-nacionalista de los involucrados: lo que para el Perú era un asunto de delimitación de fronteras para Ecuador era un tema de reivindicación territorial. Estos puntos de vista contrapuestos no lograron acercarse en ninguno de los intentos de negociación; fue este contexto el que hizo posible el enfrentamiento militar en 1941.

Acercas de la guerra de 1941, podemos afirmar que el origen de este enfrentamiento lo encontramos en la estrategia ecuatoriana que presionaba y violaba la línea de *Statu Quo*, establecida en 1936 y en la falsa concepción de la superioridad de las fuerzas armadas ecuatorianas sobre las peruanas, principalmente, por el elemento racial; sin tomar en cuenta la mayor preparación en doctrina, medios, armamento desde el punto de vista militar, además de la unidad política en el caso peruano.

Sobre *La Industria* se ha podido establecer que el período estudiado en esta investigación corresponde al de mayor esplendor del diario; sin embargo, también coincide con el breve periodo en el que pasó a ser propiedad de Federico Bolognesi. En este sentido, habría que preguntarse si el cambio de propietario afectó de alguna manera la cobertura realizada por *La Industria*, pues no presentó noticias de temática económica (que, de acuerdo con los objetivos planteados en su fundación, era el eje de su línea editorial).

Una de las características encontradas es la forma en la que abordó el conjunto de noticias sobre la guerra de 1941. Se aprovechó la información procedente de fuentes remitidas desde Lima y Ecuador como se puede apreciar en el apartado 2.3. Esta situación permite preguntarnos ¿cómo un diario de provincia obtenía información periodística y oficial no solo de Lima y Quito sino también de otras partes del mundo? Aunque solo hay indicios en *La Industria* para este punto, deducimos que la información era consolidada por la Oficina de Información del Perú y la Oficina de Prensa y Propaganda del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú las cuales se encargaban de enviar noticias relevantes a los diarios del país.

Al contar con información de ambos beligerantes, y ante un mismo suceso, *La Industria* decidió mostrar las dos caras de la información, probablemente, buscando presentar con objetividad los eventos como se demostró en el apartado 3.4.8. No obstante, a pesar de lo mencionado, es notoria la preferencia del diario de las fuentes peruanas sobre las ecuatorianas, que no se limita a la cantidad de noticias como se puede apreciar en la tabla 4, sino en los titulares que usa para calificar las noticias ecuatorianas como mentiras o resaltando sus exageraciones. Desde este punto de vista, podemos afirmar que la posición de *La Industria* con respecto al conflicto fue siempre favorable al Perú.

En la cobertura local resaltan tres temas: el primero, la reacción que generó en la población piurana la respuesta de la Cancillería peruana ante los países oferentes de los buenos oficios; en este período, el diario informó sobre las manifestaciones a favor de la política internacional peruana. El segundo, la visita de la primera dama Enriqueta Garland de Prado y su hija Rosa a Piura por invitación del alcalde y también como parte de su labor a favor del cuidado de los heridos en la guerra. La cobertura realizada en su primera visita fue detallada y presenta la imagen de un recibimiento populoso, en contraposición con la segunda que no tuvo un carácter más privado, no obstante, permitió apreciar la interacción entre algunas familias piuranas con la señora Enriqueta. El tercero, trata de las acciones emprendidas por los piuranos ante la guerra formando comités de Cruz Roja en toda la región y mostrando su funcionamiento, financiación y personas involucradas. Sin duda esta es la información más rica que presenta *La Industria*.

Otra de las características de la cobertura del diario es el anonimato de los corresponsales que remitían información desde Lima y la falta de estos en la zona cercana al conflicto; de tal manera que, la única información que provino de fuente periodista, desde la frontera, fue la de dos periodistas estadounidenses. Adicionalmente, *La Industria* presentó al público piurano noticias provenientes del extranjero, que llevan la visión del mundo, especialmente desde Estados Unidos, acerca del conflicto. Creemos que esto es interesante debido a que, en la revisión de las fuentes para la elaboración de esta investigación, la preocupación y el peso de la opinión internacional en el conflicto peruano-ecuatoriano no es evidente; menos aún en la bibliografía general. Por lo tanto, los piuranos que siguieron el desarrollo del enfrentamiento por medio de *La Industria* estaban informados sobre la opinión y el grado de involucramiento de los diferentes actores internacionales. Al respecto, creemos que debe resaltarse los siguientes puntos:

El primero, la desconfianza que tenían los periodistas peruanos, respecto de los países que ofrecieron sus “buenos oficios”, especialmente de Estados Unidos, tal como se evidencia en los apartados 3.1 y 3.2 de este estudio. Al respecto, los artículos que *La Industria* publicó expresaron sospecha e incomodidad porque Estados Unidos también había entregado armamento a Ecuador a inicios de 1941 -en el marco de la ayuda militar para la defensa continental- a lo que sumó el interés por tener una base militar en las islas Galápagos. Estas situaciones hicieron que la prensa peruana se muestre desconfiada y crítica con las declaraciones de los diplomáticos estadounidenses, especialmente en las noticias que venían desde Lima.

El segundo, el temor de la prensa estadounidense por la presencia de espías alemanes en las escaramuzas previas a la guerra del 41, preocupación que resulta evidente cuando los periodistas preguntaron sobre esta posibilidad a Summer Welles y Cordell Hull involucrados directamente en la resolución del conflicto.

El tercero, la vinculación entre el Perú y el Imperio de Japón. Los primeros en plantear esta sospecha fueron los periodistas estadounidenses cuando preguntaron al diplomático peruano Carlos Concha sobre la compra de armas japonesas. No ha sido posible establecer una relación directa entre este rumor y las noticias ecuatorianas que denunciaron el apoyo militar de las Potencias del Eje al Perú porque estas fueron un modo de justificar la derrota sufrida en el campo de batalla. No obstante, como demuestra la carta publicada el 20 de septiembre de 1941, la leyenda de soldados japoneses y alemanes en la vanguardia peruana fue extendida.

Otra leyenda relacionada con la Guerra del 41 fue la supuesta felicitación que el Führer alemán, Adolf Hitler, extendió al Perú por tomar puerto Bolívar mediante el uso de paracaidistas; al respecto, solo dos de las fuentes bibliográficas mencionaron la supuesta felicitación, sin embargo, al buscarla en el diario estudiado no encontramos evidencia.

Finalmente, creemos que el diario *La Industria* se constituye en una fuente de primer nivel para estudiar este conflicto con el vecino país de Ecuador. A pesar de la validez de dicha fuente, sabemos que la subjetividad, el patriotismo-nacionalismo y otros elementos se conjugaron en varias noticias ahí planteadas. Por ello, el especial cuidado en tratar este tipo de fuentes que, sin embargo, son válidas para contrastarlas con otras, tal como lo hemos hecho.

Esperamos que esta investigación permita que surjan nuevos intereses y líneas de investigación en jóvenes historiadores y/o gestores culturales convencidos de que, ahondar en la Historia Regional es aportar con una tesela a ese gran mosaico que significa la Historia del Perú.

Lista de referencias

- Ball, R. (2011). *Mauser Military Rifles of the World* (Quinta ed.). (C. Peterson, Ed.) Lola, Wisconsin, USA: Gun Digest Books, fw media, Krause Publications.
- Basadre, J. (2015). *Historia de la República del Perú [1822-1933]* (Primera ed.). Lima, Perú: Cantabria SAC.
- Basadre, J. (2015). *Historia de la República del Perú [1822-1933]* (Primera ed., Vol. II). Lima, Perú: Cantabria ASC.
- Biblioteca Digital BNP. (2016, Abril 7). *Entrega al Perú de la base aérea "El Pato" por el gobierno de los Estados Unidos [Archivo de video]*. Retrieved from <https://www.youtube.com/watch?v=QozG6bct2Xo>
- Blum, A. (2010, Junio). *Medicina Social*. Retrieved from <http://www.medicinasocial.info>: <http://www.medicinasocial.info/index.php/medicinasocial/article/view/444>
- Cassareto, J. (2017). *Historia de los Tanques en el Perú* (Primera ed.). Lima, Lima, Perú: Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú.
- Cayo, P. (1995). Relaciones Perú-Ecuador en la época republicana y sus antecedentes históricos (1539-1942). In P. Cayo, E. Romero, J. Tamayo, L. A. Oliveros, G. Tamayo, M. Porras, & O. Carreño, *Ecuador: El vecino conflictivo* (p. 156). Cusco: CERPAR.
- Cayo, P. (2004). *Enciclopedia Temática del Perú La República* (Primera ed., Vol. 3). Lima, Perú: Orbis Ventures S.A.C. & El Comercio.
- De la Barra, F. (1961). *TUMBES, JAEN Y MAYNAS* (Segunda ed.). Lima: Centro de Estudios Histórico-Militares del Perú.
- De la Puente, S. (n.d.). *Aviones con Historia - North American NA-50 Torito - Cuerpo Aeronáutico del Perú*. Retrieved from <http://www.arribasiemprearriba.com/Articulos/AvionesConHistoria.htm>
- Denegri, F. (1996). *PERU Y ECUADOR APUNTES PARA LA HISTORIA DE UNA FRONTERA*. Lima: Bolsa de Valores de Lima, Instituto Riva-Agüero, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Docafe, E. (n.d.). El Primer gobierno de Prado (1939-45) y la Guerra con Ecuador. In C. Varcarel, & J. de la Puente Candamo, *Historia General de los Peruanos Hasta 1972 T.3, El Perú: la primera y segunda independencia 1821 y 1968*. Lima, Perú: Talleres gráficos de Iberia.
- Flores, R. (1976). *Periodismo piurano en los siglos XIX/XX (tesis de Licenciatura)*. Piura: Universidad de Piura.

- François, B. (2015). JEUX D'ÉCHELLES DANS LES ANDES : LE CONFLIT PÉRUANO-ÉQUATORIEN DE 1941-1942 ET LA SECONDE GUERRE MONDIALE. *Presses Universitaires de France, II*(162), 63-78. Retrieved from <https://www.cairn.info/revue-relations-internationales-2015-2-page-63.htm>
- François, B. (2018, agosto 1). Propaganda pradista: Patria, caídos y Amazonía en torno a la guerra Perú-Ecuador de 1941. (I. F. Andines, Ed.) *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 117-140. doi:10.4000/bifea.9646
- Fuerza Aérea del Perú. (n.d.). *La Historia del Conflcito Perú - Ecuador (1941)*. Retrieved from <http://www.geocities.ws/conflictooperuecuador1941/puertobolivar.html>
- Gagliardi Kindlimann, O., & Gagliardi Corpancho, O. (2012). *José Abelardo Quiñones Alas de Gloria*. Retrieved from <http://www.alasdegloria.com/Bienvenida.htm>
- Gutiérrez, J., & Vargas, C. (2016). *Echando raíces en suelo fértil: Los inmigrantes chinos en la costa norte del Perú (1876 - 1940)* (Primera ed.). Piura, PiuraPerú: Universidad de Piura, Instituto de Estudios Humanísticos.
- Ibarra, H. (1999). *La guerra de 1941 entre Ecuador y Perú: Una reinterpretación* (Primera ed.). Quito, Ecuador: Centro Andino de Acción Popular - CAAP.
- Illgner, U., & Eschenbacher, E. (2011). *Enrique Pontolillo El Hombre del Millón de Kilómetros* (Primera ed.). Friedberg, Alemania: Elke Illgner.
- Jochamowitz, L. (2018). Chisme Oficial. *Caretas*. Retrieved agosto 1, 2018, from http://caretas.pe/archivo_expiatorio/82153-chisme_oficial
- Julca, H. (2017). *Vencedores del 41: Campaña militar contra Ecuador (Tesis de maestría en Educación con Mención en Historia)*. Lima: Univerdad de Piura. Facultad de Ciencias de la Educación. Retrieved from https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/3032/MAE_EDUC_334.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Martí, P. (2016, 02 10). *La Vanguardia*. Retrieved from www.lavanguardia.com:https://www.lavanguardia.com/vida/20160210/302057569916/tabaco-bueno-salud.html
- Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. (1941). *La ocupación de la provincia El Oro por las fuerzas peruanas*. Lima: Oficina de presna del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.
- Novak Talavera, F. (2004). *Las relaciones entre el Perú y Alemania (1828 - 2003)* (Primera ed.). Lima, Perú: Instituto de Estudios Internacionales (IDEI) de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Pauta Sotomayor, M. (1989). *Análisis Superestructural de la Columna Ojo de Pollo del Diario La Industria (1934 - 1945) (Tesis de Licenciatura)*. Piura: Universidad de Piura.
- Real Academia Española. (2017). Retrieved from Real Academia Española Web site: <http://dle.rae.es/?id=YzP41vf>
- Requejo, J. (1983). *El Periodismo en Piura*. Lima: Colegio de Periodistas del Perú.
- Robles, C. (1973). *Historia de Piura Notas publicadas en el diario El Tiempo*. Piura: Consejo Provincial de Piura.
- Rodríguez Ordoñez, J. (2004). El poder naval en el conflicto Perú-Ecuador de 1941. *Secuencia*(59), 157-170. doi:10.18234/secuencia.v0i59.855
- Rodríguez, J. (2008). *Las Operaciones Navales durante el Conflicto con el Ecuador, 1941: apuntes para su historia* (Primera ed.). Callao, Callao, Perú: Marina de Guerra del Perú.
- Rojas, W. (2017). *Un proyecto familiar oligárquico en el siglo XIX: la familia Garland de Lima (tesis de Licenciatura)*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Rosas, R. (2004). La primera mitad del siglo XX. In J. (. Del Busto, *Historia de Piura* (pp. 517 - 571). Piura: Universidad de Piura.
- Sánchez, J. (1983). *Análisis morfológico y contenido de las Informaciones Bélicas de la Segunda Guerra Mundial en el Diario La Industria de Piura (del 1° de Setiembre al 30 de Noviembre) (Tesis de Licenciatura)*. Piura: Universidad de Piura.
- Scott, D. (1997). Peru-Ecuador Border Conflict: Missed Opportunities, Misplaced Nationalism, and Multilateral PeaceKeeping. *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 39(3), 109-148. Retrieved junio 13, 2017, from <http://www.jstor.org/stable/166487>
- The Nobel Prize Organisation . (2014). *The Nobel Peace Prize* . Retrieved agosto 13, 2018, from The Nobel Prize Organisation : <https://www.nobelprize.org/prizes/peace/1907/renault/facts/>
- Ureta, E. (1953). *Apuntes sobre una campaña* (Primera ed.). Madrid: Antorcha.
- Vargas, M. (1993). *EL pez en el agua* (Primera ed.). Barcelona: Seix Barral.
- Waseda University Library. (2005, noviembre 21). <http://www.wul.waseda.ac.jp>. Retrieved agosto 13, 2018, from <http://www.wul.waseda.ac.jp/collect/b10/7017-7125-e.html>
- Yepes, E. (1996). *Mito y realidad de una frontera : Perú-Ecuador, 1942-1949 : un testimonio inédito del Departamento de Estado, el informe McBride* (Segunda ed.). Lima, Perú: Ediciones Análisis.

Zapata, D. (1989). *La Industria fuente histórica de Piura a fines del siglo XIX. Problema limítrofe de Tacna y Arica (Tesis de Licenciatura)*. Piura: Universidad de Piura.



Anexos



Anexo 1. Real Cédula de 1802

NUM.1

Por la adjunta Real Cédula, que en testimonio acompaño, se impondrá a U. de haberse servido S.M. incorporar ese Gobierno y misiones al Virreinato del Perú, separándolo del de Santa Fe, en los términos que en ellas se expresan; y la comunico a U. para su inteligencia y cumplimiento.

Dios guarde a U. muchos años.

Quito, 20 de Febrero de 1803.

Firmado

El Barón de Carondelet

Señor Gobernador de Maynas.

El Sub-prefecto que suscribe, certifica, que la copia anterior es sacada de su original, existente en el archivo de su cargo.

Moyobamba, Julio 29 de 1860.

Agustín Matute

NUM.2

SELLO REAL DE CARLOS IV PARA 1820 Y 1803.

REAL CEDULA

El Rey, Presidente de mi Real Audiencia de la ciudad de Quito para resolver mi consejo de las Indias el Expediente sobre el Gobierno Temporal de las Misiones de Maynas en esa Provincia, pidió informe a D. Francisco Requena, Gobernador y Comandante General que fue de ellas, y actual Ministro del propio Tribunal, y lo ejecutó en primero de Abril de mil setecientos noventa y nueve, remitiéndose a otro que dio con fecha de veintinueve de Marzo anterior, acerca de las Misiones del Río Ucayale, en que propuso para el adelantamiento Espiritual y Temporal de unas y otras, que, el Gobierno y Comandancia General de Maynas, sea dependiente del Virreinato de Lima, segregando del de Santa Fe y de la Jurisdicción de esa Real Audiencia todo el Territorio que les comprendía, como así mismo otros terrenos y Misiones confinantes con las propias de Maynas existentes por los Ríos Napo, Putumayo y Yapura: que de todas estas misiones se agregan al Colegio de Propaganda Fide de Ocopa, el

cual actualmente tiene las que están por los Ríos Ucayale, Huallaga y otros colaterales con Pueblos en las montañas, inmediatos a estos Ríos, por ser aquellos misioneros los que más conservan el fervor de su destino: que se erija un Obispado que comprenda todas estas misiones reunidas, con otros varios Pueblos y Curatos próximos a ellas que pertenecen a diferentes Diócesis, y pueden ser visitados por este nuevo Prelado, el cual, podrá prestar por aquellos países de montañas, los socorros espirituales que no pueden los Misioneros de diferentes religiones y Provincias que las sirven, los distintos Superiores Regulares de ellas, ni los mismos Obispos que en el día extienden su jurisdicción por aquellos vastos y dilatados territorios poco poblados de cristianos, y en que se hallan todavía muchos infieles sin haber entrado desgraciadamente en el Gremio de la Santa Iglesia. Sobre estos tres puntos informó el dicho ministro Requena, se hallaban Misiones de Maynas en el mayor deterioro, y que sólo podían adelantarse estando dependientes del Virreinato de Lima, desde donde podían ser más pronto auxiliadas, mejor defendidas y fomentarse algún comercio por ser accesibles todo el año los caminos de aquella ciudad a los embarcaderos de Jaén, Moyobamba, Lamas, Playa grande y otros puertos, todos en distintos Ríos que dan entrada a todas aquellas Misiones, siendo el temperamento de ellas muy análogo con el que se experimenta en los Valles de la costa, al norte de aquella Capital. Expuso también era muy preciso que los Misioneros de toda aquella Gobernación y de los países que debía comprender el nuevo Obispado, fuesen de un solo instituto y de una sola Provincia con verdadera vocación para propagar el Evangelio, y que sirviendo los del Colejio Ocopa las Misiones de los Ríos Huallaga y Ucayale, sería muy conveniente se encargase también de todas las demás que proponía incorporar bajo de la misma nueva Diócesis de conformidad que todos los pueblos que a ésta se le asignen, fuesen servidos por los expresados Misioneros de Ocopa y tuviesen estos varios curatos y hospicios a la entrada de las montañas por diferentes caminos en que poder descansar y recogerse en sus incursiones religiosas; últimamente, informó el mismo Ministro que, por la conveniencia de confrontar en cuanto fuese posible la extensión militar de la Comandancia General de Maynas con la Espiritual del nuevo Obispado, debía éste dilatarse no solo por el Río Marañón abajo hasta las fronteras de las Colonias Portuguesas, sino también por los demás Ríos que en aquel desembocan y atraviesan todo aquel bajo y dilatado país de uniforme temperamento, transitable por la navegación de sus aguas, extendiéndose también su jurisdicción a otros Curatos que están a poca distancia de los Ríos, con corto y fácil camino de montaña, intermedio a los cuales por la situación en que se hallan, nunca los han visitado sus respectivos prelados diocesanos a que pertenecen. Visto en el referido mi consejo pleno de Indias y examinado con la detención que exige asunto de tanta gravedad, el circunstanciado

informe de Don Francisco Requena con cuanto en él más expuso, muy detalladamente, sobre otros particulares, dignos de la mayor reflexión lo informado también por la Contaduría General y lo que dijieron mis Fiscales, me hizo presente en consulta de veintiocho de Marzo y siete de Diciembre de mil ochocientos uno, su dictamen y aviniéndome conformado con él, he resuelto se tenga por segregado del Virreinato de Santa Fe y de esa Provincia, y agregado al Virreinato de Lima, el Gobierno y Comandancia General de Maynas, con los Pueblos del Gobierno de Quijos, excepto el de Papallacta por estar todos ellos a las orillas del Río Napo, o en sus inmediaciones, extendiéndose la nueva Comandancia General, no sólo por el Río Marañón abajo, hasta las fronteras de las Colonias Portuguesas, sino también por todos los demás Ríos que entran al mismo Marañón por sus márgenes septentrional y meridional, como son Morona, Huallaga, Pastaza, Ucayale, Napo, Yaviri, Putumayo, Yapura y otros menos considerables, hasta el paraje en que estos mismos por sus saltos y raudales inaccesibles no pueden ser navegables; debiendo quedar también a la misma Comandancia General los pueblos de Lamas y Moyobamba para confrontar en lo posible la Jurisdicción Eclesiástica y militar de aquellos territorios, a cuyo fin os mando que quedando, como quedan agregados, los Gobiernos de Maynas y Quijos, a cuyo fin es mi voluntad que queden, como deben quedar, agregados los Gobiernos de Maynas y Quijos excepto el pueblo de Papallacta al Virreinato de Lima segregados de la jurisdicción de esa mi Real Audiencia. Así mismo he resuelto poner todos esos Pueblos y Misiones reunidas, a cargo del Colegio Apostólico de Santa Rosa de Ocopa del Arzobispado de Lima, y que luego que les estén encomendadas las doctrinas de todos los Pueblos que comprende la Jurisdicción designada a la expresada Comandancia General y nuevo Obispado de Misiones, que tengo determinado se erija, disponga mi Virrey de Lima, que por mis reales cajas más inmediatas, se satisfaga sin demora, a cada religioso misionero de los que efectivamente se encargasen de los Pueblos, igual sínodo al que contribuye a los empleados en las antiguas, que están a cargo del mismo Colegio. Que teniendo éste, como tiene facultad de admitir en su gremio a los Religiosos de la Provincia, del mismo orden de San Francisco, que quieran dedicarse a la propagación de la fe, aliste desde luego a todos los que la soliciten, con verdadera vocación y sean aptos para el Ministerio Apostólico, prefiriendo a los que se hallan en actual ejercicio, de los que pasaron a esa Provincia con este preciso destino y hayan acreditado su celo por la conservación de las almas que les han sido encomendadas, sin que puedan separarse de sus respectivas reducciones en el caso de no querer incorporarse en el Colegio, hasta que éste pueda proveerlas de Misioneros idóneos. Que a fin de que haya siempre los necesarios para las ya fundadas y para las que puedan fundarse de nuevo en aquella dilatada mies, disponga el

Virrey de Lima que, si no tuviere noviciado el expresado Colejio de Ocopa, lo ponga precisamente, y admita en él a todos los Españoles, Europeos o Americanos que con verdadera vocación quieran entrar de novicios, con la precisa circunstancia de pasar a la predicación evangélica, siempre que el prelado los destine a ellas, por cuyo medio habrá un plantel de operarios de virtud y educación cual se requiere para las misiones, sin tener que ocurrir a colectarlos en las Provincias de estos mis reinos. También he resuelto se erijan hospicios para los Misioneros dependientes del Colejio de Ocopa en Chachapoyas y Tarma y que el Convento de la Observancia que existe en Huánuco se agregue al enunciado Colejio, para el servicio de las Misiones, cuyos hospicios son muy necesarios a los Religiosos, como lo informó D. Francisco Requena, para las entradas y salidas, recuperar la salud, y acostumbrarse a los alimentos y ardiente temperamento de aquellos bajos y montuosos países que bañan los Ríos Marañón, Huallaga, Ucayale, Napo y otros que corren por aquellas profundas e interminables llanuras; y con ese mismo fin, he determinado se entregue a la mayor brevedad a dicho Colejio de Santa Rosa de Ocopa los Curatos de Lamas y Moyobamba para que tengan los Misioneros más auxilios y faciliten la llegada a los embarcaderos inmediatos a los Ríos Huallaga y Marañón, conservando y manteniendo los mismos Misioneros para sus entradas, desde Huánuco a los pueblos de Playa Grande, Cuchero y Mayro, que dan paso a las cabeceras del Río Huallaga y a las aguas que van al Ucayale, las reducciones y pueblos situados en los caminos, que desde dicha ciudad de Huánuco hay a los tres referidos puertos, teniendo de este modo varias rutas, para que según fueren las estaciones, puedan entrar sin interrupción en los dilatados campos que se les encomienda, para extender entre sus habitantes la luz del Evangelio. Igualmente he resuelto erigir un Obispado en dichas Misiones, sufragáneo del Arzobispado de Lima, a cuyo fin se obtendrá de Su Santidad el correspondiente breve, debiendo componerse el nuevo Obispado, de todas las conversiones que actualmente sirven los Misioneros de Ocopa, por los Ríos Huallaga, Ucayale, y por otros caminos de montañas que sirven de entradas a ellos, y están en la jurisdicción del Arzobispado de Lima, de los Curatos de Lamas, Moyobamba y Santiago de las montañas, pertenecientes al Obispado de Trujillo: de todas las Misiones de Maynas: de los Curatos de la Provincia de Quijos, excepto el de Papallacta: de la Doctrina de Canelos en el Río Bobonaza, servida por Padres Domínicos: de las Misiones de Religiosos Mercedarios en la parte inferior del Río Putumayo perteneciente todo al Obispado de esa ciudad y a la jurisdicción de esa mi Real Audiencia: y de las Misiones situadas en la parte superior del mismo Río Putumayo y en el Yapura, llamadas de Sucumbios, que estaban a cargo de los Padres Franciscanos de Popayan, sin que puedan por esta razón separarse los Eclesiásticos

Seculares o Regulares, que sirven todas referidas Misiones o Curatos, hasta que el nuevo Obispo disponga lo conveniente. Aunque este Prelado no tiene por ahora Cabildo, ni Iglesia Catedral, puede residir en el Pueblo que mejor le parezca, y más conveniere para el adelantamiento de las Misiones, según las urgencias que vayan ocurriendo; con todo, mientras no hubiere causa que lo impida, puede fijar su residencia ordinaria en el Pueblo de Jeveros, por su buena situación en país abierto, por la ventaja de ser su Iglesia la más decente de todas y la mejor paramentada con rica custodia y vasos sagrados, y con frontal, sagrario, candileros, mallas, inciensarios, cruces y varas de palio de plata: por el número de sus habitantes de bella índole, y por ser dicho pueblo como el centro de las principales Misiones, estando casi a igual distancia de él, las últimas de Maynas, que se extienden por el Río Marañón abajo, como las postrimeras que están aguas arriba de los Río Huallaga y Ucayale, que quedan hacia el Sur, teniendo desde el mismo pueblo hacia el Norte, los de los Ríos Pastaza y Napo, quedándole solo las del Putumayo y Yapura, más distantes para las visitas, pudiendo poner para el mejor gobierno de su Obispado, los correspondientes Vicarios en cada uno de estos diferentes Ríos, que son los más considerables de aquellas varias Misiones. ---- Y finalmente, he resuelto que la dotación del nuevo Prelado sea de cuatro mil pesos anuales, situados en mis reales cajas de la Ciudad de Lima, por cuenta de mi real Hacienda, como también otros mil pesos para dos Eclesiásticos Seculares o Regulares, a quinientos cada uno, que han de acompañar al Obispo, como asistentes, y cuyo nombramiento y remoción debe quedar por ahora al arbitrio del mismo Prelado, con la obligación de dar cuenta o aviso al Superior Gobierno de Lima, en cualquiera de los casos de nombramiento o remoción, y haciendo constar los mismos Eclesiásticos su permanencia en las Misiones, para el efectivo cobro de su haber, entrando por ahora en las reales cajas de aquel Virreynato los diezmos que se recauden en todo el distrito del nuevo Obispado. Y os lo participo, para que, como os lo mando, dispongais tenga el debido y puntual cumplimiento la citada mi real determinación, en inteligencia de que para el mismo efecto se comunica por cédulas y oficio de esta fecha a los Virreyes de Lima y Santa Fé, al Comisario General de Indias de la Religión de San Francisco, al Arzobispo de Lima y a los Obispos de Trujillo y Quito. Y de esta Cédula se tomará razón en la Contaduría General del referido Consejo y por los ministros de mi real Hacienda, en las cajas de esta Ciudad de Lima. – Dada en Madrid a quince de Julio de mil ochocientos y dos.

YO EL REY

Por mandato del Rey Nuestro Señor. – SILVESTRE COLLAR.

Hay tres rúbricas de los Señores del Real y Supremo Consejo de Indias.

RAZON

Tómese razón en el Departamento Meridional de la Contaduría General de las Indias. – Madrid treinta y uno de mil ochocientos y dos.

EL CONDE DE CASA VALENCIA.

Quito diez y nueve de Febrero de mil ochocientos tres.

AUTO DE OBEDECIMIENTO

Por recibida la antecedente Real Cédula: obedécese en la forma ordinaria y para tratar de su cumplimiento. – Vista al Señor Fiscal.

OLEA.

CARONDELET.

VISITA DEL SEÑOR FISCAL

Señor Presidente Superintendente.

El Fiscal dice: que teniendo Vue-Señoría obedecida esta Real Cédula, fecha en Madrid a quince de Julio de mil ochocientos dos, puede mandar se guarde, cumpla y ejecute: pasándose a la Real Audiencia una copia legalizada para que allí conste quedar segregados de la jurisdicción de su distrito los territorios en ella expresados: y comunicándose a los Gobernadores de Maynas y Quijos para su inteligencia y cumplimiento: y que se tome razón en Cajas Reales para los efectos que puedan convenir en justicia.

Quito y febrero diez y nueve de mil ochocientos tres.

IRIARTE.

DECRETO

Quito diez y nueve de Febrero de mil novecientos tres.

Como parece al Señor Fiscal.

OLEA.

CARONDELET.

Testuado –los – no vale – Una rúbrica.

DE OFICIO.

Es fiel copia de su original a que, en lo necesario, me remito. Quito y Febrero diez y nueve de mil ochocientos y tres años.

Firmado. – ATANASIO OLEA. — Escribano de S. M., Interino de Cámara y Gobierno.

Jeveros 15 de Agosto de 1803.

Por recibida en este día la antecedente Real Cédula, obedécese en la forma ordinaria y para su cumplimiento, publíquese en la forma acostumbrada.

El Infrascrito Subprefecto de esta Provincia certifico: que lo anterior, es fiel copia de la transcripción original que existe en el archivo de mi cargo al que me remito.

Moyobamba, Julio 29 de 1860.

AGUSTIN MATUTE.

Fuente: De la Barra, F. (1961). Tumbes, Jaen y Maynas (2da ed.). Lima, Perú: [s.n.]



Anexo 2. Acta de Lima

Las Repúblicas del Perú y del Ecuador, deseosas de solucionar las dificultades a que ha dado lugar hasta ahora la divergencia de sus puntos de vista respecto de la ejecución del Protocolo de 21 de junio de 1924, y considerando que han mantenido a través del largo debate de su cuestión limítrofe el propósito de resolverla por medios pacíficos y la confianza en lograr una solución total y definitiva de la controversia, han designado sus respectivos Plenipotenciarios, a saber: Su Excelencia el señor General Oscar Benavides Presidente de la República del Perú al Excelentísimo señor don Alberto Ulloa, su Ministro de Relaciones, y su Excelencia el señor Federico Páez, Encargado del Mando Supremo del Ecuador al Excelentísimo señor don Homero Viteri Lafronte, su Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno del Perú, quienes, después de canjear sus respectivos poderes, que han encontrado conformes, han convenido en lo siguiente:

1. El Perú y el Ecuador se comprometen a definir que el Arbitraje previsto en el Artículo primero del Protocolo del 21 de junio de 1924 sea un Arbitraje de Derecho. Esta definición será incorporada al Acta de instalación de las Delegaciones a que se refiere el artículo siguiente.
2. Las Delegaciones que establece el Artículo primero del citado Protocolo, se compondrán de tres Delegados Plenipotenciarios cada una y se instalarán en Washington, el día treinta de setiembre del año en curso. Los dos Gobiernos se comunican por escrito, en este acto, los nombramientos de sus Delegados y se participarán, oportunamente, cualquier sustitución que hicieren.
3. El Perú y el Ecuador mantendrán el statu-quo de sus actuales posiciones territoriales hasta el término de las negociaciones en Washington y del proceso arbitral, sin que esto implique reconocimiento, por una de las Partes, del derecho de la otra a los territorios actualmente poseídos.

En fé de lo cual, los Plenipotenciarios arriba nombrados firmaron la presente acta y pusieron en ella sus sellos en doble ejemplar en la ciudad de Lima, el 6 de julio de 1936.

F.) Alberto Ulloa
Ministro de Relaciones Exteriores del Perú.

(F.) Homero Viteri Lafronte

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Ecuador ante la República del Perú

Fuente: Rodríguez, J. (2008). Las Operaciones Navales durante el conflicto con el Ecuador de 1941: apuntes para su historia (1a ed.). Callao: Marina de Guerra del Perú.

Anexo 3. Tanques LTP *Lehký Tank, Peruánský* / Tanque 39

Nombres de los 24 tanques que compró el Perú

1. Lima (tanque prototipo)
2. Amazonas
3. Ancash
4. Apurímac
5. Arequipa
6. Ayacucho
7. Cajamarca
8. Callao
9. Cusco
10. Huancavelica
11. Huánuco
12. Ica
13. Junín
14. Libertad
15. Lambayeque
16. Loreto
17. Madre de Dios
18. Moquegua
19. Pasco
20. Piura¹⁵⁰
21. Puno
22. San Martín
23. Tacna (tanque comando de batallón)
24. Tarata

El LTP Lima fue el tanque prototipo que se trajo al Perú con el fin de probarlo en el territorio peruano y demostrar que cumplía con los requerimientos exigidos por el ejército, uno de esos requerimientos fue la capacidad de que este tanque pueda ser usado en altura. Para lograr tal cometido el fabricante le colocó un motor sueco entre otras modificaciones y para probarlo el ejército lo llevó a la localidad La Cima a 4200 metros sobre el nivel del mar; desde ahí el tanque debía avanzar hasta La Oroya a 3720 metros sobre el nivel del mar el 20 de septiembre de 1938.

Durante este desplazamiento el LTP Lima tuvo un accidente, cayó unos 3.5 metros del camino quedando volteado sobre la torreta. Los ocupantes, dos mecánicos checos y un capitán del ejército peruano, resultaron ilesos y al día siguiente con la ayuda de un tractor de la minera Cerro de Pasco dieron vuelta al LTP, lo trasladaron al taller donde los mecánicos de CKD pudieron constatar que el tanque no recibió daño de consideración, repararon los pocos

¹⁵⁰ Cassaretto Bardales, J. identifica al LTP Piura como el actual LTP Zarumilla.

daños y estuvo listo para que el día siguiente, el 22 de septiembre, haga el recorrido de subida La Oroya – La Cima desempeñándose mejor de lo previsto.



LTP prototipo Lima. Foto obtenida de la página web <http://tankarchives.blogspot.pe/2017/03/ckd-export-tanks-offer-you-cant-refuse.html>

El accidente del día 20, lejos de dañar la reputación del LTP se convirtió en un referente de la calidad del tanque y con el boca a boca se creó una leyenda acerca del suceso en la que se afirmaba que, al caer, la máquina dio una vuelta hasta quedar sobre sus orugas nuevamente y pudo continuar con la prueba sin reparaciones (Davis, 2013).

Es necesario recalcar que el tanque LTP fue un modelo desarrollado para cumplir los requerimientos del ejército peruano. Su desarrollo se hizo en base al tanque TNH construido por CKD para el ejército iraní. En comparación el TNH es más pesado, no tiene el mismo motor, es más lento y no está pensado para funcionar en altura que el LTP, todas estas características, además de estar preparado para cruzar cuerpos de agua como ríos, fueron pedidos por el ejército peruano al fabricante CKD.

Sin tener el contrato final firmado por la parte peruana, el ejército lituano también se interesó por el nuevo tanque que se estaba desarrollando; sus requerimientos eran muy parecidos a los peruanos por lo que se usó el modelo peruano más algunos requerimientos propios y así nació el LTL (Tanque Ligero Lituano). Es por este motivo que cuando el gobierno peruano firma la compra de los tanques, estos son vendidos bajo el nombre de LTL, es más el manual técnico del ejército peruano se titula “Descripción técnica y entrenamiento del tanque ligero Praga LTL”; de ahí que a estos tanques se les conocía popularmente como “los lituanos” al creer que habían sido fabricados en Lituania. Poco después de firmado el contrato de compra se cambió el nombre a LTP (Tanque Ligero Peruano).



LTP Callao en el campo de pruebas de la fábrica CKD en Praga. Foto obtenida de la página web <http://rotanazdar.cz/?p=2192&lang=cs>



LTP Callao pasando sus pruebas en el campo del fabricante CKD. Foto obtenida de la página web <http://rotanazdar.cz/?p=2192&lang=cs>



LTP Callao pasando sus pruebas en el campo del fabricante CKD. Foto obtenida de la página web <http://rotanazdar.cz/?p=2192&lang=cs>



Columna de tanques LTP e infantería motorizada en motos Harley Davidson con sidecar durante la guerra del 41. Foto colorizada, obtenida del Fanpage Poderío militar Peruano. <https://www.facebook.com/534854016565042/photos/a.615404988509944.1073741826.534854016565042/1631570120226754/?type=3&theater>

Después de su baja del servicio algunos LTP han sido conservados como monumentos en cuarteles, ciudades y uno se encuentra exhibido en el la Fortaleza Real Felipe. Sin embargo, este no fue el final de su historia.

En mayo del 2012, luego de diversas negociaciones y celebrando el nonagésimo aniversario de las relaciones diplomáticas entre el Perú y República Checa, el Ejército del Perú donó al Museo Histórico Militar Checo el tanque LTP Junín. Una vez en las instalaciones del Museo, el LTP Junín pasó por un proceso de restauración total recuperando su capacidad operativa y fue incluido en las celebraciones del día del Tanque el 27 de agosto de 2016, pasando luego a la exposición permanente del Museo.



Ceremonia de donación del LTP Junín en el Fuerte Hoyos Rubio. Por parte del Perú el Ministro de Defensa José Antonio Urquiza hace entrega de la donación al embajador de la República Checa en el Perú Vladimir Eisenbruk. Foto obtenida de la pagina web de la Embajada de la República Checa en Lima. [https://www.mzv.cz/lima/es/paises_de_acreditacion/relaciones_bilaterales_entre_chequia_y_defensa_y_seguridad/peru_darovalo_historicky_tank_ltp_38_k\\$1325.html?action=setMonth&year=2017&month=5&day=1](https://www.mzv.cz/lima/es/paises_de_acreditacion/relaciones_bilaterales_entre_chequia_y_defensa_y_seguridad/peru_darovalo_historicky_tank_ltp_38_k$1325.html?action=setMonth&year=2017&month=5&day=1)



LTP Junín exhibido en el día del tanque después de su restauración. Foto obtenida de la página web <http://www.vhu.cz/zhavy-letni-tankovy-den-v-lesanech-2016/>



LTP Junín en las instalaciones del Museo Histórico Militar de Praga. Foto obtenida de la página web <http://rotanazdar.cz/?p=2192&lang=cs>



La restauración incluyó el esquema original de pintura con el que salió de la fábrica en 1938. Foto obtenida de la página web <http://www.vhu.cz/zhavy-letni-tankovy-den-v-lesanech-2016/>

En el Perú se terminó de restaurar el LTP Piura¹⁵¹, rebautizado como LTP Zarumilla, el cual debutó en el desfile cívico militar de 1914 y encabezó la sección de tanques junto con dos veteranos de la Campaña del 41 en el desfile de 2016; uno de los veteranos fue Valentín Castillo Paucar quien a los 95 años desfiló con su uniforme de la época.

¹⁵¹ La delegación Checa que negoció la donación del LTP quiso este tanque, pero el Ejército Peruano se negó debido a que era el único tanque en condiciones de movilidad gracias al trabajo de técnicos y mecánicos del servicio de mantenimiento y por ser parte del material histórico del EP. Cuando se acordó la donación del LTP Junín, la delegación Checa se comprometió a ayudar, presumiblemente con piezas, a la restauración final de este tanque.



LTP Zarumilla encabezando la sección de blindados en el desfile militar de 2016, el veterano Valentín Castillo Paucar sobre el tanque haciendo el saludo militar. Fotograma obtenido del canal de YouTube de TvPerú



LTP Zarumilla pasando frente al estrado de honor durante el desfile de 2016. Foto obtenida de la página web del Diario Correo <https://diariocorreo.pe/ciudad/parada-militar-tanque-lpt1-de-la-guerra-con-ecuador-en-1941-sorprendio-en-desfile-video-688020/>

Fuente: Cassaretto Bardales, Julio (2017). Historia de los Tanques en el Perú, Lima: Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú

Anexo 4. Acta de Talara

En Talara, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las veinte y dos horas, los seis Observadores Militares de los tres países mediadores (Argentina, Brasil y Estados Unidos), recibidas las respuestas de los Delegados militares del Ecuador y el Perú, respectivamente, consecuentes con los documentos cursados en la fecha, reunidos en compañía de los mencionados Delegados del Ecuador y Perú, después de estudiados los mismos, *acuerdan*:

- 1) Que los entendimientos habidos entre los Delegados del Ecuador y Perú, con la colaboración de los Observadores Militares de los tres países mediadores, permiten definir una *zona desmilitarizada* entre ambos Ejércitos, entendiéndose por desmilitarización la *ausencia total de fuerzas armadas* en tierra, mar y aire, dentro de la zona referida, excepto policía civil bajo la supervisión de los Observadores Militares de los Países Mediadores. La misma queda limitada por las siguientes líneas:
Lado peruano: Punta Arenas-Río Salado-El Guabo Pitahuiña-Limón Playa-Panupali-Puente Puyango (exclusive)-Río Puyango-Quebrada Cazaderos-El Salto-Quebrada Pílares-Río Macará-Río Calvas-Río Espíndola.
Lado ecuatoriano: Punta Mandinga-Balao-Tenguel-Río Pucará-Hacienda Albañin-Guanazán-Buenaventura-Celica-Guayacán-Sozoranga-Cariamanga-Almaluza-Zumba-Chito
- 2) Que la creación de dicha zona tendrá por *objeto asegurar la cesación de las hostilidades*, que ya había sido aceptada por los dos países litigantes y la *delimitación y fijación de las posiciones más avanzadas de sus respectivas fuerzas militares*, que quedan concretadas expresamente por las líneas determinadas en el artículo anterior.
- 3) Que, a los efectivos mencionados, los dos Países *se comprometen a no emprender operaciones militares ni patrullajes* terrestres, aéreos o navales de ninguna especie; quedando sobreentendido que este compromiso mutuo rige también para el territorio, aire y aguas del respectivo país opuesto.
- 4) Que la definición de tal zona *no implica reconocimiento, presente ni futuro, de título alguno de soberanía o justificativo ulterior para derechos de posesión*.
- 5) Que dicha zona desmilitarizada *será administrada por autoridades civiles ecuatorianas*, bajo un régimen especial, controlado y fiscalizado por los Observadores Militares de los Países Mediadores, quedando implícitamente permitidas todas las actividades civiles habituales, que no importen un peligro para el cumplimiento estricto de la finalidad que se persigue con este compromiso.
- 6) Que los Observadores Militares, para poder fiscalizar la perfecta desmilitarización de la zona establecida, tendrán derecho a recabar todo el apoyo y auxilio material de ambos países litigantes, los que les prestarán, por intermedio de sus autoridades civiles y de todos los escalones de los respectivos comandos militares, las informaciones y facilidades necesarios a los efectos mencionado en este artículo y anteriores.
- 7) Que este documento podrá servir de base para un protocolo ulterior, en caso que los países litigantes y los mediadores resuelvan ampliar el marco del compromiso contraído, siempre que se ajuste fielmente a su letra y espíritu.

Siendo firmados los términos del presente, y aprobados en perfecto acuerdo, por los Delegados Militares de Ecuador y Perú, a nombre de sus Gobiernos y Comandos Superiores Militares de los tres Países Mediadores.

Debiendo darse comienzo al cumplimiento de las disposiciones expresadas, a partir de las doce horas del día cinco del corriente.

Fdo.: Cristóbal Toledo Sáenz, Teniente Coronel, Delegado del Ecuador

Fdo.: Miguel Monteza, Teniente Coronel, Delegado del Perú

Fdo.: J.B. Pate, Coronel. EUA
Fdo.: S. Lima, Teniente Coronel. Brasil
Fdo.: J.P. Ibarborde, Tte. Navío, Argentina
Fdo.: U.G. Ent. Teniente Coronel. EUA
Fdo.: H. Filgueiras, Teniente Coronel. Brasil
Fdo.: C. Toranzo M. Mayor. Argentina

Fuente: *La Industria* de Piura, Lunes 6 de octubre de 1941, N° 7125



Anexo 5. Protocolo peruano-ecuatoriano de Paz, Amistad y Límites

Río de Janeiro – 1942

Los gobiernos del Perú y del Ecuador, deseando dar solución a la cuestión de límites que por largo tiempo los separa, y teniendo en consideración el ofrecimiento que les hicieron los Gobiernos de los Estados Unidos de América, de la República de Argentina, de los Estados Unidos del Brasil y de Chile, de sus servicios amistosos para procurar una pronta y honrosa solución del problema, y movidos por el espíritu americanista que prevalece en la III Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas, han resuelto celebrar un Protocolo de Paz, Amistad y Límites en presencia de los Representantes de esos cuatro Gobiernos amigos.

Para este fin intervienen los siguientes Plenipotenciarios:

- Por la República del Perú, el señor doctor Alfredo Solf y Muro, Ministro de Relaciones Exteriores; y
- Por la República del Ecuador, el señor doctor Julio Tobar Donoso, Ministro de Relaciones Exteriores; los cuales después de exhibidos los plenos y respectivos poderes de las partes y habiéndolos encontrado en buena y debida forma, acordaron la suscripción del siguiente Protocolo:

Artículo Primero

Los Gobiernos del Ecuador y del Perú, afirman solemnemente su decidido propósito de mantener entre los dos pueblos relaciones de paz y amistad, de comprensión y de buena voluntad, y de abstenerse, el uno respecto del otro cualquier acto capaz de perturbar esas relaciones.

Artículo Segundo

El Gobierno del Perú retirará, dentro de un plazo de 15 días, a contar de esta fecha, sus fuerzas militares a la línea que se halla descrita en el Artículo VIII de este Protocolo.

Artículo Tercero

Estados Unidos de América, Argentina, Brasil y Chile, cooperarán por medio de observadores militares, a fin de ajustar a las circunstancias la desocupación y el retiro de tropas en los términos del Artículo anterior.

Artículo Cuarto

Las fuerzas militares de los dos países, quedarán en sus nuevas posiciones hasta la demarcación definitiva de la línea fronteriza. Hasta entonces, el Ecuador, tendrá solamente jurisdicción civil en las zonas que desocupará el Perú, que quedan en las mismas condiciones en que ha estado la zona desmilitarizada del Acta de Talara.

Artículo Quinto

La gestión de Estados Unidos, Argentina, Brasil y Chile continuará hasta la demarcación definitiva de las fronteras entre Perú y el Ecuador, quedando este Protocolo y su ejecución bajo la garantía de los cuatro países mencionados al comenzar este artículo.

Artículo Sexto

El Ecuador gozará para la navegación en el Amazonas, y sus afluentes septentrionales de las mismas concesiones que gozan el Brasil y Colombia, más aquellas que fueran convenidas en un Tratado de Comercio y navegación destinado a facilitar la navegación libre y gratuita en los referidos ríos.

Artículo Séptimo

Cualquier duda o desacuerdo que surgiere sobre la ejecución de este Protocolo será resuelto por las partes con el concurso de los representantes de Estados Unidos, la Argentina, Brasil y Chile, dentro del plazo más breve que sea posible.

Artículo Octavo

La línea de frontera será referida a los siguientes puntos:

- a) En el occidente
 1. Boca de Capones, en el Océano;
 2. Río Zarumilla y Quebrada Balsamal o Lajas;
 3. Río Puyango o Tumbes, hasta la Quebrada de Cazaderos;
 4. Cazaderos;
 5. Quebrada de Pilares y del Alamor hasta el Río Chira;
 6. Río Chira, aguas arriba;
 7. Río Macará, Calvas y Espíndola, aguas arriba, hasta los orígenes de este último en el Nudo de Sabanillas;
 8. Del Nudo de Sabanillas, hasta el Río Canchis;
 9. Río Canchis, en todo su curso, aguas abajo;
 10. Río Chinchipe, aguas abajo, hasta el punto en que recibe el Río San Francisco;
- b) En el Oriente
 1. De la Quebrada de San Francisco, el “divortium aquarum” entre el Río Zamora y el Río Santiago, hasta la confluencia del Río Santiago con el Yaupi;
 2. Una línea hasta la boca del Bobonaza en el Pastaza. Confluencia del Río Cunambo con el Pintoyacu en el Río Tigre;
 3. Boca del Cononaco en el Curaray, aguas abajo hasta Bellavista;
 4. Una línea hasta la Boca del Yasuni en el Río Napo. Por el Napo, aguas abajo, hasta la Boca de Aguarico;
 5. Por éste, aguas arriba, hasta la confluencia del Río Lagartococha, o Zancudo con el Aguarico;
 6. El Río Lagortococha o Zancudo, aguas arriba, hasta sus orígenes, y de allí una recta que vaya a encontrar el Río Güepi, y por éste hasta su desembocadura en el Putumayo, y por el Putumayo arriba hasta los límites del Ecuador y Colombia.

Artículo Noveno

Queda entendido que la línea anteriormente descrita, será aceptada por el Perú y el Ecuador para la fijación, por los técnicos, en el terreno, de la frontera entre los dos países. Las partes podrán, sin embargo, al procederse a su trazado sobre el terreno, otorgarse las concesiones recíprocas que consideren convenientes a fin de ajustar la referida línea a la realidad geográfica. Dichas rectificaciones se efectuarán con la colaboración de Representantes de los Estados Unidos de América, República Argentina, Brasil y Chile.

Los gobiernos del Perú y el Ecuador someterán el presente Protocolo a sus respectivos Congresos, debiendo obtenerse la aprobación correspondiente en un plazo no mayor de 30 días.

En fe de lo cual los Plenipotenciarios arriba mencionados firman y sellan en dos ejemplares en Castellano, en la Ciudad de Río de Janeiro, a la 1 hora del día veintinueve de enero del año mil novecientos cuarenta y dos, el presente Protocolo bajo los auspicios de Su Excelencia el Señor Presidente del Brasil y en presencia de los señores Ministros de Relaciones Exteriores de la República Argentina, Brasil y Chile y del Subsecretario de Estado de los Estados Unidos de América.

Firmado: Alfredo Solf y Muro, E. Ruiz Guiñazú, Julio Tobar Donoso, Oswaldo Aranha, Juan B. Rossetti, Sumner Welles

Fuente: De la Barra, F. (1961). *TUMBES, JAEN Y MAYNAS* (Segunda ed.). Lima: Centro de Estudios Histórico-Militares del Perú

Anexo 6. Discursos pronunciados en la manifestación de Sullana

LA INDUSTRIA, PIURA (PERU) VIERNES 16 DE MAYO DE 1941

Discursos pronunciados en la manifestación de Sullana.

DISCURSO DEL ALCALDE SEÑOR ENRIQUE CHECA

Profundamente balagador para el patriotismo nacional es la presencia frente a la casa del pueblo de este imponente núcleo ciudadano, que ha respondido prontamente a una invitación pública, para llevar a cabo un desfile cívico, como testimonio de adhesión y solidaridad a la política internacional adoptada por nuestro Gobierno, ante el ofrecimiento de mediación que han hecho las Cancillerías de Argentina, Brasil y Estados Unidos, para el arreglo de nuestro secular litigio con el Ecuador.

Todo lo conocemos ya la vibrante y patriótica respuesta de nuestra Cancillería a ese ofrecimiento de mediación. En todos los ámbitos del país, la ciudadanía se ha enfervorizado de emoción al conocer la gallarda actitud de nuestro Gobierno, por que ella es fiel reflejo del pensar y sentir nacionales.

En buena hora venga la mediación de las potencias amigas para solucionar nuestro litigio fronterizo. El Perú, en consonancia con la política pacifista y de americanismo, la ha aceptado ya, como aceptó otra vez igual gesto amistoso de los mismos gobiernos.

Pero era necesario decirlo, y nuestro Gobierno lo ha dicho en forma categórica, que si el Perú acepta ir a un arreglo de su litigio fronterizo, este arreglo no puede ser sino a condición de que el Ecuador respete el Statu quo existente, y de que para este entendimiento renuncie a sus obstinadas pretensiones de discutir nuestros derechos, sustentados en incontestable base jurídica y en la posesión de más de 100 años, la soberanía que ejercemos en los territorios de Tumbes, Jaén y Mainas.

Por más angustiada y alarmante que sea la hora en que vivimos, con la amenaza de imperialismos europeos a nuestro Continente, que debe mantener a las Américas en estrecha unión, el Perú no puede sacrificar por este ideal americanista nada que afecte a su patrimonio territorial, nada que comprometa el honor y la dignidad, que son la fuerza espiritual que vivifican el alma de los pueblos libres.

Ni la incontestable posesión jurídica de nuestros derechos, la condición de nación libre y soberana, ni nuestra significación como potencia económica y militar, y mucho menos nuestras tradicionales heroicas e indiscutido patriotismo, pueden llevarnos a vergonzosos renunciamentos o condescendencias, que sería el más infame baldón de deslealtad a nuestro glorioso pasado y el más detestable crimen de traición a la Patria.

Por eso en estos momentos en que la voz de nuestro Gobierno, ha sonado como vivificante clarinada de patriotismo por todo el horizonte del Perú y de América, vamos a cumplir en fervorizados de entusiasmo el sagrado deber de hacernos presentes en esta manifestación cívica, unidos en vigilante expectativa, como lo requieren las actuales circunstancias.

Declaramos solemnemente que estamos ampliamente solidarizados con la vigorosa actitud de nuestra Cancillería ante el ofrecimiento de mediación, fortalezcamos nuestra fé en la sabiduría y patriotismo del Supremo Gobierno, que por ningún momento ha de traicionar la expectativa del país y ha de hacer en cambio, conducir con mano firme, los sutiles hilos de la política internacional, conciliando nuestro americanismo con el honor personal y la santidad y justicia de nuestra causa.

Y como, las expansiones patrióticas no se oponen a la seriedad y buenas formas, comportemonos en este desfile cívico con el mayor orden y cordura, para demostrar que si somos un pueblo viril y celoso de sus derechos, también somos un pueblo culto y de hidalgas tradiciones.

Señores. Viva el Perú. Viva el Supremo Mandatorio.

DISCURSO DEL SEÑOR LIZANDRO CORDOVA.

Pueblo de Sullana:

No hemos querido que pase un día más, ni ser una de las últimas ciudades, para congregarnos en este ambiente patriótico, con motivo de haber conocido la respuesta que anteyer dió nuestra Cancillería a los gobiernos de Argentina, Brasil y Estados Unidos.

Cuando se trata del honor, de la integridad y de la soberanía del Perú, desaparecen todos los partidarios, se confunden todas las banderías políticas, se olvidan todos los antagonismos para dejar surgir única y exclusivamente los puros sentimientos patrióticos a cuyo conjunto se plasma la mas sólida y compacta unión nacional. Y es por eso que nos encontramos aquí en esta manifestación espontánea y nutrida fusionándonos hombres, mujeres y niños de toda edad y toda condición social para simbolizar así con exactitud el pensamiento, el sentir y la voluntad de todos los que orgullosamente nos llamamos peruanos y rendir culto al amor patrio y a decirle a esta bendita enseña que sus hijos en toda hora y en todos los tiempos están listos a defenderla.

La vieja controversia de más de 120 años que tenemos con nuestros vecinos del Norte ha vuelto al tapete de la mesa de paz que rodean las naciones americanas; el Perú que ha sido campeón de ella ha arreglado con las naciones vecinas sus diferendos limítrofes, pero como lo expresa categóricamente nuestro Gobierno:

"El Perú está dispuesto a resolver su cuestión de límites, pero no admitir una controversia sobre nacionalidad de provincias que lo integran hace más de una centuria; solo dentro de su inclinable posición jurídica, el Perú acepta los buenos oficios ofrecidos, al efecto de que se restablezca un ambiente de cordialidad y sincera cooperación entre ambos países" y nuestra voluntad indeclinable hace que no admitamos sea discutida la soberanía de pueblos tan peruanos desde antes que el Ecuador existiera como república independiente.

Los términos firmes y elevados de la acta de nuestra Cancillería a los gobiernos antes aludidos estableciendo claramente nuestra posición satisface en forma amplísima a la nacionalidad que acompaña unánimemente al Gobierno en su decisión de rechazar todo intento ecuatoriano tendiente a incluir en las negociaciones a Tumbes, Jaén y Mainas que han sido, son y serán mil veces peruanas.

Peruanos todos: que sepan las naciones que defendemos lo nuestro, que no somos los perturbadores de la paz americana; que la justicia nos acompaña y que siempre cuando se trate de la patria peruana no late sino el corazón peruano; que acompañamos al gobierno que sabe defender nuestros derechos y que seremos un solo hombre.

(Viva el Perú)

Fuente: *La Industria* de Piura, 16 de mayo de 1941

Anexo 7. Invocación a manifestación

ABADO 17 DE MAYO DE 1941

Manifestación de ayer de Piura y Sanmiguelina.

Prefecto

Con relación al meeting de hoy, está circulando el siguiente volante:

¡PUEBLO PIURANO!

Debido a las tradicionales pretensiones de nuestro vecino, el Ecuador, sobre territorios auténtica y legítimamente peruanos, estamos nuevamente al borde de un conflicto internacional, en justa defensa de los derechos y soberanía del Perú sobre estos territorios.

Al ofrecimiento de "amistosos servicios" hechos al Perú y al Ecuador por los Gobiernos de Argentina, Brasil y Estados Unidos de Norte América, el Gobierno peruano ha respondido en la forma serena y digna que correspondía, haciendo presente, que si bien acepta esos "buenos oficios", no permitirá que se discuta la soberanía nacional sobre las provincias de Tumbes, Jaén y Minas, territorios netamente peruanos, desde que el Perú nació a la vida independiente; y que, por lo demás, el Perú es el primero en reconocer la necesidad de una mayor solidaridad entre los pueblos de América, en los actuales y trágicos momentos que vive el mundo.

La opinión pública está reforzando la actitud del gobierno, y en otros pueblos del Perú incluso la Capital de la República se han producido manifestaciones multitudinarias de solidaridad y aplauso a la política internacional del Gobierno del Perú.

El pueblo piurano, por ser nuestro Departamento circunscripción fronteriza con el Ecuador, ha debido ser el primero en manifestar esta adhesión, en relación con los acontecimientos en referencia.

Por estas razones, nos permitimos invitar a todos los piuranos, con el más puro sentido patriótico, omitiendo todo colorido político partidarista, para realizar una manifestación de solidaridad por la respuesta dada por el Gobierno peruano a los países que han ofrecido sus buenos oficios en el diferendo fronterizo con el Ecuador.

En estos momentos y en tales circunstancias, el deber cívico de todo peruano, es expresar esta única consigna: ¡TODOS LOS PERUANOS UNIDOS POR EL PERU Y PARA EL PERU!

Sitio de reunión Plaza de Armas.

Hora: 6 de la tarde del día de hoy sábado 17 de mayo de 1941.

Aviso Matrimonial
HAGO SABER: Que don Manuel Asociación Mora don César González Muñoz, ya fallecido.
Piura, abril 24 de 1941
Augusto Córdova
Escribano de Estado.

Fuente: *La Industria* de Piura, 17 de mayo de 1941

Anexo 8. Manifestaciones de solidaridad, en provincias, con la política exterior del Gobierno

Se transcribe 12 telegramas de diversas autoridades de las provincias de la región dando informes de manifestaciones cívicas en favor a la respuesta del Gobierno de Manuel Prado a EEUU, Brasil y Argentina. En todos los casos el sentimiento nacional es patente.

5 telegramas de Huancabamba

1 telegrama de Ayabaca

2 telegramas de Paita

2 telegramas de Chulucanas

1 telegrama de Sullana

1 telegrama de Amotape

“HUANCABAMBA

Prefecto Piura.—Provincia a mi mando acogido con verdadero e inigualado fervor patriótico la enérgica respuesta de nuestro Gobierno a Cancillerías de Estados Unidos, Brasil y Argentina con motivo de la oferta de mediación de estos países en nuestro litigio con el Ecuador. Apoteósica manifestación ayer donde miles {de} ciudadanos aclamaban al doctor Manuel Prado, Presidente de [l]a República, dando vivas al Perú constituye prueba fehaciente, irrestricta cooperación del pueblo de la Provincia de Huancabamba a la política del Supremo Gobierno. Atto. (fdo.)- Subprefecto Lituma.

...

Prefecto Piura.—Gobernador Distrito Huarmaca comunícame hoy siguiente telegrama: Subprefecto Huancabamba. Hoy tres tarde pueblo Huarmaca con marcada emoción cívica reunióse en asamblea espontánea, demostrando su [opinión] respecto a la patriótica política internacional seguida por el Gobierno del Dr. Prado; aplaude fervorosamente forma como Gobierno conduce asuntos diplomáticos, salvando integridad honor Nacional y se adhiere con lealtad inteligente estadista Dr. Manuel Prado. Con este motivo suscribieron telegramas expresivos Gobierno. Cúpleme comunicar a Ud. (fdo) Gobernador Huarmaca. Tengo honor transcribirles su conocimiento.- Atentamente. Subprefecto Lituma.

...

Prefecto Piura.—Motivo conocerse la respuesta nuestro Gobierno a Cancillerías de Estados Unidos, Brasil y Argentina, más de dos mil personas improvisaron grandiosa manifestación dando vivas al Perú y reafirmando su apoyo nuestro primer mandatario Dr. Manuel Prado. Al finalizar recorrido manifestantes congregáronse frente casa municipal, desde cuyos balc[o]nes hicieron uso de la palabra obrero Alejandro Adrianzén y representante comercio Florentino

La Torre, haciendo resaltar írrrestricto apoyo que nuestra provincia presta primer mandatario, siendo frenéticamente aplaudidos. Suscrito agradeció nombre Gobierno esta patriótica manifestación. Atto. (fdo) Subprefecto Lituma.

....

Prefecto Piura.—Gobernador Huarmaca telegráficamente comunica siguiente. Subprefecto Huancabamba,— Ayer 4. P. m. reuniose Consejo, vecinos distrito, manifestando su adhesión a Supremo Gobierno por patriótica respuesta en actual conflicto Ecuador. Atto. (fdo.) Subprefecto Lituma.

....

Prefecto Piura.—Municipalidad y pueblo Huancabamba han expresado Supremo Gobierno su firme adhesión a su política internacional en el diferendo con el Ecuador. Ayer realizose esta ciudad imponente manifestación patriótica clases sociales recorriendo calles aclamando señor Presidente Republica Dr. Prado, demostrando así su solidaridad por la respuesta dada a las Cancillerías de EE.UU., Argentina y Brasil, habiendo discursos patrióticos, contestando Subprefecto nombre Supremo Gobierno.—Atto.—Huamán—Alcalde.

AYABACA

Prefecto Piura.—hoy horas 16 realizóse magnífica manifestación patriótica presidida por Alcalde, de autoridades en pleno, personal Centros Escolares, Instituciones obreras, comercio y pueblo en general. Manifestantes portaban banderas peruanas. Grupo señoras y señoritas localidad llevaban pabellón nacional, entonando Himno Patrio y con gran fervor patriótico vivando al Perú y al Señor Presidente de la República.---- Presentáronse a mi despacho; hicieron uso de la palabra Alcalde, Comisionado Escolar y diversos oradores en magníficas alocuciones patrióticas, pidiéndome hiciera conocer señor Presidente República se solidarizaban con todo fervor patrio a la nota remitida por señor Presidente República a las Cancillerías de Estados Unidos, Argentina, Brasil, haciéndole presente que renovaban su incondicional adhesión persona Jefe Estado.—Manifestantes disgregáronse en completo orden poseídos gran entusiasmo y dando estruendosos vivas al Perú y Jefe Estado. Respetuosamente. (fdo.) Subprefecto GERVASI.

SECHURA

Prefecto Piura.—Consejo Sechura interpretando sentir unánime Distrito acordó en sesión extraordinaria hoy solidarizarse con el Gobierno en su respuesta sobre mediación diferendo

con el Ecuador. Ruégole hacer conocer señor Presidente República actitud pueblo Sechura. (sdo.) – ISMAEL DEDIOS, Alcalde.

PAITA

Prefecto Piura.—Terminada la sesión solemne del Consejo provincial se dió comienzo al gran comicio popular el que tuvo lugar en Plaza de Armas y al que concurrieron las diversas instituciones laboristas con sus respectivos estandartes y con grandes carteles alusivos a la actuación; como “Viva el Perú”, “Viva el Presidente Prado”, “Tumbes, Jaén y Mainas peruanos”, “Viva el Perú unido bajo el Gobierno del Prado” y otras más. La masa ciudadana en número más de 3 mil hombres vivabar (sic) incesantemente al Perú y al patriota mandatario doctor Prado. El Alcalde dél Concejo Provincial Sr. Fausto del Castillo hizo uso de la palabra pronunciando una viril y patriótica oración que fué interrumpida repetidas veces con los aplausos del público. Terminado el discurso del Alcalde hizo uso de la palabra el concejal señor Francisco Valdez quien en patrióticos términos se dirigió al público siendo igualmente muy aplaudido. Terminados los aplausos a este discurso el Subprefecto de la Provincia a nombre del Gobierno agradeció a la ciudadanía su adhesión a la política eminentemente nacional y patriótica del Presidente doctor Prado, exhortando á los ciudadanos en no desmayar en sus propósitos de rodear al Jefe del Estado en estas horas de prueba, siendo igualmente aplaudido. Terminado el discurso del Subprefecto, se inició un desfile por las calles de la población entre vivas, aplausos y delirante entusiasmo por el Perú, el Presidente Prado y las Provincias de Tumbes, Jaén y Maynas. Encabezaba la manifestación buena banda de músicos después de la que iba el Pabellón Peruano llevado en brazos de las autoridades y el que era saludado por las damas que estaban apostadas en los balcones, las que arrojaban flores en él a todo in[s]tante; no se oía otra cosa que las viriles notas del Himno Nacional coreado por todo el pueblo y entre estruendosas salvas de aplausos. Des[p]ués del recorrido por las calles de Paita, la multitud volvió a ingresar a la Plaza de Armas, donde el Subprefecto volvió a hacer uso de la palabra al pueblo, agradeciéndole a nombre del Gobierno la grandiosa manifestación que había realizado pidiéndole que regresara a sus hogares dando como lo había hecho pruebas de patriotismo y cultura. La niña Josefa Carrasco dió lectura con vibrante voz a un hermoso discurso el que fue estruendosamente aclamado después de lo que se disolvió el meeting en el mayor orden. [fdo) Subprefecto CASTRO.

...

Prefecto Piura.—Conforme lo anuncié oportunamente, a las 5 de la tarde ayer tuvo lugar con asistencia del personal de las distintas autoridades, instituciones y Concejo Provincia en

pleno, celebración de una sesión solemne en la que entre aplausos, vivas al Perú y al Presidente Prado, se aprobó por aclamación la siguiente moción de orden del día:- Señor Alcalde.- Los sucritos Regidores y Delegados del Consejo Provincial de Paita, teniendo en cuenta la respuesta viril y patriótica que ha dado la Cancillería del Perú a los países mediadores en el diferendo con el Ecuador, acuerda solidarizarse como un solo hombre con el patriota mandatario que rige los destinos del Perú, quien, una vez más, ha sabido dar elocuentes pruebas de su patriotismo, no permitiendo que se pretenda discutir la peruanidad de las provincias de Tumbes, Jaén y Mainas. El Concejo Provincial de Paita que representa su pueblo expresa al Jefe de Estado que lo rodea sin distinción de ideas políticas ni de clases sociales, pues saber defender con todo patriotismo [...] dignidad nacional. [Imposible completar por la encuadernación del diario].

Fuente: *La Industria*, 21 de mayo de 1941



Anexo 10. Inicio de la batalla de Zarumilla



Fuente: La Industria, 24 de julio de 1941

Japón da ultimatum a Indochina francesa.

En Berlín se confirmó la recaptura de

Pide a las autoridades de Saigón la completa ocupación de esa posesión francesa dando un plazo



Anexo 11. Carta de E. Phyllis Snyder

12 de agosto de 1941

Dr. Don Carlos Arroyo del Río.

Presidente del Ecuador.

Quito. Ecuador

Señor Presidente:

A mi me faltan palabras para expresarle el choque profundo que me dió su Mensaje al Congreso. Escritores, siempre idealistas son: se parece que yo más idealista de todos. Porque yo, en mi inocencia, todavía creía que el Presidente del Ecuador está todavía más indignado con sus paisanos que yo. En vez de esa indignación, riñendo, de disgusto enorme, el Mensaje con toda calma trata de “fronteras” y tonterías aún más grandes.....

Señor Presidente, conoce lo que ha pasado en Tutumo, Matapalo, Quebrada Seca, Lechugal, Papayal, Zarumilla, Rancho Chico, Aguas Verdes, Huaquillas, Chacras, Arenillas, Santa Rosa, Machala, Pasaje y Puerto Bolívar. ¿Quiere saber? Yo acabo de volverme de todos esos puntos. Como no puedo creer que el Presidente, jefe del Estado, está en conocimiento de la epidemia de horrores que sus propios paisanos han cometido contra los mismos paisanos – ANTES DE LA LLEGADA DE LAS TROPAS PERUANAS—tomo la libertad de contárselo.

Figúrese Señor Presidente, soldados ecuatorianos, así como carabineros violando mujeres y niñas ecuatorianas; saqueando, incendiando, destruyendo propiedad ecuatoriana – sin la merced, sin piedad, sin responsabilidad le digo tal demostración de BESTIALIDAD es imposible describirla. Figúrese, ecuatorianos civiles bajándose a sus pies dándole las gracias a Dios a por la llegada de los PERUANOS: Increíble, verdad? Estoy de acuerdo. Pero le aseguro, por honor de mi patria, que ésta es la verdad más pura de la nada! Ecuatorianos mismos me contaron!

Soldados heridos (ecuatorianos) aturdidos unos a la víspera de la muerte, contando con pena enorme, como les han abandonado sus oficiales, sin enseñarles a tomar rifle en la mano! Mandando chicos de 18, 19 y 20 años de edad --- niños todavía--- a su muerte. PARA QUE?

Yo, como norteamericana, deseo saber una cosita: Son ustedes ecuatorianos humanos o bestias? Yo estuve con los salvajes en la selva Amazónica, sin armas, sin protección, le aseguro que más civilizados son ellos que la mayoría de los civiles en estos puntos de la frontera, y los militares y carabineros. Yo trabajo en asuntos latino-americanos por 20 años; pero por lo demás de mi vida, nunca podría quedarme cinco minutos solo con un ecuatoriano -- en confianza. Porque siempre el panorama del mal sueño que he visto yo en frontera va a

visitarme de nuevo. Todavía no puedo dormir ni comer; he perdido más de 5 kilos [kilos] en una semana --- tan magnífico era mi “paseo” a la frontera ecuatoriana.

Puede, señor Presidente, seguir con calma, hablando tonterías? Y no se olvide que los peruanos, hasta la primera dama del Estado, están alimentando, curando, ayudando los miles y miles de víctimas ecuatorianos---- víctimas del gran disblo [diablo?] --- los políticos.

De Usted,

Afma y Atta. S. S.

E. Phyllis Snyder

Castilla 2577,--- Lima – Perú”

Fuente: *La Industria*, 20 de mayo de 1941



Anexo 12. El patriótico y vibrante discurso del Presidente señor Manuel Prado pronunciado en la grandiosa manifestación del sábado en el Estadio Nacional

“Compatriotas de toda la República:

Tiene este acto la solemnidad propia de los grandes acontecimientos en la vida de los pueblos, de esos instantes en los que el alma de una Nación se recoge en sí misma y, haciendo alto en su marcha, contempla el panorama de su pasado, de su presente y su porvenir.

Frente a este altar erigido para celebrar la ceremonia cívica de la exaltación de los más caros y puros sentimientos que informan el espíritu de la nacionalidad, con motivo del triunfo de nuestras armas en defensa de la integridad territorial y de los fueros inmanentes de nuestra soberanía, venimos a prosternarnos ante la imagen augusta de la Patria embellecida por los resplandores de la victoria, a dar gracias al Dios de las Naciones que ha señalado, en sus inescrutables designios, el camino de honor que ella recorre ungida por los atributos del poder, y renovar en nuestros corazones, el juramento de mantener siempre vivo el fuego sagrado del patriotismo, prontos a todos los sacrificios para defender [sus] altos y permanentes intereses y para alcanzar su mayor prosperidad y grandeza.

Deseo que la primera expresión de mis sentimientos sea el fervoroso homenaje que rindo, con la más profunda devoción, a los que han caído gloriosamente en la lucha, al lado de nuestra bandera, cumpliendo el juramento que hicieron de defenderla con sus vidas. Son, para siempre, acreedores a la gratitud de la Nación y a la admiración de todos los peruanos. A ellos debe rendirse el máximo homenaje, porque han pasado a través de la muerte, a formar en las filas de la heroica región, que vela, desde el horizonte de la Historia, por la grandeza espiritual de la Patria.

La Iglesia peruana representada por su más alto dignatario, ha glorificado el eterno descanso de esos bravos paladines inmolados al generoso impulso de su fé patriótica, en esta emocionante ceremonia, que simboliza la ascensión de sus espíritus al cielo de la inmortalidad, con el fulgor resplandeciente de los astros en medio de la magestuosa oscuridad de la noche. Sus nombres quedarán indeleblemente grabados en el severo túmulo que el país reconocido levantará a su memoria y en el que una flama perenne arderá en su honor tabernáculo ante el cual desfilarán las generaciones presentes y futuras, para inspirarse en el ejemplo de quienes han señalado el camino a seguir cuando la Patria lo demande, ofrendando sus vidas en las cálidas tierras del Norte y en las bravías selvas de nuestra amazona (sic).

También me uno, con fervido aplauso, al homenaje que se rinde a nuestras Fuerzas Armadas de tierra, mar y aire, que han cumplido su honrosa misión y a las que estos instantes, el pueblo peruano tributa sus vítores que resuenan en las llanuras de nuestra costa, en los valles enclavados en nuestras serranías, en las cumbres majestuosas de las cordilleras y en los bosques inmensos y varios {ríos} caudalosos de nuestro Oriente; vítores que quiero que lleguen a los Comandos, [a] los Jefes, Oficiales y soldados de todas las armas que desde el litoral del Pacífico hasta nuestra Montaña septentrional se hallan atentos al requerimiento que pudiese formularles la seguridad de la Nación. A todos ellos envío mi cálido saludo como Jefe Supremo y como camarada que, en todo momento, he compartido sus desvelos y apreciado el espíritu con que sobrellevan las fatigas de la campaña, con el corazón y el pensamiento puestos exclusivamente en el amor a la Patria y en el deber de servirla, esas dos grandes fuerzas espirituales que conducen a los Ejércitos por los luminosos caminos del honor y de la gloria.

El Gobierno velará por los hogares que sufren la ausencia eterna de aquellos a quienes el Destino tenía elegidos para ser incorporados a la mansión de los héroes, así como también otorgará las recompensas a que se han distinguido [en] la campaña.

La victoria que celebramos tiene una honda y perdurable significación. Ella es el resultado de una fecunda asociación de voluntades y de una conjunción feliz de todos los elementos de la nacionalidad de los últimos años, la disciplina severa y la preparación técnica de nuestro Ejército, el ambiente de trabajo y de progreso, el nivel de salud moral y física, cada vez mayor de nuestra población, han fortalecido nuestra conciencia nacional y el impulso creador que hace que los pueblos marchen hacia los objetivos que les marca los objetivos que les marca en el porvenir la realización de sus destinos.

Al saludar por esto, a los que han vencido en la campaña, asocio a ellos, a los Consejos, organismos e Inspecciones Técnicas Militares que eficientemente han colaborado en la defensa nacional, saludo también a todas las fuerzas vivas que han colaborado en el triunfo, en las tareas de la inteligencia o del músculo, en el gabinete o en taller, unidos todos en el pensamiento de la Patria y en la defensa de sus derechos. Mi reconocimiento por su constante cooperación al Parlamento Nacional que ha cristalizado la decisión de la ciudadanía de mantener la intangibilidad de nuestras provincias históricas, a mis colaboradores del Gabinete Ministerial que han compartido mis desvelos y trabajado con encomiable y patriótico afán en el éxito obtenido, a los eficientes Cuerpos Consultivos e institucionales que ha contribuido democráticamente a la orientación de nuestros problemas internacionales y al

periodismo nacional que ha defendido vigorosamente, con el más puro sentimiento de su misión, nuestros derechos y nuestra actitud y al pueblo peruano que ha trabajado y luchado con disciplina y tesón en la gran obra diaria y común, realizando venturosamente el lema inspirador de nuestro destino, en el que la unión hace la fuerza y la grandeza del Perú.

Me inclino reverente ante los estándares desplegados al tope de las 23 columnas que representan las distintas circunscripciones que integran nuestra indestructible unidad territorial, y cuyos colores refulgen con la pureza inmaculada de nuestra causa y con la fuerza irresistible de nuestra convicción en su triunfo.

En cuanto a mi acción de Gobierno se refiere, recibo con emocionado reconocimiento, este grandioso testimonio de adhesión que mis conciudadanos han querido [ofrecerme] por la forma cómo me ha cabido la altísima satisfacción patriótica de orientar nuestra política internacional y de organizar y dirigir la defensa de nuestra soberanía hasta alcanzar el éxito, como respuesta ineludible al audaz desconocimiento de nuestros derechos.

Habría sido para mí halagador, al asumir las delicadas funciones de la Primera Magistratura del Estado, encontrar de parte de la nación vecina del norte, un sincero espíritu de comprensión, porque tal actitud hubiese correspondido a mis leales anhelos de Panamericanismo, inspirados en nuestras honrosas e invariables tradiciones y en el elevado concepto de responsabilidad como Gobernante.

Pero la realidad me reservó dolorosa decepción, y día á (sic) día, fuí apreciando la imposibilidad de que prosperasen los sanos propósitos que alimentaba mi espíritu que el Ecuador había convertido en supremo objetivo de su política la ambición incomprensible sobre las extensas provincias de Tumbes, Jaén y Maynas.

Cumpliendo con mi deber y dándome cuenta exacta de que mis esfuerzos pacifistas eran motivos de mayor agresividad, me impuse el imperativo de adoptar con oportunidad y previsión todas las medidas indispensables, y, en especial, las de orden militar para poner a la nación a cubierto de graves sorpresas.

Los hechos vinieron a justificar, plenamente las precauciones que hube de tomar en resguardo de la intangibilidad de nuestro suelo, pues como todos sabéis, en los primeros días del mes de julio último, las fuerzas ecuatorianas atacaron nuestros puestos del río Zarumilla, limitándose las guarniciones peruanas a rechazar tan incalificable atentado.

Y pocos días después, con intolerable contumacia, renovaron el ataque tanto en la frontera Norte como en la del Oriente. Entonces nuestras fuerzas procedieron no solo a repeler la agresión, sino, también a desalojar tropas invasoras de sus bases de operaciones

infligiéndoles aplastante y definitiva derrota y continuando si persecución hasta el momento en que la cesación de las hostilidades, aceptada hidalgamente por el Gobierno Peruano, el 31 del mismo mes de julio puso término al arrollador avance de nuestras armas, cuyo brillo jamás empeñó ni la injusticia ni el deshonor.

De este modo, el Gobierno no sólo ha conjurado los peligros que se cernían sobre la República, sino también los que amenazaban la armonía continental, indispensable para la realización de los altos fines de la defensa de nuestras instituciones democráticas y de nuestra propia vida independiente-, y es, con verdadera convicción patriótica y con un elevado sentido americanista, que puedo decir que, al hacer respetar los incontrovertibles derechos del Perú, hemos prestado un servicio a la causa de la paz de este Hemisferio.

Es esta una ocasión solemne y memorable de decir a la faz de nuestro pueblo y, ante los pueblos de América, que el Perú no obstante haber tenido que recurrir a las armas para la defensa sagrada de su territorio, mantiene su adhesión tradicional e inquebrantable a los ideales de fraternidad y de paz que rigen la vida americana. El Perú tiene una limpia página internacional en la Historia de América. Desde el albor de nuestra independencia prestamos nuestro concurso a todas las iniciativas en pro de la solidaridad continental y para el arreglo pacífico y justo de todas las controversias. Hicimos del derecho de la fuerza y de proscripción de la conquista el dogma más ferviente de nuestro credo humano e internacional.

América puede, pues, estar segura de nosotros en este momento de duda y de confusión sombría de valores [.] América sabe, porque los acredita una historia de caballerosidad sin recesos ni claudicaciones, que el Perú no tuvo jamás la codicia de los espacios ajenos y que no perturbó nunca la paz del Continente por una ambición de hegemonía o de fuerza. El Perú solucionó todos sus diferendos con los pueblos vecinos por procedimientos pacíficos. Es por esto que podemos erguirnos ante nuestro adversario con la frente alta y la conciencia libre de responsabilidades. América puede contar con el pueblo que procedió con dignidad en la paz sabrá mantener con honor en el triunfo y que nuestro Continente de Libertad y de Democracia no podrá ensombrecerse jamás, por obra del Perú, con la amenaza de una guerra de conquista.

Como presidente del Perú puedo decir que estoy orgulloso no solo del valor de nuestros soldados, sino de la humanidad y nobleza con que se han comportado en las poblaciones ocupadas, despertando la gratitud y admiración de los mismos adversarios. La generosidad e hidalguía en la lucha que distinguió a todos nuestros héroes se han revelado nuevamente demostrando que no mueren las grandes virtudes de nuestro pueblo.

Hemos rechazado la agresión del Ecuador, después de haber exigido de éste inútilmente el recurso a procedimientos pacíficos, que rehuyó en todo momento, demostrando su voluntad de prolongar el conflicto, con la actitud ofensiva de su prensa y de sus órganos de opinión, con la negativa a las fórmulas diplomáticas que le propusimos y con la provocación constante a nuestras posiciones territoriales. Nuestra paciencia tuvo un límite que el Ecuador ya conoce. Hemos luchado únicamente por el Derecho y permaneceremos dentro de él. No pedimos ni necesitamos una sola pulgada de territorio ecuatoriano pero exigimos de una vez por todas que el Ecuador respete la soberanía intangible de nuestras provincias y poblaciones que integran el Perú desde que éste se constituyó como pueblo libre y soberano. Es hora ya de que el Ecuador abandone la absurda pretensión de territorios que nunca le pertenecieron y cuya área es dos veces superior a su propia extensión para sujetarse no sólo a los deberes del orden americano y de la compostura internacional, sino también a los más imperiosos de la realidad, de la lógica y del sentido común. Comprometen por esto, tristemente, la paz americana y la tranquilidad futura de América los ecuatorianos que alientan a su pueblo para que siga reclamando territorio de un vecino generoso que tiene en sus manos, como lo ha comprobado hoy, el poder necesario para derribar, de un solo golpe, todo el tinglado artificioso de las demandas de ese país.

El deber del Perú y el del Ecuador se hallan claramente definidos por los últimos acontecimientos. Es inadmisibles que las ambiciones temerarias de ese pueblo continúen amparándose en su debilidad y en sus falsas invocaciones de injusticia. La paz verdadera de América no puede consistir sino en el reconocimiento de los derechos de todos, en la lealtad a los compromisos internacionales, en el decoro de las palabras y de las actitudes, en el respeto de la personalidad internacional, y, sobre todo, en el mantenimiento del mensaje irrevocable que nos legaron los Libertadores al emancipar nuestros pueblos, al fijar nuestras fronteras y al enarbolar, para que flotarán sobre ellas, como señales de paz y de fraternidad, los símbolos intangibles de nuestras banderas.

Formulo los más sinceros votos por que el pueblo ecuatoriano medite serenamente sobre su errónea y funesta actitud de pretender edificar el porvenir de su Patria a expensas de la pretendida usurpación del suelo peruano alejándose de los caminos de su propio bienestar alucinado por influencias y propagandas dirigidas a venerar su espíritu con el odio a un pueblo hermano, cuya amistad podría ser fecunda en beneficio para ambos pueblos y para todo el Continente.

En nombre de mi Patria, y de los intereses de América y de los del propio pueblo ecuatoriano hago un llamamiento a su buen sentido para que inicie esa sana orientación de

buena voluntad, correspondiendo a los nobles anhelos del pueblo peruano, cuya más honda aspiración es que reine en el Continente una [atmósfera] de solidaridad y de concordia, a la sombra de la cual podamos trabajar unidos y cumplir los fines de la defensa de la gran familia democrática formada por los países libres del Nuevo Mundo.

Si la pureza y la elevación de los propósitos que inspiran esta invocación no fuesen debidamente apreciados por quienes tienen el deber de mantenerse en él (sic) mismo plano de superioridad moral para tratar los problemas que afectan profundamente a la suerte de nuestros pueblos, tendrán una responsabilidad histórica y el Perú habrá demostrado, una vez más, que ha preferido [sic] y amistosa persuasión antes que el empleo de la fuerza, usada tan sólo obtener el respeto de nuestros indiscutibles derechos territoriales.

Compatriotas:

Vuestro aplauso me colma de emocionado reconocimiento, pero los dictados más íntimos de mi espíritu me previenen contra el humano halago de darle otro significado que no sea el del estímulo para preservar en la obra incesante de ensanchar las rutas por las que marcha la peruanidad, con paso firme y acelerado, a la realización de su porvenir.

Jamás consideraré q' he superado el cumplimiento de mis deberes en el ejercicio de la función pública; y pido a la Providencia me ilumine para seguir realizando con acierto la defensa del país, su progreso y el bienestar de sus hijos.

Es tan grave la responsabilidad de quien tiene en sus manos los destinos de una Nación, que no existe empeño ni sacrificio alguno bastantes para satisfacer los requerimientos de la propia conciencia y de los mandatos ineluctables [ineluctables] que emanan de la confianza de un pueblo.

Esta magna Asamblea recuerda las grandes manifestaciones cívicas en las que ha tenido su elocuente expresión el alma de nuestra Democracia. En las horas culminantes de la nacionalidad y las supera porque ella abarca al Perú entero hasta cuyas más lejanas comarcas llegan nuestras voces como mensajes de afirmación de un pueblo que hace de la intangibilidad de sus derechos condición esencial de su propia existencia.

Traduzco, pues, la más (sic) intensas palpitaciones del corazón del Perú, cuando repito a los países de América, desde esta tribuna que tiene la solidez incommovible de la férrea voluntad de nuestra raza, que por la solidaridad continental y por el mantenimiento de los fundamentos de la Democracia, tiene su razón de ser y se apoya, precisamente en el respeto de nuestra personalidad internacional, una e indisoluble en sus elementos constitutivos, los que no podrían desintegrarse sin revisar la obra misma de nuestra independencia y los principios de la propia determinación de los pueblos en la formación de las nacionalidades.

.....

Señor presidente de la Corte Suprema de Justicia de la República:

Vuestra autorizada palabra de Magistrado, elegida para interpretar en estos momentos de intenso júbilo nacional, los sentimientos del pueblo peruano, prestigiada por una vida consagrada al Augusto Ministerio de la Administración de Justicia y que es ejemplo de probidad, sabiduría y patriotismo, ha hecho el elocuente alegato de la diáfana e indiscutible posición del Perú frente al problema internacional.

Agradezco profundamente los términos con los cuales me habéis ofrecido esta hermosa e inolvidable manifestación de la ciudadanía toda de la República y recojo emocionado el honroso voto que, en su nombre, me habéis discernido y que constituirá uno de los más preciados títulos de mi vida pública.

En vuestra fervorosa oración patriótica habéis exaltado los sentimientos de abnegación de la mujer peruana que alcanza su más pura expresión cuando lleva a los soldados su asistencia y les hace llegar su consuelo para mitigar el dolor de sus heridas y transmitirle las voces de admiración y de aliento que [brotan] de todos los hogares, donde las madres, las esposas, las hermanas y las hijas viven horas de inquietud por la suerte de los seres queridos, pero henchidos los corazones de santo orgullo por sus hazañas y de amor por la Patria.

Peruanos:

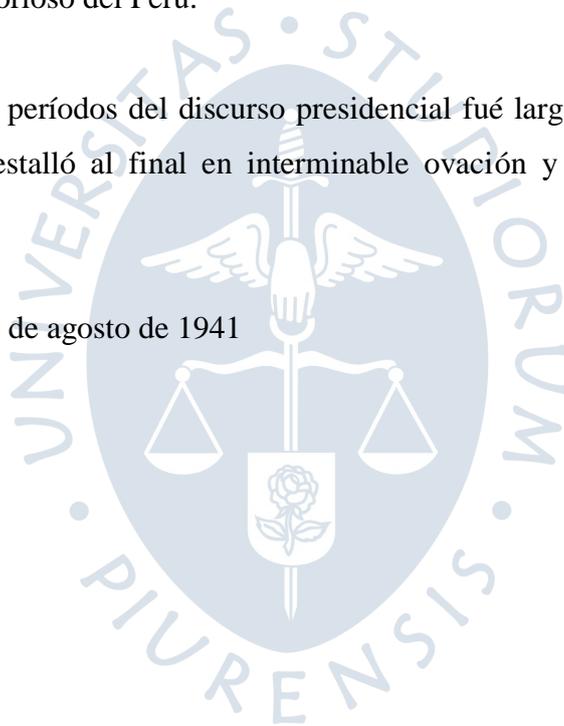
Vencida esta primera etapa en la que el calor de vuestra cooperación y de vuestra simpatía me ha acompañado, para realizar la obra de bien nacional que, en medio de tantas y tan duras dificultades, me ha tocado llevar a cabo, continuemos, con renovados vigor y optimismo, las grandes tareas de la labor constructiva llamada a cimentar al Perú del porvenir sobre bases tan profundas e incommovibles, como son las raíces de su propia Historia que nos traen la savia fecundante del genio creador de dos razas, [i]gualmente admirables, por su capacidad y las características originales de sus milenarias culturas. La obra que nos espera reclama el empleo de todas nuestras energías y de todo nuestro patriotismo, porque los tiempos que vive el mundo son excepcionalmente graves y sólo sobrevivirán los pueblos que mantengan su derecho a la existencia con espíritu heroico y hondo sentido de libertad, en la lucha más tremenda que han contemplado los siglos de la que surgirá una humanidad en la que el imperio de las fuerzas morales será la suprema garantía para todos los hombres y para todos los pueblos.

En estos instantes en los que la más intensa emoción domina todos los corazones y se funden todos los espíritus en una sola vibración de entusiasmo, la mente no acierta a encontrar las palabras que expresen el sentimiento de supremo amor a la Patria que embarga nuestras

almas y que inspira a un pueblo los más grandes heroísmos y sacrificios; y es, solamente, en las sublimes notas de nuestro Himno, que podemos encontrar la justa expresión de nuestros votos, para que en el Perú sea cada vez grande por su amor a la paz y los altos ideales humanos; sea cada vez más fuerte, por el trabajo, la moral, la previsión, la disciplina y la unión de sus hijos; y sea cada vez más respetable, por que encarne y simbolice el honor de la dignidad que dan su más elevado sentido a la vida y harán que el transcurso de los años las nuevas generaciones de hombres que nos sucedan en esta tierra bendita en que nacimos, la amen tan intensamente como nosotros, porque sabrán q' (sic) en los surcos de su pasado, regados con el sudor de los padres y la sangre de nuestros muertos, alienta la heroica fuerza de una semilla de la que ha de brotar una nueva esperanza de la Historia y una luz más radiante en el destino glorioso del Perú.

Cada uno de los períodos del discurso presidencial fué largamente ovacionado por la enorme multitud, que estalló al final en interminable ovación y prorrumpió en delirantes aclamaciones al Perú.”

Fuente: *La Industria*, 19 de agosto de 1941



Anexo 14. Mensaje a la Nación del Presidente de la República con motivo del arreglo limítrofe Perú-ecuatoriano

“Peruanos

El día de hoy podrá señalarse en la Historia, a las generaciones futuras, como uno de los momentos más venturosos para la fe en los principios de la justicia internacional y para el mantenimiento de la solidaridad americana. El arreglo de límites entre el Ecuador y el Perú suscrito en Río de Janeiro tiene ese significado de afirmación y de esperanza.

Con profundo júbilo patriótico dirijo la palabra a mis conciudadanos para decirles que he cumplido fielmente el juramento que hice ante Dios, ante la Nación, y ante mi conciencia de mantener la integridad nacional simbolizada en nuestras provincias de Tumbes, Jaén y Maynas que el Perú conserva unidas, en estrecho abrazo, sintiendo más cerca que nunca del corazón de la Patria, el vigoroso latido de su peruanidad.

Afirmé siempre a mi pueblo, con la más resuelta convicción, que no daríamos término a nuestro litigio de fronteras sino mediante el reconocimiento de la intangible soberanía de estas provincias, y la Providencia me ha deparado la gracia inmensa de que ese juramento de honor que defendimos valerosamente en los campos de batalla haya sido mantenido con inalterable firmeza, en el documento jurídico que ha puesto fin al conflicto.

La solución concertada en Río de Janeiro consagra los principios de derecho sostenidos por el Perú en su controversia con el Ecuador. La línea total y definitiva de frontera entre ambos países, reconoce la inviolabilidad de nuestros derechos amazónicos. Han quedado, pues, incólumes los principios de respeto a la personalidad de los Estados y del mantenimiento de la constitución inicial de nuestra soberanía que sustentamos irreductiblemente en las negociaciones diplomáticas. El Perú puede estar ampliamente satisfecho, porque al liquidar su vieja querrela con el Ecuador, hemos establecido las fronteras que nos correspondía cuando hemos surgido a la vida independiente y hemos permanecido fieles al mensaje de la Historia y de los Libertadores.

Cumpliremos el sagrado deber de guardar eternamente el recuerdo de los que se sacrificaron por la integridad de la Patria en aquellas gloriosas jornadas del Norte y del Nor – Oriente, en que brilló el heroico valor de nuestras fuerzas de tierra, mar y aire. Como Gobernante, tengo que reiterar mi gratitud a la ciudadanía que, confundida en una sola vibración espiritual de un extremo al otro del país, me renovó elocuentemente todo el calor de su confianza y de su fé, que recogí en mi corazón, dispuesto a todos los sacrificios, en defensa de nuestra causa.

Puedo decir, con legítimo orgullo, que, en ningún momento de la lucha, aún en aquellos en que las pasiones perturbaron más el espíritu de nuestros vecinos, salió de mis labios o de mi pluma, una sola palabra que alterase mi deber de serenidad o que no estuviese a la altura de la justicia de nuestros derechos. Por eso, en nombre del Perú, que fue noble y firme en la contienda, envió hoy a la Nación vecina del Norte, mi palabra de cordial amistad y le digo el vivo propósito del pueblo peruano de fortalecer la paz entre las dos naciones y hacer de ella el más fuerte y fecundo instrumento de nuestro progreso y de nuestro común anhelo por el porvenir de América.

Expreso en este momento mi más profundo reconocimiento a los Gobernantes y a los Cancilleres de los países que interpusieron sus buenos oficios en el diferendo Perú-Ecuatoriano. La Cancillería peruana aceptó, en el mes de mayo último, aquellos generosos ofrecimientos, con las reservas que le imponían la naturaleza de litigio y la falta de un ambiente de cordialidad apropiado para solucionarle. Hallado éste, en la hora feliz de solidaridad continental de Río de Janeiro, se ha obtenido la solución que, a la vez que consagra la peruanidad de nuestras provincias, afirma sólidamente la convivencia del Ecuador y Perú y robustece la armonía americana que es condición indispensable de su existencia frente a los peligros comunes que nos amenazan y que intentan destruir los principios fundamentales de nuestra organización democrática.

El espectáculo de hoy recuerda otra hora culminante de la Historia de América, henchida como está, de peligro y de emoción solidaria; la del 2 de mayo de 1866. Entonces como ahora, las naciones de América, estrechamente unidas en el pensamiento y en la acción, proclamaron su derecho a la libertad y al respeto de los demás. Al Perú le cupo entonces el honor insigne de ser el paladín de aquella cruzada de fraternidad, en que se afirmaron los derechos soberanos de los pueblos de este Hemisferio. Esa misma voz del Perú es la que se ha dejado oír en América en el momento de la Conferencia de Cancilleres, asumiendo, hoy como ayer, idéntica actitud de viril responsabilidad ante los peligros que amenazan el porvenir del Continente.

En la histórica Conferencia de Río de Janeiro se ha reafirmado el concepto de la unión americana, enfrentándose al agresor de uno de nuestros pueblos y se ha estrechado la comunidad espiritual del Nuevo Mundo, al eliminar su último diferendo fronterizo por medio de un acuerdo pacífico. Nuestro Continente, cohesionado por la justicia y el Derecho, será el baluarte desde el cual surja nuevamente para el orbe una paz universal, basada en los principios de fraternidad e igualdad entre los pueblos.

Compatriotas:

Disipado aquel motivo de inquietud, podremos cumplir los graves deberes que la hora presente impone a América. Hemos sabido continuar con decoro una tradición gloriosa y hemos contribuido a que el nombre del Perú sea para siempre enaltecido. Debemos el éxito de nuestros empeños a la unión sagrada de la nacionalidad, fuente suprema de nuestra fuerza espiritual y material, y en ella y en el trabajo tesonero y fecundo, encontraremos las grandes direcciones de la historia en las que el ideal de la Patria se identifica con el ideal del Continente y con el ideal de la Humanidad.”

Fuente: *La Industria*, 31 de enero de 1942



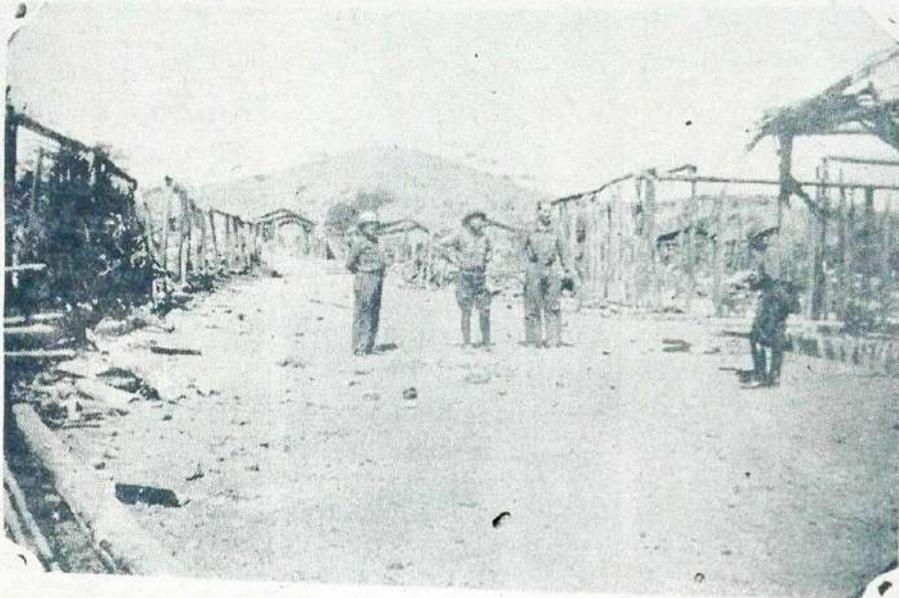
Anexo 15. Mapa de la línea de frontera de acuerdo al Protocolo de Paz



Fuente: *La Industria*, 11 de febrero de 1942

Anexo 16. Únicas fotografías publicadas por el diario

Fotografías de la frontera.



Estado en que quedó la población de Zapotillo, después de la huida de los ecuatorianos quienes incendiaron el pue'blo.— (Servicio gráfico especial para "La Industria.")



Al pie de la tumba del soldado Raúl Rodríguez Venturo del B. I. 20, muerto en defensa de la patria en el combate de Zapotillo.— (Servicio gráfico especial para «La Industria.»)

Moscú, insiste en que la ofensiva ha sido contenida

Berlín, 13.—Para demostrar que Smolensk se encuentra ocupado ya por las tropas alemanas, el Gobierno del Reich ha comenzado a llevar a esa ciudad radio, periódicos y correspondientes extranjeros, que en los primeros días despachos que han transmitido informan que Smolensk se encuentra totalmente destruido y que algunos focos de incendio aún no han sido apagados.

Dicen los correspondientes, que la lucha en Smolensk, por las ruinas que han encontrado, ha sido la lucha más dura y sangrienta de cuantas se han librado hasta ahora en la presente guerra.

Smolensk fue ocupada a mediados de julio por las tropas alemanas.

Berlín, 13.—Las últimas informaciones llegadas a esta del frente de lucha, muestran, que la situación en el Sur de Ucrania y Georgia es de un momento a otro, caídas de Odesa, hacia donde continúan su ofensiva las tropas nazis.

Berlín, 13.—La lucha de interés contra Rusia se desarrolla en Ucrania, donde las tropas alemanas han sufrido todo el peso de su ofensiva. (Pasa a la 4a. Pág.)

ahora, que los soldados derrotaron.

10 de agosto de 1941, tras una internar para dar su presencia de japoneses en las zonas no debe atribuirse a un accionario.

otregó a la prensa el vi-
taba la noticia de que la nota a nuestro Gobierno de japoneses en el estado acercamos a la Conferencia oficial al respectivo.

Intencionado de la Cancillería manifestó, que el Misión nota tan pronto como detallada de Gaspoyll del Japón afirma se han en ese punto.

Es necesario manifestar anteriores la noticia de las tropas peruanas, como con el Comando de nuestras que tal asercación no presente, habiéndose proclamas de las Legaciones terminantemente la proclama Perú. Agregó que en una información enciclopedia de mala fe, hay peruanos que tienen siguiente, su aspecto que informaciones de el este en el Perú crin-

Las últimas violaciones ecuatorianas del armisticio.
El alevoso ataque a nuestras posiciones de Cabo Pantoja, en el río Napo.

La Srta. Prado en compañía del Coronel Vinatea.



(COMUNICADO OFICIAL)
Las noticias llegadas de diversos sectores de la frontera que no había sido convenida hasta ahora, y en las que se ha producido hoy algunos ataques sorpresa, demuestran que el Ecuador ha decidido llevar adelante el plan de reanuda proficuamente anunciado en estos días por los poderes públicos y la prensa de este país.

Noticias procedentes de Jambato hacen saber que a las once y media de la mañana de hoy se inició un ataque contra el puesto peruano de Pantoja situado en el río Napo, cerca de la desembocadura del Aguarico, posición tradicional del Perú en aquel río. A las nueve de la mañana continuó el combate y a las once y veinte fue atacado el puesto número 3 de Pantoja. Las informaciones recibidas son de continua y se carece de noticias posteriores. La Comandancia de la Quinta Región dispuso apenas se recibieron las primeras noticias del hecho que la lancha América se constituyera en el punto atacado.

En la región de Zapotillo situada en la frontera occidental aparecieron también, a las 6 de la mañana, fuerzas ecuatorianas que intentaron atravesar por un

Falleció ayer, después de larga enfermedad, Lord Willingdon, en Londres.

Londres, 13. El Lord Willingdon dejó de existir ayer en su casa de la calle de la Misión Comandante Industrial inglesa, que se dice que se iba a ir a América.

Lord Willingdon frente de esta misión de la guerra mundial, desempeñando importantes cargos en el Gobierno de Inglaterra y Sud-América. El apellido de Lord Willingdon se ha sabido, se realizó el río Macará y pedidas por las tropas acantonadas en Pampa la margen izquierda de la margen por las tropas contras asaltantes obligándolos a huir. Los soldados de Zapotillo no luego sin posesión de Zapotillo y las posiciones satélites de

Lima, 11 de Agosto. Horas 24.

Hoy llega a Lima la Srta. Enriqueta de Prado

Lima, 13 de Agosto.—Después de una permanencia de varios días en la zona de operaciones de la frontera norte, la señora Enriqueta Garland de Prado y su señora hija Rosa, vuelven a la Capital a bordo del transporte de la Armada el "Rimac", que estará en aguas del Callao hoy a las 11.

Felicita el presidente Prado a los Jefes, Oficiales y Soldados Regulares

Lima, 13 de Agosto.—El presidente de la República, Sr. Prado, telegrafam a felicitación a la Srta. Enriqueta Garland de Prado, con un saludo extensivo a todos los oficiales y soldados que han sido valientes en las últimas batallas, así como a las agresiones de

Hopkins ha retornado a los EE. UU. gratamente impresionado de Stalin.

Washington, 13.—A su regreso de Rusia el enviado especial del Presidente Roosevelt, Mr. Hopkins, trajo consigo interesantes informes acerca de la actitud tranquila y firme de los soviéticos que entrevistó, incluyendo a Stalin.

En sus conversaciones con Stalin.

(Pasa a la 4a. pag)

Thailandia movilizó a su aguerido, aunque escaso ejército

Fotografía tomada durante la visita a Tumbes de la Srta. Enriqueta Garland de Prado y de su hija Rosita. Aparece la Srta. Rosita Garland en compañía del Coronel Luis R. Vinatea. (Servicio gráfico especial para "La Industria")

El Boletín

ROSS—
cada—

Fuente: La Industria, noviembre de 1941